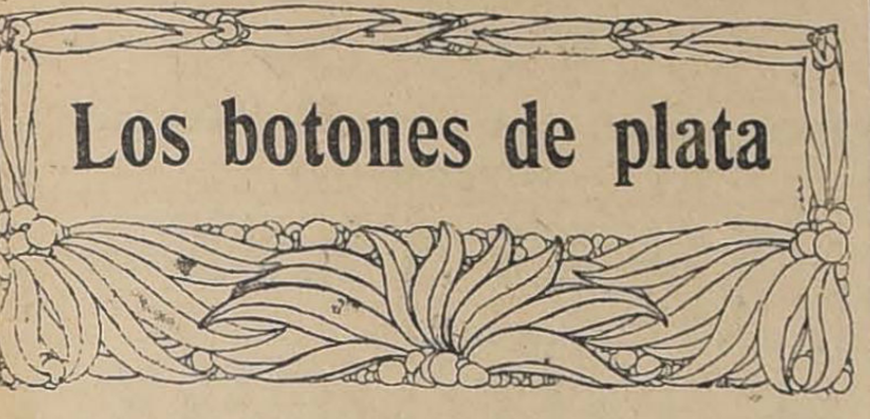
EDICION DE 16 PAGINAS
ADMINISTRACION — REDACCION
OFICINAS: AGUSTINA 1269
TELEFONOS:
Inglés 3114, Nacional 77 — Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por un año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Martes 26 de Agosto de 1919 — Núm. 955



Los botones de plata

Sava Balabaneff amaba a la bella Morfa, hija de Tcherneff, plantador de rosales. Pero Morfa, sonriente y coqueta, no prestaba atención a sus requerimientos, no le decía ni sí ni no. Agil y distraída como una cabritilla, huía de él, cuando le hablaba de su amor, dejándole confuso y más enamorado. Pero él volvía hacia ella al día siguiente, como un perro fiel que no conoce el rencor y quiere conservar la amistad de su dueño, sin acordarse de las palizas que ha recibido.

Morfa sonreía, incrédula, y cantaba con voz fresca y llena, mientras él se mecía en la dulzura de su canto. Sava le hacía humildes regalos, que ella acogía con agrado; entre todos, prefería los cestos de mimbre, que él fabricara con sus propias manos. Sava era, en efecto, diestro y trabajador.

En el pueblo le tenían lástima, y aun se burlaban de él por su obstinación en conseguir lo inconseguible. Más de una muchacha hubiera correspondido a las solicitudes y a las atenciones de que hacía tan poco caso Morfa Tcherneff. Sava se hacía simpático por la franqueza de su caracter, y tenía fama de ser atrevido, sobrio, trabajador y valiente. Su campo, bien cultivado, prosperaba. Sus búfalos daban gozo de ver. ¡Ah! todos le deseaban que se casara y fuera feliz. Pero él sólo pensaba en Morfa, y Morfa no se cuidaba sino de hacerle sufrir. Es así como llevamos en nosotros mismos, a pesar de la sonrisa de las cosas, nuestras desgracias y nuestro destino.

El destino de Morfa tenía dos nombres: Sava y el tzigano.

El tzigano vivía en una cabaña de madera que él mismo había construído en un rincón del bosque. Había venido un día con toda su tribu, compuesta de traficantes en caballos, de músicos, de ladrones de niños y decidores de buenaventuras, y se había quedado en el pueblo sin que nadie supiera por qué. Vivía solo, con muy pocos recursos, alquilándose aquí y allí para las bodas y las fiestas, en las que su "tchimbalú" era aplaudido hasta el furor. También alquilaba sus brazos de vez en cuando, para las faenas agrícolas, pero la mayoría del tiempo pasaba una vida de haragán; cazaba en vedado, hurtaba quizá; desaparecía a lo mejor para reaparecer de nuevo, siempre extraño y misterioso, sin abandonar el característico traje de sus hermanos nómadas.

Un detalle llamaba la atención y le daba cierta magnificencia: en su chaqueta, ornada de trencillas abiertas sobre un chaleco rojo, bordado de extraños dibujos, brillaban dos hileras de botones de plata.

El no revelaba la procedencia de esos botones, pero mostraba a quien quería verlos, los dibujos grabados en el precioso metal: un hermoso caballo paciente entre las altas hierbas, dos ciervos que combatían con ahinco, el perfil de una joven graciosa y bella.

—Estos tesoros, decía, serán para el vestido de mi novia.

Y la frase tomaba especial significación si uno se fijaba en sus bigotes finos y tiesos, en sus ojos negros, maliciosos y brillantes, en sus mejillas color de oliva y en su tez cálida y sombría.

Algunas veces iba a tocar el "tchimbalú", por las noches de estío, junto a la fuente pública del pueblo, acompañándolo con su voz atrayente, con sus cantos en una lengua desconocida; cuando le preguntaban qué cosa era, respondía:

—El canto del risueñor a su enamorada.

Y las muchachas que habían ido tranquilas a la fuente con su vasija de barro, se iban con el corazón algo turbado.

Ninguna de ellas, no obstante, se interesó por ese cantor errante, sin familia, sin hogar y sin patria; por ese nómada haragán, demasiado misterioso, y cuyo porvenir podía inquietar mucho más que su pasado. Por eso, sólo sospechas sembraba a su alrededor, y a ello contribuían aún más los botones de plata de su chaqueta, que tan bien hubieran sentado en otro vestido y entre unas matas de cabellos negros, pero que allí acusaban una procedencia infame, pues podía muy bien ser que alguna vez hubiesen nadado en sangre...

Sólo Morfa Tcherneff acogió sus requerimientos. Tan coqueta con el tzigano como con Balabaneff repartía sus sonrisas entre esos dos cortejadores, teniendo cuidado de reservar su corazón; eso decíase, porque no tenía corazón. Los cestos del buen Sava y un secreto deseo de poseer por sorpresa o por embustes los hermosos botones de plata, y más que nada, el gozo de hacerse desear y reinar en el ánimo de los dos rivales, para desengañarlos a los dos, he aquí lo que regulaba su conducta: juego cruel, algo rastrero, peligroso sin duda.

En una mañana cálida del verano, Sava y sus amigos acababan de terminar una partida de bolos. El tzigano pasó junto a ellos, y algunos le saludaron bromeando un poco, pues nadie le quería. Aunque nada en concreto se le podía echar en cara, su modo de vivir misterioso y sus maneras irregulares infundían sospechas. Era para todos un extranjero, un intruso, un errante; pesaba sobre su fama el recuerdo de los raptos y robos cometidos por las gentes de su raza.

Nadie olvidaba que al otro lado del pueblo, en un mesón aislado, vivía, sola, la vieja Morina, llorando desde hacía años, su hijo desaparecido al pasar una orda de tziganos. El pueblo se asociaba al dolor de la pobre madre, y traducía sus sentimientos en sarcasmos.

—¿Dónde dejaste los botones de plata?—preguntóle de pronto uno de los jóvenes.

—Te faltan dos, apuesto galán. ¿Los habrás vendido al diablo para salvar tu alma? En verdad que es venderlos caro. ¿Callas? ¿Qué apuestas que lo adiviné?

—No—dijo con calma el tzigano, huraño y mirando a Balabaneff. Y añadió:— Los he dado a Morfa.

—¡Mientes! — exclamó Sava, muy pálido.

—Vamos a preguntárselo —replicó el otro.— ¿Me acompañas allí?

—Para que ella se ría de los dos, no es verdad? No. Yo no tengo el alma de bufón.

—Vamos, vamos, que los únicos que reiremos seremos ella y yo... Y no será la primera vez...

El tzigano no tuvo tiempo para acabar. Ya Balabaneff se había echado encima de él. Prodújose entre los dos, una lucha corta y salvaje, cuerpo a cuerpo. Los compañeros de Sava no intervinieron en ella, pues tenían confianza en la fuerza y el valor del búlgaro; pero no contaban con el puñal del de los botones de plata.

Así, pues, cuando vieron a su compañero tendido en el suelo, con el vientre abierto, los ojos fijos y la boca contraída, se quedaron aterrorizados. Mientras tanto, el agresor huía, sin perder tiempo.

Gritando, gesticulando, todos se pusieron a correr, persiguiéndole.

Por ágil que fuera y por ventaja que les llevara, iba, sin embargo, perdiendo terreno, cuando, junto a un prado, vió un caballo húngaro blanco, sin bozal, silla ni arnés. Saltar sobre él, atizarle con los tacones y huir a toda velocidad, fué cosa de un momento, cosa asaz fácil al compañero y hermano de los traficantes de caballos. Ya los campesinos desesperaban de darle alcance, cuando la cabalgadura, desherrada de una pata, tropezó y cayó. Entonces los que le perseguían redoblaron los esfuerzos y al alcanzar al caballo, lo encontraron tendido en el suelo, con una pata rota, el pelo sudoroso y espumosa la boca, volviendo hacia las gentes sus ojos húmedos casi parleros. En cuanto al hombre, todas las pistas fueron vanas. Nadie supo más de él.

¿Qué demonio, pues, había protejido la huída? Primero fueron a informarse en casa de la vieja Morina. Esta respondió que, ocupada en ordeñar leche en su establo, nada había visto ni oído. El odio que tenía a los tziganos no podía permitir que se pusiera en duda su testimonio, y la llanura, en aquel lugar, no ofrecía ningún abrigo seguro, fuera de algunas tapias. El hombre de los botones de plata podía, sin embargo, haberse refugiado tras alguna de ellas... ¿Pero cómo hubiera podido llegar a alcanzarlas sin haber sido visto? En esto debía andar mezclado el diablo... El recuerdo de aquel día fué vivo durante mucho tiempo en todos los ánimos. Morfa, la coqueta, a quien sorprendieran azorada y estupefecta ante el cadáver cálido aún de Balaneff, fué señalada por todos.

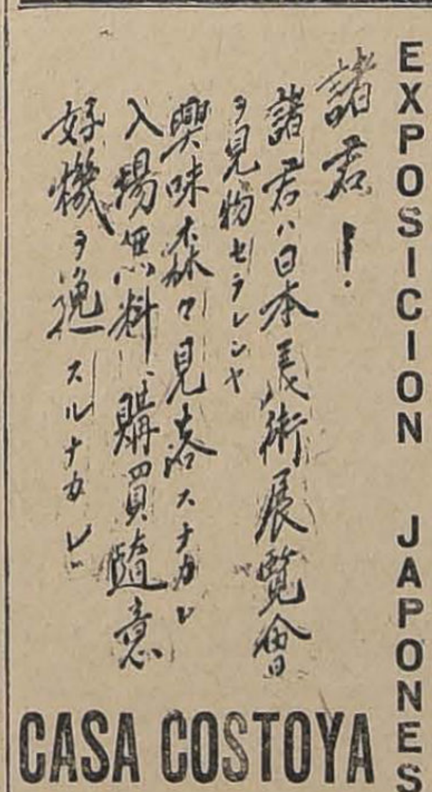
Y no le perdonaron jamás el haber sido causa de la muerte de tan buen muchacho, con el que jugó cruelmente. Los botones de plata que en su loca complacencia aceptara del tzingano, fueron su única joya de bodas, puesto que nadie se quiso casar con ella. Así se la podía ver paseando su soledad y su belleza mustia, por los lugares desiertos, al caer de la tarde.

Joven que me escuchas: ¡ve cómo van desapareciendo las antiguas creencias! ¿No me creerás, si te digo que, en verdad, algún genio alado salvó al tzigano asesino? Voy a explicarte cómo se escapó el hombre de los botones de plata. No lo supe sino mucho más tarde, después que murió la vieja Morina. Es decir, lo adiviné.

Como pariente más cercano de esta pobre mujer, heredé sus pocos bienes: una cabra, unos muebles y un cofre, con los documentos y los vestidos del niño desaparecido. Pues bien, calcúlese mi sorpresa cuando, registrando el cofre, encontré los botones de plata. ¿Qué había pasado? ¿Cómo fué que en aquel triste corazón se convirtiera el odio en piedad? Tengo por cierto que Morina dió asilo al tzigano. ¿Pensó, quizá, que también su hijo podía llegar a ser un día un salteador de caminos, y que viéndose fugitivo y perseguido pediría clemencia? Ella, que vivía como fuera del mundo, olvidó el peligro de perdonar, para sólo gozar de la dulzura del perdón.

Fué sin duda por eso por lo que el tzigano le dejó los botones de plata, en prueba de gratitud. El vagabundo había dado a su bienhechora su único tesoro.

JUAN GOUNEFF.



¡PARA LOS NIÑOS POBRES!



El 3 de Septiembre es el día de la Colecta para el Patronato Nacional de la Infancia.

De hoy a entonces tendrá Ud. lector o lectora, ocasión de hacer alguna pequeña economía a fin de ayudar a la más santa y patriótica de las obras de caridad: la que salva a los niños de la miseria y de la muerte.

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL URUGUAY

Se celebra ayer con todo éxito en esta capital

El banquete de la colonia y los festejos en la Legación

El homenaje al aviador Boizo Lanza en la Universidad de Chile

Con un hermoso programa de festejos, celebró ayer el aniversario de su patria la colonia uruguaya residente en nuestra capital.

El aniversario de la Independencia del Uruguay es una fecha simpática para los chilenos, porque ella pertenece a la historia de un pueblo que ha sido justamente admirado por nosotros como la encarnación del civismo y de la democracia.

Los sentimientos de amistad sincera que nos ligan al Uruguay, y que fueron consolidados aún más con la visita que nos hizo el señor Baltazar Brum, actual Presidente de aquella República hermana, hacen de la celebración del aniversario uruguayo una fecha que no puede pasar desadvertida para los chilenos.

El programa de festejos

Anteayer se dió comienzo al hermoso programa de festejos en celebración del aniversario uruguayo, con un interesante torneo deportivo, del cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Visita de la colonia uruguaya al Ministro señor Ramos Montero

A las 11 1|2 de la mañana de ayer, numerosos miembros de la colonia uruguaya residente en nuestra capital, pasaron a saludar al Ministro del Uruguay, señor Dionisio Ramos Montero.

El señor Ramos Montero recibió con la amabilidad que le es característica, la visita de sus connacionales, obsequiándoles además con una copa de champagne.

En medio de un franco entusiasmo, los asistentes brindaron por la prosperidad de Chile y Uruguay. Hallándose presente entre los visitantes el Rvdo. Padre Juan Zorrilla San Martín, hijo del eminente poeta español, uqe lleva el mismo nombre, fué obligado por los concurrentes a declamar la hermosa "Segunda Patria", de la cual es autor el poeta a que hacemos referencia.

El Padre Zorrilla conmovió verdaderamente con su sentida recitación, la cual fué coronada por una salva de aplausos.

Poco después de medio día, los visitantes se retiraron complacidos por las exquisitas atenciones del señor Ramos Montero y su familia.

El banquete de ayer

En el Restaurant Santiago, se efectuó a medio día de ayer un banquete íntimo que algunos miembros de la colonia ofrecían al Ministro del Uruguay, señor Dionisio Ramos Montero en celebración del aniversario de su patria.

Durante el banquete reinó la más entusiasta alegría, brindándose repetidas veces por Chile y Uruguay.

A los postres ofreció la manifestación el conocido industrial don Eduardo Bresciani, en términos entusiastas y elocuentes.

Agradeció el Ministro señor Ramos Montero, con el siguiente discurso:

Señores:

Me es altamente grato y honroso presidir este banquete en compañía de estimados compatriotas, en el gran aniversario de la patria, que cumple hoy sus 94 años de vida independiente, en plena prosperidad, dirigidos sus destinos por el Presidente Brum, uno de los estadistas más patriotas e ilustrados, cuyo nombre está vinculado a intensa labor pública, que ha prestigiado al Uruguay dentro y fuera de sus fronteras y lo ha hecho apreciar a justo título como uno de los países más laboriosos y progresistas del continente y como franco y sincero paladín de la confraternidad americana.

Hace ya más de 20 años que en esta tierra hospitalaria nos reunimos los uruguayos residentes, por primera vez, para decirnos cuanto recordábamos a la patria común y echar bases y establecer vínculos, como corresponde a miembros de la misma familia. Rodean esta mesa algunos de esos distinguidos y laboriosos compatriotas, y otros llegados después, han honrado en Chile dignamente, como los primeros, el nombre de la patria uruguaya, uniéndola a la patria chilena, por medio de su labor noble y honrada, ejercitada en las esferas industriales, comerciales e intelectuales.

Levantemos nuestras copas, señores, y bebamos por la grandeza y prosperidad de nuestro Uruguay, por el Excelentísimo doctor Brum, por el Excelentísimo señor Sanfuentes y por la grandeza y prosperidad de la República de Chile, donde Uds. han encontrado noble y fraternal acogida y campo fecundo para sus actividades.

Hablaron en seguida, el señor Rodrigo Casamayu, el señor Raúl García y el Cónsul del Uruguay quien tuvo frases muy elogiosas para Chile y recomendó al señor Ministro la hospitalidad proverbial de Chile y el aprecio que existe aquí para con los hijos de la República oriental.

La recepción en la Legación del Uruguay

En la tarde de ayer se efectuó la recepción que ofrecía el Ministro del Uruguay señor Dionisio Ramos Montero a sus relaciones, con motivo del aniversario de la independencia de su patria.

La elegante residencia de la Legación presentaba un hermoso aspecto adornada profusamente por artísticas flores naturales.

Poco después de las 6 de la tarde empezaron a llegar a la Legación los numerosos invitados que deseaban saludar al señor Ramos Montero.

Entre los asistentes anotamos la presencia de algunos Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, del Ejército y Armada, algunos políticos y miembros de la colonia uruguaya.

A nombre del Gobierno de Chile concurrió a saludar al señor Ramos Montero el Introductor de Diplomáticos señor Enrique Antúnez Cazotte y a nombre del Presidente de la República, el edecán de servicio, teniente coronel don Arturo León del Río.

Hasta las últimas horas de la tarde la recepción se prolongó, reinando en ella un ambiente de exquisita fineza y cortesía.

El señor Ramos Montero y su distinguida familia atendieron solícitamente a sus huéspedes durante la hermosa recepción de ayer.



GRUPO DE ASISTENTES A LA RECEPCION DE LA LEGACION

El homenaje a la memoria del aviador Boizo Lanza en la Universidad de Chile.

Formaba parte del programa de fiestas en conmemoración del aniversario del Uruguay, la velada organizada por el Aero Club en honor del aviador oriental, capitán Juan Boizo Lanza.

El salón de honor de la Universidad de Chile, donde se efectuó el acto, se encontraba adornado con banderas de Chile y Uruguay, presentando la sala un aspecto imponente y simpático.

Poco antes de las 9¼ de la noche,-hora fijada para dar comienzo al desarrollo del programa, el salon se encontraba ocupado por numerosa y selecta concurrencia.

Las localidades altas fueron ocupadas en su mayor parte por estudiantes.

El Ministro del Uruguay, señor Dionisio Ramos Montero, el Ministro de Francia M. André Gilbert, el Presidente del Aero Club, don Jorge Matte, el Director de la Fuerza Aérea Nacional, general Pedro P. Dartnell, el capitán Armando Godoy y el señor Armando Venegas, tomaron colocación en los asientos de honor.

Inició la velada el capitán Godoy, pronunciando un discurso en cuyos diversos pasajes tuvo frases de cariño para el héroe uruguayo capitán Juan Boizo Lanza.

Recordó las simpatías y la admiración que supo captarse entre sus compañeros de la Escuela de aviación de "El Bosque", por las bondades de su carácter y por su contracción a los estudios de aeronáutica.

Tuvo palabras de elogio para el valor y empuje de que son capaces los hijos de la República Oriental entre los cuales ocupa un lugar preferente el aviador en cuya memoria se había organizado esta fiesta.

Terminó haciendo entrega de un artístico retrato del capitán Boizo Lanza al Aero Club de Chile, institución en cuyo seno se guardan el cariño y la memoria de los que se sacrifican por la aviación americana.

El capitán Godoy, fué muy aplaudido al terminar su alocusión.

Acto seguido el señor Osvaldo Rojo ejecutó al piano un bonito trozo, siendo obligado al bis.

El presidente del Aero Club, señor Jorge Matte, hizo en seguida uso de la palabra, refiriéndose a la alta significación del acto que se celebraba a la memoria de un héroe de la aviación uruguaya, en el aniversario de su patria.

Habló de los esfuerzos hechos por los representantes del Gobierno y por los hijos de la República Oriental, en pro de la amistad chileno-uruguaya, labor en la cual le había correspondido participación activa al capitán Boizo Lanza. Se refirió en seguida a la actuación sobresaliente que le cupo en la Escuela de "El Bosque", donde obtuvo siempre las primeras notas. Su espíritu de sacrificio le llevó más tarde a Europa a donde fué a luchar por el triunfo de la justicia y de la libertad.

Al terminar, agradeció el obsequio que hizo el capitán Godoy al Aero Club.

A continuación la señorita Mercedes Neumann, cantó con fina voz un trozo de la "Gioconda", siendo obligada a cantar después "Los dos Granaderos", de Schubert.

En seguida hizo uso de la palabra el Ministro del Uruguay, señor Ramos Montero, quien pronunció el siguiente discurso:

"En nombre de mi Gobierno y en forma muy especial, en nombre del Ejército del Uruguay, cábeme el honor de agradecer el homenaje que por iniciativa del heroico capitán Godoy, ha querido tributar el Aero Club de Chile, a la memoria del distinguido oficial uruguayo, capitán Boizo Lanza, diplomado piloto aviador de la Escuela de El Bosque.

Ningún acto ha podido ser más emocionante para mi y para mis compatriotas que esta manifestación realizada en el aniversario glorioso de la patria uruguaya. Muy sentidamente agradezco al señor capitán Godoy y al dignísimo presidente del Aero Club de Chile las frases gloriosas y fraternales con que han honrado a mi patria y la memoria del querido capitán Boizo Lanza, de quien recibí en Madrid, unas semanas antes de su partida para Francia, donde encontró la muerte, el encargo de repetir a sus amigos de Chile, que los llevaba en el corazón, que jamás olvidaría a sus compañeros y profesores de la Escuela de El Bosque, ni a la sociedad de Santiago, que tan benévolamente lo acogió.

El retrato de mi compatriota, cuya muerte ha sido tan hondamente sentida, del buen amigo de los oficiales aviadores de Chile, presidirá, desde el sitio de honor donde será colocado, en los salones del Aero Club, la consagración de los nuevos triunfos aéreos y de las nuevas glorias que conquistarán los aviadores chilenos.

Séame permitido, en este solemne acto, en nombre del Uruguay, e invocando en espíritu al capitán Boizo Lanza, rendir tributo de admiración a los vencedores de los Andes y augurar para el Aero Club, hogar de los conquistadores del aire, y para la admirable Escuela de Aviación de Chile, todos los éxitos a que tienen derecho, los que ya cuentan en sus cortos anales, los más audaces y más brillantes vuelos que se han realizado en el Continente sur-americano".

Expontáneos aplausos de la numerosa concurrencia, se dejaron oir en varios pasajes y al finalizar su discurso el señor Ramos Montero.

Se vivó también entusiastamente al Uruguay.

Después de un número de canto que estuvo a cargo del señor Rodrigo Casamayú, pronunció un elocuente discurso el capitán don Darío Aguirre B., quien fué muy aplaudido.

Puso término a la velada el seño Osvaldo Rojo, ejecutando al piano el hermoso trozo "Danubio Azul".



DURANTE LA VELADA EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD

Teatro Municipal
Concesionario R. SALVATI
HOY MARTES 26 a las 9.15 P.M.
13a. FUNCION DE ABONO
FEMME NUE
DE H. BATAILLE
VIERNES
Velada de Gala a Beneficio de los Talleres de San Vicente de Paul



CREACION LUCIE HAMAR



Pequeño sombrero de paja negra, adornado con cocardas de la misma paja y azabaches negros.

LA MODA EN LOS SOMBREROS

Nuestras lectoras estarán ansiosas por tener informaciones sobre las características que presentará la moda en la próxima estación. Empezaremos por satisfacer su justa curiosidad dándoles algunas informaciones sobre los sombreros.

Como característica general, ya se trate de sombreros grandes o chicos, dejarán siempre descubierta la nuca lo que producirá un cambio notable en la silueta, sobre todo porque se combina con la disminución de los cuellos.

Se llevarán sombreros de raso, panne, cinta, tul mezclados con paja, pero en cambio no se llevarán hormas de paja, ya sea de Italia o inglesa.

Así se harán pequeños sombreros enteramente de cintas recogidas o bien con cintas cosidas extendidas y orilladas con paja. Otras se harán completamente con cocarde de pajas o cintas, o bien combinando paja con bordados.

En general los modelos de sombreros se inspiran más o menos en el jockey "Merveilleuse" muy cortos atrás y largos adelante, ya sea cortados o bien levantados, dando así a los ojos una penumbra muy sentadora. Las copas de estos sombreros serán bastante altas, pero, raramente rígidas.

En cuanto a adornos aparte de las plumas, dominarán las cintas en pequeños ruchettes imitando flores que se colocarán sobre o debajo la "passe"; las flores artificiales finas no se usan por el precio elevadísimo que tienen, sin embargo, se verán algunos pequeños sombreros enteros de flores de fantasía, produciendo un conjunto de un sólo color, como ser de violetas de follajes gris azulado o verde pino. El azabache se llevará con locura, no solamente sobre los sombreros negros, sino también en los de colores de preferencia se llevarán en grandes cabochón o en pesados pampillas, que reemplazarán los bordados finos y arabescos complicados. Armonizarán también, con el tul y terciopelo, como con la paja o raso.

Pasando ahora a las plumas, podemos decir que entran en gran boga; pero, con su aspecto un tanto modificado: ya no se verán las grandes plumas lloronas o amazonas, y en cambio aparecerán las de avestruz enteramente lisas que se colocan tendidas sobre el ala, en forma de franja o como un turbante alrededor de un pequeñísimo sombrero.

Algunas señoras tratan de volver a establecer la moda de los pequeños velos hasta la altura de la boca; pero la mayoría se oponen a este uso y hasta cierto punto con razón, dada la forma tan alargada hacia adelante del ala de los sombreros.

En cuanto a los colores, dominarán los negros y brun, con frecuencia se verán mezclados estos dos colores o bien un sombrero de raso negro adornado con plumas café o uno de raso y paja café cubierto con grandes perlas de azabache. El marrón más usado es ligeramente rojizo que se llama henne y más obscuro que el tinte adoptado durante el invierno.

LILY

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

SE TRASLADÓ A CALLE

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio Arzobsipal

ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Chillán nuestro deudo

Nicolás Stitchkin

Sus restos partirán de la Estación Central de esta ciudad, al Cementerio General.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ayer fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico, los restos de

Salvador Iglesias Bustamante

fallecido el día anterior a las 6 A. M.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Damos los más sinceros agradecimientos al Presidente de la Federación N.o 25 de Conductores de Carruajes y a los socios que se dignaron acompañar los restos de mi querido esposo

TOMAS CORDOVEZ

Julia M. v. de C.

Agosto 25 de 1919.

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Cuerpo Malo

Con desgano o decaimiento, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo, producidos por influenza, bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las boticas surtidas de Chile.

La Cía. Cervecerías Unidas

Fábrica Ebner

Independencia 565

NECESITA:

Carpinteros - carroceros.

Talabarteros.

Carretoneros.

Herradores.

MUEBLERIA y PELETERIA VIENESA

Faltan pocos números para completar el 1.o Club de Muebles y Pieles. Cuota semanal, 6 pesos.

Se admiten inscripciones de provincias. Pedir prospectos.

Gran realización de pieles. Se reciben hechuras y composturas de pieles, precios bajos. También se venden muebles con grandes facilidades de pago.

AHUMADA 5.—CASILLA 2635

Teléfono Inglés 2783

26-H



Para combatir las manifestaciones del Artritismo, denominadas Reumas, Gota, Dolores, Neuralgias. Perturbaciones del sistema circulatorio, Várices, Flebitis, Ulceras varicosas, Arterio-esclerosis, etc., es de absoluta necesidad purificar la sangre, hacerla más flúida, y facilitar la circulación de la misma, con objeto que descongestione los tejidos y las articulaciones, y accelere la nutrición de los órganos. Por estos motivos, todos los especialistas aconsejan hoy el

Depurativo Richelet

que suprime rápidamente los fenómenos dolorosos y los entorpecimientos de las articulaciones, y restablece la buena circulación al par que facilita el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

En concepto preventivo, se practicará la cura, por los menos 2 veces al año.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias.

Un folleto ilustrado acompaña siempre à cada frasco.

Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Arriendo

SITIO CON GALPONES Y PIEZAS, APTO PARA GARAGE O INDUSTRIA, EN MONEDA 2379. — TRATAR:

Bunster y Alcalde

BANDERA 321 26-H

Plantaciones de la Hacienda Guindos

Año XXIII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados, y se entrega gratis o se remite de igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su agencia en Santiago:

AGUSTINAS No. 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades, cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida agencia.

DENTISTAS

El profesional que haya entregado a componer a un electricista un motorcito eléctrico de máquina dental, puede pasar a retirarlo a mi establecimiento.

JOSE ESPINO N. — ARTURO PRAT 185

Antiguo Establecimiento Eléctrico Mecánico

Casa de un Piso

EN AVENIDA CUMMING

cerca de calle CATEDRAL, con seis habitaciones, fuera de servicios, hall y dos patios.

Se vende con $ 9,000 de deuda hipotecaria.

PRECIO: $ 28,000

NICASIO GREEK CROSS

CASILLA 2184. — HUERFANOS 1161. — TELEFONO 255

GRAN TINTORERIA "ARPIDE"

DELICIAS 1559-1561, frente a Dieciocho. — Teléf. Ing. 2022

SANTIAGO

SECCION ESPECIAL

Para Lutos

La casa puede entregar ropa teñida en 6 horas, garantizando quedar muy bien, sin que las ropas destiñan

SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS

Grandes talleres montados con los elementos más modernos para teñir en todos los colores y limpiar toda clase de ropas por muy finas que ellas sean con los modernos procedimientos químicos a vapor y en seco.

Anilinas alemanas de 1.a calidad; por eso las ropas teñidas en la casa jamás destiñen.

Especialidad en teñir sedas, egret aves del paraíso, en negro y demás colores

30-H

TATTERSALL

Trasbordo de ganado

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes del Sur, que tenemos un empleado especial en LINARES para trasbordar el ganado que venga a CONSIGNACION DEL TATTERSALL, para lo cual rogamos dirigir sus telegramas, anunciando el ganado a SEGUNDO GALVEZ. — LINARES, HOTEL COMERCIO.

7-1 EL GERENTE.

Paja y pasto

SE VENDE en colizas por carretadas o carros completos en la

Hacienda LO HERRERA (Nos)

Tratar en la misma hacienda. Dése aviso para mandar esperar, a Correo de Nos o por teléfono a San Bernardo N.o 32.

6425-1.o-j

Carbón de Piedra

De 1.a calidad

Se venden 400 toneladas, a $ 95. Carro Santiago.

CASILLA 214

1469-26-h

Azufre Sublimado

DE TACORA

MARCA ESPADA

Para entrega inmediata, ofrecen:

A. Becker & Cía.

BANDERA 615-621

AVISOS DE REMATES

REMATE

Ante el árbitro don Arturo Ramírez A., que practica la liquidación de la comunidad Mira Morandé, y en su oficina, Morandé 291, se rematará el 12 de Septiembre, a las 3 P. M., el Fundo Las Mercedes" y "San Luis".

MINIMUM: $ 350,000

Deuda a la Caja Hipotecaria, $ 123,000. Al contado $ 1000,000. El fundo consta de ciento cinco cuadras planas regadas, dista ocho cuadras de la Estación Puente Alto (ramal Pirque) y se entrega en el acto.

Bases y antecedentes: oficina del árbitro, Morandé 291.

DESIDERIO LIZANA,

Actuario.

6480-27-h

Remate Judicial y Voluntario

DE MAQUINARIAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, FIERRO, PARA TECHOS, CAÑERIAS Y EL MATERIAL DEL FERROCARRIL DE SANGRE DE LA POBLACION AMERICA Y 500 S|C. TOFO PARA FUNDICION

AGUSTINAS 865

Mañana Miércoles 27, de 10 a 12

Y DE 1.30 ADELANTE, AUNQUE LLUEVA

Por orden del 2.o y 3er. Juzgado Civil, liquidación del FF. CC. de sangre de Población América, Lloyds de Seguros y demás consignatarios.

— HAY —

MAQUINARIAS.— Dos máquinas para hacer cajas de fósforos, dos Prensas rotativas para imprimir en colores, Fondos de fierro, dos Calderos a vapor, dos Motores a gas Grossley, Caldero grande para fundición, Estanque de fierro galvanizado, Máquina grande para hacer helados, Ejes de acero, Tambores de fierro para alcohol o aceite, Bombas para agua, un gran Pasteurizador, Poleas, Codos, Curvas y cruces, Rejas y ventanas de fierro, una gran Cortina de fierro para almacén, Columnas de fierro, Máquina punzonadora, Fuelles, Fierro ángulo y redondo, Rejilla de alambre, un lote herradura para caballos y mulas, Metal Deploye, Adornos para edificios, 2 FARDOS CARTON COMPOSICION PARA HORMAS, 2,000 KILOS COMPO de 3|4 hasta 2 pulgadas, Manguera de goma de 3 pulgadas, Cañería para agua de 1 y 1 1|2.

MATERIALES.—Fierro para techo, Puertas, Ventanas, Tragaluces, una gran Puerta de calle de dos hojas con marco y tragaluz, Adornos para edificios, etc., 18 rollos tela para encuadernación.

2 CAJONES FIBRA, 50 ROLLOS ALAMBRE ACERADO N.o 5, 100 FARDOS PAPEL SULFITE. — FERROCARRIL DE SANGRE DE LA POBLACION AMERICA

6,000 metros rieles de 9, 18 y 25 kilos por metro con sus eclisas, pernos y cambios, trocha de 1 metro. 3,000 Durmientes roble pellín.—4 Góndolas para pasajeros, una inconclusa, 1 carro cerrado.

La línea atraviesa la POBLACION AMERICA desde el puente LO OVALLE esquina de San Diego, hasta la calle SANTA ROSA.

El remate del Ferrocarril se hace en tres lotes: el 1.o de los rieles, eclisas, pernos y cambios; el 2.o de los durmientes, y el 3.o de los carros, vendiéndose los rieles al peso.

El comprador pagará el 25 por ciento al contado en el momento de la subasta y deberá retirar lo comprado en el plazo de OCHO DIAS.

Por más datos en mi Oficina: AGUSTINAS 865.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

27-H

Remate del menaje de Casa

de la señora Elvira Contreras

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

279 - ECHAURREN - 279

El Miércoles 27, a la 1.30 P. M.

— HAY —

SALON.— Piano ... caoba marca Focké Fils Aîné, amoblado importado Luis XVI de nogal tallado tapiz seda, cortinaje igual con barras de bronce, dos boules con incrustaciones de bronce, espejo y consola dorados, mesa de centro, cuadros de varios autores, rico reloj de bronce, estatuas, alfombra de una pieza Smyrna, pedestales, etc.

COMEDOR.— Amoblado compuesto de aparador y dos trinches con mármoles y espejos biselados, mesa de correderas, doce sillas de junco, servicios de porcelana y de cristales, piezas de centro, jarros de cristal y plaqué, paneras, budineras, alcuzas, cuchillería Cristophle, azafates y diversos útiles, servicio de plaqué, carpeta de mesa, alfombra de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado de roble americano tapiz cuero, compuesto de sofá y dos sillones, escritorio de cortina, dos estantes para libros, máquina de escribir Royal en perfecto estado, mesa para id., mesitas, cuadros, alfombra de una pieza flamante, reloj de colgar, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado de color natural con ropero de tres cuerpos, cómoda chiffonier, peinador y velador; otro amoblado chico con ropero de un cuerpo, catres de bronce y fierro con bronce, sommiers, cuadros y grabados, alfombra de una pieza, amoblados asiento tapiz felpa, chaisse-longue, etc.

VARIOS.— Paragüero con espejo, cocina económica a carbón, mesas de cocina, dos guarda-ropas, estiladera, un lote de puertas, plantas en maceteros, tres camelias y varios bambúes, un juego de 3 mesas, dos de arrimo y una de centro de jacarandá, y diversos otros artículos.

A LA VISTA DESDE HOY.

LUIS TAGLE VELASCO

MARTILLERO DE HACIENDA.

Casa de Consignaciones y Remates: BANDERA N.o 131.

REMATE

de Artículos Navales, Máquinas Y OTROS

Provenientes del vapor ex-"Kentra" y consignatarios

EL VIERNES 29 DE AGOSTO

A las 13.30 horas

en TALCAHUANO

BODEGAS GIBBS Y CIA.,

las siguientes máquinas y útiles extraídos del buque náufrago "Kentra":

— HAY: —

50 petacas distintas dimensiones, 18 motones de fierro y de madera, dobles y sencillos; Catalina de fierro, 14"x1½"; 3 tecles de 1, 2 y 5 toneladas, 40 claraboyas bronce con tapas, cañería cobre, bronce y fierro, distintas medidas; aparato y útiles telégrafo sin hilo, estrobos alambre y cadena y jarcia de todos gruesos, cáñamos, barriles, remaches, calentadores, estantes, aguja bronce, 20 puertas madera, dinamos, 2 escandayas para sondear, compases de navegación, 20 faroles, sierras circulares, mangueras de forma, distintos gruesos; llaves para agua, bronce y galvanizadas; planchas fierro; ruedas timón, 3 bosas de 2½x374 metros, 2¾x332, 3x184, 3x195; 8 toldos distintos largos, velas, 30 rollos cables alambre ¾, 1, 1½; anclas 800 kilos, descansos, petacas, bombas, cabrestantes a vapor, bote motor, balsa salvavida, 270 brazadas cadena, cable con malla 2¼ para vapor, 2 anclas patente, c|u. 3,200 kilos.

Y muchas otras máquinas, enseres y útiles extraídas del "Kentra".

A la vista desde luego. Para información dirigirse a

Ignacio Martínez U.,

Concepción, Casilla 326.

MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA Y COMERCIAL DE TALCAHUANO.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Giovannini Gievanoni

Hoy Martes 26 a las 2 P. M.

MERCED 683

— HAY: —

SALON.—Lámpara de 2 luces, alfombra de una pieza amoblado de mouquet, 2 consolas doradas, con mármol, espejo luna cortada, 2 jarrones chinos, 2 cortinas, grupo de terracotta, tarjetero de plaqué, cuadros al óleo, jardineras de caoba, linda mesita incrustada para juego, etc.

ESCRITORIO.—Alfombra de una pieza, mesa escritorio, 1 sofá y 12 sillas de cuero, estante, cuadros, un fonógrafo con sus piezas, etc.

COMEDOR.—Lámpara 2 luces, linoleum, aparador y 2 trinches con mármoles y espejos, mesa grande fija, 12 sillas junco, loza, cuchillería, bandejas servicios de té y dulceras de plaqué, cuadros al óleo y reloj de colgar, etc.

DORMITORIOS.—Alfombras de Bruselas y de una pieza, un amoblado enchapado en nogal con ropero de un cuerpo, otro id. de laqué, catres de bronce, colchones de crin y lana, 1 diván y 1 sillón tapiz seda, servicio de lavatorio, etc.

VARIOS.—Cocina económica, mueble vestíbulo con espejo, máquina de coser de pie, un amoblado de asiento de felpa, plantas, etc.

Enrique Mandiola E.

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 26 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,407 a 33,200 y los lotes 72,442 al 25,982 de las armas retenidas.

Hay: aparadores con mármol, par de rositas y anillo con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, eje, dos ruedas y dos resortes, peinadores con mármol, cómodas con mármol, cocinas económicas, mantos de seda, velo y espumilla, dos faroles de coche, sillas de comedor, sillas de Viena, manteles y servilletas, medio juego tapizado y escritorio, armas de fuego, etc., etc.

El Martes 26 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,321 a 30,254 y los lotes 96,275 al 26,098 de las armas retenidas.

Hay: cadenas y relojes de oro y plata, anillos con brillantes, prendedor con 4 brillantes y diamantes, rositas con un brillantito cada una, rositas con brillantitos, gran surtido en armas de fuego, sobretodos, cómodas, veladores, peinadores y mesa de centro con mármol, cortes de casimir, sillas de montar chilena e inglesa, biombos, ropa y calzado, etc., etc.

El Martes 26 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,447 a 61,560 y los lotes 15,456 al 58,178 de las armas retenidas.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, relojes de oro, plata y níquel, máquinas de coser, sobrecamas, manteles y servilletas, bicicletas, veladores con mármol, sillas tapizadas, anillo con brillantitos, sillas de Viena, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Miércoles 27 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 910, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,375 a 43,440 y 25,071 a 41,372.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con brillantes, anillos con brillantes y piedra azul, mantos de seda, velo y espumilla, cortes de casimir, pulseras y gargantillas de oro, maletas de cuero, medallas y colleras de oro, rositas con brillantes, escopetas, revólvers, pistolas y carabinas, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 27 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias N.o 307, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,354 a 31,128 y los lotes 11,016 al 37,720 de las armas retenidas.

Hay: anillos con brillante, mate de plata, catres de bronce y de fierro con bronce, rositas con brillantitos, anillo con 10 brillantitos y piedra azul, prendedor con perla, cortes de casimir, violines de estuche, relojes y cadenas de oro y plata, pañuelo de seda con flecos, sobretodos, pulseras y gargantillas de oro, armas de fuego, etc., etc.

El Miércoles 27 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la Casa de Préstamos "LA CONFIANZA", Avenida Delicias N.o 3001, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,696 a 84,994.

Hay: máquinas fotográficas, manteles y servilletas, maletas de cuero, un diccionario de 28 tomos, monedas de oro, aparadores con mármol, sillas de comedor, alfombras, medio amueblado, cocinas para gas, anillos con brillantes, prendedor con perla y brillantitos, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de Viena, etc. etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 5 de Setiembre de 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Concepción:

1.o Calle Barros Arana, antes Comercio, N.o 1537.

MINIMUM: $ 17,333.33.

que se enterarán: a) reconociendo $ 6,629.49, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 10,703.84 al contado en dinero efectivo.

2.o Calle Carrera N.o 1499, esquina de Lautaro.

MINIMUM: $ 26,666.67

que se enterarán: a) reconociendo $ 12,311.91 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 14,354.76, al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

26-H

REALIZACION



Amoblados con mesa de centro . . $ 39

Lindos amoblados, valor $ 150, por $ 72

Aprovechar, quedan pocos.

Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre

CARLOS JEFFS

San Isidro 261

26-

LA NACION

Santiago, 26 de Agosto de 1919

AUMENTOS A FUNCIONARIOS PUBLICOS

La Cámara de Diputados ha estado discutiendo con vivo interés los proyectos que aumentan sus sueldos al personal del servicio de Correos y al personal del servicio de Telégrafos.

Existe una situación de miseria, una aguda crisis que un deber elemental de humanidad obliga a remediar no sólo para con los pequeños empleados de este servicio sino para con los demás pequeños funcionarios de la administración pública. La baja del poder adquisitivo de la moneda y el alza del costo de la vida han ido estrangulando los recursos de varios millares de familias modestas, cuyos jefes son lo suficientemente esforzados para llevar sobre sí el peso material de toda la máquina administrativa. Con sueldos que fluctúan alrededor de los cien pesos mensuales, esos abnegados servidores trabajan hasta doce horas diarias y hay muchos, muchísimos casos en que se encuentran junto a los límites del hambre.

Por eso hemos dicho, hace ocho meses, que lo equitativo era conceder una gratificación general por un semestre a lo menos, a todos los empleados públicos, cuyos sueldos son inferiores a tres mil o a dos mil cuatrocientos pesos anuales. Igual idea habríamos seguido propiciando hoy día si hubiere recursos. Pero cuando escribíamos en 1918 ese editorial de LA NACION, no podíamos suponer que las rentas del salitre, principalísima fuente de recursos para el Estado, habrían de mantenerse en la estagnación que la ha aquejado durante el presente año.

Y de esa paralización de una fuente irreemplazable hasta el momento, nace para el Erario una situación cuyas angustias corren paralelas a las de los empleados públicos. Tenemos en perspectiva un déficit de noventa millones de pesos oro, otro déficit considerable para la Empresa de Ferrocarriles y el Congreso aún no ha despachado un plan equitativo de nuevas contribuciones.

Estamos, pues, en un momento de total incertidumbre rentística, en que es preciso armonizar la justicia y la necesidad con una prudencia y una previsión verdaderamente exquisitas. No sabemos con qué vamos a contar en los últimos meses del año para cumplir la ley de Presupuestos en el sostenimiento de los servicios del Estado. Necesitamos no sólo conocer de dónde saldrán los fondos para pagar los aumentos que es necesario acordar, sino también para el pago puntual de los sueldos vigentes.

Se comprende entonces que lo primero es vivir en estos tiempos difíciles y que para vivir es preciso no sofocar al Fisco bajo el peso de nuevos fardos innecesarios. Es justo así que los empleados de sueldos ínfimos reciban un auxilio para hacer frente a un encarecimiento insoportable de la vida. Los de mayor renta, sobre todo los de funciones más sedentarias y burocráticas, pueden resistir con más elasticidad que los chicos el vendaval que nos azota a todos.

Prima, pues, sobre todas las consideraciones muy atendibles y razonables en una época normal que pueda aducirse en favor de la permanencia de estos aumentos, la necesidad de darles un carácter eminentemente transitorio. Por dos razones: ante todo, porque es preciso evitar la fijación de nuevos sueldos permanentes, mientras no se despache la ley de estabilización de la moneda. Y en seguida porque está pendiente de la consideración del Congreso un proyecto de fusión de los servicios de correos y telégrafos, que suprime puestos inútiles, organiza científicamente estos rodajes administrativos y hace menos gravoso para el Estado el peso de los nuevos aumentos.

No puede, pues, dictarse una ley como la que se propone por un período mayor de seis meses o un año a lo sumo. Y es conveniente mirar de preferencia a los chicos antes que a los más favorecidos y si es posible contemplar la necesidad de todos antes que la de reparticiones determinadas, tanto más cuanto que es lógico pensar que muchos de los demás vendrán mañana, a su turno, a pedir lo mismo y con las mismas razones de economía general.

¿Y cómo, repetimos, hacer frente a todos estos aumentos y sobresueldos, cuando no se divisa claramente la manera de cubrir los ya acordados por leyes orgánicas y permanentes de cada repartición?

La Cámara de Diputados no debe paralogizarse. Necesita despachar las leyes de recursos antes de Octubre, sin que por ningún concepto pueda mantenerse el régimen de excepciones y de privilegios tributarios que han prevalecido hasta ahora. Tendrá que acordar seguramente aumentos transitorios en los sueldos de la mayor parte de los servicios y está obligada a poner término a la incertidumbre de nuestra vida económica fijando el valor de la moneda. Hemos salido ya de la época de los paliativos para entrar en la región de las reformas justas, prudentes e impostergables.

Colombia y Chile

Con el propósito de fomentar el intercambio comercial entre Chile y Colombia y con el fin de ayudar a que se restablezca lo más pronto y con la mayor intensidad posibles, para mutuo beneficio de los dos países, publicaremos una serie de artículos, en los que apuntaremos las observaciones que, en relación a uno y otro, hemos hecho en nuestros frecuentes viajes; indicaremos las posibilidades que ambos tengan para el comercio exterior y describiremos las regiones que convenga hacer conocer en el exterior.

EL VALLE DEL CAUCA

I

Consideramos que éste es el territorio de Colombia que más interesa a Chile conocer, porque aquél produce los artículos tropicales de que carece éste, algunos de los cuales son de primera necesidad: azúcar, arroz, café, cacao, tabaco, etc., etc., a tiempo que Colombia necesita, especialmente las poblaciones que están en las dos costas del Pacífico y del Atlántico sobre las bocas del Canal de Panamá, que cuentan con una población de cerca de 1.000.000 de habitantes, apuntamos de estos productos: trigo, vinos, conservas de frutas, legumbres y mariscos, sal salitre, etc., etc. Desde este punto de vista, los dos países se complementan y si hasta hoy han estado, no sólo divorciados sino ignorándose mutuamente, la apertura del Canal de Panamá, paso obligado de la humanidad de un hemisferio a otro, el saneamiento de los trópicos, la construcción del ferrocarril de Buenaventura al valle del Cauca, el saneamiento de aquel puerto y la próxima terminación— a mediados del año 1920, de un muelle tan amplio y sólido como los de Canal de Panamá,—impondrán seguramente, que Colombia y Chile inicien un intercambio comercial, que en pocos años podrá valer anualmente decenas de millones de pesos oro.

Con este objeto los patriotas señores Víctor Schneider Vergara y José Miguel Silva P., a iniciativa propia y con sus recursos, acaban de hacer una excursión por el interior de Colombia, en donde recorrieron durante cuatro meses más de 400 leguas, por ferrocarril, navegando en los ríos y a caballo y visitaron un gran número de las ciudades más importantes. El señor Ministro de Relaciones Exteriores, Barros Borgoño, y el del Interior, señor Serrano, tuvieron el acierto de comisionar a estos señores en delegación comercial ad-honorem, para que estudiaran y fomentaran el intercambio comercial entre los dos países y en tal carácter el primero los recomendó a la Legación de Chile en Bogotá. Esta delegación se presentó en Colombia con un surtido y abundante muestrario de vinos, conservas, sal, salitre, productos químicos, etc. etc., e hizo una inteligente y fecunda campaña, que fué como una revelación para aquel país de lo que Chile produce y que podría procurarle, en cambio de sus productos tropicales. Debido a la tradicional simpatía y al cariño que hay en Colombia por Chile, la llegada de estos caballeros y su actitud discreta e inteligente, produjo verdadera explosión de entusiasmo por Chile, que se manifestó con cariñoso recibimiento, banquetes y otras fiestas que se dieron en honor, más que de la delegación, de Chile, y que aquellos señores supieron corresponder dignamente. Ellos pudieron apreciar la homogeneidad de los 6.000,000 de habitantes que tiene Colombia; la topografía y calidad de su suelo, que es de más de 1.500,000 kilómetros cuadrados; la bondad de sus productos y la posibilidad y conveniencia del intercambio comercial; seguramente rendirán un informe al Gobierno de Chile, que ésta hará conocer profusamente.

El valle del Cauca, calificado por Humboldt "El jardín de la América", está situado entre los ramales occidental y central de la cordillera de los Andes. Tiene una longitud de la ciudad de Santander a la de Armenia, de más de 300 kilómetros, por un ancho de 25 a 80 kilómetros. Es completamente plano, excepción hecha de la colina que separa las aguas de los ríos Cauca y La Vieja. Está regado por más de treinta riachuelos, quebradas y arroyos que descienden de las montañas a corta distancia y que corren por un plano desnivelado de dos a tres por ciento, a desaguar en el río Cauca, que divide el valle en occidental y en oriental y que es navegado por pequeños vapores de 4 a 8 pies de calado. El clima es de 20º a 28º centíg., sano y agradable debido a la frescura de la atmósfera; su fertilidad es tal, que las plantaciones de caña de azúcar, cacao, etc., tienen existencia secular. La capa vegetal, de rico humus, varía entre 1 y 2 metros de espesor y en el subsuelo hay minerales de hierro y de oro. Hay poblaciones de 50,000 habitantes, hasta 5,000, como Cali y Santander, y el número de habitantes puede calcularse en 250 mil, que dan brazos de buena clase, suficientes para un desarrollo agrícola de grande importancia.

Buenaventura es el puerto por donde se penetra a dicho valle. Está situado a 300 millas de Panamá y su bahía está formada por una extensa ensenada que la resguardan, Punta Soldado y Cabo Bazán, en una entrada de centenas de metros y por donde hay un canal para vapores de más de 20 pies de calado, el que fácilmente podrá profundizarse dragándolo, porque el lecho es de lodo y arena. Hasta hace pocos años, el viaje de este puerto al Valle se hacía en pequeñas canoas por el torrentoso lecho del río Dagua, que se precipita contra rocas de granito; se gastaban cinco días subiendo en una pequeña canoa hasta Juntas y de allí, tres días a lomo de mula por la fragosa Cordillera occidental, hasta Cali. Cuando el barón de Humboldt, al principio del siglo pasado exploró aquella región, exclamó: "Aquí cada boga (marinero) es un Dios y cada palancazo es un milagro"; no exageraba; nosotros recordamos haber hecho este viaje hace muchos años y que al precipitarse la canoa contra una roca liza y bañada por los torrentes que se despedazaban contra ella, el boga debía colocar el extremo herrado de la palanca, en un pequeño hoyo hecho en ella y que si no lo hacía y se deslizaba la palanca, la canoa naufragaría. Esta es la razón que ha hecho que este territorio, en nuestro concepto, el más hermoso y el más rico del Continente, haya permanecido ignorado e inexplotado hasta la fecha.

Actualmente se ha construido un ferrocarril del Puerto de Buenaventura a la ciudad de Palmira, que está situada en el centro del valle y al pie de la Cordillera central; tiene una extensión de 200 kilómetros. De Buenaventura la línea férrea va por espesos bosques, de ardiente clima, poblados de caoba y otras maderas finas, siguiendo el curso del río Dagua.

Al llegar al pie de la cordillera occidental la línea asciende con desniveles que llegan al tres y medio por ciento, por las faldas de ésta y llegan al riachuelo Bitaco, a una altura de 1,500 metros y a un clima de 15o a 20o centig., fortificante, sano y constante durante todo el año. Este lugar es el único en todo el litoral tropical de las costas de la América sobre el Pacífico, de estas condiciones, y seguramente llegará a ser una ciudad balnearia a donde acudirán a buscar salud, fresco y alegría los habitantes de las dos costas al lado del Canal de Panamá, desde Paita hasta la península de la Goagira, en donde la temperatura es de 30 a 40o durante todo el año. Del punto de Bitaco, sube la línea hasta una altura de 1,800 metros a un lugar llamado la Cumbre, en donde se está fundando una población; pero por la escasez de agua, será la de Bitaco la de mayor importancia. Desde ese punto se abre al viajero, el más hermoso panorama de los trópicos: un mar de verdura, que se pierde en el horizonte, salpicado por bosques de color rojo, que son los cachimbos, que sombrean los cacaotales y cafetales. Bosques de verde pálido formados por el bambú: selvas de color de oro, que son las flores del guayacán; praderías en donde se alimentan millares de ganado vacuno y caballar; las ciudades de Cali, Palmira, Buga, Cerrito, etc., etc., con sus tejados rojos, sombreados por árboles frutales; el río Cauca, como ancha cinta de plata desenvolviéndose en toda la longitud del valle; de las dos cadenas de los Andes descendiendo ruidosos riachuelos y arroyos, cuyas espumosas aguas semejan el champaña, y la cordillera central, como gigantesca muralla de acero, levantándose a 3,500 metros sobre el nivel del mar, cierra este cuadro al oriente. Los que hayan leído el idilio de "María" de Jorge Isaac, que tuvo por teatro el valle del Cauca, por esta descripción recordarán aquellas páginas, que arrancaron lágrimas a los jóvenes de dos generaciones.

En la falda oriental de la cadena occidental de los Andes, el ferrocarril atraviesa abundantes yacimientos de carbón mineral, que actualmente están inexplotados, poco apreciados y que podrían comprarse a bajos precios, como lo están haciendo capitalistas norteamericanos.

El precio actual de los terrenos en el valle del Cauca, es de 10 a 80 dólares la hectárea, mientras que en Cuba y en el Perú este precio, para el cultivo de la caña de azúcar, es seis veces mayor, sin tener el regadío y la facilidad de arar, así como la fertilidad de aquélla.

La distancia de Buenaventura al puerto de Valparaíso, según el itinerario de la nueva línea de vapores que los norteamericanos han anunciado que establecerán de Nueva York a Valparaíso, con un recorrido de doce días, sería la tercera parte, o sean cuatro días; al valle del Cauca, medio día más, y cuando se una el ferrocarril de Buenaventura con el que viene de Bogotá a Ibagué, se podría ir de Valparaíso a esta capital en siete días, en lugar de los treinta y cinco que hemos gastado en el viaje que acabamos de hacer.

En artículos posteriores, nos ocuparemos del intercambio comercial y de las nuevas empresas en que el capital y las industrias chilenos pudieran interesarse.

R. REYES.

Santiago, 24 de Agosto de 1919.

La riquísima Biblioteca de la Sucesión de don Eduardo Donoso

Se rematará HOY en la Casa de Remates, Agustinas 1064, de don Patricio Aldunate, a las 2 P. M.

Catálogo a disposición del público.

VENDO

En situación central de calle Santo Domingo
Espléndida casa habitación de un piso

Consta de 17 departamentos de familia, dos piezas de baño y 8 de servicios, 4 patios, los 3 primeros embaldosados, galería, garage, etc. Mide 19 metros de frente por 63 de fondo.

Precio: $ 175,000

PROXIMA A LA PLAZA
En calle Catedral

Propiedad de esquina. Construcción de dos pisos. Consta de tres almacenes y dos casas habitación en el primer piso, y dos casas en el segundo. Reconoce deuda de $ 80,000 al Banco Hipotecario de Chile. Facilidades de pago.

Precio: $ 245,000

C. OSSANDON B.

1080 --HUERFANOS-- 1080

Para los historiadores, los abogados y los hombres cultos

LOS MEJORES LIBROS CHILENOS, EXTRANJEROS Y DE DERECHO

El mejor médico espiritual es seguramente un buen libro: él acompaña en todo momento, y es consuelo, tranquilidad y paz en todo instante.

Este consejo no debe ser echado en olvido y cada vez que la ocasión se presente propicia debemos aprovecharla, adquiriendo cuanto libro puede venir a contribuir al cultivo de nuestro espíritu.

Es el caso del hermoso remate que hará mañana don Patricio Aldunate, de una de las más hermosas bibliotecas que hayamos tenido ocasión de avalorar en estos últimos tiempos: valiosas obras antiguas encontramos en ella, como la de Vicuña Mackenna, Medina, Errázuriz, Amunátegui; un precioso ejemplar de la "Historia de Valparaíso", muy bien conservado; otro de la Vida de O'Higgins; la historia de Pérez Rosales y los mejores libros y los más escasos de don José Toribio Medina.

Pero esto no es nada, si pensamos en el resto de las valiosas ediciones: una maravillosa colección de clásicos franceses, ediciones de Charpentier y Garnier, reputadas como las mejores, con rica pasta de marroquí rojo, estampada en París.

Las grandes obras enciclopédicas se cuentan allí con ejemplares riquísimos: el gran diccionario Larousse, un ejemplar del Diccionario de Littré, ricamente empastado; una Biblia lindamente ilustrada por los grandes pintores; la Historia de España de Lafuente, en su mejor edición antigua; la Historia de Hume, ricamente impresa.

Las obras de Derecho figuran con ediciones valiosas, como ser las Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Letelier, en grandes repertorios jurídicos y las obras más conocidas de consulta.

Entre los autores contemporáneos encontramos las obras de Menéndez y Pelayo, Clarín, Balzac, Jorge Sand, Heine, los mejores poetas del momento: Rodó, etc., etc.

El remate de hoy tendrá, pues, un valor excepcional, para las personas amantes de la cultura.

¡Trabajemos, economicemos!

Una de las consecuencias más inmediatas y graves de la Gran Guerra que ha azotado por más de cuatro años los campos de la Europa, ha sido, como estaba previsto, el empobrecimiento general del mundo.

La disminución en la producción mundial en todos los órdenes que no se refirieran directamente a las necesidades de la guerra misma, ha sido muy marcada; y terminadas las hostilidades, la escasez de brazos, por una parte, y las supuestas reivindicaciones obreras por otra, amenazan al orbe entero con una verdadera catástrofe.

Los países de este Continente, que, aunque no estuvieron en contacto directo con las calamidades guerreras, no han podido sustraerse, sin embargo, a sus consecuencias, deben mirar con la mayor atención la repercución inevitable de estos acontecimintos sobre su economía general, y deben procurar sin demora las defensas respectivas para disminuirlas al mínimum en sus desastrosos efectos.

Para recuperar el tiempo perdido, para reponer todos los desgastes de la guerra en el menor plazo posible, no hay más que un camino; es necesario, es indispensable, para el mundo entero y para nosotros en particular, aumentar la producción en todos los ramos de las industrias agrícolas, mineras y manufactureras, al máximo compatible con nuestros elementos, y sólo así conseguiremos disminuir, si no evitar, los males a que somos arrastrados por la vorágine postbélica.

La agricultura, proveedora del pan nuestro de cada día, debe merecer la primera atención, y es necesario que no nos atengamos sólo a la acción de que es capaz el Gobierno; sino que todos y cada uno de nuestros terratenientes piensen que el deber primordial de ellos, en su propio beneficio y en el de la colectividad, es hacer que la tierra produzca el máximo de que es capaz.

Nuestros dirigentes deben ayudarlos con toda el alma en este sentido, y todas las facilidades, inmediatas o no, que puedan acordarse a la industria agrícola, en todos los órdenes de sus actividades, serán largamente compensadas con los beneficios respectivos para los habitantes del país.

Las industrias mineras, llámense salitre o carbón, cobre o fierro, deben a su turno merecer la voluntad de sus poseedores para llevarlas al máximo de eficiencia, y la ayuda de nuestros dirigentes detrás del mismo fin.

Finalmente, nuestras industrias fabriles, merecen no sólo la atención del Gobierno, sino que el convencimiento de todos los chilenos en el sentido de preferirlas a todas las industrias extranjeras, aún cuando deban sacrificar con ello ese prurito tan arraigado de desprecio por todo lo que no lleva la marca de "made in England".

La agricultura necesita como principal elemento de prosperidad las buenas vías de comunicación; lo mismo se puede decir de las industrias mineras. Buenos caminos, mejor servicio de Ferrocarriles, mejores puertos y ¡Marina mercante nacional! He ahí la labor del Gobierno y Congreso.

Las industrias manufactureras, sólo quieren una justa protección aduanera, y un privilegio que se les ha concedido en todos los países del mundo mientras se consolidaban. Quieren la preferencia absoluta y establecida por la ley, dentro de ciertos límites y condiciones, para llenar las necesidades públicas del Gobierno y Municipalidades! Esa también es labor del Gobierno y del Congreso! Y en seguida, la buena voluntad de los consumidores para tener con los productos chilenos cierta indulgencia, hasta que lleguen a equipararse con los de procedencia extranjera.

Para todo esto, sólo se necesita un poco de patriotismo, un poco de más amor a esta querida tierra que no es más rica ni más grande, ni más próspera, por la sola culpa de sus hijos, ya que Dios la favoreció con una de las razas más fuertes del orbe y con una acumulación de riquezas que no hemos sabido aprovechar, por pereza, por incapacidad, por desidia y por ese musulmano "laissez faire" que tanto nos agrada.

¡Trabajemos! debe ser la voz que como un clamor salido del alma, debe elevarse al espacio desde un confín al otro del país. ¡Produzcamos! sería el eco formidable de ese mismo clamor.

Y en seguida, economicemos, economicemos en todo sentido, puesto que estamos pobres y puesto que el mundo entero lo está!

Que los que tienen más, economicen en favor de los que tienen menos; que no sean los que pueden pagar los consumos a cualquier precio la causa del encarecimiento de las cosas, por sus excesos y despilfarros!

Gastad menos, todos y cada uno de los que podéis hacerlo en beneficio de los desheredados, y destinad vuestras economías a ayudar a aquellos que lo necesitan. Sólo así seremos felices y veremos a nuestro querido Chile en el lugar que le señaló la Providencia.

Trabajad, vosotros los directores de las industrias, vosotros los dirigentes; y hacédlo materialmente y con vuestros cerebros y corazones, en persecución de ese mismo fin.

Trabajad, vosotros los obreros; trabajad sin cesar como si se tratara de defender vuestra tierra; no perdáis vuestro tiempo, que cada hora que se pierde en la vida de un hombre, queda perdida para siempre, sin que haya medio de recuperarla!

Aprovechad todos los días útiles del año y todas las horas hábiles del día, midiendo sólo vuestras fuerzas en cuidado de vuestra salud!

No dejéis de asistir a vuestras fábricas o a vuestras ocupaciones los días Lunes, y ganaréis cincuenta días al año; no hagáis festivos otros días que aquellos que se reconocen oficialmente como tales.

No bebáis, ¡que la bebida no sólo os hace malgastar vuestro dinero, sino que os hace mal al cuerpo y al alma!

Economizad vosotros también, aunque sea una parte pequeña de lo que ganáis; podréis también así llegar a ser ricos, como lo son y han sido tantos y tantos otros en el mundo!

Las primeras economías os nlas que cuestan ¡después crecen como la bola de nieve!

Vuestros intereses son los mismos que los de vuestros patrones: vuestro trabajo es y será siempre compensado, y tenéis el ejemplo de ello cada día y en cada fábrica o taller; los buenos obreros, los que producen, ganan siempre más que los malos y que no producen.

No pretendáis mejorar de situación, si no ponéis de vuestra parte el esfuerzo necesario para ello; es una verdad que no admite réplica, y tan antigua como la Historia del mundo; ¡ayúdate y te ayudaré!

De vosotros, dirigidos honradamente por vuestros patrones, depende la felicidad del suelo que nos vió nacer, y con ella la de vuestras familias. ¡Producid todo lo que podáis, y ganaréis en todo sentido!

Vuestros esfuerzos harán bajar los precios de vuestros consumos; no pretendáis tampoco triunfar en este sentido, sin luchar; y sin perjuicio de que por causa de vuestro propio esfuerzo ganéis más, tendréis que gastar menos para vivir y podréis economizar con mayor facilidad una parte de vuestros jornales.

Poned toda vuestra inteligencia en comprender que todo lo que se os dice más arriba es perfectamente cierto; poned en seguida toda vuestra voluntad y todo vuestro corazón en seguir estos dictados; y veréis el resultado mucho antes de lo que vosotros mismos os lo podáis imaginar!

Manos a la obra! trabajemos y economicemos!

ROBERTO TORRETTI.

CORRE VUELA

Mañana aparece el número 609 de esta popular revista festiva de caricaturas que ha llegado a ser la preferida del público por sus ingeniosos grabados y selecto material de lectura.

Trae el siguiente sumario:

Caricaturas. — Labor parlamentaria, tapa en colores por Oliver.—Don Juan Teodoro Morales, jefe de estación de Villa Alemana. — Criterio Alcaldezco. —El Cuestionario... en cuestión, por Chambergo. — Efectos de la cesantía y de la gripe, por Alvarez.—Don Emiliano Feliú, Comisario de la 4.a Sección, por Oliver. —Mosaico semanal, doble página, por Bonsoir.

Versos y artículos ilustrados.—La tenia puiría.—La pura verdad. — Lo que pasa. — ¡Boca abajo! Al vuelo. Los que arriendan.—Norte a Sur.—Sí, señor, nací poeta! — Bric-a-Brac.— Teatros.—Hablemos claro. — La expulsión.—Porte franco.

Colaboración escogida.—Ya nada espero. — Mi deseo. — Psalmo.—Alas. —Tus ojos.—Rimas. —Una deuda de amor.—Para... —Dinero.—Invierno.

PRECIO: VEINTE CENTAVOS

PINTURA INGLESA

"TRICOLOR"

DE 3 Y 4 ESTRELLAS Y

Aceite de Linaza "Pintor"

OFRECE:

Mercería «El Volcán»

Pedro Sarmiento

S. DIEGO 799 - Teléfono 38 (Matadero)

Freudenburg & Balmaceda

Sección Propiedades

De precio inferior a $ 30,000

CASAS

Entre otras, ofrecemos las siguientes:

AV. BLANCO ENCALADA, casa de dos pisos, de material sólido. En el primer piso tiene almacén, dos piezas, dependencias y patio. En el 2.o cinco piezas de habitación y dependencias. Precio: $ 25,000.

BUENOS AIRES, casa bastante extensa, con siete piezas de habitación, dos patios, dependencias, etc. Precio: $ 27,000.

BELLAVISTA, casa de dos pisos, toda de cal y ladrillo, con cinco piezas de habitación fuera de dependencias, jardín a la calle y patio interior, etc. Precio, $ 18,000.

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.
330 — MORANDE — 330

La estabilización de la moneda

La banderilla puesta por un diputado al Gabinete promovió una declaración del Ministro de Hacienda sobre la estabilización de la moneda nacional.

Tal vez el representante aludido pensó que el del Ejecutivo iba a escapar por el tejado, o por el sótano o enredarse en los alambres de púas de la Coalición; pero salió defraudado: el toro esquivó la banderilla y acometió de frente, pidiendo sesiones continuas para tratar el punto.

Pero ¿es oportuno el momento económico actual para fijar el valor de la moneda?

¿Es el momento adecuado para propinarle al enfermo un tónico como ese, que oportunamente ingerido lo levanta, y en el caso contrario, lo deprime y aún lo aniquila?

¿Qué nos dice al respecto nuestra patología económica, que en fuerza de estudiar los síntomas se queda siempre como los médicos de El Rey que rabió?

Hay un déficit de cien millones. No se vende salitre.

Los mineros y los metalurgistas no tienen a quienes vender sus productos, salvo a los yanquis, que estiran la cuerda demasiado.

Los proyectos de ley sobre nuevos impuestos están en barbecho y a punto de malograrse por el exceso de lluvias.

Y los deudores, de congresales arriba y abajo, con pocos fondos y con menos deseos y voluntad de pagar, no diremos a 12, ni a 10 peniques siquiera.

Dados estos precedentes ¿se podría fijar la moneda? ¿Cuál sería el estadista de verdad que lo hiciese y que respondiera por el desastre, peor que el de 1898?

Todo lo más que ha de resultar es la pérdida de un tiempo precioso en una peliaguda discusión que, a lo sumo y en el mejor caso, fijará un rumbo para futuras discusiones.

El destino de nuestro curioso parlamentarismo parece que es discutir y ser discutido.

P. LYON

24 de Agosto de 1919.

AL PASAR

UNA CAMPAÑA PERIODISTICA AMERICANA.

El general y ex-Presidente de Colombia don Rafael Reyes, nuestro huésped en estos instantes, une a su infatigable actividad de explorador, de viajero, de hombre de trabajo, y de estadista, la actividad de la pluma. Donde haya un motivo digno de ser tratado, allí está el general Reyes, enristrando la pluma, para abrir paso a nuevas ideas y proyectos de progreso, para defender el derecho desconocido o la verdad ultrajada.

En la actualidad, está empeñado el general Reyes en dar a conocer las posibilidades económicas de los países de Hispano-América, y sus enormes reservas territoriales, poco conocidas y aún se podría decir, que en gran parte desconocidas, y que el general ha recorrido casi en toda su extensión, desde el año 1875, en que empezó a explorar la región amazónica, llegando hasta el Océano Atlántico. En esa exploración perecieron sus hermanos Enrique y Néstor; el primero, víctima de la fiebre amarilla; el segundo, devorado por los caníbales. Posteriormente ha hecho detenidos viajes por todo el Continente Americano, inclusas la Patagonia y la Tierra del Fuego. El ilustre colombiano ha recorrido, además, en viaje de estudio, toda Europa, el Africa hasta la región del Sudán y el Nilo Azul, y la Siria, la Palestina y otras regiones del Asia.

No son pocas las publicaciones muy estimadas en el mundo científico sue en varios idiomas ha hecho el señor Reyes, con el relato de sus exploraciones y sus opiniones acerca de los recursos y producciones de las regiones recorridas.

Los diarios más importantes de las dos Américas, como "The New York Times" de los Estados Unidos, "El Diario de la Marina de la Habana", "El Nuevo Tiempo" de Bogotá, "O Jornal de Commercio" de Río de Janeiro, "La Prensa" de Buenos Aires, etc., publicarán los artículos en realización de la campaña de que hablamos, está escribiendo el señor Reyes.

Por nuestra parte, hemos acogido con gusto algunos artículos que el general Reyes dedicará especialmente a estudiar, con acopio de datos personales, el intercambio comercial posible entre Colombia y Chile, a partir de esta época de reconstrucción de las corrientes de comunicación entre los pueblos y de intensificación de la producción de todo género.

Tienda La Venus

PORTAL MAC-CLURE

Liquidación permanente de los artículos de la presente temporada.

¡Ojo!: Rasos de seda $ 2 mt.

26-H

PIDA el viejo vino Tarapacá-Zavala

Reservado y Borgoña

en reemplazo del vino francés.

¿Porqué debe Ud. pedir sus árboles al Criadero de Arboles de Santa Ines? (Nos).

Porque es el más antiguo, extenso y mejor organizado del país.

Porque posee colecciones matrices de gran selección y pureza para sus multiplicaciones.

Porque dispone de un servicio de patología vegetal propio que da garantía absoluta de que las plantas entregadas son sanas y robustas.

Porque cuenta con grandes stocks para plantaciones industriales de todo género.

Porque sus precios son económicos, equitativos y convenientes.

Porque es el único que hace ventas de importancia para todos los países de la América del Sur.

Porque cuenta con un personal directivo que por su larga experiencia y conocimientos es, sin duda, el mejor preparado.

Porque es el que más vende en el país.

Porque atiende con igual esmero a los grandes como a los pequeños pedidos.

PRUEBE USTED Y SE CONVENCERA

Dirija sus órdenes al Administrador, Nos; o a su Agente General señor Eladio Vicuña Echaurren, Agustinas 1150.—Casilla 1417. —Santiago.

Fibra Vulcanizada

en planchas y barras de todas dimensiones

Ofrece: Fundición Libertad

LIBERTAD 53 y 58

"La Nueva España"

Sociedad Nacional de Seguros contra Riesgos de Fuego y Mar

AUTORIZADA POR DECRETO DE 6 DE AGOSTO DE 1900

Tiene contrato con las instituciones de Crédito Hipotecario

Capital Subscripto	$ 2.000,000.00
Capital Pagado	500,000.00
Fondo de Reserva (Completo)	200,000.00
Fondo de Reseguros . . .	200,000.00
Fondo de Accionistas . .	27,764.77
Siniestros pagados . . .	3.091,383.61

DIRECTORIO:

Presidente..	Don JUAN SOMAVIA.
Vice-Presidente..	Don MATIAS ASTORECA G.
Director Propietario..	Don EUSEBIO POBLACION.
Director Propietario..	Don JOAQUIN ANDUEZA.
Director Propietario..	Don PEDRO SANZ.
Director Propietario..	Don GONZALO PINEDO.
Director Propietario..	Don FRANCISCO OTERO
Director Propietario..	Don MANUEL UGARTE.
Suplente..	Don JUAN CODES.
Suplente..	Don CARLOS DE CARLOS.
Director-Gerente..	Don PAULINO HERNANDEZ.
Gerente Interino..	Don PEDRO SANZ.

CONSEJO EN SANTIAFO

Don TOMAS GONZALEZ — Don ANTONIO MOLINOS
Don FEDERICO MATAS — Don JOSE GARCIA PAZ

Agencias en casi todas las ciudades de la República

AGENTES EN SANTIAGO

Señor PEDRO MOLINOS
Agustinas 1152 - Casilla 3985 - Teléfonos: Ing. 1853; Nac. 440

Señor PATRICIO REYES SOLAR
Claras 205 - Casilla 1241 - Teléfono Inglés 871

Señor ALFONSO F. DE LA REGUERA
Ahumada 161 - Casilla 2753 - Teléfono Nacional 510

Agente en Valparaíso:

Sr. Benjamín Bórquez

Oficina Principal en Valparaíso:

COCHRANE N.° 869

Teléfonos: Ing. 652 Nac. 78. - Casilla 886

Fruta Laxante Refrescante contra el



ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Jaqueca, Embarazo gástrico é Intestinal,

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 13, Rue Pavée, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Automovilistas-Dueños de Garage

Conoceis el

SO - LUMINUM?

SO-LUMINUM es una soldadura especial para piezas de aluminio, y entre muchas empresas importantísimas, lo usan y recomiendan altamente:

La Packard Motor Co., de Detroit.
La Estación Aeronáutica de Pensacola.
El Cuerpo de Señales de los EE. UU.
Etc., Etc., Etc.

Pida Ud. prospectos a

E. E. WRIGHT, representante

Morandé 342|346. - Casilla 1837. - Teléfono Inglés 432

Distribuidores en Santiago:

Ducher & Bonnefoy. - Ahumada 118

AUTOMOVIL DE OCASION

Limousine de siete asientos carrocería nueva y motor en en perfecto estado. Marca CHANDLER. Verlo y tratar: RIQUELME 36. 27-H

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Octubre próximo, por rieles, accesorios, cambios y cruzamiento destinados al servicio de la red central sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 5 de Junio de 1919.

APROVECHAR LAS GRANDES REBAJAS EN MANTELERIA

MANTELES DE DAMASCO

con pespunte al aire, 1.60x2.25	$ 15.90
con pespunte al aire, 1.60x2.50	17.90
de damasco 1|2 Hilo, doble faz, 1.80 por 2.25	26.50
de damasco, 1|2 Hilo, doble faz, 1.80 por 250	29.50
de damasco, 1|2 Hilo, 180x3.	35.50
de damasco, 1|2 Hilo, 1.80x3.50	41.50
Damasco, artículo muy durable, el met.	6.50
Damasco de 1|2 Hilo, doble faz, 1.80 de ancho, el metro	11.75
Pañitos bordados para bandejas, c|u . .	2.90
Caminos de mesa, bordados, de clase muy fina, c|u.	6.90
Servilletas de 1|2 Hilo, 65x65, la 1|2 doc.	14.90
Carpetas de Hilo, bordadas, para té, c|u.	10.90
Pañitos de Hilo puro, con encaje holandés, c|u	1.50
Fundas fileteadas a mano, c|u	6.90
Fundas de rico lienzo y con pespunte al aire, c|u	1.95
Sábanas, confeccionadas de muy buena crea, 1.80x2.50, c|u	15.90
Sábanas fileteadas a mano, 2.00x3.00, c|u	35.00

TOALLAS Felpudos, tamaño grande $ 2.90 cada una

Almacenes Ingleses

STRUTHERS y McROSTIE

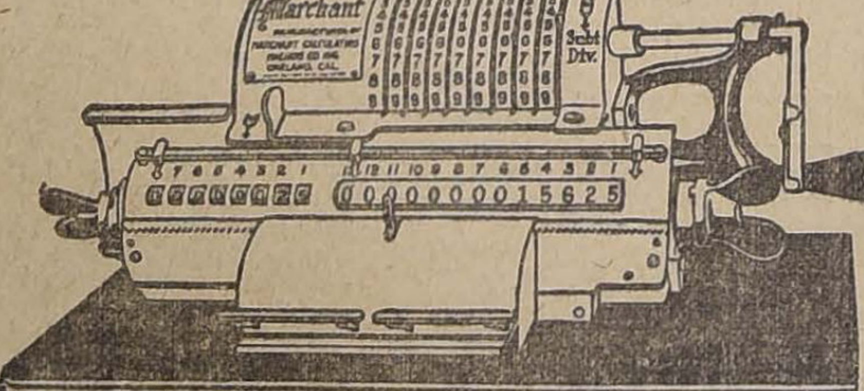
ESTADO Esq. HUERFANOS — CASILLA 956



TELA PARA PINTAR

La máquina que hace a Ud. toda clase de cálculos con la mayor exactitud y rapidez posible es

LA MARCHANT



La **MARCHANT** es la máquina que hace a Ud. toda clase de cálculos matemáticos, pudiendo obtener en pocos segundos el resultado que busca, aún por muy larga que sea la operación.

La **CALCULADORA MARCHANT**, evitará a Ud. el desgaste de su cerebro en las diferentes operaciones que necesita hacer en sus labores de trabajo.

La máquina de calcular **MARCHAT** le economizará personal y le dará mayores GANANCIAS.

Investigue y se convencerá cuán beneficioso es tener una **MARCHANT** en su oficina.

OFRECEMOS: Demostraciones Prácticas y Enviamos en demostración a Domicilio, con sólo un aviso telefónico o postal.

Catálogos gratis. - Unicos concesionarios

SOCIEDAD M. R. S. CURPHEY

SANTIAGO, ESTADO 67, nuevo domicilio. — VALPARAISO, BLANCO 653

LA GRIPPE

El desinfectante más poderoso e inofensivo es el

FENOL SODICO

Tres cucharadas en un litro de agua para rociar las habitaciones.

Una cucharadita en un vaso de agua para enjuagarse la boca. Exija nuestra marca en todas las Boticas.

Laboratorio Chile-Av. Ecuador 3575 Stgo.

Sociedades Anónimas

Sociedad Chilena de Productos Químicos

Junta General Extraordinaria

AUMENTO DE CAPITAL

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Sábado 30 del actual, a las 3 P. M., en el escritorio del señor Luis Claro Solar, Morandé 231, con el objeto de someter a su aprobación el aumento del Capital.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 21 hasta el 30 del presente mes inclusive.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Santiago, Agosto 19 de 1919. 30-H.

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos Sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Chillán, señor David Torres Torres, tenedor de la póliza hasta por 10,000 pesos N.o 301, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artícuo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE

Santiago, Agosto 26 de 1919.

CLUB DE LA UNION

En cumplimiento del artículo 2.o de los estatutos se llama a votación durante ocho días a los señores socios, para elegir presidente y tres directores en reemplazo de don Luis Barros Borgoño y de los directores don Francisco Rojas Huneeus, don Edmundo Eastman Cox y don Arturo Claro Prieto, que terminan su período.

La votación comenzará el Domingo 31 de Agosto, recibiéndose los votos de 5½ a 7½ P. M.

Santiago, 23 de Agosto de 1919.

EL DIRECTORIO

6442-31-H.

Compañía Carbonífera y de Fundición SCHWAGER

Conforme a lo dispuesto en el artículo N.o 37 de los Estatutos se cita a los Señores Accionistas a Reunión General Ordinaria para el Viernes 29 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, calle Prat N.o 178.

El Registro de Transacciones de Acciones quedará cerrado desde esta fecha hasta el Sábado 30 del presente, ambos inclusives.

Valparaíso, Agosto 23 de 1919.

EL GERENTE.

Sociedad Carbonífera de Mafil

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 29 del presente, a las 4 P. M., en la Oficina de la Sociedad, Compañía 1289, con el objeto de darles cuenta del Balance anual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 29 inclusive.

Santiago, 15 de Agosto de 1919.

EL DIRECTORIO 29-H

Compañía de Refinería de Azucar de Viña del Mar

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda Citación

A pedido de más del número de accionistas requerido por el artículo N.o 34 de los Estatutos Sociales, se cita a asamblea general extraordinaria de accionistas, que se verificará el Miércoles 3 de Septiembre, a las 2 P. M., en el local de la Compañía, calle Urriola N.o 184, con el objeto de tratar sobre aumento del capital y la forma en que se efectuará, con la respectiva modificación de los artículos 5.o y 6.o y demás pertinentes de los Estatutos.

No habiéndose verificado la primera reunión, por falta de quórum, se previene que la nueva reunión se efectuará con el número que asista, según el artículo 43 de los Estatutos Sociales.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Domingo 24 hasta el Miércoles 3 de Septiembre, ambos inclusive.

Valparaíso, Agosto 21 de 1919.

EL DIRECTORIO.

Línea de Vapores de Gonzalez Soffia & Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

(Cap. H. Olsen)

Saldrá de VALPARAISO en viaje rápido el MIERCOLES 27 DE AGOSTO, a las 11 P. M., haciendo escala en:

SAN ANTONIO, COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.

Recibe carga desde el 27 de Agosto. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS. — Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE, Galería Alessandri N.o 237 B. Teléf. 2206.—SANTIAGO.

GONZALEZ SOFFIA Y Cía., Calle Blanco N.o 849 Nueva. Teléf. 872. — VALPARAISO

.S.A.V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

VAPOR "HUASCO"

Capitán Carswell, EL MIERCOLES 27 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS.

VAPOR "IMPERIAL"

Capitán Gregory, EL MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE, A LAS 16 HORAS

Harán escala en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán DESPUES DE ATRAVESAR EL CANAL, EL 10 Y 17 DE SETIEMBRE, RESPECTIVAMENTE.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En ANTOFAGASTA y ARICA combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

EL VAPOR "MAPOCHO"

Capitán Toledo, saldrá para PIMENTEL e intermedios el **Lunes 25 de Agosto a las 16 horas**, con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y Pimentel.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 946; Express Villalonga, Agustinas 848; y Cía. Transportes Unidos, Estado esq. Delicias.

ONTERE PLAZA
Gerente.

POLITICA

HOY SE REUNEN LOS COMITEES ALIANCISTAS

SE REUNEN HOY, TAMBIEN, LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL Y EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

LA CAMARA VOTARA HOY LOS PROYECTOS DE CAMINOS Y DE SOCIEDADES COOPERATIVAS

COMITEES ALIANCISTAS

Hoy, a las 2 P. M., se reunirán los Comitées de los Partidos que forman la Alianza Liberal.

Le reunión se efectuará en una sala del Senado.

JUNTA CENTRAL RADICAL

La Junta Central del Partido Radical, no se reunió ayer por falta de número.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Ayer continuó en el Senado la discusión general del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

Formuló algunas observaciones el señor Ochagavía, quien terminó insinuando el envío del proyecto, después de aprobado en general, a una comisión especial en que estén representadas las diversas tendencias políticas y doctrinarias.

LA CONVENCION LIBERAL

Para el Jueves 28 del presente, a las 6.30 P. M., en el local del Club Liberal, Monjitas 759, se reunirán las Comisiones de Programa y Organización de Convención Liberal.

Se nos encarga recomendar la asistencia, ya que se tratarán en esta sesión, cuestiones de mucha importancia.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Esta Comisión estaba citada para ayer, con el objeto de ocuparse de la distribución de las cuotas; pero no celebró sesión a pedido del Ministro de Hacienda, señor Philippi.

Está citada para hoy, a las 6 y media de la tarde.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Corporación no celebró sesión ayer, a las 10 A. M. ni a las 3.30 P. M.

Le correspondía ocuparse en la primera de estas sesiones, del proyecto sobre Banco Privilegiado y en la última, del proyecto relativo a los contratos de carbón de la Empresa de los ferrocarriles.

MINISTRO ENFERMO

Continúa delicado de salud, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Pablo Ramírez, por cuyo motivo no concurrió tampoco ayer a la Moneda.

El despacho de su departamento será firmado hoy por el Ministro de Hacienda, señor Julio Philippi.

CAMINOS Y SOCIEDADES COOPERATIVAS

De conformidad a un acuerdo anterior, la Cámara de Diputados procederá hoy a votar los proyectos de ley sobre caminos y sobre sociedades cooperativas, respectivamente, cuya discusión particular quedó cerrada el Viernes último.

Se podrá formular indicaciones hasta la hora de sesión.

CLUB LIBERAL

Hoy, a las 6.30 P. M., en el local del Club, Monjitas 759, se reunirá la Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de conocer la Memoria anual que presenta el actual Directorio y que termina en sus funciones.

En esta reunión se elegirá también nuevo Directorio y los Inspectores de Cuentas.

Se nos pide encarecer la asistencia.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión en el local del Club, Monjitas 759, la Junta Ejecutiva Liberal.

En esta reunión se tratarán diversos asuntos de orden interno y relacionados con la próxima Convención General del Partido.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Para hoy está citada la Comisión Permanente de Presupuestos del Senado.

Están citadas, también, las Comisiones de Hacienda y de Guerra de la Cámara de Diputados.

ASAMBLEA LIBERAL DE VALPARAISO

Ayer tuvo lugar la sesión general de la Asamblea del Partido Liberal de Valparaíso, con la concurrencia de numerosos asambleístas.

Por aclamación fueron designados, el señor Luis Rodríguez Moraleda, como Presidente y el señor Gustavo Rivera B., como Secretario.

Se eligió después el siguiente Directorio:

Presidente, don Víctor Prieto Valdés.

Vice - Presidente, don Luis Garnham y don Luis Ferreira.

Secretario, don Gustavo Rivera Baeza.

Pro - Secretario, don Carlos Ramos.

Tesorero, don Enrique Ponce.

Delegado al Directorio General del Partido, don Miguel Aylwyn.

Delegados a la Conveción General del Partido, señores Roberto Balbontín, Luis Campusano, José Manuel Errázuriz, Luis Garnham, Víctor Grossi, Guillermo E. Munnich, Enrique Ponce, Carlos Prieto Salinas, Víctor Prieto Valdés, Guillermo Rivera Baeza, Luis González Moraleda y Mario Vial.

Para completar el Directorio Departamental, fueron elegidos los señores: Miguel Aylwyn, Víctor Grossi, J. M. Rivas, Luis Rodríguez Moraleda y Esteban solari.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE SANTIAGO

Por orden del señor Presidente se cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., con el fin de tratar a cerca de la participación que le corresponderá a los delegados de la Asamblea, ante la Convención Radical próxima y de dar instrucciones a los delegados ante la Junta Central.

Hay gran interés por asistir a esta sesión, en la cual usarán de la palabra diversos asambleístas, sobre las reformas que se deberán llevar a efecto en el Programa del Partido.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL. — Con numerosa asistencia de socios, celebró su última sesión esta institución, bajo la presidencia de don Oscar Fontecilla.

Actuó como secretario el señor Rojas.

Se dió cuenta de una nota enviada por la Asamblea Radical de La Ligua, a propósito de algunas dificultades periodísticas dirigidas por un miembro del Partido Demócrata en aquella ciudad.

El nuevo socio señor Roberto Gijon, al incorporarse al Centro, pronunció un conceptuoso discurso, en el cual expuso la acción que corresponde al Partido Radical en presencia de los problemas económico-sociales que plantea la actualidad mundial, y nacional. Cree que hasta hoy, el Partido no ha cumplido con los deberes que la época actual impone a todas las fuerzas orgánicas de la Sociedad, sobre todo en relación con el mejoramiento de las condiciones del elemento proletario. A este respecto manifiesta su abierta discrepancia con algunos dirigentes del Partido, que parecen temer grandes males de las nuevas actividades que pretende desarrollar el Estado en cuanto a la regulación de la vida humana. Las leyes llamadas de justicia social, son la expresión colectiva de una nueva conciencia nacional, que en ningún caso se halla en pugna con la caridad individual o privada. No se excluyen sino que se completan, y cada una tendrá siempre un campo vastísimo donde ejercitarse. Considera que los temores de algunos espíritus unilaterales, respecto del cercenamiento de la libertad que pueda acarrear la legislación moderna, son infundados. Se trata, en rigor, de suprimir la libertad de dañar a los demás, con el fin de que todos, dentro de las actividades superiores, gocen de la independencia y del bienestar a que tiene derecho el hombre por el solo hecho de ser hombre. Se trata, en suma, de restringir la libertad de los que, abusando de la misma, oprimen de mil modos a sus semejantes y se convierten en tiranos. Se felicita de que la juventud radical éntre al fin resueltamente en esta nueva cruzada, que sólo puede llevarse a feliz término haciendo del Partido una escuela de sinceridad, de generosos sacrificios y de muy alta moralidad política. Ofrece su concurso incondicional a las labores del Centro.

Alrededor de este discurso, se produjo un interesante debate, en que tomaron parte varios de los asistentes.

Después de hacer diversas consideraciones sobre las rogativas para combatir la actual epidemia, el señor Guillermo Labarca propuso un voto, que fué aprobado.

En la orden del día, el señor Fontecilla pronunció un extenso discurso sobre descentralización, del cual se publicará un extracto.

COMUNA QUINTA NORMAL. — Hoy, a las 8 P. M. celebrará reunión de directorio de esta Asamblea, para tratar importantes asuntos relacionados con la elección de Municipalidad, que se efectuará el 31 del actual.

La reunión tendrá lugar en casa del presidente de la Asamblea.

PARTIDO DEMOCRATA

COMUNA QUINTA NORMAL. — Cítase al directorio y la comisión electoral a una reunión para hoy, a las 8 P. M. en Catedral 4260.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Centro de Propaganda

Esta noche a las 9 y media, celebrará sesión esta institución para tratar diversos asuntos de importancia, entre otros la renuncia del Presidente, Secretario y algunos otros miembros de la Mesa Directiva.

FABRICA DE MUEBLES
LA IBERO - AMERICANA
Hace toda clase de muebles de estilo, comedores y dormitorios al laqué.
Sillas comedor de todas clases a precios sumamente bajos.
Se encarga de esmaltar toda clase de muebles.
VILLAVICENCIO 342

Au Printemps
DE PARIS
ACTUALMENTE EXPOSICION DE:
SOMBREROS DE SEDA
ABRIGOS DE SEDA
TRAJES Y VESTIDOS DE MEDIA ESTACION
Extenso surtido de Medias, Guantes, Perfumería fina, etc.
ROPA BLANCA
Oficinas: Merced 733-A. — Santiago

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 5.15.

Petición de datos

El señor HERRERA LIRA. — Pide nuevos datos sobre los ferrocarriles relacionados con las entradas y gastos de la Empresa, compromisos contraídos y cálculo de las entradas probables hasta el 31 de Diciembre.

Cuerpo de Bomberos de Antofagasta

Se puso en discusión el proyecto que concede $ 12,000 al Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, y después de alguna discusión quedó pendiente.

Petición de datos

El señor DE CASTRO. — Solicita antecedentes sobre la existencia de lo svales de tesorerías, sobre las emisiones de billetes, sobre las entradas de aduana y sobre las razones que ha tenido el Gobierno para negar recursos para instalar la Caja de Crédito Naval.

Sueldos de los empleados de Correos y Telégrafos

Se puso en discusión el proyecto que aumenta los sueldos de los empleados de correos y telégrafos.

El señor TORREBLANCA.—Apoya el proyecto tomando en cuenta que es muy justo, puesto que viene a sacar de una situación desesperada a empleados trabajadores y tal vez los más mal rentados de la República.

Pide a la Cámara que tome en cuenta la situación de los carteros y que procure mejorar algunos detalles del servicio.

El señor MONTT.—Como han circulado, en los últimos días, rumores de que los empleados de telégrafos piensan federarse, cree conveniente que la Cámara antes de considerar el proyecto sepa a qué atenerse respecto a este asunto, y propone al efecto, el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara desea conocer los antecedentes de la federación de telégrafos antes de pronunciarse sobre el aumento de sueldos de esta repartición pública".

Anticipa que este proyecto de acuerdo lleva la firma de otros señores diputados.

El señor BAÑADOS.—Lamenta que el honorable señor Montt haya presentado ese proyecto de acuerdo, puesto que el propósito de federarse de algunos empleados no puede ser malo, cuando lo manifiestan en el momento que la Cámara va a aumentar sus sueldos.

El señor RENGIFO.—En todo caso, esa será una cuestión que podrán arreglar el director con sus empleados, pero que no tiene para qué traerse a la Cámara.

En el mismo sentido usaron de la palabra los señores Errázuriz Tagle, Ruiz don Carlos y Celis.

El señor SERRANO (Ministro del Interior).—Presenta a la Cámara un contraproyecto al cual hace dar lectura y que cree salvará todas las dificultades.

Respecto de los carteros, dice que se mejorará su situación permitiéndoseles cobrar 5 ó 10 centavos, según lleven las cartas a barrios urbanos y rurales y se les dan derecho a jubilación.

En cuanto al propósito de federarse, declara que llamó a los dirigentes del movimiento y les insinuó la inconveniencia de movimiento, haciéndoles ver que sus puestos era de alta confianza.

No puede prohibirles federarse porque ellos al hacerlo hacen uso de un derecho que les concede la Carta Fundamental: el de asociarse.

Los dirigentes del movimiento le escucharon con atención y le prometieron contestar; de manera que la cuestión está en tramitación.

Mientras tanto, puede la Cámara despachar el proyecto sobre aumento de sueldos a los empleados de correos.

—Usaron de la palabra en la discusión general los señores Célis y Ramírez don Tomás.

Cerrado el debate, quedó aprobado el proyecto en general.

Aniversario del Uruguay

A petición del señor Briones Luco se acordó enviar un telegrama de saludo a la Cámara de Diputados uruguaya con motivo del aniversario de su país.

Sueldos de los empleados de Correos y Telégrafos

Se entró a la discusión particular del artículo 1.o

Usaron de la palabra los señores Claro don Raul, Irarrázaval don Arturo, Silva Rivas, Ruiz don Carlos Alberto y Peragallo.

El señor GALLARDO NIETO.—Pido segunda discusión para el artículo.

—Con motivo de una declaración del señor Gallardo Nieto se produjo un incidente en que tomaron parte los señores Ruiz don Carlos A., Briones Luco don Carlos, Fernández y Silva Cortés y Serrano Ministro del Interior, que trascribimos en otra columna.

—Quedó pendiente el artículo y con la palabra el señor Herrera Lira.

—Se levantó la sesión a las 8.15.

EL INCIDENTE SOBRE EL DEFICIT, EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

(Versión taquigráfica),

El señor PERAGALLO.—Para ese caso, me permitiría recomendar a S. S. que no incluya tantos proyectos en la convocatoria, porque quivale a no incluir ninguno.

Y ya que estoy con la palabra, me permito rogar al honorable diputado por Chillán, señor Gallardo Nieto, que retire, se deje vencer su señoría que sta vez sea simpático también y no haga oposición a esta indicación del honorable diputado por Quillota.

El señor GALLARDO NIETO. — ¿Cuál es el concepto que me dirige S. S.?

El señor PERAGALLO.— Decía que no falta sino la aquiescencia de S. S. para que hubiera unanimidad a fin de tratar mañana en la sesión diurna este negocio.

El señor GALLARDO NIETO.— Yo no me he opuesto a que se trate en la noche de mañana o de pasado mañana este asunto.

Lo único que pedí fué segunda discusión para los artículos del contraproyecto presentado por el señor Ministro del Interior y para las diversas indicaciones formuladas, sin tener, en ningún momento, el pensamiento de combatir el despacho de este proyecto en forma irreductible. Naturalmente, he creído que debía reservarme el derecho de expresar con toda franqueza mis opiniones acerca de esta idea, que parece encontrar acogida general en la Cámara, de elevar los sueldos en una de las reparticiones públicas, sin considerar las demás, como si los dineros fiscales estuviesen distribuídos en alcancías y compartimentos, de tal manera que fuese correcto creer que si para el servicio A, existen fondos disponibles, pueden allí elevarse los sueldos, sin fijarse que en los demás ramos administrativos puede no haber dinero para pagar a los miembros del preceptorado, a los funcionarios judiciales, al personal del Ejército y de la Marina, a las policías, etc., etc.

Yo podría, sin ánimo de demorar el despacho del proyecto en debate, suministrar a la Cámara informaciones completas, con datos estadísticos, de origen oficial, que manifiestan que nunca en la Historia de nuestro país, hemos atravesado por un momento de más peligro y más delicado que el instante actual.

También debo confesar a la Honorable Cámara, que pienso y tiemblo ante la idea de que pudiera llegar un momento gravísimo, si no nos detenemos en los despilfarros, en que nuestro país pudiera llegar a la vergonzosa situación de otros pueblos de este Continente que debieron apelar al recurso extremo que no se toca sino en circunstancias extraordinariamente difíciles, de tener que suspender el servicio de la Deuda Externa; yo no quiero que Chile pudiera llegar a la tremenda situación de solicitar una prórroga para hacer el servicio de la Deuda Externa.

El señor SILVA CORTES.—¡No lo diga, honorable diputado!

El señor GALLARDO NIETO.— No es mi ánimo anticipar, desde luego, observaciones que habré de formular con cierta amplitud, para que no se escandalicen los señores diputados; pero vuelvo a declarar que la base financiera de nuestras rentas fiscales está absolutamente minada en estos momentos, y me limito por ahora a estas palabras, en la esperanza de llevar al convencimiento de mis honorables colegas el concepto de que es temerario elevar los gastos públicos en cualquier ramo de los servicios administrativos, sin considerar previamente la gravedad del momento financiero que hoy atraviesa nuestro país.

El señor SILVA CORTES.—Ruego a S. S. que me conceda la palabra por cinco minutos.

El señor GALLARDO NIETO.— Un país que tiene la certidumbre de un déficit de 150 millones de pesos, no tiene derecho para aumentar los gastos públicos.

El señor SILVA CORTES.— Yo solicito la benevolencia de S. S., para decir una palabra.

El señor RUIZ (don Carlos A.)— La declaración que hace S. S. no es patriótica.

El señor GALLARDO NIETO.— Su señoría tiene el deber de respetarme.

Ruego al señor Presidente que se sirva ampararme en mi derecho.

El señor SILVA CORTES.—Señor Presidente, yo comprendo y aplaudo la acción fiscalizadora de los honorables diputados que se oponen al aumento de gastos de la Nación, cuando lo consideran injustificado y cuando piensan en la situación de crisis de las entradas del Estado.

Creo, como el honorable diputado por Chillán, mi apreciado amigo el señor Gallardo Nieto, que si el Gobierno desea la reforma monetaria sinceramente, debe procurar que se hagan considerables economías, que se quiebre o reduzca el padrón monetario hasta el límite compatible con la estabilidad o fijeza deseada, y que no se propongan nuevos gastos mientras no mejore notablemente la situación fiscal.

Yo quiero decir a los honorables Ministros de Estado que contraerán graves responsabilidades ante el país, si no obran en esa forma; y si no declaran al pueblo que ésa es, como seguramente ellos mismos lo piensan, la verdadera situación existente en orden a tan delicada e importante cuestión.

Pero, a la vez yo debo protestar de una declaración del honorable diputado por Chillán. Su señoría aludió al evento de una probable alteración del servicio regular y ordenado de nuestra deuda externa, alteración que, gracias a Dios, yo creo que no se efectuará, que la Nación evitará a toda costa, que el pueblo y el Gobierno no permitirán. (Grandes aplausos).

El señor FERNANDEZ (don Belfor).—No solamente es éso lo que el señor Gallardo Nieto expresa. Nos habla de una bancarrota fiscal, por fuerza!!!

El señor SILVA CORTES.— Yo creo que el honorable diputado por Chillán debe reconsiderar lo que ha dicho.

Hay muchas Naciones más ricas que Chile en territorio, en población, en facilidades de progreso y de trabajo industrial; hay otras más ricas en tradiciones históricas, en situación geográfica, en artes y letras; pero creo que no hay otra más fiel a sus compromisos, a sus deberes de honor y a sus obligaciones públicas. (Grandes aplausos).

En el caso de suma pobreza que su señoría teme, soportaríamos sufrimientos interiores, suprimiríamos gastos internos, nos gravaríamos hasta un máximum, haríamos, en una palabra, todo lo que fuese necesario, para servir bien la deuda exterior.

No debe decirse en la tribuna parlamentaria que se está considerando como probable o posible el evento desgraciado a que su señoría se ha referido.

Algunos financistas y banqueros que en el año 1891 observaron lo que en esas materias hicieron los bandos contendientes de la triste lucha civil, me han dicho que causó una feliz impresión en los círculos bancarios de Inglaterra el hecho de que, tanto el Gobierno del señor Balmaceda, como el de la Junta de Gobierno de Iquique, se apresuraron a servir estrictamente la deuda externa de Chile, y hubo verdadera lucha para que a ámbos se les recibiera el pago ofrecido.

Ese hecho, que honra al país entero, demuestran que nuestra Patria merece el crédito de que goza, y que no debemos pensar en un cambio desgraciado a ese respecto, porque estamos convencidos de que nuestros conciudadanos, todos, sufrirían privaciones, impuestos duros y pesadas cargas, antes de permitir que Chile sufriera un menoscabo en la situación de prestigio que siempre ha tenido, y que estamos obligados a mantener. (Grandes aplausos en las tribunas, en las galerías y en los bancos de los diputados).

El señor SERRANO (Ministro del Interior). — Pido la palabra.

El señor BRIONES LUCO (don Carlos). — Pido la palabra.

El señor GALLARDO NIETO. — ¿Me permite el señor Ministro? No deseo que en ningún caso pudiera quedar flotando en el espíritu de nadie, ni dentro ni fuera de esta Cámara, una interpretación errónea acerca del concepto que he afirmado hace un momento.

He dicho, con toda claridad, y vuelvo a repetirlo, que no deseo que por ningún capítulo pueda producirse, en desmedro del buen nombre de nuestro país, una situación tan delicada y bochornosa como la que ha solido producirse en otras épocas de la historia, en distintos países, especialmente en este Continente, en las cuales, algunos Gobiernos se vieron en situación de pedir prórrogas para hacer el servicio de la deuda externa. No quiero, ni nadie puede querer, que sobrevenga una emergencia de tal naturaleza.

Participo de las mismas ideas del honorable diputado por Santiago, señor Silva Cortés, en el sentido de que todo sacrificio que haga Chile por mantener intacto el crédito nacional, el prestigio de la Patria ante el extranjero, es y seguirá siendo un sacrificio ante el cual todos nos consideramos obligados, y al que nadie podría pretender sustraerse. Pero, en seguida, señor presidente, ¿cómo pretendemos mantener nuestra capacidad financiera, cómo decimos que anhelamos sinceramente el saneamiento de las finanzas, cómo formular con seriedad esperanzas de mejoramiento económico, si no tomamos, una vez por todas, el camino honrado de mantener los gastos públicos dentro del los recursos fiscales?

Nos corresponde cumplir con el deber de mantener los Presupuestos de gastos públicos en estricta sujeción a las entradas fiscales, y mientras tanto, el país sabe y está viéndolo día a día, que olvidamos la realidad de las circunstancias, que siempre echamos a un lado la crisis de las rentas públicas, y procedemos a legislar como si no hubiesen disminuído las rentas aduaneras, como si estuviéramos en el mejor de los Estados. A mí me extrañan estos proyectos de aumento de gastos, en presencia de la situación de penuria fiscal que atravesamos, y diviso las consecuencias, si no modificamos el criterio de apreciación.

Y, por otra parte, señor presidente, cuando yo formulo estas observaciones, inspiradas en el deseo patriótico de llamar a la prudencia a mis honorables colegas, sin extenderme en mayores consideraciones, para las cuales no tengo a la mano en este instante los antecedentes del caso, ¿cómo puede alguno de mis honorables colegas creerse autorizado para imputarme una falta de patriotismo? ¿Cómo no se comprende por quiénes insinúan el cargo de anti-patrióticas a mis observaciones, que ellas van encaminadas precisamente a servir los intereses verdaderamente patrióticos, a prevenir para nuestra Patria una posibilidad que no debe producirse?

Estoy cierto de que, por lo que toca al honorable diputado de Santiago, señor Silva Cortés, se verá que mis deseos y mis propósitos obedecen al anhelo de que alguna vez reaccione la Cámara, tratándose de elevar los gastos públicos, en estas circunstancias.

Comprenderán también mis honorables colegas la profunda indignación que ha debido producirme el que uno de los señores diputados pretendiera afirmar que mis observaciones no eran honradas y sinceramente patrióticas.

El señor HERRERA LIRA. — Señor presidente, nos hemos salido completamente de la cuestión en debate.

El señor RUIZ (don Carlos A).— Debo manifestar que el honorable diputado de Chillán interpretó mis palabras en un sentido que no les dí. No dije que su señoría no fuera patriota, que no estuviera inspirado en propósitos del más puro patriotismo. Creo que su señoría, como todos los chilenos, es patriota y amante de su país. Lo que yo dije fué que la observación no era patriótica, porque hería intereses que todos debemos respetar, y que su señoría respeta tanto como nosotros.

El señor FERNANDEZ (don Belfor). — Señor presidente, antes de continuar la discusión del proyecto, quiero significar la conveniencia que habría en que el señor Ministro del Interior nos dijera algo con respecto al concepto que acaba de formular hace pocos momentos el honorable diputado por Chillán, señor Gallardo Nieto. Ese concepto hiere, no sólo a la situación del país, sino que la afecta profundamente, y ninguna voz más autorizada para colocar las cosas en el terreno de la seriedad, que la voz del honorable Ministro del Interior. Por eso ruego al señor Ministro tenga a bien decir alguna palabra al respecto.

El señor ERRAZURIZ (vicepresidente). — Con la venia de la Cámara, podría conceder la palabra al señor Ministro.

Tiene la palabra su señoría.

El señor SERRANO (Ministro del Interior). — Había pedido la palabra dos o tres veces, con ese fin, sin que me fuera posible hacerme oir por la gran bulla que había en la sala.

El señor ERRAZURIZ (vicepresidente). — Efectivamente, el señor Ministro solicitó varias veces la palabra.

El señor SERRANO (Ministro del Interior). — Y había pedido la palabra para decir únicamente que el Gobierno tiene conciencia de la gravedad de la situación, que aprecia las responsabilidades que pesan sobre sus hombros en los difíciles momentos actuales. El hecho de que el Gobierno haya presentado un proyecto de ley que significa un aumento de sueldos, no quiere decir que el Gobierno se lance por las vías del despilfarro, y que desconozca la gravedad de la situación, porque al mismo tiempo que presenta este proyecto, señala la fuente de recursos para financiarlo.

Respecto de las observaciones de carácter general que se han hecho, relativas a las finanzas públicas, todo el mundo sabe, dentro y fuera del país, que la situación angustiosa por que atraviesa el Erario nacional se debe única y exclusivamente a circunstancias transitorias, que pasarán muy en breve, una vez que el comercio internacional se regularice.

No llegará en ningún momento para el país una situación tal, que pueda comprometer las sólidas bases sobre que descansa su crédito externo, a que siempre ha sabido hacer cumplido honor, o que siquiera pudiera ser deprimente para el prestigio de que siempre ha gozado ante el mundo civilizado por el fiel y estricto cumplimiento con que ha atendido sus compromisos en el extranjero, compromisos que siempre ha sabido y sabrá atender.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION DEL URUGUAY.—

Una numerosa concurrencia congregóse ayer tarde en los salones de la Legación del Uruguay, con motivo de la recepción ofrecida por el Ministro Plenipotenciario de ese país, Excmo. señor Dionisio Ramos Montero, señora e hijas.

Acudieron a saludar al distinguido diplomático y su familia, en el aniversario de la independencia de su patria, representantes del Gobierno, los miembros del honorable Cuerpo Diplomático y lo más conocido de nuestro mundo político y social, dando lugar a una hermosa reunión.

CLUB DE SEÑORAS.—

El Miércoles 27, a las 6 P. M., dictará una conferencia sobre "la importancia del cerro San Cristóbal y la hidroterapia en la prophylaxis preventiva de la grippe" el doctor Andrés Konig. El tema tan de actualidad y la preparación del conferencista prometen una tarde interesante e instructiva.

El directorio invita a las personas que tengan interés por asistir.

EXPOSICION DE ARTES E INDUSTRIAS JAPONESAS. —

Se ha abierto en la calle de Estado esquina de la Plaza de Armas una magnífica exposición de objetos de arte jenuinamente japonés, y de algunos originales productos de la industria del Japón.

Estos objetos cuidadosa e inteligentemente seleccionados en sus viajes últimos por "Feliko", colaborador de LA NACION, llamarán sin duda alguna la atención de nuestro público inteligente.

Una exposición semejante organizada por este mismo caballero en Buenos Aires, tuvo un éxito sorprendente del cual dieron amplia cuenta los diarios del Plata.

ENFERMOS. —

Se encuentra restablecido el joven don Oscar Echeverría Concha, después de una enfermedad que lo tuvo postrado cerca de dos meses.

—Mejor sigue el señor don Luis de Laire.

—Ayer abandonó su lecho de enfermo, el señor Santiago Muruaga y Lazo.

"EL VOTO FEMENINO".—

Próximamente se dará en el teatro del Club de Señoras la nueva comedia de la talentosa escritora chilena señorita Elvira Santa Cruz (Roxane). Los actores jóvenes y niñas de nuestra sociedad han tomado gran interés en el estudio de sus diferetnes roles y han conseguido estar a la altura de verdaderos artistas. La pieza a cuyos ensayos han asistido artistas de mérito, ha sido criticada tan favorablemente, que la representación promete un nuevo triunfo a Roxane.

Las entradas pueden pedirse en la secretaría del Club de Señoras.

Se nos encarga citar a los intérpretes de esta comedia de la señorita Elvira Santa Cruz Ossa, para los ensayos que se efectuarán diariamente a las 6 de la tarde, en el Slub de Señoras. La obra será estrenada el próximo Sábado, en la noche, de modo que es necesario que asistan todos a los ensayos generales.

BANQUETE.—

Las personas que deseen adherir al banquete que se ofrecerá en el Club de la Unión, al señor Adolfo Errázuriz Salas, el Jueves 28 del presente, pueden pasar a retirar sus tarjetas a la tesorería del Club.

A TALCA.—

Ha regresado a Talca, monseñor Miguel León Prado, después de haber estado algunos días en Santiago, por diligencias que interesan a la Gobernación Eclesiástica a su cargo.

LUIS GUILLERMO URIBE.—

Ha dejado de existir el señor Luis Guillermo Uribe. Desaparece a los 20 años, cuando todo era a su alrededor esperanzas y sonrisas, cuando el porvenir abría para él sus más espléndidos horizontes, cuando su talento adquiría la sólida disciplina que proporcionan el estudio paciente y el trabajo esforzado.

IN MEMORIAM.—

Hoy Martes 26, aniversario de la muerte de don Samuel Rodríguez Cerda, se dirá uan misa en su memoria en el templo de la Merced, a las 10 A. M. (Altar Mayor).

Mañana Miércoles 27 se dirá una misa en la Capilla de Animas, a las 9.30 A. M., por el descanso del alma de la señora Susana Guzmán de Olea.

MATRIMONIOS.—

El 8 de Septiembre próximo se efectuará el matrimonio de la señorita Dolores García Huidobro Fernández, con el señor Adolfo Mujica Diez de Bonilla.

—En la misma fecha se efectuará también el matrimonio de la señorita Sara Morandé Campino con el señor Oscar Gana Serruys.

—El Viernes 22 del presente contrajo matrimonio el señor Roberto Bitte Johnson con la señorita Berta Vargas Cordero.

Los novios partieron a Valparaíso.

—El 14 de Septiembre se efectuará el matrimonio de la señorita Olga Grez Irarrázaval, con el señor Carlos Riesco Riesco.

—Próximamente se efectuará el matrimonio de la señorita Carolina Valdivieso Cifuentes con el señor Enrique Antúnez Cisternas.

—Se ha fijado para el 5 de Octubre, el matrimonio del señor Arturo Bascuñán Echeverría con la señorita Rebeca Barros Errázuriz.

ALMUERZO.—

En el almuerzo que se llevará a efecto el próximo Domingo en honor del señor don Domingo V. Santa María, el Presidente del Centro de Ingeniería, le hará entrega del álbum firmado por sus ex-alumnos.

Comienza la lista de firmas, con las siguientes:

Francisco Mardones, Armando Oyanedel, Horacio Valdés O., Teódoro Schmidt, Javier Herreros V., Alberto González E., Ricardo Lezaeta, Juan B. Flores, Rubén Dávila E., Carlos Hoerning D., Leonardo Lira, Gustavo Lira, Archibaldo Durán, Alberto Goldemberg, Wenceslao Cordero, Walter Muller, Julio Cariola, Ernesto Bollo, Luis Erazo, Lisandro Canto, Justicia E .Acuña, Justino Yunk H., Fernando Lagarrigue, Guillermo del Canto.

VIAJEROS.—

Hoy parte para Europa el señor Calixto Giordamenzo.

—Se encuentra en esta capital, procedente de Valparaíso, el señor Onías Velasco G.

LA FUNCION DE ESTA NOCHE EN EL COMEDIA.—

Esta noche se llevará a cabo en el teatro de la Comedia, la función especial que se ha preparado a beneficio del aviador chileno Eleodoro Rojas, que se encuentra en cama gravemente enfermo y sin recursos, después de haber perdido su aeroplano, como saben nuestros lectores, en el desgraciado accidente de Batuco.

Se presentará en primera parte un juguete cómico escrito especialmente, por el conocido autor, señor Carlos Cariola. Como segunda parte figura el estreno de la bonita opereta "El lobo de mar" de gran cartel en Buenos Aires y como tercera parte las mejores tonadillas de la aplaudida coupletista Lola Ramos.

Las entradas se pueden obtener en la boletería del teatro.

NECROLOGIA

¡Oh! querida Blanca, mi inolvidable hermana! ¡qué rudo ha sido el hado para contigo!

¡Quién pensó siquiera, que tan pronto, en la aurora de la vida, cuando recién comenzabas a vislumbrar los misterios de este mundo y forjadas bellas ilusiones en tu cerebro privilegiado, la parca ruda e inexorable de la muerte te haya arrebatado inopinadamente, cual un rayo, del lado de los tuyos y seres queridos, para llevarte envuelta en sus tétricas alas a esas regiones misteriosas y desconocidas en que moran los ángeles inmortales...?

Has partido allá... inolvidable hermana, porque tus grandes virtudes no eran para ser esparcidas en este mundo ingrato e incomprensible; las almas superiores tienen su sitial augusto destinado en ese lugar privilegiado en que moran los dioses...

Ese es el consuelo que amortigua en algo la nostalgia que produce en nuestro ánimo tu ausencia interminable...

Cuando veas en noche serena,
tranquilo cruzando el espacio
algún astro perdido y confuso
que sigue tus pasos,
¡ay de mí! no lo olvides, Blanca;
yo soy ese astro que anhelante
a tu vista camina
consuelo invocando!

En el día de tu santo mi imaginación parece querer descorrer el velo de los tristes días transcurridos desde tu infausta desaparición, y te ofrece esta ofrenda respetuosa y triste que encierra todo el corazón de tu hermano, que palpita inconsolable ante el cruel designio del destino.

Duerme en el sueño eterno, hermana querida, que sobre tu tumba cubierta de siemprevivas y regada con mis lágrimas, velará imperdurable el recuerdo de tu hermano.

JULIO E. de la VEGA MONTERO



Novedades llegaron
EN GENEROS Y FIGURINES PARA TRAJES PRINCESA Y TAILLEUR
Ruego a mi distinguida clientela hacer sus PEDIDOS antes que se recargue el trabajo.
Falikmann
COMPAÑIA 1049

Para las Fiestas Patrias
confeccionamos ternos de medida, con casimires importados, desde $ 130.
SASTRERIA L'AVENC
San Antonio 334
RECIBE HECHURAS
31-H

CURSOS DE MECANICA DE AUTOMOVILES
De gran utilidad para dueños y prospectivos dueños de automóviles. Pida hoy mismo un prospecto a
H. ECHEGOYEN B.,
Miraflores 269

Los neumáticos
VACUUM - CUP
EVITAN ACCIDENTES Y CUESTAN MENOS QUE OTROS MUY INFERIORES
PIDALOS A
MORRISON & Co.
Ahumada 65 67-77 Casilla 212, Santiago

Picadoras de Alimentos
PARA CARNES LEGUMBRES FRUTAS PAN, etc.
OFRECEN UN LINDO SURTIDO
DUCHER y BONNEFOY - Ahumada 118

LECHE PASTEURIZADA

De la Chacra Valparaíso es la preferida de las buenas madres

DEPOSITO: CIENFUEGOS 196

P. E. ROMO

TELEFONO INGLES 2898

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 41. ordinaria, en 25 de Agosto de 1919

Presidencia del señor Feliú

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Aríztía, Barros Errázuriz, Bulnes, Besa, Claro Solar, Concha don Malaquías (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Concha don Juan Enrique, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes en que el Presidente de la República inicia los proyectos:

El que autoriza la inversión de $ 1.775.000 en suplementar diversos ítems del presupuesto del Interior, para arrendamiento de locales, vestuario y equipo, armamento y municiones, forraje, talaje y movilización, remonta, fletes, viáticos y embalajes y gastos menores generales de las policías fiscales;

El que autoriza asimismo, la inversión de hasta $ 500,000 en atender a la defensa contra las enfermedades infecciosas. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

2.o De tres oficios de la Cámara de Diputados, con que remite los proyectos:

El que modifica el artículo 3.o de la ley de 29 de Agosto de 1855, que organizó la Caja de Crédito Hipotecario;

El que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para habilitar el camino público que conduce de Convento Viejo a la estación de Quinta. Quedaron para tabla.

Y el que autoriza la suspensión para exportar ciertos artículos alimenticios nacionales y extranjeros y autoriza, asimismo, para invertir hasta $ 10.000,000 en la adquisición de artículos de primera necesidad para venderlos al precio de costo. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o De un informe de la Comisión de Gobierno recaído en la solicitud de la Municipalidad de Rengo en que pide autorización para permutar un terreno de su propiedad por otro perteneciente a la parroquia de esa ciudad. Quedó para tabla.

Auxilio fiscal a las Juntas de Beneficencia de Iquique y Pisagua

El señor FELIU (Presidente).—Entrando a tratar de los asuntos de fácil despacho, corresponde tratar de un proyecto sobre cesión de cánones de arrendamiento de terrenos fiscales a las Juntas de Beneficencia de Iquique y Pisagua.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo único. — Concédese a la Junta de Beneficencia de Iquique, por el término de diez años, los cánones de arrendamiento de terrenos fiscales de la provincia de Tarapacá.

Se exceptúan de esta concesión los arrendamientos que reserve el Presidente de la República.

La Junta de Beneficencia de Iquique distribuirá los fondos recolectados como sigue:

El diez por ciento lo entregará al Hospital de Pisagua y el noventa por ciento lo dedicará a sostener el hospital de Iquique y a crear en dicha ciudad un asilo de huérfanos y desamparados".

El señor FELIU (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor BULNES.—Sobre este proyecto hice algunas observaciones en sesiones anteriores para manifestar que creía que no era enteramente justo lo que en él se propone.

Con posterioridad he tenido ocasión de imponerme detenidamente del proyecto y comprobar la exactitud de las observaciones que entonces formulé.

No me propongo obstaculizar el despacho de este proyecto, pues me basta que lo pida el honorable senador por Tarapacá, para que no haga cuestión sobre el particular; pero me limitaré a manifestar que votaré en contra de él, porque no me parece que esté basado en principios de equidad y de justicia.

Las Municipalidades de Iquique y de Pisagua tienen una renta verdaderamente fabulosa, muy superior a las entradas de los demás municipios del país, en proporción a su población.

La ciudad de Iquique, según los datos que dá el censo de 1907, tiene una población de cuarenta y seis mil habitantes, y respecto de Pisagua no indica su población, lo que significa que es muy reducida. Iquique, para su población, tiene una renta anual de dos millones de pesos; y Pisagua, que es una aldea, casi un villorrio, tiene una renta de quinientos mil pesos, más o menos; de manera que estas dos municipalidades tienen una entrada anual ascendente a dos millones quinientos pesos.

La provincia de Tarapacá tiene una población de ciento treinta y un mil habitantes, más o menos. Y por la situación de ella, que es casi un desierto, y que no tiene otra vía de comunicación que el mar, pues las comunicaciones por la vía terrestre son muy difíciles, resulta que no puede contener una población hospitalaria mayor que la que corresponde a las necesidades de cualquiera de las demás provincias. En cambio, no sucede lo mismo con las provincias del sur, en donde ocurre que una de ellas recibe, a veces, el exceso de enfermos de las vecinas, circunstancia que se observa también en las grandes ciudades, como Concepción, Santiago y Valparaíso, en donde se reune el exceso de enfermos de una sección considerable del territorio.

Teniendo como tienen las municipalidades de Iquique y Pisagua, rentas muy considerables, no me parece equitativo ni conforme con la justicia distributiva que debe presidir el reparto de los caudales públicos, esto de conceder a aquellas ciudades auxlios que no se otorgan a las restantes ciudades del país. Concepción, por ejemplo, tiene una población de setenta mil habitantes, esto es, cuarenta por ciento superior a la de Iquique; mientras tanto, las rentas municipales de la primera no alcanzan a un millón de pesos, la mitad o menos de las que percibe la Municipalidad de Iquique.

Considerando la situación de provincia a provincia, tenemos, por ejemplo, que Malleco, que cuenta con una población igual a la de Tarapacá, esto es, ciento treinta mil habitantes, más o menos, nos encontramos con que las rentas de que dispone la beneficencia de toda la provincia no alcanzan a un millón de pesos, en tanto que la de Tarapacá tiene más de dos y medio millones.

Me parece que cuando una Municipalidad tiene rentas suficientes para atender sus servicios, no es regular que acuda al favor del Fisco para aumentar sus recursos.

Todas las municipalidades de la República gastan, más o menos, el 50 por ciento de su presupuesto en el sostenimiento de las policías rurales, y cerca del veinticinco por ciento en caminos. De manera que las tres cuartas partes de las rentas de las municipalidades del país se invierten en aquellos servicios, servicios que no atiende la de Iquique, porque allí los costea el Fisco.

Esta es la esencia de lo que quería decir; no me parece prudente, de buena doctrina, ni de buen procedimiento político, esto de estar eximiendo a las municipalidades de sus obligaciones naturales de las obligaciones inherentes a sus funciones constitucionales y legales. En efecto la Constitución las encarga de cuidar de la beneficencia pública, de manera que eximirlas de esta obligación significa autorizarlas a dejar de mano el cumplimiento de la ley.

Estas municipalidades ricas, que no tienen los gastos que otras, deben cumplir con estas obligaciones; de otra suerte se les hace un verdadero mal, porque el exceso de dinero trae malas consecuencias, entre otras, la empleomanía.

Fundado en estas consideraciones estaré en contra del proyecto, sin oponerme, naturalmente, a que el Senado se pronuncie sobre él.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Agradezco al honorable senador por Malleco la benevolencia que ha tenido Su Señoría al no poner obstáculo al despacho del proyecto, entregando su resolución al voto del Senado.

Deseo sin embargo, hacer algunas pequeñas rectificaciones.

Es preciso tomar en cuenta que los servicios de beneficencia pública en este país, están atendidos primeramente por el Fisco, por la caridad pública en seguida; y en último término por el corto auxilio que la ley impone a las Municipalidades.

Los hospitales de Iquique y de Pisagua están atendidos principalmente con fondos fiscales y por la ley de 1899 que destina a estos hospitales el producido del arrendamiento de algunos terrenos fiscales, que monta a una cifra insignificante. No podría precisar la cantidad; pero posiblemente el señor Ministro de Hacienda, nos la pueda dar.

El señor PHILIPPI (Ministro de Hacienda).—No podría precisarla en este momento; pero puedo avanzar que ella es reducida.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Este pequeño auxilio no es precisamente para la Municipalidad sino para los hospitales de Iquique y de Pisagua.

Es cierto que la Municipalidad de Iquique tiene una renta considerable, pero siento no haber traído el presupuesto para que hubiera podido ver el Honorable Senado cómo esta Municipalidad mantiene un buen número de dispensarios, y otras tantas escuelas para adultos.

Es menester que el Honorable Senado tome nota de que la Municipalidad de Iquique, no solamente tiene que atender los servicios de la ciudad misma de Iquique, sino también los de 10 o 12 pueblos de los alrededores, como el Alto de San Antonio, Lagunas, Huaras, y otros.

Los hospitales de aquellos pueblos son atendidos todos con las rentas de esta Municipalidad, y los gastos de ellos gravitan sobre su presupuesto. De manera, señor Presidente, que si bien es verdad que la Municipalidad de Iquique tiene rentas superiores a otros municipios, no es menos cierto que tiene también gastos superiores. Por esta razón y por haber allí grandes agrupaciones de obreros, el Fisco ha contribuido, para el presupuesto de la beneficencia de Iquique con la pequeña suma que representan los cánones de arrendamiento de terrenos fiscales en el departamento de Tarapacá.

Yo creo, or los demás, que el señor Ministro de Hacienda no tendrá inconveniente en aceptar el proyecto en discusión.

El señor BULNES.—En la provincia de Tarapacá hay sólo tres hospitales, el de Iquique, el de Pisagua y el de Dolores.

El señor ALESSANDRI (don Arturo. —Hay dispensario en todos los pueblos de la pampa.

El señor BULNES.—Con las entradas de la Municipalidad de Iquique, tiene la obligación de atender mejor los servicios de la beneficencia.

Tengo a la vista un cuadro que me ha sido proporcionado en las oficinas del Ministerio del Interior, del que resulta que la Municipalidad de Iquique tiene una entrada de 2 millones 95 mil pesos y que dedica, para atender los servicios de la beneficencia, sólo 43 mil pesos. ¿Es ésto posible? ¿Y es posible que la Municipalidad de Pisagua, que tiene 369 pesos de renta, invierta en la beneficencia solamente mil pesos?

De manera, señor presidente, que si el Honorable Senado aprueba, a pesar de todo, esta ley, siempre habrán sido útiles las observaciones que he formulado, porque llegará a conocimiento de la Municipalidad de Iquique de que aquí, en el Senado, hay quienes no miran con indiferencia lo que en ella ocurre.

El señor ALDUNATE.—Yo me permito llamar la atención del honorable Senado a que ésto de dar subvenciones equivalentes a cánones de arrendamiento de propiedades fiscales, cuyo monto no se fija, no es correcto.

Por otra parte, en cualquier momento el Estado puede necesitar de esos terrenos y no podrá usar libremente de ellos.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Si me permite el honorable senador por O'Higgins, voy a decir dos palabras para aclarar el debate.

Esta ley sólo prorroga una ley vigente. Se establece en ella que el Presidente de la República tiene facultad para exonerar de esta destinación los cánones de arrendamiento que estima conveniente; de manera que el Presidente de la República queda facultado para darle o no a la beneficencia de Iquique estos cánones.

Esto lo dice el inciso segundo del artículo, señor senador.

El señor ALDUNATE. — Esto mismo está indicando que va a quedar a la voluntad del Presidente de la República esta asignación que se hace a un servicio municipal.

Yo creo que este proyecto debe ser mejor estudiado. Me llama también la atención la observación que acaba de formular el honorable senador por Malleco: que no guarda proporción, por la exigua suma destinada de sus entradas, por la Municipalidad de Iquique, a obras de beneficencia, con los fondos que destina a la atención de los demás servicios.

Por otra parte, se encuentra pendiente del conocimiento del Honorable Senado un proyecto sobre atención de los servicios de beneficencia pública; en un forma más general y proporcionada a las población de las diversas localidades. Este proyecto está basado en un estudio hecho por el Consejo Superior de Beneficencia, y debemos suponer que esta es la autoridad competente llamada a juzgar de estos asuntos, porque para algo hemos creado ese Consejo. Además, en el proyecto en debate, figuran asignaciones para otras obras de beneficencia de la provincia de Tarapacá, que no son el hospital de Iquique.

Yo no tendría inconveniente para que al tratarse del proyecto general a que me he referido, y que espero ha de ser breve su discusión, se consulten también, como fuente de entradas de la beneficencia pública, los arrendamientos de bienes fiscales, no sólo en las provincias del norte, sino en todas, como regla general y no a título de gracia especial.

Pediría, pues, que este proyecto de excepción para la Municipalidad de Iquique fuera retirado de la tabla de fácil despacho, para ser considerado, más adelante, al tratarse del proyecto general elaborado sobre la base de los informes del Consejo Superior de Beneficencia.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Creo que he tenido la desgracia de no darme a entender claramente.

No se trata, señor presidente, de nada nuevo; se trata lisa y llanamente de prorrogar los efectos transitorios de una ley vigente, que van a fenecer en pocos días.

La situación es esta: el presupuesto de la beneficencia de Iquique está calculado sobre la base de lo que le asigna el presupuesto de este año y de la entrada que le proporciona la ley cuya prórroga se pide. Ahora bien, esta ley va a caducar el 29 del presente, de manera que desde esta fecha, hasta fines del año en curso la beneficencia de Iquique se encontrará sin los recursos con que ella creía contar, y no podrá subvenir a sus gastos, pues, lo repito, su presupuesto estaba fundado, en parte, en las entradas extraordinarias de los cánones de arrendamiento que el Fisco le cedió por ley especial.

Esta Municipalidad tiene a su cuidado los hospitales de Iquique, Pisagua y Dolores, atiende una casa de huérfanos, un hospicio y otros establecimientos y cuenta para ello, lo repito, con esta entrada.

Por otra parte, el señor Ministro de Hacienda no tiene inconveniente, según creo, para aceptar que la pequeña suma de que se trata pase a poder de la Municipalidad con el laudable objeto indicado.

Yo no creo justo, señor Presidente, que se venga a quitar a una provincia como Tarapacá, donde hay una gran concentración de gente trabajadora, a una provincia que contribuye con la segunda cuota de las entradas que forman la base del presupuesto general de la Nación, una suma de 15 20 o 30 mil pesos, que ella necesita para un objeto tan imprescindible e impostergable como es la atención de los servicios de beneficencia.

Vuelvo a repetir que el proyecto en debate no trata de establecer nada nuevo; sólo se pide la prórroga de una ley en vigencia.

El señor ALDUNATE.—Pongamos entonces que se fije en el proyecto la cantidad actual.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—No tengo inconveniente alguno para que así se haga, honorable senador.

El señor PHILIPPI (Ministro de Hacienda).— Efectivamente, señor Presidente, no se trata aquí de establecer una nueva asignación a la beneficencia de Tarapacá; ni se trata tampoco de una suma considerable.

Las Municipalidades de Antofagasta, Tocopilla y otras, cuentan también con entradas de esta clase y por esto ha sido que la inciativa del Gobierno se adelantó a enviar un mensaje a la honorable Cámara de Diputados, proponiendo un proyecto que contempla la situación para todas ellas.

Esto está establecido desde hace veinte años; no se trata, por otra parte, de cantidades considerables. Además, quitar esos fondos a las respectivas Juntas de Beneficencia, podría significar llevar la desorganización a los servicios de beneficencia de las ciudades de Iquique, Pisagua, Antofagasta y Tocopilla.

Como he dicho, esto proyecto es de iniciativa de uno de los honorables diputados de Iquique; proyecto que el Ministerio aceptó por tratarse de mantener una situación ya creada.

El señor CLARO SOLAR.— Encuentro a este proyecto el defecto de particularizar una situación que, como lo acaba de decir el honorable Ministro de Hacienda, es extensiva a otros pueblos.

En 1914 se dictó una ley que prorrogó otra de 1899, en que se concedía, por el término de cinco años, a las Juntas de Beneficencia de Iquique, Pisagua, Antofagasta, Tocopilla y Taltal, las rentas que producían por arrendamiento las propiedades fiscales ubicadas en los respectivos departamentos. Próxima a expirar esa ley de 1914, y a solicitud de la Junta de Beneficencia de Antofagasta, tuve el honor de pedir en esta Honorable Cámara que se prorrogase su vigencia; fundaba esa petición en que las rentas de aquellas Juntas no alcanzaban para cubrir las necesidades hospitalarias de su jurisdicción. Aquel proyecto mío fué aceptado por la unanimidad del Honorable Senado, y más tarde lo fué por la de a honorable Cámara de Diputados. Llegó, pues, a ser ley bajo el número 2931, y dice así:

"Art. único. — Prorrógase por cinco años los beneficios que las leyes números 1248, de 31 de Agosto de 1899, y número 1734, de 4 de Febrero de 1905, conceden a las Juntas de Beneficencia de Iquique, Pisagua, Antofagasta, Tocopilla y Taltal."

La situación qqe el proyecto en debate trata de salvar, respecto de Iquique, existe en análogas condiciones para las ciudades de Antofagasta, Pisagua, Taltal y Tocopilla.

Lo natural es, por lo tanto, que si se ha de prorrogar, se prorrogue para todas estas juntas de beneficencia, por las cláusulas especiales consignadas en el proyecto, en orden a ciertas inversiones determinadas.

Me parece que el proyecto en discusión, contiene, respecto de la Junta de Beneficencia de Iquique, otras disposiciones que por mi parte acepto; pero, desearía que se modificara la redacción del artículo, estableciendo, en el inciso primero, la prórroga de la concesión determinada por la ley del año 14, o sea haciéndola extensiva a todas las juntas de beneficencia de los cinco departamentos nombrados. No hay motivo alguno para particularizar esto con Iquique que está, precisamente, en situación de ser socorrido, en caso necesario, por un municipio de los más ricos de la República.

La beneficencia siempre está urgida de recursos en estos departamentos, y creo que debería contar con los auxilios de esta ley; sin embargo, no se les ha tomado en cuenta.

Sería necesario, adoptar, por otra parte, algunas medidas para que estas rentas se percibieran con regularidad; hoy las juntas reciben sólo las que se les pagan buenamente, sin que éllas las cobren, ni tomen medida alguna para garantirse del pago.

Formulo, pues, indicación para que se redacte el inciso 1.o, incluyéndose a los otros departamentos a que se refiere la ley N.o 2931 de 1914.

El señor FELIU (Presidente.—En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua, conjuntamente con el proyecto.

El señor PHILIPPI (Ministro de Hacienda). — El Gobierno se había preocupado de enviar a la Cámara de Diputados una mensaje proponiendo un proyecto sobre prórroga de la ley de 1914, en los términos indicados por el honorable senador por Aconcagua.

El señor BULNES. — Esos son, entonces, departamentos que gozan de privilegio en la República.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Yo acepto la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua, porque la encuentro justa.

Yo había formulado mis observaciones en la creencia de que existía un proyecto de ley por separado para Iquique y cada uno de los otros departamentos; y, en vista de que, respecto de Iquique, los efectos de la ley caducan el 29 del presente.

Acepto, pues, con gusto la indicación del señor senador, para que se hagan extensivas a otros departamentos del norte, las disposiciones del proyecto.

El señor BULNES. — Yo estimo que la indicación del honorable senador por Aconcagua viene a crear una situación de privilegio a favor de una parte del territorio de la República, con manifiesto daño para el resto del país.

Y este privilegio viene a favorecer a la Municipalidad de Iquique, que es una de las más ricas y de territorio en condiciones más favorables al desarrollo fácil de la acción edilicia, pues, no tiene que atender al arreglo de caminos ni al sostenimiento de policías rurales, cargas que pesan sobre los municipios del sur.

Todo esto es injusto.

Las municipalidades del norte tienen rentas colosales, como lo ha dicho el propio señor senador por Aconcagua en la memoria que, como Ministro de Hacienda, presentó al Congreso.

Por ejemplo: la Municipalidad de Pisagua tiene en el avalúo de propiedades una fuente de contribuciones que representa el valor de 73 millones de pesos. En Iquique, el avalúo de la propiedad alcanza a 132 millones y, por consiguiente, esas dos municipalidades tienen un avalúo de 200 millones, para la fijación de la contribución de haberes.

Y como están facultadas por la ley para elevar la contribución hasta el tres por mil, tenemos que esos municipios podrían tener una entrada anual de 6 millones de pesos, o sea, quinientos mil pesos mensuales.

En análoga situación se encuentran también las demás Municipalidades del desierto.

Según los datos proporcionados por el señor Claro Solar, en su Memoria, la comuna de Antofagasta tiene propiedades disponibles por valor de ciento setenta y un millón de pesos; la comuna de Tocopilla, por valor de cuarenta y cinco millones de pesos, y la comuna de Gatico, por valor de veintinueve millones de pesos. Tome nota el Senado de estas cifras y calcule a dónde ellas conducen.

De modo que estos municipios, por una ley de favor, que va en daño de todas las demás municipalidades del país, van a quedar con la facultad de eximirse de la obligación de atender servicios esenciales, los de beneficencia. Es decir, contando para la atención de estos servicios con grandes rentas, quieren que el Fisco cargue con ellos diciendo: Deme usted una renta especial para atenderlos...

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—¿Y cuánto le da al Fisco esa provincia?

El señor BULNES.—Cada una da lo que puede, señor senador.

No se puede exigir, por ejemplo, a la agricultura que produzca lo que produce el salitre. Aunque los agricultores se maten trabajando no alcanzarán a obtener jamás los beneficios que se obtiene trabajando salitreras.

De manera que la indicación que ha formulado el honorable senador por Aconcagua no hace otra cosa que extender un privilegio en favor de una parte del país con daño de la otra, pues, estas rentas que produce el arrendamiento de terrenos fiscales del desierto, podrían servir para la atención de innumerables hospitales que hoy día se encuentran completamente desamparados por falta de auxilios, y yo no puedo menos de protestar en contra de esta situación de privilegio.

En sesión anterior manifesté que los hospitales de la provincia que represento se encuentran en condiciones deplorables, sin tener los elementos más esenciales, no digo, para salvar la vida de los enfermos graves que llegan a sus puertas, pero ni siquiera para recibirlos, porque carecen de recursos elementales.

No es, pues, justo el que se venga a establecer diferencias, y por esta razón, no sólo me voy a abstener de votar, como había dicho, sino que votaré en contra.

El señor FELIU (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor FELIU (Presidente).—Votaremos la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua, para que este proyecto, que se refiere sólo a la Municipalidad de Iquique, se haga extensivo a las de los demás departamentos que ha indicado S. S.

El señor ALDUNATE.—Yo he formulado indicación para que se ponga un límite a la concesión.

El señor FELIU (Presidente).—Yo entendía que S. S. había hecho una insinuación solamente, pero no una indicación en el sentido que ha expresado.

El señor ALDUNATE.—Fué indicación, señor Presidente; no insistí más en ella, porque como la aceptó el honorable senador por Tarapacá, creí que se daría tácitamente por aprobada, por no merecer observación.

El señor FELIU (Presidente).—Se consultará también a la Sala sobre está indicación.

El señor CLARO SOLAR.—Creo que habría que variar la redacción de todo el proyecto, porque tal como está comprende la concesión de los cánones de arrendamiento de toda la provincia de Tarapacá, mientras que la ley que se trata de prorrogar concedía a las respectivas juntas de beneficencia los cánones de arrendamiento de las propiedades fiscales de cada departamento.

El señor PHILIPPI (Ministro de Hacienda).—En la H. Cámara de Diputados se está estudiando actualmente un proyecto análogo al que está discutiendo el H. Senado en estos momentos, pero de carácter más general, pues abarca un mayor número de departamentos.

A mí me parece que sería mejor postergar la discusión del proyecto actual hasta que llegue ese otro a que me refiero.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Pero en ese proyecto no se hace referencia a Tarapacá.

El señor PHILIPPI (Ministro de Hacienda).—Sí, señor, se comprende a Tarapacá. Ya he dicho que es un proyecto general.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Muy bien por esta parte; pero hay el inconveniente de que la ley vigente en esta materia, que ahora se trata de prorrogar, vence el 29 del presente mes, fecha en que talvez no habremos recibido el proyecto a que se refiere el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Hacienda).—Se está activando bastante su despacho.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Si el señor Ministro se compromete a activar en la H. Cámara de Diputados el despacho de ese proyecto, no tengo ningún inconveniente para esperar.

El señor PHILIPPI (Ministro de Hacienda).—Con mucho gusto agitaré el despacho del proyecto en la otra Cámara.

El señor FELIU (Presidente).—Se necesitaría la unanimidad de la Cámara para dejar pendiente la discusión de este proyecto, que ya estaba en votación.

Si no hay oposición quedará así acordado.

Acordado.

Ofrezco la palabra antes de la orden del día.

Hospital de Quillota

El señor URREJOLA.—Siento mucho que se haya ausentado el señor Ministro del Interior, porque iba a tratar de una petición que he formulado en compañía de la representación parlamentaria de la provincia de Valparaíso y que se refiere al hospital de Quillota. Deseaba rogar a S. S. que tuviera a bien activar el despacho de un proyecto que concede una suma para ese hospital, y que está pendiente en la comisión permanente de presupuestos. Parece que el Gobierno no se ha tomado mucho interés hasta ahora para atender a las premiosas necesidades de aquel establecimiento.

Este proyecto, que mereció la aprobación de la Cámara de Diputados el año pasado, concedía $ 50,000 para las necesidades más urgentes del hospital, causadas no sólo por la carestía de los artículos de consumo, sino también por el temporal del 12 de Julio.

En una de las sesiones pasadas rogamos a la comisión que tuviera a bien informar favorablemente el proyecto y hoy día los vecinos y las autoridades de Quillota han debido llegar, para conseguir su objeto, hasta el Presidente de la República y el señor Ministro del Interior, a quien no encontraron en su despacho.

Ahora que ha entrado a la Sala el señor Ministro, me permito rogarle que se sirva asistir a la sesión que celebrará mañana la comisión con el objeto de informar este proyecto que, como he dicho, ha sido aprobado ya por la Cámara de Diputados.

Puerto de Valparaíso

El señor URREJOLA. — Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda para rogar a su señoría que tenga a bien activar los trabajos de habilitación de la parte comprendida entre el muelle Prat y la Punta Duprat en la bahía de Valparaíso. La descarga de las mercaderías se hace en ese puerto en una forma deficiente por falta de espacio. Así por ejemplo, el vapor "Santa Luisa" llegó a Valparaíso, descargó su mercadería y regresó, y cuando iba a llegar nuevamente a Valparaíso, aún no se habían recibido en la aduana las mercaderías de su visita anterior.

Ruego al mismo tiempo al señor Ministro que tenga a bien dar las instrucciones del caso a fin de que se proceda cuanto antes a la rehabilitación de los galpones que fueron destruídos por el temporal del 12 de Julio, para lo cual se pidieron propuestas públicas hace más de veinte días. La Dirección de Obras Públicas ya ha informado favorablemente; pero aún no se han empezado los trabajos con grave perjuicio para el Fisco y para los comerciantes, que no tienen dónde guardar sus mercaderías en un local cerrado.

El señor PHILIPPI (Ministro de Hacienda). — Respecto de los galpones de la Aduana, que fueron destruídos por el temporal, se han mandado hacer los estudios para la reconstrucción y creo que están terminados, de suerte que los trabajos empezarán dentro de algunos días más.

Para lo que se refiere a la habilitación de una parte del puerto, en Punta Duprat, me trasladaré cuanto antes a Valparaíso a fin de estudiar en el terreno la solución de éste y otros asuntos, a fin de satisfacer las necesidades a que ha hecho referencia el honorable senador.

Preferencias

El señor BARROS E. — Existe sobre la Mesa un proyecto de ley sobre aumento del 20 por ciento de los sueldos de los porteros y otros empleados inferiores del servicio de esta Cámara, y me permito hacer indicación para que sea eximido del trámite de comisión, y en caso de que fuera aprobado, rogaría a la Mesa que tuviera a bien anunciarlo en la tabla de fácil despacho.

El señor MAC-IVER. — Eso es irregular, señor presidente. Yo me opongo.

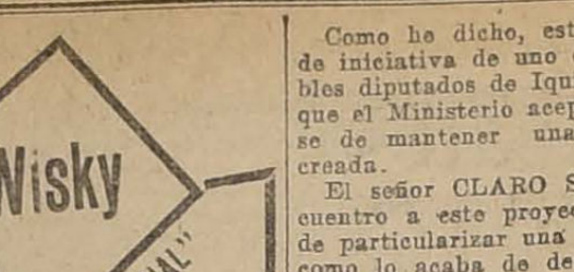
El señor BARROS E. — Son hombres que apenas ganan 125 pesos al mes...

El señor CLARO SOLAR. — No podemos estar haciendo excepciones por que se trate de empleados del Congreso.

Yo reclamo el cumplimiento del Reglamento. Se necesitaría unanimidad para aprobar la indicación.

El señor BARROS E. — No, señor senador; se puede acordar la exención por los dos tercios.

El señor LAZCANO. — Solicito del señor Presidente que tenga a bien incluir en la tabla de fácil despacho un proyecto de acuerdo que autoriza a la Municipalidad de Nueva Imperial para celebrar un



J. Dewar

LA MEJOR MARCA



Estación Putagán-LINARES

Deliciosa agua de mesa.

PIDANSE A

Echavarría Hnos.

SAN PABLO 3271

Teléfono Yungay 44

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXIATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, EE. UU. de A.

SIEMBRA DE MAIZ

A los hacendados que hayan resuelto alimentar su ganado en el próximo invierno, les recomendamos emplear y preparar sus tierras para siembra de maíz, cuya cosecha colocada en un

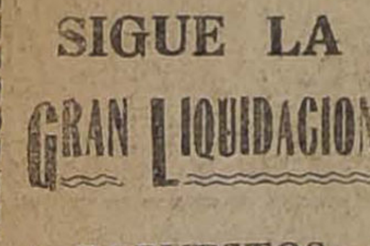
SILO BROOKS

producirá forraje abundante y de primera clase durante la escasez absoluta.

GONZALO CAMPO

CASILLA 3913. - CONCESIONARIO. - HUERFANOS 1148

SIGUE LA





de REPUESTOS y ACCESORIOS para AUTOS

LOS NEUMATICOS "MICHELIN" UNIVERSAL, LOS MEJORES DEL MUNDO, Y "VITALIC" REFORZADOS

A precios de costo. Para-choques, desde $ 55. Resortes Ford, $ 24. Focos eléctricos grandes, $ 46. Par ampolletas, cualquier fuerza, $ 2. Bujías Vesuvius, garantidas para Ford, $ 2. Amortiguadores estilo Hartford, $ 120 juego. Juegos de llaves de todos precios. Faroles, el más completo surtido. Guantes de color y negros con parabrisas. Sillas tapizadas. Kilometradores "Stewart", y en general todos accesorios para automóvil.

¡Rogamos consultar precios!

Se coloca goma a ruedas de coche de guagua.

AUG. O. BOHME

Huérfanos N.o 710, esq. Claras

TELEFONO INGLES No 1796 - CASILLA 1163 - SANTIAGO

TANOLIN

ESPECIAL PARA CURTIR A UN BAÑO

OFRECEN

RAAB, BELLET & Cía.

ESTADO 235

PARA SUSCRIBIRSE A

"Pictorial Review"

Se atiende en la Oficina Central de Subscripciones: LIBRERIA MIRANDA, Compañía 1095, esquina de Bandera, o en la oficina del Agente General, Santa Mónica 2169, Casilla 3536, Teléfono Inglés 1826

Valor de la subscripción desde la edición de Septiembre:

POR UN AÑO . . . $ 18.00

POR SEIS MESES 10.00

contrato para establecer la luz eléctrica en la ciudad.

Es un proyecto sencillo y que está informado por la comisión respectiva.

Así es que dejo formulada esta petición a fin de que se dé a ese proyecto un lugar en la tabla de fácil despacho.

El señor FELIU (Presidente).— Si no hay inconveniente por parte del Senado, se hará como pide el honorable senador por Curicó.

Acordado.

Hospital de Quillota

El señor SERRANO (Ministro del Interior). — Mañana tendré el agrado de asistir a la Comisión Permanente de Presupuestos a fin de tomar parte en la discusión del proyecto, relativo al hospital de Quillota, a que se ha referido el honorable senador por Valparaíso, señor Urrejola.

Cuerpo de Carabineros

El señor SERRANO (Ministro del Interior). — Ya que estoy con la palabra, me permitiría hacer indicación para que después de los incidentes, continuara el Senado ocupándose de la discusión del proyecto que reorganiza el Cuerpo de Carabineros.

El señor BULNES. — Prorrogándose la primera hora hasta las cinco.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Yo completaría la indicación del señor Ministro del Interior en el sentido de que si no alcanzamos a despachar el proyecto sobre los carabineros en la primera hora de la presente sesión, prorrogáramos la orden del día por media hora con dicho objeto.

Servicios sanitarios

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo había pensado formular algunas observaciones sobre el servicio sanitario; pero en vista de la indicación que ha formulado el señor Ministro del Interior las postergo para el día de mañana, rogando a su señoría que se sirva concurrir a esa sesión a fin de que se imponga de ellas.

Preferencias. — Recomendaciones

El señor RIVERA. — No sé si ha llegado de la Cámara de Diputados un proyecto sobre premios al profesorado. Si es que ha llegado, rogaría a la Mesa que le diera un lugar en la tabla de fácil despacho, porque se trata de un proyecto sencillo y justo.

El señor FELIU (presidente). — Ha llegado, señor senador, y ha pasado a la Comisión de Presupuestos.

El señor RIVERA. — Voy a adherir a la petición que ha formulado mi honorable colega de senaturía por Valparaíso, respecto del proyecto que concede una subvención de cincuenta mil pesos para el hospital de Quilota.

Tanto este proyecto, como el que se refiere a premios al profesorado, son de carácter urgente, y ya que se encuentra presente el señor senador por Bío-Bío, que es miembro de la Comisión informante, yo rogaría a su señoría que hiciera lo posible para obtener que sean informados sin demora.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Deseo rogar al señor Ministro del Interior tenga la bondad de arbitrar fondos a fin de auxiliar a los enfermos de grippe y de tifo exantemático, en la provincia de Maule, y cuyo número alcanza proporciones increíbles.

He recibido telegramas de Constitución, de Quirihue y de seis o siete poblaciones más de aquella provincia, en que me dicen que se encuentran enfermos el treinta o cuarenta por ciento de los habitantes, sin que haya médicos, remedios ni ninguna clase de recursos con que atenderlos.

Me limito a pedir al señor Ministro del Interior que se digne tomar alguna medida para aliviar la situación verdaderamente desesperante en que se encuentran aquellas personas.

El señor BULNES. — Ruego al señor Ministro del Interior que se sirva ordenar que la brigada sanitaria que se envió a Perquenco y Los Sauces, pase también a Victoria.

He recibido un telegrama que me envía el señor diputado por Victoria, en que me dice que la situación del vecindario de aquel departamento es de lo más aflictiva, por falta de medios para combatir las enfermedades infecciosas que han aparecido allí.

El señor SERRANO ARRIETA. (Ministro del Interior). — Con mucho gusto trataré de atender los deseos del señor senador.

El señor LAZCANO. — Las epidemias que asolan los diferentes departamentos de la República, están causando verdaderos estragos en la provincia que tengo el honor de representar.

A propósito de la deficiencia de los servicios sanitarios y de beneficencia, he recibido de Curicó las más alarmantes noticias. En esa ciudad, los enfermos mueren en gran número, sin atención de ningún género, por la absoluta imposibilidad en que se encuentra el hospital para recibirlos; se ha visto el caso de enfermos que han llegado a las puertas mismas del establecimiento, y que, al ser rechazados porque no hay dónde colocarlos, han muerto en la calle, sin alcanzar a volver a sus casas.

Muchas veces esos infelices recorren grandes distancias para ir en busca de un alivio de sus dolencias en el hospital, y si éste les niega asilo, no tienen fuerzas para volver a sus hogares.

Ruego, pues, al señor Ministro, que se sirva atender en lo que pueda esta necesidad, dentro de los escasos recursos con que cuenta.

El señor SERRANO (Ministro del Interior). — Lo que ocurre en los diferentes puntos a que se han referido los honorables senadores, se ve en la generalidad de las ciudades y pueblos de la República.

Poco tiempo há, el Congreso Nacional autorizó la inversión de trescientos mil pesos en combatir las enfermedades infecciosas, suma que está a punto de agotarse; por lo cual, el Gobierno ha enviado un mensaje en que solicita una nueva autorización de medio millón de pesos, con el mismo objeto. Rogaría a la Honorable Comisión de Presupuestos, que despachara cuanto antes ese mensaje, a fin de atender las peticiones que han formulado los señores senadores.

El señor FREIRE. — Voy a dar una breve explicación de por qué no ha despachado la Comisión Permanente de Presupuestos el proyecto a que se ha referido el señor Ministro del Interior.

Dicha Comisión está, hasta cierto punto, incompleta, pues algunos de sus miembros están ausentes de Santiago, y otros están enfermos.

Se ha citado a sesión para mañana, y creo que habrá número con los pocos miembros hábiles que puedan reunirse. Ruego a sus señorías que tengan la bondad de ser puntuales en la asistencia, a fin de poder despachar ese asunto y otros, que son de manifiesta urgencia.

El señor TORREALBA.— Ruego al señor Presidente, que tenga a bien imponerse de un proyecto despachado por la Cámara de Diputados y que consulta una pequeña suma para ayudar a los gastos de un Congreso de Instrucción Primaria, y que según se me informa, está en la Secretaría de esta Cámara.

Si una vez que el señor Presidente se imponga de él, cree que puede ser incluído en la tabla de fácil despacho, me atrevería a rogar a S. S. que tuviera a bien anunciarlo para una sesión próxima.

El señor FELIU (Presidente).— La Mesa estudiará el proyecto y tratará de complacer a su señoría.

Acuerdos

El señor FELIU (Presidente).— Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Barros Errázuriz, para eximir del trámite de Comisión el proyecto que aumenta en 20 por ciento el sueldo de los porteros y ayudantes del Senado.

Votada la indicación, fué aprobada por veintidós votos contra cuatro, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

Durante la votación:

El señor MAC-IVER.—Acepto el proyecto, pero no acepto el procedimiento. Voto que no.

El señor CLARO.—Digo que no, porque me parece que este aumento que se propone aisladamente perjudica la situación de los demás empleados en general. La situación de los porteros del Senado es análoga a la de tantos otros servidores públicos; de modo que no podemos particularizarnos con los de una oficina determinada.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Di que sí, deseando que se haga justicia a todos los que la tienen.

El señor FREIRE.—Acepto el proyecto, pero no que se exima del trámite de Comisión. Por esto digo que no.

El señor SECRETARIO.— El señor Ministro del Interior ha formulado indicación para que se acuerde continuar la discusión del proyecto que da existencia legal al Cuerpo de Carabineros, después de terminados los incidentes.

El señor FELIU (Presidente). — Como esta indicación no ha sido objetada, la daría por aprobada, si no se pidiera votación.

Aprobada.

El honorable senador por Tarapacá ha propuesto que se prorrogue la sesión por media hora.

El señor TORREALBA.—¿Se prorrogaría la sesión después de la orden del día?

El señor BULNES.—Yo he pedido que se prorrogue la primera hora hasta las 5.

El señor CLARO SOLAR.— En esta forma no habría prórroga de la sesión sino simplemente un cercenamiento de la segunda hora.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Por eso yo deseaba que se prorrogara también la segunda hora.

El señor ECHENIQUE.—Hoy debe celebrar sesión la Comisión Mixta, y por esta razón no conviene prorrogar la sesión más allá de las seis y media.

El señor FELIU (Presidente).— Como hay inconveniente para prorrogar la segunda hora, según lo manifiesta el honorable senador por Santiago, si al Senado le parece, se prorrogará solamente la primera hora hasta las 5.

Acordado.

Tabla de fácil despacho

El señor SECRETARIO.—La Mesa anuncia para ser tratados en el primer cuarto de hora de la sesión próxima los siguientes negocios:

Proyecto de ley que aumenta en un veinte por ciento el sueldo que actualmente disfrutan el mayordomo del Congreso, el ecónomo, los porteros y ayudantes de la Cámara de Senadores.

Proyecto de ley que autoriza la permuta de un terreno de propiedad de la Municipalidad de Rengo por otro perteneciente a la parroquia de esa ciudad.

Proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Nueva Imperial para celebrar un contrato para establecer el servicio de alumbrado eléctrico.

El señor FELIU (Presidente).— Si no se hace observación, se dará por aprobada esta tabla.

Reorganización del Cuerpo de Carabineros

El señor FELIU (Presidente).— En conformidad al acuerdo tomado por el honorable Senado, corresponde continuar en la discusión del proyecto sobre reorganización del Cuerpo de Carabineros.

En discusión el artículo 8.o, que quedó pendiente en la sesión anterior.

El señor CLARO SOLAR.—¿Y el artículo 7.o está ya aprobado?

El señor FELIU (Presidente).— No, señor senador; quedó para segunda discusión.

Por asentimiento tácito y sin debate se dió por aprobado el artículo 8.o, que dice:

"Art. 8.o Los jefes y oficiales de carabineros gozarán de una asignación local anual en la proporción siguiente, sin derecho a otra gratificación:

Teniente-coronel	$ 2,400
Mayor	1,800
Capitán	1,200
Teniente primero	600
Teniente segundo . . .	600

El jefe del Cuerpo gozará de las gratificaciones correspondientes a su grado en el Ejército, más el 20 por ciento sobre su sueldo."

—Se puso en discusión el artículo 9.o, que dice:

"Art. 9.o Los jefes y oficiales de carabineros que se ausentaren en comisión del servicio por más de veinticuatro horas de los lugares, cuyas guarniciones cubran las unidades de su mando, tendrán los siguientes viáticos diarios:

Teniente-coronel	$ 14
Mayores	12
Capitanes, tenientes, contadores y veterinarios . . .	10
Sub-oficiales y clases . . .	5
Carabineros	3

El jefe del Cuerpo tendrá un viático de veinte pesos diarios cuando se ausente de su guarnición."

El señor CLARO SOLAR.—¿Cómo se entiende ésto de los jefes y oficiales de carabineros que se ausenten en comisión del servicio?

¿De dónde se ausentan? Yo entiendo que cuando se manda un destacamento a alguna parte es para que preste sus servicios en esa localidad, y naturalmente esto exige movilización. Los carabineros para cumplir su cometido deben movilizarse y no estar estacionarios. Yo encuentro un poco obscura esta parte del proyecto.

El señor SERRANO (Ministro del Interior).—El Cuerpo de Carabineros está dividido en cuatro grupos, que tienen asiento en Iquique, Antofagasta, Chillán y Temuco, un grupo central en Santiago y un grupo en los ferrocarriles. El primer grupo comprende los escuadrones de Iquique y Tocopilla; el segundo grupo, los de Antofagasta y Taltal; el tercer grupo, los de Chillán, Collipulli y Lota; el cuarto grupo, los de Temuco, Osorno y Puerto Montt; el grupo central de Santiago comprende los escuadrones de Limache, Santiago y San Fernando, y el grupo de los ferrocarriles comprende los escuadrones de Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia. Si en alguna ocasión se manda a un individuo del escuadrón de Chillán, por ejemplo, en comisión de servicio a una sección territorial de otro grupo, hay lugar entonces a pagar el viático de que se habla en este artículo.

El señor CLARO SOLAR.—Y si a un carabinero de Iquique, por ejemplo, se le envía a la Pampa ¿puede gozar de viáticos?

El señor SERRANO (Ministro del Interior).—No sabría decirlo en este momento al señor senador.

El señor CLARO SOLAR.—Pido que el artículo quede para segunda discusión, a fin de darnos cuenta exacta de su alcance.

El señor FELIU (Presidente).— Esta indicación necesita ser apoyada por otro señor senador.

El señor FREIRE.—Yo la apoyo, señor presidente.

El señor FELIU (Presidente).— Quedará el art. 9.o, para segunda discusión.

—Sin debate, se dió por aprobado el art. 10, que dice:

"Art. 10. Los empleos del Cuerpo de Carabineros podrán ser desempeñados por jefes y oficiales retirados del Ejército, quienes gozarán del sueldo asignado a sus empleos, sin perjuicio de la pensión de retiro de que gozaren."

—Se puso en discusión el art. 11 que dice:

"Art. 11. La Empresa de los Ferrocarriles del Estado tendrá para su servicio de policía un grupo de carabineros con cargo a su presupuesto, con los sueldos y asignaciones fijados en los arts. 6.o y 7.o

La dotación de este grupo será fijada anualmente por el Presidente de la República, a pedido del Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Estado."

El señor BULNES.— Entiendo que los carabineros que ocupa la Empresa de los ferrocarriles, son pagados por ella misma y no por el Estado.

El señor CLARO SOLAR.— Sí, señor senador.

El señor BULNES.—Siendo así, no veo el motivo que haya para contar estos carabineros entre los mil quinientos de que consta el Cuerpo según el art. 7.o del proyecto.

De manera que si el Presidente de la República destina doscientos, trescientos o cuatrocientos hombres a este servicio, el personal de seguridad de los campos disminuye en el mismo número, si es que están incluidos en los mil quinientos hombres que forman la planta del Cuerpo de Carabineros.

El señor ECHENIQUE.—Creo que lo natural sería suprimir ese número del art. 7.o

El señor BULNES.—Este servicio es indispensable para la seguridad de los campos y en el caso de que el Presidente de la República tuviera que sustraer de este número una cifra considerable para mandar a todas las estaciones del país, el servicio del Cuerpo de Carabineros en los campos quedaría muy reducido.

El señor SERRANO ARRIETA (Ministro del Interior).—En el contra-proyecto primitivo figuraba en este artículo la dotación de oficiales y de tropa que debían tener los ferrocarriles. Y yo voy a formular indicación para que se restablezca esa idea.

Toda esta dotación es la que existía anteriormente, y naturalmente, forma parte integrante del Cuerpo de Carabineros. Lo único que hay es que la Empresa de Ferrocarriles paga con su presupuestos a estos oficiales y soldados que, como lo he dicho, forman parte integrante del Cuerpo.

El artículo fué suprimido por un error en la Cámara de Diputados.

El señor LAZCANO.—Sabido es que las policías comunales son deficientes y que no resguardan nada; podrían ser suprimidas y con ello se tendría una economía. Siendo esto así, ¿por qué no podríamos dejar a las Municipalidades en la misma condición de la empresa de los ferrocarriles del Estado, es decir, facultadas para emplear carabineros en el resguardo de sus territorios, costeando ellas los gastos del servicio?

Esto daría admirables resultados, por la seguridad y la confianza que los carabineros habrían de dar a los habitantes. Entonces se podría decir con verdad que había hombres encargados del resguardo de la propiedad y de la vida en las comunas rurales.

Yo no hago indicación en este sentido; sólo insinúo la idea al señor Ministro del Interior para que, más adelante, si Su Señoría la encuentra aceptable, la ponga en práctica.

Y talvez podría redactarse el art. 11 en una forma que diera cabida a la insinuación que dejo hecha.

El señor SERRANO ARRIETA (Ministro del Interior).—La idea del honorable senador por Curicó está consultada en el inciso 2.o del art. 7.o del proyecto, que dice así:

"El Presidente de la República podrá crear nuevas plazas de carabineros en aquellas localidades en que los vecinos o municipalidades subvengan con las dos terceras partes de los gastos que su mantenimiento demande."

El señor BULNES.—Antes de que se vote este artículo, desearía que el honorable senador por Santiago señor Echenique me dijera el complemento de la idea que a este respecto formuló hace un instante.

El señor ECHENIQUE.—Mi idea era de que no se fijara en la ley el número exacto de carabineros, en la forma como está consultado en el art. 7.o, sino que se fijara sólo el monto de los sueldos, como se hace en el Ejército.

La fijación del número de carabineros no se va a dejar a la voluntad del Presidente de la República, sino que se va a fijar en la ley que determina las fuerzas de mar y tierra.

El señor FELIU (Presidente).— Si al H. Senado le parece, podríamos dejar la discusión de este artículo para cuando se trate del artículo 7.o, que también se encuentra pendiente, y pasaríamos a la discusión del artículo 10.o

Acordado.

El señor CORREA.—Yo creo que si hay inconveniente para fijar la dotación que debe tener el Cuerpo de Carabineros, la misma razón hay para no fijarla para la Empresa de los Ferrocarriles, que tiene que ir extendiendo sus servicios constantemente y que no puede saber el número de carabineros que necesitará para después.

Creo que es preferible la forma en que viene redactado el inciso en el proyecto que tengo a la mano.

Si la Empresa de los Ferrocarriles paga los gastos que ocasionan los carabineros, nadie mejor que ella podrá fijar el número que debe tener.

Me parece que no hay ventajas en fijar el número de carabineros en una ley. Por lo demás, debo dejar establecido que el número de carabineros que ocupa la Empresa no se reduce únicamente a los que fija el artículo 7.o. Debe quedar establecido de una manera clara, que no es limitado el número de carabineros que debe tener la Empresa.

El señor SERRANO ARRIETA (Ministro del Interior).—En caso de que el Senado aceptara la indicación formulada por honorable senador por Curicó, yo formulo como indicación subsidiaria, la que acabo de hacer para que la dotación del Cuerpo de Carabineros se incorpore a la dotación que establece el artículo 7.o, porque si no los fija la ley, como dije, antes, estos funcionarios son contratados por dos o tres años y no sabría el Gobierno que hacer con los que están ya contratados.

El señor CORREA.—Quiere decir entonces que se aumenta el número que consulta el artículo 7.o.

El señor GATICA.—Yo creo que no debe fijarse el número de los carabineros en la ley, porque es natural que haya un mayor número de carabineros si el servicio de los ferrocarriles así lo requiere.

El señor BULNES.—Considero que el honorable senador por Talca tiene mucha razón en lo que ha dicho, esto es, que conviene dejar bien en claro que los carabineros destinados a los ferrocarriles no se cercenarán de los ocupados en cuidar los campos.

El señor CORREA.—El Presidente de la República determinará todos los años, después de consultar al Consejo de los ferrocarriles, cuántos carabineros tendrá esa empresa a su servicio.

El señor CLARO.— Agregando la palabra "especial" después de la palabra "grupo", se indica claramente que los carabineros de los ferrocarriles no están comprendidos entre los demás de la dotación del Cuerpo.

El señor BESA.—Como el artículo 7.o está pendiente, podríamos aclarar en él este punto, agregando en el inciso segundo las palabras "además de los destinados a los ferrocarriles."

El señor BULNES.—La indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua salva toda dificultad.

El señor FELIU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación se dará por aprobado el artículo con la agregación que ha propuesto el honorable senador por Aconcagua.

El señor FREIRE.—Agregando la palabra que ha indicado el honorable senador por Aconcagua, se salva toda dificultad, porque el Consejo de los Ferrocarriles podrá aumentar o disminuir anualmente el número de carabineros a su servicio, pidiendo la correspondiente autorización a S. E. el Presidente de la República. Así queda comprendida también la idea de que los carabineros al servicio de los ferrocarriles no tienen nada que ver con los mil quinientos de que trata el artículo 7.o

El señor FELIU (Presidente).— Aprobado el artículo con la modificación propuesta por el honorable senador por Aconcagua.

El señor SECRETARIO.—"Art. 12. Los jefes, oficiales, sub-oficiales, tropa y asimilados del Cuerpo de Carabineros que tuvieren veinte años de servicios públicos y, por lo menos, diez de servicios en el Cuerpo de Carabineros, tendrán derecho a retiro siempre que se encuentren física o moralmente imposibilitados para continuar en su puesto. La pensión de retiro será igual, para los jefes, oficiales, sub-oficiales y tropa, a tantas treintavas partes del sueldo asignado al empleo como años hubiere servido el agraciado; y para los asimilados a tantas cuarentavas partes. Las fracciones de años no se tomarán en cuenta y tampoco el tiempo de licencias que no hubieren sido concedidas por causa de enfermedad.

Los empleados civiles nombrados por el Presidente de la República y los empleados a contrata, podrán jubilarse con arreglo a las leyes de 20 de Agosto de 1859 y 3 de Septiembre de 1863."

El señor ECHENIQUE.— Uno de los artículos aprobados permite que sirvan en este Cuerpo, oficiales retirados del Ejército, de manera que puede ocurrir el caso de un doble retiro.

Hay todavía otra observación. Aquí se establece el plazo de treinta años para la pensión de retiro y en general se establece el plazo de cuarenta años; de manera que sería muy sencillo para una persona que tuviera veinte años de servicios, por ejemplo, entrar al Cuerpo de Carabineros para servir diez años y completar así el plazo, economizándose diez años de servicios. Yo pediría que se pusiera un plazo de treinta años para los servicios prestados dentro del Cuerpo y que se mantuviera el de cuarenta para los servicios prestados afuera. Es un punto grave que bien merece segunda discusión.

El señor SERRANO ARRIETA. (Ministro del Interior).—La observación del honorable senador por Santiago está resuelta en el artículo 15.

El señor ECHENIQUE.—No está bien resuelta; porque en la ley no se declara incompatible esta pensión con cualquiera otra.

El señor BULNES.—Refiriéndome al artículo 12, yo pongo el caso de un telegrafista que después de veinte años de servicios pase al Cuerpo de Carabineros, y sirva allí 10 años, y en seguida obtenga su jubilación con sueldo íntegro. Este empleado, por haber sido carabinero durante diez años se retira con una gran renta.

El señor CLARO SOLAR. — Tal vez la indicación formulada por el honorable senador por Santiago sea la que resuelve mejor la dificultad.

El señor ECHENIQUE. — Yo hago indicación para poner las tantas cuarentavas partes por el tiempo servido en el Cuerpo de Carabineros, y, además, agregarle al artículo esta frase: "es incompatible con toda otra pensión de retiro".

El señor SERRANO (Ministro del Interior). — Yo acepto la última indicación formulada por el honorable señor Echenique; pero la primera no tiene razón de ser, porque un funcionario cualquiera, como el caso de un telegrafista, a que se ha referido el honorable senador por Malleco, no puede entrar al Cuerpo de Carabineros, porque el artículo 4.o dice:

"Art. 4.o El personal de jefes y oficiales de Carabineros se reclutará:

a) Entre los jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada, con buena licencia;

b) Entre los sargentos primeros licenciados, con no menos de ocho años de servicios en las filas y no más de treinta de edad;

c) Entre los oficiales de reserva de cualquiera arma; y

d) Entre los conscriptos de las armas montadas, que comprobaren haber rendido 5.o año de humanidades".

Como se ve, no hay el peligro que su señoría indica.

El señor BULNES. — El artículo 4.o, a que se ha referido el señor Ministro del Interior, es muy ilimitado, porque no solamente comprende los jefes, oficiales retirados y sargentos del Ejército, sino también a los conscriptos, que hubieren rendido el 5.o año de humanidades, y bien puede producirse el caso de conscriptos que cumplan con esta condición y que hayan desempeñado durante veinte años, un pequeño cargo público, y después ingresen al Cuerpo de Carabineros, y, transcurridos diez años de servicios en el Cuerpo, se retiren en condiciones muy favorables, como si hubieran servido allí durante treinta años.

El señor SERRANO (Ministro del Interior). — No podrán entrar, señor senador, en razón de la edad.

El señor FELIU (presidente). —Si al Senado le parece, el artículo 12.o quedará para segunda discusión.

Acordado.

En discusión el artículo 13.o

El señor SECRETARIO.—"Art. 13. La invalidez relativa y la absoluta producida por el hecho o con ocasión directa del servicio, dan derecho a retiro, aún cuando el interesado no alcanzare a contar los años de servicios que se determinan en el artículo anterior.

La invalidez relativa da derecho al cincuenta por ciento del sueldo asignado al jefe, oficial o asimilado en la fecha en que haya tenido lugar el accidente que motiva la invalidez, sin perjuicio de que pueda optar al derecho a retiro que le da el artículo 12.

La invalidez absoluta da derecho a la totalidad de este mismo sueldo".

El señor CLARO. — Este artículo debe discutirse a continuación del artículo 14, que es el que define la invalidez; así se entenderá bien todo su alcance.

Formulo indicación en ese sentido.

El señor FELIU (presidente). —Si no hay inconveniente por parte de la Honorable Cámara, se discutirá este artículo a continuación del 14.o

Acordado.

En discusión el artículo 14.

El señor SECRETARIO.—"Art. 14. La invalidez será relativa cuando incapacitare al que la solicita para continuar en el ejercicio activo de su puesto y absoluta cuando lo incapacitare además para ganar su subsistencia en ocupaciones privadas.

La invalidez deberá ser solicitada dentro del plazo de un año, contado desde que haya tenido lugar el accidente que la originа".

—Sin debate, se dió tácitamente por aprobado este artículo.

El señor FELIU (presidente). —En discusión el artículo 13.

El señor SECRETARIO.—"Art. 13. La invalidez relativa y la absoluta producida por el hecho o con ocasión directa del servicio, dan derecho a retiro, aún cuando el interesado no alcanzare a contar los años de servicios que se determinan en el artículo anterior.

La invalidez relativa da derecho al cincuenta por ciento del sueldo asignado al jefe, oficial o asimilado en la fecha en que haya tenido lugar el accidente que motiva la invalidez, sin perjuicio de que pueda optar al derecho a retiro que le da el artículo 12.

La invalidez absoluta da derecho a la totalidad de este mismo sueldo".

El señor CLARO SOLAR. — Tal como está definida la invalidez en este proyecto, resultará que, sea ésta absoluta o relativa, tendrá que provenir de accidente en el servicio, para dar lugar a pensión; de manera que será necesario que ocurra un hecho ajeno al individuo que reclama la pensión para que se le reconozca derecho a ella. Según esto, no dará lugar a pensión por invalidez cualquiera causa proveniente de una enfermedad o de otro género.

Así entiendo yo este artículo, y desearía saber si ésa es la opinión del señor Ministro también.

Naturalmente, puede sufrir un individuo una enfermedad que lo imposibilite para seguir en el servicio; pero ello no será causal bastante para reconocerle su invalidez.

Por eso, sería preferible reemplazar esta frase por esta otra: "producido por un accidente en el servicio".

El señor BULNES. — Creo que en este punto, deberíamos atenernos a lo que se hace en el Ejército. La Ordenanza Militar define perfectamente lo que significa la invalidez relativa y absoluta.

Como lo dice la palabra, invalidez relativa es aquella que coloca al individuo en el caso de no poder prestar los servicios de actividad que requiere el empleo de carabinero, sin que eso lo imposibilite para que se gane la vida en otra forma; imposibilidad absoluta es aquella que priva a los individuos de la posibilidad de trabajar.

Esta es la interpretación de la ley militar y la misma que, en mi concepto, debe aplicarse en el caso presente. Considero que la indicación del honorable senador por Aconcagua no es justa, pues, un individuo puede adquirir una invalidez absoluta por efectos del servicio. Un oficial o un soldado, puede adquirir una tuberculosis por el hecho de haberse mojado durante mucho tiempo, lo que les acarrearía una invalidez absoluta.

Dejar a estos individuos en otras condiciones de las que tiene el Ejército en este sentido, me parece que es despojarlos de una situación a la cual tienen derecho.

El señor TORREALBA. — Ha llegado la hora, señor presidente.

El señor FELIU (presidente). —Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Instrucción Primaria Obligatoria

El señor FELIU (Presidente).— Entrando a la orden del día, corresponde seguir la discusión del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

Puede usar de la palabra el honorable senador de Chiloé.

El señor OCHAGAVIA.— Comprendo, señor presidente, que el ánimo del Honorable Senado y el de la opinión pública han de estar fatigados con la prolongación de este debate. Los miembros del Senado más preparados han tomado ya parte en él y han producido observaciones que seguramente han contribuído a ilustrarlo.

Por otra parte, vemos acercarse el término del período ordinario de sesiones y el ánimo anhela ver transformado en ley este proyecto del que tanto espera el porvenir del país.

Su sola eliminación de la tabla de nuestros asuntos, permitirá tratar otros que la opinión anhela que se discutan y cuya solución es exigida por las circunstancias extraordinarias porque atraviesa el mundo.

Seré pues, muy breve en las observaciones que me creo en el deber de producir y que hago en su parte principal con la esperanza de abrir más fácil camino a la solución de este problema que tanto y tan justamente ocupa los ánimos.

En el sincero anhelo de vencer los tropiezos que se oponen a la marcha del proyecto, creo que es útil señalar con precisión los puntos que le embarazan el camino y ver así si es posible encontrar un terreno común en que puedan unirse todos los pareceres alrededor de esta gran necesidad nacional.

Se ha hablado aquí de la extensión de la necesidad que se trata de satisfacer; del número de los analfabetos y del de escuelas que para su enseñanza sería necesario crear.

Se ha hablado de la ventaja de

REVENDEDORES
para JABON CHAPLIN
se necesitan
SAN ANTONIO 45

REALIZACION
MAÑANA
Ultimo Día
Artículos de Invierno
CASA TRIAS
CAMISERIA
PUENTE 551
Al lado del Correo

EMULSION
DE ACEITE DE BACALAO
CON MALTA
El mejor tónico para el invierno.
OFRECE
Droguería y Botica
KLEIN
Huérfanos esq. Bandera

F. ENCINA F.
Dentista. — Puentes, coronas. Planchas, extracciones. — Agustinas 849.

NUEVO
Y BONITO AUTOMOVIL
turismo 7 asientos, chauffeur con uniforme, honorable y competente, se arrienda por meses, quincenas, días, horas. Precios muy reducidos.
Dirigirse:
HUERFANOS 703
2-1

El Gran Remedio Universal
Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente. cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, aplogegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales.

Camisería Herranz
Portal Fernández Concha N.o 914
Acabamos de recibir el surtido completo de los incomparable perfumes
Flores del Campo
y demás productos de la reconocida perfumería
FLORALIA DE MADRID

1|2 Botellas cerveceras
compramos constantemente por grandes y pequeñas partidas.
AVENIDA PORTALES 2887
CASILLA 2990
27-II

BAILE
Boston, One Step, Fox Trot, Half and Half, Hesitation y Tango (liso), todos estos elegantes y bonitos bailes modernos de salón podrán aprender usted tomando clases con el profesor práctico y de más actualidad y representante en Santiago del "Concurso Académico de Profesores de Baile de Chile", el cual está formado por los profesores R. Green, de Valparaíso; J. Stevinson, de Concepción; y el que suscribe en esta ciudad. Consultas diarias: Egaña 570, entre San Isidro y Carmen.— Profesor M. Aguilar.
27-H

Enfermedades Secretas de
HOMBRES Y SEÑORAS
"Inyección Excelsior Dumont"
cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. No produce estrechez ni dolor. Las señoras, con el uso diario de un cucharada por un litro de agua se mantendrán siempre sanas. Usándola como preservativo, no hay contagio posible.
En las boticas
Compre hoy mismo un frasco



JABON X FINISIMO

Nueva creación de

Floralia de Madrid

PRECIO: $ 2.40

HACENDADOS

AFTOCURA del Instituto Biológico Internacional de Buenos Aires, contra la EPIZOOTIA o FIEBRE AFTOSA.

"LA HACIENDA"

Pasaje Balmaceda N.º 1 - SANTIAGO - Teléfono Inglés 558

JABON MALVALOCA

Nueva creación de

Floralia de Madrid

PRECIO: 2 PESOS

proceder paulatinamente a la satisfacción de las necesidades de la instrucción pública.

Se han hecho observaciones claras sobre los errados rumbos de nuestra instrucción pública, tanto en lo que se refiere a la democratización de la enseñanza, como en su adaptación a satisfacer las necesidades de la vida de los educados.

En todos estos puntos, señor presidente, los pareceres se ven más o menos uniformados e indudablemente no son ellos los que dificultan la marcha del proyecto.

Viene en seguida la parte económica y si bien es cierto que no puede dejar de haber acuerdo en lo de que el 20 por ciento de las entradas de la nación con que aparece financiado el proyecto no se puede tocar sin reponerlo para el efecto de satisfacer los compromisos que hoy pesan sobre ese 20 por ciento, los pareceres se dividen ya algo en cuanto al modo, en cuanto a las fuentes de recursos de que se ha de echar mano para salvar esta dificultad y se ha manifestado cierto deseo de estudio ante la magnitud de las cifras a que se hacen subir los recursos que se piden.

Con todo, no creo pueda caber duda sobre la aceptación que en definitiva ha de prestar el Honorable Senado a esta faz del proyecto, dada la importancia que él tiene para el país.

Llego ya al punto en que este proyecto del que esperan tanto los individuos como la nación chilena, en vez de unir las voluntades para su patriótica aprobación las divide en términos que se dificulta considerablemente su camino: es el punto doctrinario.

¿Se conserva a la instrucción que da el Estado el carácter que tiene actualmente o se le modifica?

¿Cómo se componen bajo este mismo punto de vista los organismos que han de vigilar la ejecución de la ley?

Hé ahí los puntos que dificultan la aprobación del proyecto.

No haré referencia a los puntos que dividen entre nosotros los campos políticos.

Ni a los que con más provecho para la comunidad podrían señalar esa división.

Tampoco valdrá la pena de recordar los detalles del arreglo que llegó a producir la aprobación del proyecto en la Cámara de Diputados.

El hecho es que al llegar a ésta el proyecto de transacción ha sido mal recibido y hemos oído la prestigiosa voz del honorable senador por Atacama incitarnos a entrar de lleno en la discusión doctrinaria.

¿Por qué proscribir de nuestros debates las cuestiones doctrinarias? —nos decía Su Señoría.—¿Por qué echarlas fuera del recinto de la Cámara, como si las discusiones doctrinarias fueran el fuego que quema o el veneno que mata?

Y entrando al fondo de la cuestión decía: "la escuela neutral tiene por base la libertad religiosa, se apoya en el **respeto a la conciencia** del niño y a los **derechos del padre** de familia para formar la conciencia del niño."

Se invoca el respeto a la conciencia del niño para proscribir la enseñanza de la religión de las escuelas y sobre este punto yo deseo hacer sólo una pregunta: ¿tiene el niño la facultad de poder conocer por sí solo la verdad en materia de religión? ¿en sus principios más simples como la existencia de un Ser Supremo? ¿Qué nos dice la historia sobre el camino que ha hecho la humanidad en esta materia?

¿En qué de errores, ha caído, desde la adoración de las cebollas, hasta la de sus propios vicios?

Dos o tres genios de la antigüedad se inmortalizaron porque llegaron a establecer la unidad de Dios.

¿Sería deseable entregar de nuevo a la humanidad a la suerte de antes?

Se habla de los derechos del niño, se reconoce de buen grado los que él tiene a recibir de la sociedad una parte de los bienes de éste para la satisfacción de sus necesidades materiales, y en espíritu, su parte más noble ¿no tendría también algún derecho para participar del caudal moral, que no se agota, y que tiene acumulado la sociedad?

Francamente, señor presidente, hay algo de inhumano en arrojar sobre cada hombre la carga de hacerse su religión.

Se habla de los derechos de los padres para formar la conciencia de sus hijos, y ¿por qué olvidar que esta ley de enseñanza obligatoria va a aplicarse a las familias desvalidas cuyos padres no tienen la instrucción debida y entregados a la tarea de ganar su pan no tienen el tiempo para esta delicada tarea?

El interés de la sociedad, señor presidente, también aconseja la enseñanza de la religión en las escuelas.

Así como la colectividad puede precaverse de los contagios materiales puede prevenir los morales, cuyo alcance es mucho mayor.

No es dudoso que los pueblos más libres, son los que tienen ciudadanos más virtuosos, y que en las naciones sin moral, el despotismo se impone.

Y en este punto no puedo dejar de recordar algunas palabras del honorable senador por Tarapacá, sobre el fundamento y origen de la moral; "no puedo aceptar, dice Su Señoría, la afirmación de que no existe moral sin religión. La moral es un producto social; es una regla o norma que fluye de la solidaridad social. La justicia, la solidaridad social y las normas que de ellas nacen, son impuestas por los acontecimientos; son ellas un producido de la sociedad que se modifica y cambia con los diversos períodos históricos y fases evolutivas de los pueblos."

No se puede negar que esta moral inestable ofrece algunos atractivos, mas es justo reconocerle también sus inconvenientes.

Desde luego, si la moral es un producto social ella puede cambiar de un país a otro, de una latitud a otra, lo que no parece del todo fundado.

Si el fundamento de la moral es impuesto por los acontecimientos, puede ésta variar en un mismo país, de un momento a otro, lo que ya es algo más grave, y queda por último, la dificultad de saber a punto fijo en un momento dado, cuál es el principio moral ya que no se señala la autoridad autorizada para precisarlo.

Parece indudable que este sistema de fundamento moral, tiene todavía que evolucionar y completarse.

Aclarados estos puntos que por su importancia no era posible silenciar, deseo tomar nota de una declaración del honorable senador por Atacama, que honra a Su Señoría. Nos decía, refiriéndose a la enseñanza neutra: "yo reconozco que al pasar la idea de la enseñanza neutral a la raza latina, al trasladarse al través del Atlántico, experimenta ciertas variaciones que le dan un tinte que no tiene. Sé que en la raza latina esta idea de la enseñanza neutra, en lugar de servir para levantar en las conciencias el respeto a las creencias de los demás, suele servir para lo contrario."

Su Señoría, pues, imparcial, no sienta ya principios, reconoce sólo un hecho que está a la vista de todos y del que en medio de su adhesión a la escuela neutral, deja constancia honradamente.

La escuela neutral, no quiere decir la ausencia de la religión en la enseñanza, es más bien el ataque a la religión en la enseñanza; "en lugar de servir para levantar en las conciencias el respeto a las creencias, suele servir para lo contrario", son las propias palabras de Su Señoría.

He dicho, señor presidente, que este es un hecho que está a la vista de todos. Por desgracia tenemos de él demostraciones muy elocuentes.

En la enseñanza secundaria que da el Estado, domina ese espíritu a que se refiere el honorable senador por Atacama y para probar ¿tendría yo necesidad de recordar la actitud de la Federación de Estudiantes en la mayor parte de los casos en que se presenta al público? ¿Habría que hacer presente cuál fué su actuación en la Fiesta del Trabajo, el 1.o de Mayo último, y las palabras denigrantes de los conceptos de la familia, de la sociedad y de la patria, que su Presidente virtió en esa ocasión? Y ¿cómo desconocer su carácter de genuino representante del espíritu de la enseñanza neutral al actual señor Ministro de Instrucción?

Se ha recordado a Su Señoría los términos de un discurso pronunciado en ocasión reciente en el que se incita a la opinión liberal a combatir a la Iglesia, la oligarquía, el capitalismo y los intereses creados.

Su Señoría no ha tenido ni siquiera una palabra de atenuación sobre el alcance de esas expreciones.

No entra en mi propósito el molestar a Su Señoría, pero me cabe dejar constancia de los rumbos a donde conduce esta enseñanza neutral, que ahora se quiere imponer a toda la masa de la población del país y de los frutos que produce aún en los altos puestos como el que ocupa Su Señoría.

Dicho esto sobre la escuela neutra y su verdadero significado me cábe considerar uno de los puntos de mayor transcendencia del proyecto en debate, la centralización de la enseñanza primaria. Refiriéndose a la extensión de esa centralización el señor Salas, actual Inspector General de Instrucción Primaria, en "El problema nacional", resume así el régimen existente. "Son más de 3.000 escuelas, más de 6.000 empleados y varios millones de pesos que están en sus manos (las de la oficina de su cargo). Y a sus manos queda confiado también el porvenir de los 300.000 niños que concurren a la escuela primaria, de los que asisten a las escuelas nocturnas y a las normales...

Dudamos de que exista en la administración pública un funcionario sobre cuyos hombros pesen mayores responsabilidades. Dudamos también, de que exista en otro país un funcionario de su ramo con igual suma de atribuciones".

Si se considera que, desde la creación de escuelas, los rumbos de enseñanza, el nombramiento de maestros, la administración de fondos, todo está en manos del Inspector General, se ve que no es exagerada esa apreciación.

—Refiriéndose a este punto el señor senador por Tarapacá, se muestra partidario de mantener el régimen existente: "No es posible, decía su señoría, decentralizar la Instrucción Primaria porque su objeto principal es unir a todos los individuos en una sola comunión científica."

Francamente no comprendo bien lo que quiere decir la comunión científica, cuando se trata de los elementos de la instrucción primaria. Leer, escribir y lo poco más que constituye el mínimum de la enseñanza obligatoria y que sólo habilitan para trabajar, serán los mismos en todas partes: esté o no centralizado el servicio.

Por su parte el señor Salas, técnico y práctico en la materia, se muestra adverso a esa centralización: "El régimen centralista ha sido ya criticado indirectamente, dice, al ocuparnos de la renta escolar". No recordaremos aquí sino sus más salientes desventajas: suprime un medio eficacísimo de cultura cívica, debilita el interés del pueblo en las escuelas, estorba la adaptación de la enseñanza a las necesidades regionales y locales, impide justificar el sostenimiento parcial de la instrucción primaria con fondos del Municipio, priva a la escuela de un elemento de relación entre ellos y el hogar y la colectividad, dificulta el desarrollo de la educación suplementaria y complementaria, crea entre los funcionarios escolares el espíritu burocrático... Razones económicas, pedagógicas, administrativas y aún políticas, se pronuncian, pues, en contra de este régimen. Pero no es posible ir tampoco a la descentralización absoluta..."

Y más adelante:

"Lo que necesitamos, pues, es un régimen mixto, un régimen que junto con proteger a las escuelas contra las deficiencias de la dirección local y a la vez contra los inconvenientes de la dirección complementaria centralizada, les permita sacar partido de las especiales ventajas de una y otra".

Aunque creo que el señor Salas, es por muchos conceptos autoridad en esta materia, no está de más corroborar sus apreciaciones con las de un distinguido educacionista, que, recién llegado de Estados Unidos, ha dado estos días en la sala de honor de la Universidad de Chile, una conferencia sobre la organización de la enseñanza pública en ese país; me refiero a la señora Amanda Labarca Hubertson. El diario LA NACION, resumiendo la conferencia, dice:

"Ayer en la tarde se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la conferencia de la distinguida educadora señora Amanda Labarca Hubertson.

Un numeroso público se reunió en dicho local para escuchar la interesante disertación que sobre la instrucción pública en los Estados Unidos dictaba la señora Labarca.

De palabra fácil y amena, naturalidad en la expresión y vasto conocimiento de la materia, la distinguida conferencista interesó al público desde sus primeras frases.

Se refirió en primer término a la descentralización que es característica en la organización de la instrucción pública norteamericana. Existen en los Estados Unidos diferentes sistemas administrativos y pedagógicos locales, muchas veces completamente independientes entre sí.

Estos sistemas locales tuvieron por base a los distritos donde los vecinos organizados en asamblea dirigían la instrucción primaria y costeaban sus gastos con una fuerte contribución sobre las propiedades que poseían.

La señora Labarca analizó ampliamente este sistema educacional que aún existe en algunos Estados federales, señalando sus ventajas y sus defectos.

Este antiguo sistema de los distritos es el que ha hecho más democrática la enseñanza en los Estados Unidos y ha contribuído a formar una instrucción pública apoyada perfectamente por los particulares.

La conferencista analizó, en seguida, los sistemas comunales y departamentales que son ampliaciones del de distrito.

Sin embargo, este esfuerzo de los particulares para fomentar la instrucción pública es apoyado por los gobiernos de los diferentes Estados federales, quienes se encargan especialmente de establecer escuelas normales superiores y universitarias.

El Gobierno central tampoco es indiferente al fomento de la instrucción pública y se ha preocupado de dictar leyes al respecto, dejando, sin embargo, cierta autonomía a los Estados federales que siempre se han mostrado reacios a reformar por cuenta del Gobierno central su organización interna en la instrucción.

Por último, la conferencista pasó a ocuparse de la organización pedagógica de los Estados Unidos haciendo interesantes observaciones sobre las escuelas primaria, secundaria y superior y explicando las distintas evoluciones de su organización a través de los tiempos.

Al terminar la conferencia, la señora Pinto de Labarca fué calurosamente ovacionada por la concurrencia, recibiendo, además, las felicitaciones de numerosos educadores.

La próxima conferencia se efectuará el Martes 19, a las 6 P. M., en el mismo local, y versará sobre la enseñanza secundaria en los Estados Unidos".

En **Prusia**, también, los municipios, crean, dirigen y sostienen las escuelas. La acción del Estado es sólo suplementaria.

Lo propio pasa en el Canadá.

Se ve, pues, que la descentralización prudente, es el sistema adoptado para la instrucción primaria en los países que han triunfado en las luchas de las ciencias, de las artes, de las industrias y del comercio.

Por ese medio se lleva el **interés particular** a esta labor fundamental, de formar al **ciudadano**, para sí, para su **familia**, para su **patria**, y al lado de esa fuerza activa se mantiene la **fiscalización** del Estado para suplir lo que falta, rectificar rumbos y dar cima a la gran de obra.

Analizado a la ligera este aspecto de la cuestión, que creo de lo más importantes, paso a considerar la parte económica del proyecto:

No se puede negar que el momento económico, financiero en que se trata el proyecto, es desfavorable.

La venta del salitre, paralizada, la carestía de las subsistencias, la necesidad de dar trabajo a los obreros desocupados. En resumen, la perspectiva de un déficit de cerca de 100 millones. También hay que tener presente la debilidad propia de nuestra finanza que no descansa en entradas de carácter permanente y el defecto en que hemos caído de amoldar los gastos de la Nación a esa entrada eventual.

Con fundamento, nos decía el señor Edwards: yo tengo vivo amor por la instrucción pública. Me ocupo de ella durante mucho tiempo; he sido presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria, he visitado todas las escuelas de Santiago, subvencionadas por el Estado; pero, a pesar de eso, creo que no debemos aprobar un proyecto de ley sobre instrucción a sabiendas de que con la práctica no puede cumplirse".

Por su parte, el señor senador por Atacama, nos decía al terminar su interesante discurso, sobre la materia: "Es exacto que puede haber dinero en el país para contribución forzosa o no forzosamente, para todos los buenos servicios públicos; pero, también es exacto que con este sistema el ahorro concluye, la prosperidad pública se detiene y la ruina sobreviene. No se puede hacer siempre lo que se quiere; el dinero no se invierte, y la dificultad en que nos encontramos no se salva con quitar la vista de lo que cuesta este proyecto, con no ver lo que ha de venir".

Esta es la expresión honrada del sentimiento que provoca la falsa base del proyecto, que dispone por 2.a vez del 20 por ciento de las entradas de la Nación, y de su falta de método, y gradualidad.

Sea como sea, la necesidad de la instrucción primaria no se puede desatender, hay que estudiar lo menos malo, y, en cuanto se pueda en este urgente asunto, ir por parte.

El actual Inspector General de Instrucción Primaria, en su obra citada compara las ventajas de los tres sistemas de proveer a la renta de ese servicio el régimen local, el régimen mixto, y el estatista, y hace ver las ventajas que por la enseñanza, su democratización y desarrollo de la vida del municipio, tiene el sistema mixto en que el poder central concurre con los particulares a costear el servicio.

Pasa en revista, las prácticas vigentes en los diferentes países y hace ver como en Estados Unidos, el 74 por ciento de los gastos de la instrucción pública, se paga con impuestos locales y sólo un 15 por ciento con fondos del Estado.

En menos proporción del concurso del Estado practican: Francia, Italia, Alemania, el sistema mixto de renta para la instrucción primaria.

Sólo Chile y Australia tienen el régimen estatista.

Sobre este punto de la renta escolar son interesantes las ideas que tuvo el hombre de Estado que más ha trabajado por la instrucción primaria en el país, don Manuel Montt.

Nos recordaba el señor senador por Tarapacá, las palabras del mensaje del año 59, referente a fondos para ese servicio: "La instrucción primaria, decía el mensaje, no puede estar convenientemente difundida y sistematizada, mientras la ley no haga concurrir a esta obra al Estado con su inspección superior, a las municipalidades con su dirección inmediata y a los particulares con la parte que ellos deben tomar y a todas, respectivamente, con la erogación de fondos que le constituyan una renta especial, y permanente".

Hé ahí esbozado hace 50 años el mismo sistema mixto de renta de que nos habla el señor Inspector General de Instrucción Primaria.

Lo que la paciente labor del celoso funcionario de hoy señala, lo había ya establecido la clarividencia de un hombre de estado, superior.

El **sacrificio de la erogación particular**, especialmente, afecta al servicio de la instrucción primaria; la **acción local** para dar vida a las escuelas, hacen que el pueblo las sienta como suyas, democratizarlas y amoldarlas a la necesidad propia y la **Inspección Superior del Estado**, para encauzar y uniformar la acción particular.

Conviene dejar precisadas estas ideas que prevalecen en puntos tan distantes de nuestra historia, porque ellas pueden orientarnos a una solución acertada en el problema en estudio.

Los pueblos se modifican más despacio que lo que en general se cree y vale tener a la vista lo que antes se ha juzgado y que coincide con lo que sobre esta materia se piensa hoy en los demás países.

Al pasar en revista las características principales del proyecto, no puedo dejar de referirme al punto tratado por el señor Varas de la inconveniencia de confiar la administración de los fondos de la I. P. al Consejo Directivo del servicio.

Aparte del aspecto constitucional de la reforma, hay otras como la de la irresponsabilidad de las direcciones colegiadas que no aconsejan modificar el régimen existente.

Si la administración unipersonal del servicio tiene inconvenientes, modifíquense los puntos en que éstos se hacen sentir. Un cambio fundamental del sistema nos puede hacer caer en males mayores que los que hoy tenemos.

Mucho nos ayudaría para salvar el mal ceñirnos al procedimiento que se practica en Inglaterra para la reforma de las instituciones. Esa raza menos afectada por los espejismo de la imaginación ensaya por partes sus innovaciones y no se desprende sino paulatinamente de sus antiguas prácticas.

En materia de organización del servicio parece que las consideraciones que he recordado antes que la más ventajosa es la que trata de combinar en la proporción en que la naturaleza de las cosas lo permite la acción particular con la del Estado.

En manos de éste ha estado exclusivamente la responsabilidad de la I. P. No hay, pues, una acción individual cuya eficacia por el momento se pueda justamente apreciar. En este caso creo que lo más seguro es no innovar en el régimen de las escuelas ahora en ejercicio.

Ellas, por otra parte, podrían quedar costeadas con los recursos que actualmente les asigna el Presupuesto de la Nación.

Quedaría por proveerse a las amplicaciones que para atender al total de analfabetos exige el servicio y para este desarrollo se podría ensayar junto con la nueva renta que es necesario crear, la acción de los particulares que podría confiarse a los mismos que han de erogar esa renta.

Así los que han de hacer el sacrificio de un mayor gasto para satisfacer esta primordial necesidad pública verían ese gravámen en algo compensado con la facultad de vigilar esa inversión y de aplicar en ella su criterio bajo la inspección del Estado.

Por otra parte, no parece posible hacer pesar esta carga exclusivamente sobre los intereses radicados en cada comuna. Habría algunas en que la necesidad fuera mayor con relación a la riqueza en ella existente.

Una contribución especial en todo el país vendría a hacer más soportable la carga y así las regiones más ricas darían la mano a las pobres.

El ensayo en pequeño de este sistema vendría, sin descomponer lo actual, a ligar mucho el interés particular con la suerte de la I. P.

Haría, pues, llevadero el gravamen que ha de imponer la total atención del servicio y se evitaría el peligro que bajo el punto de vista doctrinario, diría también político, pueden verse en lontananza, con el total desarrollo de la Instrucción Primaria Obligatoria centralizada en una sola mano.

Creo que está en el ánimo del Honorable Senado la dificultad de llegar a compaginar estas ideas y la que sobre esta importante materia tiene cada uno de los honorables senadores en una discusión amplia en nuestras sesiones.

Entre un menor número de personas que representaran todas las tendencias, talvez se podría hacer labor más positiva para el rápido desarrollo del proyecto.

Se me ocurre esta idea, que sólo podría realizarse después de la aprobación general, a lo que entiendo nada se opone, y que no hago sino insinuación, como un medio de hacer más rápido el despacho del proyecto, se ha dicho, señor presidente, que el problema de Instrucción Primaria Obligatoria es el de mayor transcendencia doctrinaria y política que se pueda presentar al Congreso.

También yo lo creo así, y conozco cuánto estos asuntos apasionan el ánimo de nuestros políticos y cómo priman en ellos sobre otras muchas consideraciones.

Más, al lado de eso hay que tener presente que los momentos actuales son de especial gravedad para todo el mundo y también para nuestro país.

La Humanidad acaba de pasar por una de las pruebas más duras que jamás haya experimentado.

Si su espíritu con este gigantesco esfuerzo ha podido levantarse algo, en cambio su parte material sufre las consecuencias que durante cinco años ha tenido cada día que realizar de los sacrificios sin medida.

La solidaridad de las naciones que hoy más que nunca se siente, hace llegar las olas de las ideas y la de las necesidades hasta los más apartados confines de la tierra y los pueblos se preparan para una nueva lucha con la actividad febril de su instinto de conservación.

Nuestro país se presenta en estos momentos con sus peculiares desfavorables condiciones.

Al lado del empuje de una raza fuerte, homogénea y patriota, hay que ver la falta que hace la acción de una autoridad que es indispensable en toda colectividad humana.

No por vicio de los hombres, sino por defecto del sistema, falta todo lo que conviene a la acción del Gobierno.

Sabemos lo que son nuestras administraciones de servicios, la dirección que es dable imprimirle y la exigua previsión con que se les alcanza a dotar.

Todo se resume en el Estado de nuestras finanzas, que ya eran malas antes de la guerra, y cuyo porvenir se ve cada vez más sombrío.

Y si recuerdo ésto, señor Presidente, es porque no dudo que teniéndolo así presente, el Honorable Senado, ha de sentirse por su patriotismo estimulado a dar una solución a estos problemas de la Instrucción Primaria Obligatoria.

El señor FELIU (Presidente). — Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

POLVOS X DELICIOSOS

Nueva creación de

Floralia de Madrid

PRECIO: $ 4.50

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa
21 DE MAYO 562

REALIZACION PERMANENTE DE MUESTRARIOS
ESTADO 63, OFICINA N.o 3

Reconstituyente del sistema nervioso
NEUROSINE PRUNIER
Neurastenia, Cansancio, Debilidad
6 Rue de la Tecberie, París y Farmacias

SE VENDEN MESONES

Especiales para muestrarios.
Tratar:
ESTADO 91, Oficina N.o 4.

ELIXIR X MARAVILLOSO

Nueva creación de

Floralia de Madrid

PRECIO 3 PESOS

International Patent Agency
Gestiona patentes en Chile y en todo el mundo.
LUIS HARNECKER, Ingeniero
Bandera 70-A.—Casilla 2766.
Teléf. 2651

Sigue con éxito asombroso la

Semana Feria

APROVECHE LA COLOSAL BARATURA

HOY MISMO [illegible]

CASA GIORDANO y Cía.

686-Puente 688 y 692 casi esq. ROSAS

PRECIOS DE FERIA

COMESTIBLES

1.40 kilo azúcar granulada blanca 1.a
1.15 tarro salmón medio colorado.
0.40 kilo frejoles nuevos.
3.90 lata aceite 1 litro.
1.20 kilo pasas.
1.20 lata queso inglés Krafe.
0.80 kilo azúcar rubia.
1.90 lata champiñones.
0.70 tres rollos papel higiénico.
1.15 lata lengua en pasta.
1.15 lata jamón en pasta.
0.90 lata dulce papaya.
0.50 frasco mostaza francesa.
8.50 lata aceite de olivo 2 litros.

LICORES

11.90 botella cognac Martel.
15.00 botella champagne Roederer.
11.90 botella wisky caballo blanco.
6.75 botella wisky Canadian.
11.90 botella Old Tom Gin.
13.90 botella cognac Hanassy.
2.20 botella cognac Bandera Chilena.
2.20 botella cognac Cometa.
2.70 botella pisco Luis Hernández.
2.50 botella Guindado Letelier.

ANTES DE HACER SUS COMPRAS CONSULTE PRECIOS

REPARTO A DOMICILIO. — Enviamos empleados competentísimos a domicilio para tomar cualquier pedido, que servimos el mismo día. Se atienden pedidos de provincia.

SIN RECARGO EN LOS PRECIOS

TEATROS

Compañía dramática francesa

En la función de anoche, la Compañía Dramática Francesa, puso en escena la hermosa comedia de Jules Lemaitre "Le Pardón", una verdadera joya del teatro contemporáneo. Hace algunos años la Compañía de Lucién Guitry, nos dió a conocer "La Massiere", otra de estas piezas de Lemaitre, maestro desde el punto de vista que se las observe.

En "Le Pardón" sólo hay tres personajes: el marido, la esposa y la amiga. Entre ellos tres se desarrolla la sencilla trama de la pieza, tan llena de fina observación, de espiritualidad, y de justeza en todas las líneas.

Jorge, el marido, ha sido engañado por Susana, su esposa. Jorge también ha engañado a su mujer y se ha producido la separación del matrimonio. Interviene entonces Teresa, una amiga, que logra que se reconcilien marido y mujer y reine nuevamente la paz en el hogar.

La tranquilidad dura poco. Jorge tiene constantemente ante sus ojos la idea del engaño y una tarde obtiene de su mujer todos los datos de lo que fué el pasado y que él había preferido, hasta entonces, ignorar. Los detalles de la falta de Susana ponen a Jorge en un terrible estado nervioso, en el cual le encuentra Teresa. Hay una escena de Jorge y Teresa solos. "Yo debí haberme casado con usted", dice él. Teresa acepta el cariño de Jorge: le amaba desde antes.

El tercer acto se inicia algún tiempo después que Jorge ha iniciado sus relaciones amorosas con Teresa. Susana, la esposa, soporta con cierta resignación los sufrimientos que le está significando el cariño de su marido hacia Teresa, pero ha pensado quitarse la vida. Jorge, mientras tanto, siente que el aburrimiento se cierne sobre sus citas con Teresa, y va poco a poco comprendiendo que a quien ama realmente es a Susana. ¿Encontrará, entonces, al lado de su esposa la felicidad? Vuelve a ella y la reconciliación se produce nuevamente. Y ellos y todos exclaman: ¡Qué esta vez tenga Dios piedad de los reconciliados!

La interpretación de "Le Pardon" fué excelente. Pieza destinada al lucimiento obligado de sus tres intérpretes, sirvió para confirmar, una vez más, el talento de artistas de Mlle. Germaine Dermoz, Mlle. Ninon Gilles y M. Henry Burguet. El público aplaudió con cariño y entusiasmo la labor que realizaron los artistas que quedan indicados.

—Esta noche, en 13.a función de abono, irá "Femme Nue", de Henry Bataille.

Teatro Municipal

Compañía de bailes clásicos

Ayer concurrió un público siempre numeroso a la tercera función de la Compañía de Bailes que actúa en el Municipal.

Se inició el espectáculo con el "ballet" "Thais", obra elaborada con el bailable del tercer acto de la ópera y con el motivo de la "Meditación" de la misma.

El "ballet" nos pareció digno del mayor aplauso, atendiendo, en especial, a la elaboración de la idea coreográfica. La figura de Athaneal introducida con acierto en la trama, contribuye a la mejor comprensión de la misma, haciendo que todo el mundo pudiera darse cuenta de la lucha titánica entre las atracciones de Nicia y las pasionales exigencias del cenobita.

Más fresco, más agradable, más insinuante aún que los bailables de "Thais", nos pareció el hermoso "ballet" "L'Amour et le Printemps". El público lo aplaudió con entusiasmo, obteniendo aquí el más legítimo triunfo la señorita Kroner y los señores Nemanoff y Kavesky.

La tercera parte, las Diversiones, obtuvieron, como siempre, la acogida más favorable por parte del público. Pero los números, indiscutiblemente, de mayor atracción, fueron la Polka Flirtación, de Rachmaninoff y el Momento Musical de Schubert. Ambos números fueron bisados, y, por lo tanto, sólo nos resta felicitar a la señorita D'Alba y al señor Nemanoff, intérpretes de la Polka Flirtación y a las señoritas Kroner Grassi y Bonierka, intérpretes del Momento Musical.

La orquesta actuó con corrección, bajo la batuta del maestro Escorihuela.

Hoy, a las 5.30 P. M., se efectuará la cuarta función vespertina de bailes clásicos, con el siguiente programa, en su mayor parte nuevo:

1.o El espectro de la Rassa de Weber.
2.o Visión de Chopin.
3.o Danza de las horas de Ponchielli.
4.o Diez diversiones.

La compañía lírica

La temporada oficial de la ópera se iniciará el dos de Setiembre.

Hoy, con la combinación trans-andina saldrán de Buenos Aires los elementos que componen la Compañía Lírica. El viaje por Cordillera ha sido organizado por el Expreso Villalonga, de acuerdo con el señor Salvati. La obra de debut será probablemente "Lohengrín".

TEATRO SANTIAGO.— Con buen éxito se reprisó ayer "La Mari... de Cádiz", distinguiéndose el actor Giné, en el rol del "Atilano", del que sacó gran provecho.

La tonadillera Estrella Irú, fué nuevamente objeto de calurosas demostraciones de simpatía y cariño de parte del público. Estrenó algunos couplets que gustaron.

Hoy va en vermouth "La Mari... de Cádiz" y tonadillas por la Irú.

La noche se hace con "El Gai... rrilico" en primera tanda; y en segunda, especial, se presenta nuevamente Estrella Irú seguidas de la zarzuela "La Inclusa".

LA FUNCION DE GALA DE HOY EN EL COMEDIA.—Anoche estrenó la compañía argentina la comedia "El pato crónico", original de Arturo Podestá, director de la compañía. "El pato crónico" gustó bastante por sus escenas bien trazadas y por el fondo moralizador que contiene. El público aplaudió bastante.

—Esta noche se lleva a cabo la función de gala que ha sido organizada por el Aero Club de Chile, en beneficio del aviador Eleodoro Rojas y despedida del capitán Armando Cortínez, quien, como se sabe, se dirige a Europa.

Para esta noche, se ha seleccionado un programa de interés para el público, estrenándose la opereta argentina, de éxito en Buenos Aires "El lobo de mar", en la que toman parte todos los elementos del conjunto. Esta pieza va en la sección nocturna, después de la revista "Lo que está bien.... está bien".

En vermouth va "La víbora de la cruz".

"EL ROSAL DE LAS RUINAS".— La compañía Podestá ensaya la comedia "El rosal de las ruinas", original de Belisario Roldán, uno de los espíritus más selectos y preparados de la literatura argentina.

Belisario Roldán, es conocido por nuestro público, en casi toda su obra, y cuando estuvo entre nosotros le demostró en numerosas ocasiones afecto y admiración.

"El rosal de las ruinas" se pondrá en escena muy pronto.

"EL VOTO FEMENINO".— Esta comedia, en tres actos, original de la conocida escritora señorita Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane), será estrenada el próximo Sábado 30 del presente, en el Teatro del Club de Señoras.

La interpretación estará a cargo de distinguidos aficionados, que ya en otras ocasiones han cosechado aplausos por actuación en las tablas.

Las decoraciones para esta obra son debidas al pincel del reputado escenógrafo Durán.

Los antecedentes literarios de la autora de "El voto femenino" y el título sugestivo de la pieza, llevarán sin duda, un numeroso público al Club de Señoras.

Notas líricas

UNA NUEVA OPERA ARGENTINA.—Hace dos noches, se ha estrenado en el Colón de Buenos Aires una nueva ópera argentina, "Los héroes", del maestro Berutti, argentino, nacido en Buenos Aires.

Los diarios de la localidad se ocupan extensamente de la obra. Se le reprocha una gran falta de interés y novedad musical, asimismo como una insoportable languidez dramática. Se dice que el asunto de la ópera es eminentemente nacional y se censura, con gran acierto, que el texto haya sido escrito en italiano. La acción se desarrolla, una parte en Mendoza, y la otra en Santiago de Chile y juega un rol importante en el decorado, la nevada cordillera de los Andes.

Apesar de haberse tocado con turta insistencia el resorte nacional, pues en la construcción musical hasta se ha echado mano del Himno Nacional Argentino, apesar de todo esto, la obra parece no haber alcanzado un gran éxito.

El maestro Berutti, es autor de otras producciones melodramáticas que, con anterioridad, se han estrenado en Buenos Aires. En 1906 la Compañía Lírica de Arturo Padovani estrenó en el Politeama, la ópera "Khrisé", que fué cantada por la Santarelli, Bassi y Stracciari. Y en 1910, en el mismo Politeama, se cantó "Hórrida Nox", también del mismo autor que nos ocupa. El maestro Berutti posée, además, varias

El alma encantada de Venus
flotando entre las verdes ondas del inquieto océano, nos parecerá la escultural
Anita Kellermam
en la próxima visión STANDARD FOX:
LA REINA DEL MAR

ALHAMBRA - HOY - ESPECIAL Y NOCHE - SUCESO
El corazón humano es un caliz siempre rebozante de dolor y de ansias insaciables
MENTIRA LEVE
es la obra que solo
BESSIE - BARRISCALE
puede dominar, porque es la artista del dolor, la reina del gesto trágico.

Grabe Ud. en su memoria
MAÑANA ESTRENAREMOS
7.o LA MALLA DEL MAL.
8.o LA CUEVA DEL TERROR.
9.o LA CALUMNIA.
Nos concretamos nada más que a nombrar los títulos de los nuevos episodios de
LA RATERA RELAMPAGO
pues creemos está demás hacer frases a esta novela ya consagrada por el público y su protagonista
PERLA WHITE

HOY - ESTRENA EL UNION CENTRAL y el COLISEO NACIONAL - HOY
SUCESIVAMENTE TODOS LOS DEMAS CINES
Los últimos episodios de la aclamada serie UNIVERSAL:
LA BALA de BRONCE
Protagonizada por la hermosa JUANITA HANSEN y el simpático actor atleta JACK MULHALL; quienes nos han encargado de manifestar sus agradecimientos al distinguido público de esta capital por las demostraciones de sincero afecto que le han dispensado.
EMPRESARIOS!!!
Está en programación la más monumental de las películas, la que llenará todas las localidades de su Cine y le dará el mayor resultado de TAQUILLA!!!
LA TENTACION DEL CIRCO
Por el más querido actor del mundo, el recordado protagonista del "Fantasma Gris" y "El Blanco Trágico" el invicto EDDIE POLO.
Próximamente mayores detalles.

PROXIMAMENTE
La ingenua VIOLETA MERSEREAU nos dará a conocer su última delicada creación de arte, titulada:
EL DIARIO DE UNA MADRE
en la que interpreta de manera insubstituible tres roles diferentes a la vez. SERA UN ACONTECIMIENTO!
ESPECIAL ATRACCION UNIVERSAL
Presenta a la diva más hermosa y elegante de América en cuyo cuerpo escultural lucen los grandes modistos neoyorkinos sus más monumentales modelos, por esto titulan la reina de la moda a la eximia.
MARY MAC. LAREN
quien hace una soberbia creación de su última obra, titulada:
VANIDAD
TEMA: Los hombres ambiciosos que suelen asomarse al abismo de la vanidad, están propensos a hundirse en él.
EXCLUSIVIDAD DE LA CIA. CINEM. ITALO-CHILENA, INCORPORADA A LA SUD-AMERICANA. - SAN ANTONIO 263

Buzón teatral

Toda correspondencia debe ser dirigida al Redactor de Teatros de LA NACION. — (Los envíos de retratos están suspendidos).

Hamlet. Pte. — Por el momento, ninguna. En preparación varias.

Osmán Olivares G. — No tenemos esos retratos. Escríbanos nuevamente en una semana más.

C. H. M. Coquimbo. — Nombre en inglés de "Un buen mozo", "Brave and bold"; de "Todo un barbián", "Some boy"; de "De sangre noble", "Brue bleu". Los demás nombres se los daremos mañana. Casi todos los títulos de las películas son cambiados.

A. Lurid. Antofagasta. — Irá la carta certificada en una semana más, más o menos.

June Caprice. Chillán. — Con mucho gusto.

René Regiay. Valparaíso. — Lyda Borelli se ha retirado del cine desde su matrimonio. Se casó con un militar. Retrato no tenemos.

Kerjean. Chillán. — "La nueva misión de Judex" y "El brillante celestial" son marca Gaumont, interpretadas por Ledeschi. "La garra de hierro" y "El misterio de la doble cruz", marca Pathé New York, interpretadas por Mollie King y Creighton Hale. "El teléfono de la muerte", marca North American.

E. Campusano. San Bernardo. — Por el momento no hay retratos

Enrique Carmona. Pte. — Francisca Bertini tiene 80 años.

Ruiz-Señor. Pte. — Es primera carta suya que recibimos. Pase Ud. por LA NACION esta tarde, de 7 a 7 1|2, y le proporcionaremos lo que solicita.

Mirón. Pte. — 7.a La malla del mal; 8.a La cueva del terror; 9.a La calumnia. "La tentación del circo" se estrenará en los primeros días de Setiembre. Publicamos, después del reportaje, una lista de las películas que se estrenarán en ese teatro, y no venía ninguna de Perla White.

Eduardo Alba. Pte. — No tenemos retratos por el momento.

A. B. C. Talca. — En dos días más se verán satisfechos sus deseos.

Noticias cinematográficas

"EL MISTERIO DEL SILENCIO". —Este es el título de una serial norteamericana que reune ciertas condiciones especiales de mérito y novedad. Su argumento es de interés y refiere un novelesco asunto de misterio muy verosímil y ameno.

Por las publicaciones neoyorkinas conocemos el franco éxito que obtuvo este folletín, la noche de su estreno en el Strand de Nueva York. Pocas veces, dice un colega, hemos visto salir a la concurrencia asistente a estrenos de esta clase de cintas, tan complacida como se retiró después del estreno de la que nos ocupa. Como protagonistas figuran los celebrados artistas Francis Ford, Mae Gaston y Rosemary Theby. El primero de ellos, es conocido aquí, pues se presentó en "La moneda rota" y otras buenas seriales. Su estreno tendrá lugar en breve en uno de nuestros mejores cines.

"CORAZONES DEL MUNDO". — La firma concesionaria de esta grandiosa producción de David Griffith, Pairoa y Herrera, espera en estos días la primera copia, pues se muestra interesada en dar cuanto antes una exhibición privada para la prensa, única forma de aquilatar el verdadero y gran valor de ella. Los antecedentes que tenemos de la última obra del genial autor de "El desarrollo de un pueblo" no pueden ser mejores, pues apesar de ser la prensa norteamericana parca en sus juicios, a raiz del estreno y por varios días, le dedicaron columnas enteras en las que pueden leerse los más entusiastas elogios y encomios. Ha sido uno de los éxitos más colosales que se conocen en Nueva York. El entusiasmo que demostró el público neoyorkino se puede apreciar por el número de exhibiciones que alcanzó en un solo teatro de la calle 44 y que pasaron de seiscientas, concurriendo más de veinte mil personas semanalmente a verla.

EDDIE POLO.—Después de su última creación "El blanco trágico", cuyo argumento lo constituían las atrevidas aventuras de cow-boy, este famoso acróbata, atleta, boxeador y actor, se nos presentará en su reciente serie "La tentación del circo".

El argumento de la serial a que nos referimos está por encima de la mayoría de las que se han presentado hasta ahora y su originalidad consiste en que sale de lo inverosímil, dado que actúa un espectáculo de circo grandioso, en el que figuran los acróbatas más famosos del mundo y una enorme colección de fieras amaestradas, que pasa a ser la más numerosa que se conoce hasta la fecha.

"La tentación del circo" marca un nuevo rumbo a la cinematografía serial y esta victoria le ha correspondido a la prestigiosa manufactura Universal, de la cual conocemos las creaciones "Libertad", "El as rojo", "La moneda rota", "El blanco trágico", "El buque fantasma", etc.

"VANIDAD".— Próximamente se estrenará en los principales cines de esta capital este exponente de arte y belleza de la Universal Especial Atracción. Su principal protagonista, la hermosa Mara Mac Lean, que reaparece después de larga ausencia ante la pantalla, hace de este emocionante cinedrama un baluarte, sólo digno de esta genial actriz que es honra de la escena americana.

En la confección de esta cinta de arte y elegancia, se admiran suntuosos palacios de estilo moderno, hermosos panoramas llenos de vida, escenas que emocionan y muchos otros detalles que concurren a que la obra resulte admirable.

TRIPITAS, MABEL NORMAND Y LAS CHICAS ATLETICAS.— "El primer programa cómico Splendid", que será estrenado mañana Miércoles, por este teatro, se compone del estreno de dos de las mejores y más graciosas comedias del famoso Mack Sennet, la primera titulada "Mabel en los baños", que interpretan con la gracia que les conocemos la encantadora Mabel Normand y el guatón Tripitas.

La segunda se titula "Colegio de señoritas", siendo interpretada por la encantadora Polly Moran y sus esculturales 14 chicas atléticas, por la Chaplina Fazenda y por el Carecallo. Su argumento se desarrolla durante la noche, en un internado, asistiéndose a las diabluras que en bata hacen las pensionistas del establecimiento.

PELICULAS SIN RECLAME. — Bien podíamos repetir en este pequeño párrafo el viejo refrán: "el que no anuncia no vende"; pero hoy día que el público está acostumbrado a la réclame bombástica, no hace caso de títulos y frases y sólo se limita a ver por sí mismo el valor de cada película que se le anuncia, y tiene cierta predilección por éstas o aquellas marcas, las que le dan confianza de que no se trata de una réclame. Una de estas marcas es la Pathé París. Tenemos la seguridad que nuestros lectores pensarán como nosotros en este momento, pues el día que el Cine Alhambre anuncia una de estas vistas Pathé París, de las que tiene la absoluta exclusividad por muchos años para Chile, el Cine se ve totalmente ocupado, pero no como en sus funciones ordinarias, pues, parece que para las exhibiciones Pathé París, el público mismo se selecciona. Esto lo atestigua el éxito alcanzado por las vistas Pathé París "La décima sinfonía", "El trágico dilema", "Cuando una mujer quiere", "El Ibis azul" y muchas otras.



LAIH BAIRD
intérprete de "Ecos de juventud"

La próxima a estrenarse es "Ecos de juventud", la visión que mejores recomendaciones de ella tenemos y que podemos asegurar será un nuevo éxito artístico para el cine que la estrena, "El Alhambra".

LA TERCERA FUNCION DE "HOUDINI".—Serán estrenadas en las funciones del Jueves del Splendid las series 7, 8 y 9 de la obra en series, romance de amor y misterio, titulado "Houdini". Estas series, las mejores de la obra, complican su argumento haciéndolo aún más interesante y enigmático, se acentúa aún más el romántico idilio entre Houdini y Margarita Marsh y por último Houdini realiza proezas verdaderamente estupendas.

HOUDINI

Estas series se titulan: 7. "En la trampa"; 8. "La adivina"; y 9. "Los estranguladores".

PROGRAMAS DEL TEATRO UNION CENTRAL.—Hoy, en su sección de la tarde reprisa este teatro la hermosa creación de Ruth Clifford, titulada "Se acabó la broma", que ha constituido un verdadero éxito, por ser una vista de presentación elegante y de argumento interesante.

En noche se estrenan los episodios finales de "La bala de bronce", feliz término de una de las mejores vistas en series que nos hayan llegado en los últimos tiempos.

"EL DIARIO DE UNA MADRE". —Cinedrama en 5 partes, de la marca Bluebird, basado en una novela escrita por Lewis Wolheim, adaptada a la pantalla por O. A. Lund y puesta en escena bajo la dirección técnica del mismo, interpretada por la célebre actriz Violeta Mersereau. Será estrenada próximamente en el Teatro Unión Central.

"ASI ES LA VIDA"—"Así es la vida", es un tema brillante, salpicado de lances curiosos en los cuales interviene el amor como lenitivo y como germen de locura. Una paradoja terrible, como puede ver el lector, pero que entusiasma produciendo hilaridad con sus escenas risibles y escalofríos con sus peripecias sensacionalistas. Nuestro público, rendido con las labores del día, dispondrá de un par de horas de diversión sana, admirando los records deportivos que establece el orgullo del músculo americano y el tipo varonil mejor desarrollado conforme a las ideas de la estética clásica, Jorge Walsh.

En la ocasión presente, se nos mostrará capaz de batirse con turbas de desalmados, capaz de ganarse el primer puesto en una carrera de Maratón y todavía de miles de acrobacias que los monos africanos serían incapaces de realizar.

La Empresa de Teatros y Cinemas Ltda. la estrenará próximamente en el Cine Alhambra.

ANITA KELLERMAN.—El recuerdo de la bella actriz se conserva vivo después del triunfo soberbio que obtuvo con "La hija de los dioses", la magna película Fox con quien pocos pueden competir en la actualidad. "La reina del mar", para ser breves en nuestra exposición, es superior a "La hija de los dioses". Esta gráfica expresión no es sólo nuestra, sino que la emitió a raiz del estreno de la super-producción el célebre y autorizado crítico de "The Moving Pictures", la revista americana más reputada en cinematografía. Esta visión fantástica la presentará en Chile el Cine Alhambra, de propiedad de la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda.

UN INTERES ENORME.—Los episodios: 7 "La malla del mal"; 8. "La cueva del terror"; 9 "La calumnia", que pertenecen a "La ratera relámpago", son sin duda, los que llamarán la atención del público. Las series se basan en el sensacionalismo, todo lo maravilloso, aunque sea inverosímil cabe en una serial; pero ya lo maravilloso mismo se encuentra vacío y las grandes casas, como la Pathé N. York buscan ahora, la maravilla entre lo maravilloso. En "La ratera relámpago", creación de la divina Perla White esta aspiración de arte ha llegado a ser realidad.

Mañana estrenará estos nuevos episodios el cine Alhambra.

"EL AEROPLANO FANTASMA".— Será estrenada en breve por el Splendid, esta vista en series, dividida en 17 episodios y cuyo argumento es lo más sensacional e interesante que hasta la fecha se ha hecho en cinematografía.

WALLACE REID CON BIGOTE.— Por primera vez en su no corta carrera artística, el querido actor Wallace Reid se presentará con bigote en la película "El impostor", que se estrenará en la próxima semana en los teatros Setiembre y Brasil. Este capricho de Wally es causado por el pedido de numerosas niñas americanas, que sostenían que quedaría mucho mejor con mostachos que sin él.



Wallace Reid
Intérprete de "El Impostor"

"EL IBIS AZUL".— Esta artística pieza que puede conceptuarse de verdadera joya del arte cinematográfico latino y que se estrena hoy en el Garden Theatre, posee un delicado argumento romancesco y una presentación de primer orden. En su interpretación toman parte los más celebrados artistas de la Comedia Francesa. El teatro Alameda ha fijado para mañana su estreno en atención a sus Miércoles de Moda.

EL 3.er PISO DEL SPLENDID.— —Nos comunica la Empresa de este teatro, que en los primeros días de Setiembre será habilitado el tercer piso de dicho teatro como localidad exactamente igual a la platea. Los trabajos que se ejecutan para dejarlo en condiciones inmejorables, avanzan rápidamente.

"ACTUALIDADES SPLENDID".— Está próximo el estreno del segundo número de las "Actualidades Cinematográficas Splendid", revista que contiene los más importantes acontecimientos ocurridos durante el presente mes de Agosto en el país. Mañana daremos un resumen de los números que contendrá, entre los que merecen especial mención el paseo de la Alameda del último Domingo.

TEATRO SETIEMBRE Y BRASIL. —En especial y nocturna se estrena hoy en estos teatros, la vista Paramount "Corazón hambriento", interpretada por la trágica Paulina Frederick, ya conocida en "Sapho", "Derechos de madre" y otras sensacionales producciones.

"Corazón hambriento" tiene un tema social impresionante. Su heroína es una esposa que se cree despreciada por su marido, porque éste poco se preocupa de ella, absorbido por sus investigaciones químicas. Viene un hijo y el marido, convencido de que el amor maternal basta para una mujer, menos se preocupa de su esposa. Un amigo de apuesta figura llega al hogar. Tras algún tiempo, las atenciones del joven para con Paulina, chocan al marido. Sin que nada indecoroso hubiera sucedido, sus sospechas producen la crisis. El desenlace es tan conmovedor como imprevisto.

LA FUNCION DE MODA DEL BRASIL.— En su afán de presentar los días Jueves un espectáculo especial para señoritas, el Teatro Brasil ha escogido para ese día la comedia-drama "El sordo-mudo", interpretado por el actor Jack Pickford, hermano de "la novia de América".

Como ya lo hemos anunciado, la orquesta de 10 profesores que dirije el maestro Salvatierra, ejecutará ese día un programa completo de ballets de la compañía rusa.

EN EL TEATRO IRIS.— (Castro 130).— La Empresa de este teatro nos encarga avisar a sus habitúes que ha resuelto cambiar todas las butacas de platea que tiene actualmente por otras de estilo ameicano, construidas exprofeso para esta sala, las cuales estarán totalmente terminadas y colocadas para los primeros días de Setiembre próximo.

La Empresa, buscando siempre la mayor comodidad para el público, hará numerar las pleteas por el sistema de filas, tal como está en los teatros del centro.

"LOBOS Y CORDEROS".— Esta obra de cow boys, se estrena hoy en el Teatro Politeama. "Lobos y Corderos", es una admirable creación de Roy Stewart, el protagonista de "La justicia del miedo" y de la actriz Belle Bennet. En esta película vemos la lucha de un pastor débil de cuerpo y espíritu, contra uno de esos temibles cow boys cuya única divisa y ley es la fuerza y la propia voluntad.

"EL VICARIO DE WAKFIELD".— Este es el estreno que para hoy anuncia el Electra. Esta película es basada en la novela inglesa de Olivier Goldsmith, que ha encontrado intérpretes realmente admirables, en Federico Warde y Gladys Leslie.

SHELDON LEWIS.— Sheldon Lewis es el protagonista de la hermosa serie Pathé "El mensajero de la muerte", cinta que ha sido uno de los mejores éxitos en el género folletinesco. Los últimos episodios de esta obra, o sean los números 13, 14 y 15, serán estrenados mañana en el Teatro Delicias.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Especial y noche "Mentira leve" por Bessie Barirscale.

SPLENDID THEATRE. — Hoy series 4, 5 y 6 de "Houdini".

TEATRO BRASIL.— Tarde y noche "Corazón hambriento", por Paulina Frederick.

TEATRO SETIEMBRE. — Tarde y noche "Corazón hambriento" por Paulina Frederick.

GARDEN THEATRE.— Martes de moda, tarde y noche "El ibis azul".

TEATRO ALAMEDA. — Especial y nocturna "Lluvia de bofetones", protagonista George Walsh.

TEATRO VICTORIA. — Especial y noche "Supremo holocausto", interpretación de Fabienne Fábregues.

TEATRO NOVEDADES. — Especial y noche programa Fox cómico "Quiero ser una señora" y "Leones hambrientos en un hospital".

AMERICAN CINEMA. — Especial "El cáncer social".

Noche "El premio de la virtud".

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth "¿Quiere usted casarse conmigo?" creación de Carmen Myers

TEATRO DELICIAS — Especial y noche "El corazón de la Humanidad", interpretación de Dorothy Filliphs

TEATRO ATENAS. — Noche: "El río de los ensueños" por Harold Lockwood.

TEATRO CHILE. — Noche: Earle Williams y Grace Darmond en "La huésped incógnita".

TEATRO SARGENTO ALDEA. —Hoy episodios 13, 14 y 15 de "La bala de bronce".

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial y noche series 1, 2 y 3 de "La ratera relámpago", protagonista Perla White.

TEATRO ODEON (A. Barroso esquina S. Pablo). — Noche 1.a parte "De sangre noble", protagonista William Farnum.

2.a parte, el cancionista y coupletista Pepe Puig.

TEATRO COLON. — Hoy creación artística "Lujuria", interpretada por Francisca Bertini.

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy episodios 10, 11 y 12 de "La bala de bronce".

TEATRO POLITEAMA. — Hoy "Lobos y corderos", creación de Roy Stewart.

TEATRO ELECTRA. — Hoy "El vicario de Wakefield", creación de Gladys Leslie.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — Hoy episodios 4, 5 y 6 de "Houdini".

TEATRO SELECTA. — Hoy "El enemigo de las mujeres", interpretada por Anita King.

SPLENDID -- HOY
Especial y Noche. — Ultimas exhibiciones de las interesantísimas y emocionantes series
4, 5 y 6
de la serie mejor, más sensacional y misteriosa que se haya hecho en el mundo:
HOUDINI
Interpretada por la encantadora MARGARITA MARSH.

MAÑANA Verá Ud. a la encantadora y escultural
MABEL NORMAND
y al guatón
TRIPITAS
en traje de baño, en la colosal y graciosísima comedia MACK SENNET:
MABEL EN LOS BAÑOS
una de las cómicas del primer "PROGRAMA COMICO SPLENDID", la otra es por las chicas atléticas, y se titula
COLEGIO DE SEÑORITAS
JUEVES: ESTRENO DE LAS SERIES 7, 8 Y 9, LAS MEJORES DE HOUDINI

T. GARDEN - HOY - Tarde y Noche día de moda. Gran orquesta
Estreno de la delicada pieza artística, edición PATHE (PARIS):
Creación de la eminente actriz francesa MLLE. MOXA, considerada como una de las más prominentes figuras del teatro mudo francés.
EL IBIS AZUL
Mañana: Reprise de los episodios 4.o, 5.o y 6.o; Miércoles, nuevas series: 7.a 8.a y 9.a de LA RATERA RELAMPAGO.

T. ALAMEDA - HOY - Tarde y Noche
Lluvia de Bofetones
Por JORGE WALSH quien entabla una contienda desigual contra 20 conspiradores, 5 sinvergüenzas y 15 apaches, y a todos les deja con un palmo de narices y con las carretillas dislocadas.
Mañana: EL IBIS AZUL

Corazón Hambriento
La novela de una esposa joven, bella y apasionada, casada con un hombre demasiado ocupado. Creación de PAULINA FREDERICK.
HOY- Tarde y Noche. Platea, $ 1.20 - Setiembre y Brasil

LLEGO, LLEGO, A CHILE la magna obra de David W. Grifith:
Corazones del Mundo
Próximamente en el mejor teatro de la capital.—PAIROA y HERRERA. 26-H

TEATRO SANTIAGO
EMP. TEATRAL DEL PACIFICO
Compañía Española de Zarzuela
HOY Martes 26 Agosto 1919, HOY
Vermouth especial a las 6.15.—1.o LA MARCHA DE CADIZ.—2.o Exito grandioso. Nuevos couplets por la elegantísima tonadillera Estrella Irú.
Noche: 1.a Sección a las 9.30 P. M.: EL GUITARRICO. — 2.a Sección doble a las 10.45.—1.o Presentación de la Reina del couplet fino Estrella Irú.—2.o Exito: LA INCLUSERA.
6475-H-26

TEATRO SELECTA
Función a beneficio. Estreno de la preciosa película TRIANGLE:
EL ENEMIGO DE LAS MUJERES
en la que conocemos a un muchacho que entre otras cualidades tiene la de odiar a todas las mujeres en general y a cada una en particular.
Interpretación admirable de:
ANITA KING

Programas de Hoy

TEATRO MUNICIPAL
Concesionario: R. Salvati
HOY MARTES 26 A LAS 9.15
13.a Función de abono
FEMME NUE
de H. Bataille.
Espectáculo para familias
MIERCOLES: 14.a función de abono. Se dará
MARCHE NUPTIALE
de H. Bataille.

TEATRO MUNICIPAL
Concesionario: R. Salvati
ESTA TARDE A LAS 5.30
4.a función vespertina de la
Compañía de Bailes Rusos
PROGRAMA
1.o El espectro de la Raza, de Weber.
2.o Visión, de Chopin.
3.o Danza de las rosas de Ponchielli.
4.o Diversiones.

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Cia. Argentina de Zarzuelas, Sainetes y Revistas Arturo Podestá
HOY MARTES 26 DE AGOSTO 1919
Grandioso éxito:
LA VIBORA DE LA CRUZ
Nuevas tonadillas y bailes por Lola Ramos.
Noche a las 9 en punto. Velada de gala a beneficio del aviador Eleodoro Rojas y a la cual asistirá el capitán Cortínez, que sale a Europa.
Exito: LO QUE ESTA BIEN, ESTA BIEN.
Estreno de la opereta
EL LOBO DE MAR
Mañana: tandas, platea, $ 2. Reprise: El diario de la noche.

TEATRO POLITEAMA
Estreno de la maravillosa película de cow-boys:
LOBOS Y CORDEROS
creación admirable del "Príncipe de los cow-boys", el simpático
ROY STEWART
y de la linda actriz llamada LA NOVIA DE AMERICA:
BELLE BENNET
Tema: ¿Vale más un revólver o un sermón?

TEATRO ELECTRA
Estreno de la magnífica novela de Goldsmith:
EL VICARIO DE WAKEFIELD
maravillosamente llevada al cine por PATHE, e interpretada con sin igual maestría por la linda actriz
GLADYS LESLIE
y el genial actor
FEDERICO WARDE

TEATRO - CIRCO INDEPENDENCIA
Ultimas exhibiciones de los episodios 4, 5 y 6 de
HOUDINI
la avasalladora serial de misterios y aventuras. En estos episodios el secreto del autómata es revelado por un sabio de Madagascar, pero nadie dice:
¡¿QUIEN MANDA AL MONSTRUO?

: Teatro Union Central :
HOY MARTES
Tarde.—Ruth Clifford en
Se acabó la Broma
Noche.—Estreno de los episodios finales de
La Bala de Bronce
Mañana, estreno de
El Sordo Mudo
por JACK PICFORD.
Próximamente
El Diario de una Madre

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LAS AUTORIDADES BELGAS TOMAN OFICIALMENTE POSESION DEL DISTRITO DE MALMEDY, CEDIDO POR ALEMANIA EN VIRTUD DEL TRATADO DE PAZ

Regresa a París el Presidente Poincaré, después de haber realizado una jira por Alsacia y Lorena

Se constituye una comisión inter-aliada, y con representantes polacos, bohemios y alemanes, para investigar la cuestión de la Alta Silesia

Doce aeroplanos emprenden una carrera internacional entre Toronto y Nueva York, inaugurando un servicio aéreo regular entre ambas ciudades

Ayer quedó establecido un servicio aéreo de pasajeros entre París y Londres

POLONIA Y UKRANIA CELEBRAN UN TRATADO DE ALIANZA CONTRA LOS MAXIMALISTAS

Los ukranianos ceden a Polonia toda la Galitzia

EUROPA

GRAN BRETAÑA

EL EX-PREMIER ASQUITH

trata de volver al Parlamento

LONDRES 25. — Se ha informado que el ex-premier Asquith trata de volver pronto al Parlamento, y que ha sondeado los círculos políticos, donde se ha expresado la opinión de que no tratará de volver hasta la próxima elección general.

FIN DE LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE LAS COOPERATIVAS.

LONDRES, 25.—Después de una larga conferencia, los empleados de las sociedades cooperativas y sus directores llegaron a un acuerdo que pone fin a la huelga.

El trabajo se reanudará mañana.

SERVICIO AEREO DE PASAJEROS

entre Londres y París

LONDRES 25. — Hoy se inauguró el servicio aéreo de pasajeros entre Londres y París.

FRANCIA

TODOS LOS PASAJEROS DEL AEROBUS "GOLIATH"

se han salvado

PARIS 25. — Comunican de Casablanca que la división naval recibió confirmación oficial anoche acerca de la suerte del aerobus "Goliath".

Esta confirmación, procedente de Dakar anuncia que todos los pasajeros fueron encontrados sanos y salvos a 90 millas al norte de San Luis.

El Goliath fué encontrado exactamente a una hora de San Luis y fué obligado a aterrizar porque la ruptura de una hélice le imposibilitó para continuar su viaje.

DISGUSTO MANIFESTADO

por la delegación norteamericana de paz

PARIS, 25.—La delegación norteamericana de paz se ha manifestado disgustada por la tendencia de hacer del Consejo Supremo una oficina internacional de Relaciones Exteriores, que debe preocuparse de asuntos que no se relacionan propiamente con el Congreso de Paz.

También se encuentra molesta por el fracaso de las potencias interesadas en las indemnizaciones de Hungría, para tomar una acción más directa, y hacer que Rumania respete el armisticio.

Se ve claro que los delegados de los Estados Unidos no quieren permanecer más tiempo preocupados de controversias en las cuales los Estados Unidos no tienen interés directo.

EL PROCESO JUDET

PARIS, 25.— Las autoridades judiciales guardan absoluta reserva sobre los motivos exactos de la instrucción abierta contra Judet.

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA ALTA SILESIA

PARIS, 25.— "Le Matin" dice que la comisión técnica interaliada, en la que figuran delegados de las cinco grandes potencias, Polonia, Bohemia y Alemania, se reunirá el 28 del corriente en Moravska, en Bohemia, con el fin de estudiar las medidas para aumentar la producción de carbón en la Europa Central y en especial en la Alta Silesia, Bassin, Dombrova y las hulleras de Cieszyne.

CONFLICTO SERBIO-RUMANO

PARIS, 25.— "L'Hecho de París" anuncia que el Gabinete rumano ha rechazado la partición del Banar y el Teimesvar en la forma acordada por la Conferencia Interaliada y que los serbios, en vista de tal actitud, han resuelto ordenar la movilización general.

BELGICA TOMA OFICIALMENTE POSESION DE MALMEDY

PARIS, 52.— Hoy las autoridades belgas tomaron oficialmente posesión del distrito de Malmedy.

Pinturas

CONCRETE FINISH, COLOR CREMA

Acido para quemar cemento.

Pasta de zinc "León", 80% de zinc, es la usada por la Armada Nacional.

Barniz Floorlac, para pisos.

Colores: Roble claro, Roble obscuro, Caoba, Nogal.

MORRISON & Co.

Ahumada 65, 67, 77. Casilla 212. Santiago

COMENTARIOS DE "LA LIBERTE"

a los esfuerzos de los republicanos de los Estados Unidos contra la aprobación del Tratado de Paz

PARIS 25. — "La Liberté", en un largo comentario acerca de los esfuerzos que hacen algunos norteamericanos para que se rechace el Tratado de Paz, dice que es necesario apresurarse para liquidar los trabajos de la Conferencia, agregando que si los Estados Unidos retira su apoyo, no ve el por qué de sus intervenciones desordenadas en Hungría, Rumania y otros países.

COMENTARIOS DE "LE TEMPS"

acerca del problema de Shantung

PARIS 25. — "Le Temps", bajo el título de "Primera Brecha", estudia el problema de Shantung y declara que nada impide a Francia concluir con los Estados Unidos el acuerdo de Millard, preconizado en Washington, y que consiste en una convención para sostenerse mutuamente en el caso de que la integridad de la China o el principio de la Puerta Abierta estuvieran amenazados.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

PARIS 25. — Se anuncia el fallecimiento del general Bois Deffre.

CIUDADES CONDECORADAS CON LA CRUZ DE GUERRA

PARIS 25. — El Gobierno concedió la Cruz de Guerra a las ciudades de Amiens, Montdidier y Peronne.

ENJUICIAMIENTO DE UN MARINO

PARIS 25. — El Ministro de Marina ha ordenado que se juzgue al capitán Abel Revault, comandante del acorazado "Mirabeau", por haber hundido dicho navío en la rada de Sebastopol.

LA SEDE DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 25. — "Le Petit Journal" desmiente los rumores de que existe la intención de trasladar la sede de la Liga de las Naciones a la ciudad de Bruselas.

LA SUSPENSION DE LA CENSURA

PARIS 25. — Según "Le Journal", M. Briand habría declarado que la censura será suprimida dentro de ocho días.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE POINCARE

por la Lorena

PARIS, 25.—La última jornada del viaje del Presidente Poicaré fué tan hermosa y emocionante como las precedentes.

En Sarraguemines, en contacto directo con Alemania, donde los habitantes habían perdido la costumbre del idioma francés; en Morhangue, en Chateau-Salins, donde nadie habló nunca alemán; en Dieuze, donde el mariscal von Hindenburg pasó en 1918 revista a la guarnición, la muchedumbre entusiasmada que se amontonaba en el recorrido del cortejo, rompio los cordones y detuvo los coches, llenándoles de flores en medio de aclamaciones.

En cada estación, entre Morhangue y Sarreguines, un gran gentío acudía a aclamar el Presidente.

Durante toda la semana, el viaje no dejó, en un solo instante, de tener los caracteres de una apoteosis. Tanto en Lorena como en Alsacia, en las ciudades como en las aldeas, en los talleres como en los campos, el Presidente recibió la misma entusiasta acogida.

Los alsacianos y lorenenses aclamaban con fervor en él al representante de la patria, demostrando la verdad de las palabras pronunciadas por Poincaré en Chateau-Salins, cuando dijo:

"Los alsacianos y lorenenses rechazaron el plebiscito, porque el derecho imprescriptible no puede discutirse. No se trata de saber si la población acepta un robo; el robo no se acepta."

LA FIDELIDAD A FRANCIA

de los alsacianos y lorenenses

PARIS, 25.—El viaje presidencial a las poblaciones reincorporadas atestiguó una vez más los sentimientos que guardaron siempre a Francia, demostrando que su patriotismo conservaba todo su vigor.

El Presidente visitó solamente las grandes ciudades, pero, además de visitar los grandes centros, entró en contacto directó con la población, siendo en todas partes acogido con sinceridad y alegría por los habitantes que demostraban su gratitud de volver a ser franceses.

Después del viaje realizado, en Diciembre, pudo decirse que el plebiscito había sido hecho; hoy se ha confirmado definitivamente, probando una vez más que la fidelidad de los alsacianos y lorenenses a Francia es inquebrantable.

M. POINCARE REGRESA A PARIS

PARIS, 25.—El Presidente Poincaré llegó a esta capital, donde fué recibido en medio de aclamaciones.

LAS REQUISICIONES RUMANAS EN HUNGRIA

PARIS, 25.—El Consejo Supremo Interaliado resolvió invitar a Rumania a dar cuenta exacta de todas las requisiciones realizadas en Hungría, las que serán deducidas de las sumas que Hungría deberá entregar a Rumania, de acuerdo con las cláusulas del Tratado de Paz.

INSTRUCCION CRIMINAL

contra el Director de "L'Eclair"

PARIS, 25.—El Gobernador de París ordenó que se inicie una instrucción criminal contra el director del diario "L'Eclair", acusado de inteligencia con el enemigo, pues compró y fundó el diario con dinero alemán.

ACCIDENTE FERROVIARIO

BURDEOS, 25.—El tren de París a Burdeos se descarriló. Hay cuatro muertos y veinte heridos.

DECLARACIONES ACERCA DE LA SITUACION EN LA INDIA

LONDRES, 25. —Al declarar ante el Comité del Gobierno acerca de al situación en la India, sir Harrington Lovett declaró que los extremistas aumentaban rápidamente y llevaban a cabo una vigorosa propaganda contra el Gobierno.

Declaró que debían adoptarse enérgicas medidas desde Gran Bretaña, pues de otro modo la ruina de la India y, de ols intereses británicos quedaría consumada.

Una política de dejación puede permitir que se establezca prematuramente un gobierno autónomo, que sólo traería desórdenes y motines.

CELEBRACION DEL TRI-CENTENARIO DE COLBERT

PARIS, 25.— El Ministerio de Marina ordenó la celebración del tri-centenario Colbert, en todos los puertos de guerra y en las bases navales.

EL HALLAZGO DEL AEROBUS "GOLIATH"

PARIS 25. — El Ministerio de Colonias ha recibido nuevos detalles acerca del hallazgo del aerobus "Goliath".

Según las informaciones recibidas, mientras el aeroplano volaba de Mogador a Dakar, se produjo una descompostura en una hélice, que obligó a los aviadores a aterrizar cerca de la aldea de Koufra, a 230 millas de Dakar.

La misma hélice se había descompuesto ya en la jornada de Casablanca a Mogador, donde había sido compuesta.

El distrito, en la vecindad de Koufra, es poco poblado, y aún no se sabe quién halló el "Goliath", si bien se cree que fué una de las columnas volantes enviadas en su busca.

ESPAÑA

LA CRISIS OBRERA

MADRID, 25.—La situación obrera continúa ofreciendo graves dificultades. El Gobierno ha resuelto decretar cuantas medidas sociales pueda, declarándolas proyectos de ley del Gobierno.

DINAMARCA

VIAJE DE UN DIRIGIBLE

COPENHAGUE, 25.— Los diarios anuncian que el dirigible Bodensee partió de Friedrischaven a las 10 de la mañana, conduciendo 23 pasajeros, y llegó a Berlín a las 4 de la tarde, a pesar de una tempestad que le sorprendió durante el viaje, aterrizando en Straker, cerca de Spandau, a las 5 de la tarde, sin ninguna incidencia.

ALEMANIA

DECLARACIONES DE LEX-CANCILLER VON BULOW

acerca del estallido de la guerra

BERLIN 25. — El ex-Canciller conde Bulow, ha pasado a figurar entre los que han hecho revelaciones acerca del estallido de la guerra, pues escribió una carta al Frendemblatt de Hamburgo, acerca de la declaración hecha en 1914 por el Canciller Bathman Holweg, quien dijo que la declaración de guerra era inevitable.

Después de hacer un bosquejo de la labor realizada durante los muchos años que estuvo al frente de la Cancillería Von Bulow, expone cómo pudo evitar la guerra y reconoce que, si bien con Bethmann Holweg deseaba la paz, carecía de arte político.

Von Bulow continúa diciendo que, durante las graves semanas que precedieron la guerra, los leaders políticos alemanes incurrieron en serios errores psicológicos, diplomáticos y políticos de los que se quiere hacer responsable, injustamente, al pueblo alemán.

PARA FACILITAR LAS OPERACIONES DE LOS COMERCIANTES BRITANICOS.

en los mercados de Alemania

COLONIA, 25.—Con el objeto de ayudar a los comerciantes ingleses a tomar posiciones firmes en los mercados de Alemania, se han destinado oficiales británicos, denominados de comunicación, sección económica, para que en las zonas ocupadas por los aliados suministren informes referentes al comercio a las casas británicas.

Oficiales de comunicación de esa clase existen ya en Crefled, Coblenza, Maguncia, Aquisgran y Ludwighanffen.

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE

del Partido Democrático

BERLIN 25. — Friedrich Naumann, presidente del Partido Democrático, falleció.

LA SITUACION EN LA ALTA SILESIA

BERLIN 25. — La "Allgemeine Zeitung" considera descartado el peligro en la Alta Silesia.

El diario "Vossische Zeitung" estima que el trabajo de las minas se reanudará hoy.

La comisión de la Entente llegó ayer a Breslau.

SUIZA

LA ADHESION DE SUIZA

a la Liga de las Naciones

BERNA 25. — El Parlamento Suizo ha sido convocado a sesión extraordinaria el 15 de Septiembre, con el objeto de resolver la actitud que adoptará Suiza con respecto a la Liga de las Naciones.

Se espera que el Parlamento recomendará la adhesión de Suiza a la Liga, pues solamente los socialistas se preparan a oponerse a este proyecto.

ITALIA

LA DISCUSION DE LOS TRATADOS DE PAZ

ROMA 25. — Los diarios aseguran que la Comisión encargada del examen del Tratado con Alemania se reunirá poco después de la reapertura de las Cámaras.

Las informaciones de Luzatti se discutirán ampliamente y además participarán en la discusión Tittoni, Orlando, Sonnino y Nitti.

Se confirma la noticia de que Tittoni presentará el Tratado con Austria el que será discutido inmediatamente después del con Alemania.

OPOSICION DEL PARTIDO POPULAR

a la ratificación del Tratado de Paz

ROMA 25. — El Consejo Nacional del Partido Popular italiano confirmó la oposición del partido a la ratificación del Tratado de Paz de Versalles.

POLONIA

VARSOVIA, 25.— Se anuncia la celebración de un tratado con el general Petlura, sobre las siguientes bases:

Ukrania cede la Galitzia a Polonia; y Ukrania y Polonia se unen contra los maximalistas.

HUNGRIA

EL RETIRO DEL ARCHIDUQUE JOSE

del Gobierno húngaro

PARIS, 25.—El Sábado en la noche, el archiduque José recibió el telegrama enviado por M. Clemenceau a la misión militar aliada en Budapest.

Inmediatamente, el premier Friedrich convocó a una reunión del Gabinete, el cual tuvo una breve deliberación, tomándose la decisión de que el archiduque José debía retirarse, y el premier debía renunciar.

Se redactó un proyecto de respuesta a la Entente, entregándolo a la misión aliada, en esa misma noche. La misión contestó que no quería mezclarse en los asuntos internos de Hungría, pero que consideraba conveniente que se formara un Ministerio, en el cual estuvieran representados todos los partidos, y pidiendo que el actual Gobierno siguiera a cargo de todos los asuntos, hasta que se formara el nuevo Gabinete.

El premier Friedrich declaró que dentro de dos días se formaría un nuevo Ministerio, en el cual se reservarían tres puestos a los socialistas.

El premier se despidió del archiduque José, agradeciéndole los servicios prestados. El archiduque, profundamente conmovido, manifestó que sus actividades no merecían agradecimientos, que tendría orgullo en haber prestado alguna ayuda a su amado país, y que se retiraba con la conciencia serena de haber cumplido en parte con su deber para con la patria.

RUSIA

LOS REPRESENTANTES DEL NORTE DE RUSIA

PIDEN A LOS ALIADOS QUE NO RETIREN SUS TROPAS

NUEVA YORK 25. — Representantes del norte de Rusia, reunidos en Arcángel, han enviado a los Gobiernos y pueblos de todas las democracias aliadas, un mensaje cablegráfico, copia del cual se proporcionó al corresponsal de la "Associated Press".

Se pide, en ese mensaje, una mayor ayuda al pueblo del norte de Rusia, en contra de los maximalistas.

Después de hacer presente el deseo del pueblo, y de dar cuenta del régimen autocrático de terror y de sangre que existe en Rusia, manifestando que este país se encuentra vendido a los banqueros alemanes y neutrales, el mensaje hace presente que han ocurrido insurrecciones contra el Gobierno del Soviet en diferentes partes de la Rusia Central, donde los maximalistas mantienen todavía el control.

Se pide encarecidamente a los aliados que no retiren sus fuerzas de Rusia, pues de este modo, la población quedará entregada al asesinato, a la muerte por el hambre, y a la ruina.

"Nuestro territorio del norte,— se agrega, — fué uno de los primeros en levantarse en esta lucha armada desigual. Vuestras tropas llegaron con palabras de ánimo y promesas de fraternal auxilio.

"Creímos en vosotros, y aceptamos incondicionalmente que se estableciera aquí un frente en contra de Alemania, y de sus aliados maximalistas.

"Creímos que la labor, una vez comenzada, sería continuada hasta el fin. No teníamos razón alguna para no creer en las honradas palabras de nuestros aliados.

"Nuestra lealtad, y millones de vidas sacrificadas por Rusia en la causa de vuestra victoria, eran nuestra garantía.

"Con vuestro auxilio recuperamos un territorio que excede en mucho a la extensión de vuestros países. Con vuestro auxilio creamos la fuerza rusa, que soportó la mayor parte de la carga de esta lucha.

"Desgraciadamente, nuestro número es pequeño en esta región, y nosotros, que sacrificamos la mayor parte de nuestros hijos en favor de vuestra victoria sobre Alemania, no somos capaces de resistir las tropas movilizadas por fuerza por los maximalistas.

"La presencia de vuestras tropas era un apoyo moral para nosotros, lo que nos permitía ganar tiempo, durante el cual los maximalistas se aproximaban a su caída.

"Creemos que estáis equivocados al retirar aquellos ocho o diez mil hombres, la mitad de los cuales son voluntarios, que vinieron en nuestra ayuda, en nombre de la humanidad.

"Nuestro ejército aún no ha recuperado su fuerza moral, después de cinco años de pruebas increíbles, y sin ayuda perderá su fuerza para defender a sus hogares y a sus padres.

"Los campesinos, que tomaron las armas para iniciar guerrillas, con el fin de defender sus aldeas, en medio de una mortal angustia, están ahora abandonando sus fusiles.

"Centenares de miles de habitantes serán víctimas de la cruel venganza maximalista.

"Nosotros, representantes de la democracia, hacemos un llamado a vosotros, pidiéndoos que penséis en el golpe que vuestra actitud representa para nuestro desgraciado país. Apelamos a vuestros sentimientos de justicia humana, y creemos en su triunfo.

"Por amor a la santidad de la vida humana, os pedimos que dejéis aquí vuestras fuerzas, de tal modo que en la última hora de nuestras pruebas podáis, por humanidad, salvar a aquellos de nosotros que todavía estén vivos".

EXITOS ANUNCIADOS POR LOS MAXIMALISTAS

LONDRES 25. — Un radiotelegrama de origen maximalista recibido en esta capital, anuncia que los maximalistas ocuparon Tambov y se volvieron a apoderar de Yamvshin, importante ciudad con astilleros sobre el río Volga.

LA RETIRADA DEL EJERCITO SIBERIANO

VLADIVOSTOCK 25. — El 14 de Agosto se informó que los siberianos, en su retirada en el frente ruso-oriental, tenían intención de detenerse en el río Ishim, a 175 millas al oeste de Omsk, en vez de hacerlo en Tobolsk.

EL GENERL DENIKINE

se apodera de Berislav

LONDRES 25. — Según despachos llegados a esta capital, el general Denikine comandante de las fuerzas anti - maximalistas del sur de Rusia, se ha apoderado de Berislav, sobre el río Dnieper.

ASIA

JAPON

LA SITUACION INTERNACIONAL DEL JAPON

Consideraciones de los diarios

TOKIO 25. — Se está verificando una tranquila pero determinada batalla entre las fuerzas reaccionarias y militares del Japón en contra de los [illegible], sobre las cuestiones generales relacionadas con China.

Los burócratas insisten en que el Japón debe conservar todos los derechos especiales de preferencia que hasta ahora ha tenido en China y se oponen a las concesiones que tratan de hacer los grupos que procuran calmar la opinión del mundo, con respecto a la agresividad que se achaca al Japón.

El Consejo Diplomático se reunió el Miércoles, para discutir la cuestión de Shantung.

Los diarios dicen que varios miembros de este Consejo han criticado al Ministerio de Relaciones Exteriores, por haberse propuesto abandonar el establecimiento exclusivo del Japón en Shantung, sin consultar al Consejo, que debe dar su opinión al Gobierno en estas materias.

El "Asahi Shimbun", dice que el mayor general Tanaka propuso la exclusión de la Manchuria y de Mongolia de la combinación financiera, aún en el caso de que ésto significara que el Japón no quedara unido al grupo de los países aliados.

Dijo que era necesario conservar los derechos de preferencia del Japón, tanto económicos como de emigración, por razones militares.

Se dice también que otro miembro del Consejo declaró irónicamente:

"Si el Japón continúa haciendo concesiones a las otras potencias, se podrá ver obligado a abandonar aún a Corea".

La prensa ha prestado considerable atención al nuevo Gobernador de Corea, almirante Saito, y se considera su nombramiento como un compromiso. Se manifiesta el sentimiento de que no se haya nombrado a un civil, aunque se dice que ésto es debido a que los disturbios de Corea necesitan que haya una autoridad militar.

CHINA

COMENTARIOS SOBRE EL EMPRESTITO

para los ferrocarriles chinos

PEKING, 25.—El Gobierno chino espera ansiosamente la respuesta del Japón, respecto a su voluntad o falta de de voluntad para entrar en la nueva combinación para el lanzamiento de un empréstito chino, por banqueros ingleses, norteamericanos, franceses y japoneses.

Aunque los funcionarios militares, y los partidarios del Japón, desaprueban el proyecto para la comercialización de los ferrocarriles chinos, presentado por los ingleses y norteamericanos, y también manifiestan su disgusto por la supervigilancia extranjero sobre los empréstitos de China, los más inteligentes de entre los chinos de todos los partidos, con excepción de los corrillos de Anfu y de Chiao Tung, aceptan esos principios, como esenciales para la reorganización de China.

AMERICA

CANADA

EL PRINCIPE DE GALES LLEGA A ROSEDALE

TORONTO, 25.—A las 10.15, el príncipe de Gales llegó a Rosedale, siendo saludado por el teniente Gobernador, el alcalde, el comandante del distrito militar, y varios otros funcionarios.

Las calles se encontraban atestadas de ciudadanos que aclamaban al príncipe, mientras que una batería, manejada por veteranos del bosque del Santuario, de la cresta de Vimy, y de Cambrai, hacía el saludo real.

PARTIDA DE LA CARRERA AEREA INTERNACIONAL

TORONTO, 25.—Dos máquinas partieron a las 13.40 de esta ciudad, con rumbo a Nueva York, y regreso, en la carrera aérea internacional.

Se ha anunciado que otros seis competidores renunciaron a la carrera, por diversas razones. El mayor Barker, que pilotea un "Fokker" alemán caído en poder de los norteamericanos, se encuentra entre los competidores, pero no llevó la carta del príncipe de Gales al Presidente Wilson, como se esperaba.

La hora de partida se había fijado originalmente a las 12.25, pero la máquina "Oriole", piloteada por Roland Rohle, se dió vuelta, y los otros aeroplanos fueron llamados. No hubo ningún herido.

Una gran muchedumbre, en la cual estaba el príncipe de Gales, aclamó a los aviadores, cuando partían del campo de aviación de la Canadian National Exhibition.

La mayor parte de los competidores por el premio de 10 mil dólares se dirigió a cruzar el lago Ontario, en dirección a Buffalo, que es la primera ciudad del circuito.

El servicio postal aéreo entre el Canadá y los Estados Unidos queda establecido por los aviadores, que llevan cartas de congratulación del alcalde de Toronto a los alcaldes de Buffalo, Syracuse, Albany y Nueva York.

EL PRINCIPE DE GALES LLEGA A TORONTO

TORONTO, 25.—El príncipe de Gales y su comitiva llegaron a esta ciudad a las 10.15, siendo saludados a su llegada por el teniente gobernador y el alcalde.

ESTADOS UNIDOS

LA CARRERA AEREA TORONTO-NUEVA YORK

NUEVA YORK, 25. —Un comunicado de Toronto anuncia que el primer aeroplano que toma parte en la carrera Toronto-Nueva York ida y regreso, partió a las 12.25 de la mañana.

MR. MAC CUMBER FUNDA SU VOTO DEL SABADO

en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado

WASHINGTON 25. — El senador Mr. Cumber, que fué el único republicano que, en el comité de Relaciones Exteriores, votó e

La Guía General de Chile

QUE EDITARÁ

"INTER AMÉRICA"

Bandera 575. — Teléfono 2320. — Casilla 31?7

Advierte al comercio que debe pedir referencias comerciales de INTER AMERICA en el

Banco de Chile

Las recomendaciones y credenciales de que está premunida

"INTER AMÉRICA"

son las más completas y amplias que empresa alguna de publicidad haya jamás alcanzado en el país.

ARPILLERA de 7, 7½, 8 y 8½ onzas
Ofrecen para entrega inmediata - Duncan, Fox & Co - Bandera Núm. 529-33

Sábado contra la enmienda propuesta al Tratado de Paz para exonerar al Japón de sus derechos a la provincia de Shantung declaró anoche que fundaba su voto en su fe en que la Liga de las Naciones sería suficiente potente para obligar al Japón a cumplir su promesa de devolver Shantung a la China.

Con respecto a los intereses económicos que el Japón podría conservar en Shantung, Mr. Cumber declaró que, por primera vez, la China quedaría protegida contra la explotación económica por el Convenio de la Liga de las Naciones.

Mr. Mac Cumber continuó:

"Si el Japón se ve privado los privilegios que se le conceden en China como frutos de su victoria, como son la posesión de los derechos que antes tenía Alemania, el amor propio de ese valiente pueblo se sentirá ofendido y el Japón se negará completamente a formar parte de la Liga de las Naciones, y a ratificar el Tratado.
blemente, impondrá severas condiblemente, impondrá severas codniciones a las que China no podrá resistir

El sólo camino que quedaría entonces abierto sería el empleo de la fuerza, pero el Japón opondría la fuerza a la fuerza.

TOKIO AMENAZADO POR EL COLERA

HONOLULU 25. — Un cablegrama enviado desde Tokio a las islas Hawaii anuncia que la capital japonesa se encuentra amenazada por una epidemia de cólera.

Ya se habrían producido algunos casos y, según el cablegrama, la infección habría sido llevada al Japón desde Shanghai.

DECLARACION OFICIAL
acerca del retiro de la expedición punitiva

WASHINGTON 25. — Se ha informado oficialmente que la decisión de retirar la expedición punitiva norteamericana enviada a México, es enteramente militar y no tiene nada que ver con las cuestiones diplomáticas suscitadas ante el Departamento de Estado por el Embajador mexicano señor Bonillas.

LOS JUDIOS DE UKRANIA
piden protección

NUEVA YORK 25. — El Secretario de la delegación judía a la Conferencia de Paz reunida en París, Motzkin, ha enviado un cablegrama al Congreso norteamericano de judíos de esta ciudad haciendo notar la urgente necesidad del envío de una importante comisión de auxilios a Ukrania con el objeto de evitar nuevas matanzas de judíos.

Según las informaciones de Motzkin, diez mil judíos habrían sido muertos en Ukraina durante los siete últimos meses.

LA VISITA DEL "CONTI DI CAVOUR" A BOSTON

BOSTON 25. — El vice-almirante Contz y los oficiales del buque almirante italiano, "Conte di Cavour", han realizado una visita a esta ciudad.

El almirante cambió visitas con el Gobernador, el Alcalde y los principales funcionarios militares y navales. Numerosos edificios ostentaban banderas italianas en sus fachadas.

LLEGADA DE LOS PRIMEROS AEROPLANOS
partidos de Toronto

MINEOLA 25. — El primero de los doce aeroplanos que partieron esta tarde de Toronto aterrizó aquí a las 19.11.

Otras dos máquinas llegaron momentos después.

PARTIDA DEL DERBY AEREO INTERNACIONAL

MINEOLA 25. — El Derby aéreo internacional de Nueva York a Toronto, y regreso, comenzó en el campo de aviación Roosevelt, a las 13.35.

Los que partieron desde el extremo norte-americano llegaban casi a cincuenta, divididos en tres grupos, en el primero de los cuales había trece competidores.

El capitán Footes, que fué el segundo en partir, se elevó a las 14, llevando un mensaje del Presidente Wilson al príncipe de Gales. Las otras máquinas siguieron con intervalos de cinco minutos.

PARA EVITAR LA ENTRADA DE EXTRANJEROS A LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 25. — Con el propósito de impedir la llegada de los extranjeros a los Estados Unidos, después de que haya sido declarado el estado de paz, el Presidente Wilson envió al Congreso un mensaje, en el cual se pide que la ley de pasaportes, que estuvo en vigencia durante la guerra, continúe en vigor durante un año después de la proclamación de la paz.

LA SUB COMISION DE JUSTICIA informa favorablemente el tratado con Francia

WASHINGTON 25. — La subcomisión de Justicia, nombrada para informar acerca de la validez del proyectado tratado, en en el interés de los Estados Unidos auxiliarán a Francia, en el caso de un ataque de Alemania, sin provocación de Francia, ha manifestado su opinión al respecto, diciendo:

"A pesar de que Alemania ha sido derrotada por el momento, no es probable que otra cosa que la fuerza la haga dejar de pretender la dominación del mundo, en la primera oportunidad".

Manifestando que la ratificación de un tratado defensivo especial está dentro de los poderes constitucionales de las corporaciones que celebran tratados en los Estados Unidos, el informe de la sub-comisión, que ha sido presentado a la comisión plena, dice que está en e linterés de los Estados Unidos el que se permita a Francia recobrar su antiguo vigor.

El informe agrega: "Francia será, entonces, una gran protección y defensa para nosotros, en contra de la amenaza alemana del porvenir".

PROYECTO PRESENTADO AL SENADO
acerca de la Liga de las Naciones

WASHINGTON 25. — El senador Jones presentó al Senado un proyecto de ley, en el cual se propone que los Estados Unidos se retiren de la Liga de las Naciones en el plazo de dos años, a no ser que todos los miembros de la Liga den por abolida la conscripción.

También se propone que los representantes norteamericanos "no consientan en ninguna decisión que envuelva para nosotros la obligación de usar de las fuerzas militares o navales, a no ser que esto sea autorizado expresamente por el Congreso".

Otra cláusula establece que la delegación norteamericana será elegida por el pueblo, por un plazo de cuatro años; que cada una de las personas elegidas tendrán un sueldo de 25,000 dólares anuales; y que no podrá ser elegida ninguna persona menor de 35 años.

CORRESPONDENCIA AEREA ENTRE
el príncipe de Gales y el Presidente Wilson

NUEVA YORK 25. — Hoy lunes se verificará un intercambio de cartas entre el Presidente Wilson y el príncipe de Gales por medio de aeroplanos.

La invitación del Presidente Wilson al Príncipe de Gales, para que éste visite a los Estados Unidos será enviada por medio de un aeroplano que partirá de Minneola a las 13.

Se espera que el aviador canadiense que traerá la respuesta del Príncipe de Gales llegará a Minenola a las 13.

LAS RECLAMACIONES DE EGIPTO
contra Gran Bretaña

WASHINGTON 25. — Al comparar la situación legal de Gran Bretaña en Egipto a la de un salteador de camino, Joseph Folk, consejero de la delegación de paz egipciana, declaró en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado que el Tratado de Versalles proponía que se validara el robo de la independencia de Egipto.

Mr. Folk, dijo que Gran Bretaña, habiendo ocupado el Egipto después de la construcción del Canal de Suez, con el pretexto de proteger a los egipcios contra los rebeldes, se habían apoderado del Gobierno en 1914, y proponían ahora reducirla a la categoría de colonia.

Declaró, además, que, en el Tratado, se quería hacer de las protestas de Egipto contra Gran Bretaña una cuestión interna para que así la Liga de las Naciones, no tuviera nada que ver. Agregó que la delegación enviada al Congreso de paz por la Asamblea de Representantes de Egipto había sido mantenida en un verdadero encarcelamiento no permitiéndosele ni aún enviar un delegado a los Estados Unidos.

LLEGADA DEL JEFE DE LA ORQUESTA SINFONICA DE BOSTON.

NUEVA YORK, 25.—Se anuncia que Pedro Monteux, jefe de la orquesta sinfónica de Boston que reemplazará al doctor Muck llegó a Lloraine acompañado de su esposa y de su familia.

EL TRATADO DE ALIANZA CON FRANCIA

NUEVA YORK, 25.—El informe completo remitido por la subcomisión de Justicia del Senado, que fué nombrada para examinar la validez del Tratado firmado con Francia, declara como de interés para los Estados Unidos permitir a Francia que recobre su vigor de antes, pues sólo su fuerza podrá impedir a Alemania que realice su sueño de dominación del mundo, tan pronto como le sea posible.

La base del Tratado es que la protección que se concede a Francia durará hasta que la Liga de las Naciones sea suficientemente fuerte para reemplazar la acción de Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

LA CAMPAÑA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

WASHINGTON, 25. — Un funcionario del Departamento de Agricultura declaró al Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes, al pedir que se concedieran cincuenta mil dólars para ello, que la publicación de los precios al menudeo de los artículos alimenticios, así como la existencia que hay en los almacenes influiría en la reducción de los precios.

Mr. Nerbert Marshall, de la oficina del Mercado, declaró que los persentes precios, demasiados subidos, eran causados por el aumento de circulación de la moneda.

POSTERGACION DE ARREGLO RESPECTO A AUMENTO DE SALARIOS

WASHINGTON, 25.— El Presidente Wilson anuncia que se posponía el arreglo de las peticiones relacionadas con los salarios, hasta que volvieran las condiciones económicas normales, principalmente en lo relacionado con las peticiones de los ferrocarrileros.

También anuncia el Presidente que esto no es factible, ya que hay ante el país cuestiones de la mayor importancia, como la vuelta a los precios normales, en vez de tratar de aumentar las tarifas con el objeto de conceder salarios más elevados.

Esta declaración la hizo el Presidente Wilson, en conexión con la decisión tomada por él y el Director General Hined en las peticiones de aumento de 25 por ciento en los salarios.

Se pidió a los operarios de los almacenes que aceptaran el ajuste de sus salarios sobre la base de pago de diez horas, y trabajo de ocho horas.

LAS DECLARACIONES DEL OBISPO JOSEPH BUCKLIN
acerca de los esfuerzos pacifistas de Roosevelt

WASHINGTON 25. — El Obispo Joseph Bucklin, al referirse a las cartas de Roosevelt, que dará a la publicidad, dice:

"En toda esa correspondencia, Roosevelt se expresó sin restricciones ni reservas. En una carta confidencial dirigida al Secretario Hay, al referirse al Kaiser, habla de él como de una persona monomaníaca e irreflexiva.

"En otra de sus misivas caracteriza al Czar de Rusia en la siguiente forma:

"El Czar es una personalidad demasiado pequeña para ser autócrata absoluto de un pueblo de 150 millones de almas". Todos los días, y a veces varias veces en un mismo día, Roosevelt encarecía a los emperadores de Rusia y del Japón que se pusieran de acuerdo acerca de las cláusulas de la paz, y en una ocasión escribió a un amigo: "Mientras más conozco al Czar, al Kaiser y al Mikado, estoy satisfecho de la democracia".

EL TRANSPORTE DE SOLDADOS NORTEAMERICANOS
a bordo de los vapores ingleses

WASHINGTON 25. — El Gobierno de los Estados Unidos pagará al Gobierno británico una suma de 83.757,250 dólares por el transporte a través del océano, a bordo de los vapores británicos, a 1.027,000 soldados norteamericanos, suma que se pagará de acuerdo con un convenio celebrado entre el brigadier general Hines y el director de Transportes del Departamento de Guerra, Lord Reading, que actuó en representación del Gobierno británico.

El Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Baker, aprobó ese convenio, que fija el precio de los pasajes en poco más de la mitad de lo que Gran Bretaña pretendía cobrar cuando se iniciaron las negociaciones al respecto.

Negociaciones similares se prosiguen con Francia y otros países.

MEXICO

LAS CAUSAS DEL RETIRO
de las tropas norteamericanas

MARFA (Texas) 25. — El haberse puesto en contacto con 300 soldados carrancistas, que igualmente perseguían a los bandidos, así como las fuertes lluvias que borraron las recientes huellas fueron los motivos que provocaron la resolución del comando norteamericano para abandonar la persecución de los bandidos.

NUEVO AEROPLANO NORTEAMERICANO EXTRAVIADO

MARFA 25. — Otro aeroplano del ejército norteamericano, tripulado por dos tenientes se ha extraviado.

Piloteado por el teniente Rice, y con el teniente Roquet como observador, el avión partió al romper el día en dirección a México para hacer vuelos de reconocimiento al servicio de la expedición punitiva.

Se teme que los aviadores se hayan extraviado o que su aparato haya quedado destruído por el temporal.

REGRESO DE DOS AVIADORES NORTEAMERICANOS QUE SE CREIAN PERDIDOS

MARFA (Texas) 25. — Los aviadores norteamericanos que se habían extraviado llegaron al campo de aviación de Royee a las 16.30.

ARMAS Y MUNICIONES A MEXICO

NUEVA YORK 25. — Según informaciones proporcionadas por los agentes de policía al Departamento de Justicia, el vapor "Morro Mastle", que partió de Nueva York el 22 de Agosto, con rumbo a México, se embarcaron diez baules que contenían armas y municiones.

Esta noticia ha sido puesta en conocimiento del Departamento de Marina el cual se espera que dará órdenes para que se envíen cañoneros norteamericanos a detener al "Morro Castle".

LA PUBLICACION DEL RETIRO DE LOS NORTE AMERICANOS en los diarios de México

MEXICO 25. — Los diarios de esta ciudad dan hoy, con grandes títulos, la noticia del retiro de las tropas norteamericanas de México.

Sin embargo, "El Universal", es el único diario que comenta editorialmente esta noticia. El editorial es en su mayor parte una explicación acerca de su actitud hostil a los Estados Unidos.

Después de decir que esta actitud fué tomada a causa de sus sentimientos patrióticos, "El Universal" anuncia que se reanuda la publicación de su sección en inglés, que había sido suspendida cuando los norteamericanos cruzaron la frontera.

LA EXPEDICION PUNITIVA NORTEAMERICANA

MARFA (Texas) 25. — El coronel Langhorne tenía esperanzas de que sus tropas lograran encontrar hoy el rastro de los bandidis, pero ordenó al mayor Ryancey, jefe de la expedición punitiva, que regresara a territorio norteamericano si no lograba dar con los bandidos antes de la noche.

Los tenientes Peterson y Davis, aviadores cuya captura provocó la expedición punitiva, y que formaban parte de ella, regresaron a Texas en la tarde,

El teniente Peterson declaró que el jefe de los bandidos mexicanos Jesús Rentería había sido muerto por el teniente aviador norteamericano Cooper cuanto este contestó a los disparos que los bandidos hicieron contra su aparato.

DECLARACIONES DEL JEFE DE LA EXPEDICION NORTEAMERICANA

MARFA, (Texas), 25. — El mayor Yancey al regresar de México con la expedición punitiva norteamericana declaró:

"Hemos obtenido lo que consideramos una confirmación de las noticias de que el jefe de la partida de bandidos mexicanos, Jesús Rentería, fué muerto en Carrizo por el teniente aviador del ejército norteamericano Cooper".

El mayor confirmó también la declaración del teniente Peterson, quien dijo que en la noche una patrulla norteamericana había encontrado un destacamento carrancista cerca de Coyame, mientras perseguía a Apolino Rentería, hermano del jefe de los bandidos, en vista de lo cual la patrulla regresó al campamento donde, después de un Consejo, se acordó volver al territorio de los Estados Unidos.

URUGUAY

CONGRESO DE ESTUDIOS GALLEGOS

LA CORUÑA, 25.— Ha sido inaugurado el Congreso de Estudios Gallegos.

MONTEVIDEO, 25.— **La Exposición Ganadera.**— Hoy fué inaugurada la Exposición Ganadera, con asistencia de numeroso público.

El Presidente de la República asistió a la inauguración. Los Ministros diplomáticos, la delegación municipal y numerosas personalidades ocupaban al tribuna oficial.

Las fiestas patrias.— En conformidad con el programa preparado, los miembros del Cuerpo Diplomático concurrieron hoy a la Casa de Gobierno a cumplimentar al Presidente de la República.

Después el Intendente y los miembros de la Junta presentaron al doctor Braum a delegación de la Comuna de Buenos Aires, cambiándose expresiones de confraternidad argentino-uruguaya.

las 11 de la mañana, se celebró en la Catedral un Te-Deum.

En la tarde el Presidente, los Ministros, el Cuerpo Diplomático y los huéspedes municipales bonaerenses, concurrieron a una reunión hípica en el hipódromo, que resultó lucidísima.

Temores de huelga.—Comunican de el Salto que allí se teme una huelga portuara.

OJO!
SOLO PARA SEÑORAS
Liquidamos numerosos lotes de fino y elegante calzado de última moda.
Contamos, asimismo, con nuevas y grandes partidas de modernos corsés y corsés fajas dotados de ricos materiales de gran duración.
Garantizamos perfección absoluta en corsés sobre medidas.
¡Baratura extraordinaria!
"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio esquina Moneda
Casilla 3089

EL AUMENTO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS DE CORREOS

La Cámara aprueba en general el proyecto, y acuerda discutirlo esta noche, en particular

En conformidad a un acuerdo anterior, la Cámara de Diputados entró ayer a ocuparse del proyecto de ley sobre aumento de sueldos a los empleados del ramo de Correos.

Sobre el particular había pendiente un informe de la Comisión de Gobierno que consulta un aumento de un 40 o|o en el sueldo de los empleados de esta repartición, que ganan hasta cinco mil pesos anuales; un 20 o|o a los que ganan hasta 10 mil pesos y un 10 o|o a los que ganan hasta tres mil setecientos sesenta pesos.

Los recursos para atender a este mayor gasto de la administración pública, que sumaría, según el informe mencionado, la suma de 1 millón 201 mil 975 pesos, serían obtenidos mediante el aumento de un peso de la tarifa que se cobra por el ramo de encomiendas postales del interior. Otras partidas serían: gravar con doce centavos el porte de las cartas para el extranjero, fijar un sobreporte de veinte centavos para la correspondencia certificada y elevar en veinte centavos el derecho de tránsito territorial que pagan las encomiendas internacionales.

El Ministro del Interior, señor Serrano A., presentó ayer a la Cámara un contra-proyecto sobre el particular. Los diputados señores Tomás Ramírez, Tomás Menchaca, Enrique Balmaceda Toro y Guillermo Bañados presentaron otro contra-proyecto. Se formularon, además, diversas indicaciones.

La Cámara, después de oir a varios oradores, aprobó en general el proyecto de aumento, y acordó tomar como base de la discusión particular el referido contra-proyecto presentado por el jefe del Gabinete.

Acordó, por último, celebrar sesión esta noche de 10 a 12, destinada al proyecto.

El movimiento obrero

Acuerdos tomados por la Asamblea de Alimentación Nacional en la sesión de anoche

El presidente de esta institución asegura que el comicio del Viernes se verificará en el mayor orden

LA HUELGA DE LOS OPERARIOS DE LAS FABRICAS DE CERVEZAS

Serios incidentes ocurridos en el radio de la 10.a Comisaría

Presentación hecha al Ministerio por el Directorio de la Federación Obrera de Chile

Una comisión de obreros de la Fábrica Cervecerías Unidas, pasó ayer en la tarde a conferenciar con el Ministro del Interior, señor Serrano Arrieta, a fin de solicitar su concurso para solucionar la huelga que mantienen.

Los obreros rogaron al señor Ministro se sirviera interponer sus influencias para poner término a la huelga y, al mismo tiempo, para impedir que los propietarios de la Fábrica de Providencia despidan a los trabajadores que viven con sus familias en las casas de ese establecimiento, y también a los de Limache, para lo cual los propietarios han dado un plazo de 48 horas.

En Providencia viven más de cien familias y en Limache, cerca de sesenta.

INCIDENCIAS EN EL BARRIO INDEPENDENCIA

En la tarde de ayer se produjeron algunas incidencias en el barrio Independencia, resultando heridos algunos obreros y varios miembros de la policía.

LO QUE DICE EL PARTE POLICIAL

Acerca de estos sucesos, el parte policial que se pasó desde la 10.a sección, dice más o menos lo que sigue:

Más o menos a las cuatro de la tarde, un grupo de manifestantes, compuesto de obreros en huelga, se encontraba reunido en la Avenida Independencia esquina de Prieto.

De improviso, los obreros asaltaron a un carretón de la Compañía Cervecerías Unidas, que pasaba por el sitio indicado, sacándole los caballos y golpeando a su conductor.

Un piquete de policía, al mando del sub-inspector, señor Baldomero Camus, que acudió al sitio del suceso, fué asaltado también por los manifestantes, los cuales le lanzaron algunas piedras, botellas y tiros de revólver.

Mientras tanto, otro grupo de manifestantes, situado en Artesanos esquina de Andrés Bello, asaltó también a un carretón de la misma Compañía, y un tercer grupo, que se encontraba en Vivaceta esquina de Prieto, trató de impedir que un carretón de la Cervecería Ebner continuara en su camino.

En este último incidente resultaron heridos de gravedad el guardián Francisco Berríos, de la Brigada Central, y el cabo de Carabineros Carlos Díaz, que pretendieron defender al sub-inspector señor Camus. El primero hubo de ser conducido en grave estado al Hospital de San Vicente.

El señor Camus procedió a detener a cinco de los manifestantes, entre los más exaltados del grupo. Mientras se les conducía a la Comisaría, salieron numerosos grupos de obreros a impedir que la policía los condujera detenidos, produciéndose nuevamente un encuentro entre esta última y los obreros.

El Comisario de la 10.a Sección, señor Jorge Basulto, que viajaba en un coche en compañía de un inspector de la misma Comisaría, fué también atacado por los huelguistas, sin recibir lesiones.

La policía logró aprehender a veintiún obreros, todos los cuales fueron heridos.

Cerca de las 5 de la tarde, un grupo de huelguistas, en número de 600 pretendió asaltar la 10.a Comisaría. Este asalto fué repelido por un piquete de la Brigada Central y otro de la 9.a Sección, que llegaron oportunamente.

Los obreros aprehendidos pasaron ayer a la Sección de Detenidos, para ser puestos hoy a disposición del Juzgado del Crimen de Turno.

LO QUE DICEN LOS OBREROS

En las líneas anteriores hemos dado a conocer en forma breve el parte policial.

Pasamos a dar cuenta en seguida de una presentación que se acordó hacer al señor Ministro del Interior, en la sesión celebrada anoche por la Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile:

Comienza la exposición solicitando el amparo del Gobierno para los obreros, en vista de los hechos ocurridos ayer en el radio de la 10.a Comisaría.

Agregan que los obreros en huelga del ramo de Cervecerías son víctimas de numerosos atropellos de la policía, por el solo hecho de permanecer en grupos de 5 personas, o más, en las calles cercanas a la Fábrica Ebner, situada en la Avenida Independencia.

Exponen a continuación que los obreros detenidos fueron atacados por la policía del orden, sin mediar provocación alguna de parte de ellos. El salón social del Consejo N.o 11 se encuentra rodeado de fuerzas de policía, aumentando así la irritación de los obreros en movimiento.

Los oficiales de policía que atacaron a los obreros, dicen más adelante, se encontraban en completo estado de ebriedad, para probar lo cual ofrecen el testimonio de muchas personas ajenas a la institución. Dicen que, al llamarle la atención de este hecho al comisario de la 10.a sección, este funcionario se desentendió por completo del reclamo que se le hacía.

Otro hecho que ponen en conocimiento del Ministerio es que el comisario señor Concha declaró en alta voz que tenía instrucciones superiores para dar de caballazos y palos a los obreros que pretendieran hostilizar a los repartidores de cerveza. Inmediatamente dió orden a la policía para proceder en la forma que se expresa.

Recuerdan después que, cuando desempeñaba interinamente la cartera del Interior el señor Barros Borgoño, prometió a los obreros que el señor Concha no tendría mando de fuerzas cuando éstos celebraran alguna reunión pública. Solicitan, por esto, el retiro del señor Concha.

Manifiestan también que la aseveración hecha por el comisario de la 10a Sección, haciendo aparecer a los obreros como causantes de los desórdenes de ayer, es completamente falta de verdad.

En vista de la anterior exposición, la Junta Ejecutiva manifiesta al Gobierno que responde del orden de los obreros en huelga, y que éstos no son los causantes de los sucesos de ayer, cuya provocación salió de las filas de la policía.

Por último, la Junta Ejecutiva solicita del Ministro del Interior una investigación de los hechos anteriores, y el castigo de los culpables, como asimismo, se haga retirar las fuerzas de policía que rodean el salón social de los trabajadores en movimiento, y que el señor Concha no sea destinado a comandar la tropa que resguarda el orden en el sector en que se encuentra la fábrica Ebner.

CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA

En las últimas horas de la tarde, una comisión de obreros pasó a hablar con el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Concha, a fin de imponerlo de los sucesos ocurridos pocos momentos antes.

UNA PRESENTACION A LA ALCALDIA

El presidente del Sindicato de Chauffeurs ha hecho una presentación a la Alcaldía, solicitando se indique oficialmente por la oficina que corresponda, desde qué fecha la Municipalidad hará regir el taxímetro en los automóviles del servicio público.

EL MANDO DE LA PLAZA

La Comandancia General de Armas ha comunicado a la Prefectura de Policía y al Comando del Cuerpo de Carabineros, que ayer ha asumido el mando de todas las fuerzas armadas de la guarnición el general don Luis A. Altamirano, comandante en jefe del II Comando Divisionario.

Ayer celebró sesión con numerosa asistencia de delegados la Asamblea Obrera de alimentación Nacional.

El delegado de Valparaíso dió cuenta de las gestiones pro-organización del comicio del 29 en aquel puerto, expresando el enorme entusiasmo popular que allí reina por darle el mayor brillo posible al próximo comicio.

Expresó también la confraternidad y unión de los obreros de Valparaíso para marchar decididos en la campaña en que están empeñados.

Por último, en medio de los aplausos de los asistentes, leyó la proclama que el comité organizador del comicio en Valparaíso, dirige a lo sobreros haciéndoles ver la importancia que reviste la campaña e invitándolos al próximo comicio del 29.

Así mismo leyó también una petición hecha por la Asamblea de Alimentación y Defensa Obrera de Valparaíso a los dueños y dirigentes del comercio, para que clausuren sus establecimientos el día del comicio y dejen así en libertad para concurrir a él a sus empleados.

A continuación se dejó constancia de la protesta de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional ante lo sabusos cometidos por los carabineros en las personas de los indígenas de Puerto Saavedra.

Se acordó protestar enérgicamente por los abusos cometidos por la policía de la 1.a Comisaría contra los obreros de las Cervecerías en huelga.

Se acordó manifestar su protesta por el proyecto de acuerdo aprobado ayer en la Cámara de Diputados que deja en pésimas condiciones a los empleados de Telégrafos y Correos.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE ALIMENTACION ACERCA DEL COMICIO DEL 29

Próximo a realizarse el gran comicio público que las instituciones obreras del país han organizado con el objeto de pedir al Gobierno medidas que tiendan a abaratar las condiciones de vida del pueblo, hemos creído oportuno conversar con el presidente de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, señor Carlos Alberto Martínez, acerca de la forma en que habrá de desarrollarse este movimiento.

El señor Martínez nos expresó que el comicio del Viernes próximo se caracterizaría por su forma tranquila en que se llevará a efecto. Desde luego, debe tomarse en cuenta que este movimiento obrero está patrocinado por la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, institución que siempre ha demostrado sus propósitos de orden y seriedad en todas las actividades en que le ha correspondido actuar.

La expresión de este movimiento de opinión que se ha querido sintetizar con la demostración pública que se prepara para el 29, será grandiosa, y no necesitará, por lo tanto, de recursos violentos.

Como en otras ocasiones, la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional sabrá corresponder al prestigio que tiene procurando el mayor orden en el comicio del 29.

El comité organizador, terminó diciéndonos el señor Martínez, ha impartido órdenes estrictas a los directores, que son responsables del comicio, para que procedan con energía ante cualquier intento de desorden.

EL COMITE ORGANIZADOR

Hoy, a las 2 de la tarde, el comité organizador pasará a hablar con el Ministro del Interior, para ponerse de acuerdo respecto a la mejor manera de realizar el comicio del 29, en todo orden.

CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACION NACIONAL

Se recuerda a los señores delegados y presidentes de las sociedades adheridas, que hoy Martes 26, a las 9 P. M., se celebra sesión extraordinaria para seguir ocupándose de todo lo relacionado con el próximo gran comicio y como ya quedan tan pocos días se les encarece especialmente la asistencia.

A LAS INSTITUCIONES INVITADAS POR LA A. O. de A. N. AL COMICIO PUBLICO DEL PROXIMO VIERNES 29

Hoy, Martes celebrará sesión el Comité Organizador del comicio público del Viernes próximo.

La sesión se llevará a efecto en la Asociación de Educación Nacional, Bandera 575, a las 6 P. M. en punto.

BENEFICIOS EN FAVOR DE LOS OBREROS CESANTES

Hoy, a las 4 de la tarde, se reunirán en el despacho del señor Alcalde los distintos empresarios de los teatros de nuestra capital para ponerse de acuerdo respecto a los beneficios en favor de los obreros desocupados de la zona salitrera.

Incendio

Poco antes de las 12 se declaró anoche un incendio en la propiedad signada con el número 515 de la calle Aldunate, ocupada por una caballeriza del señor Eugenio Reyes.

Alcanzó a quemarse la casa-habitación del cuidador, llamado Segundo Urrutia.

Un individuo que vivía en la casa de Urrutia, y cuyo nombre no pudo averiguarse, resultó con varias quemaduras graves en el cuerpo, por lo que hubo de ser trasladado a la Asistencia Pública.

El origen del fuego se ignora.

El señor Reyes vive en la calle Lord Cochrane 120.

FIERRO NEGRO liso 1|8" y 1|16—6x3 pies.
FIERRO galvanizado liso.
ZINC de todos números.
COBRE, BRONCE y PLOMO.
EMPAQUETADURA.
GOMA con y sin género.

EN PLANCHA
DE SUELA SENCILLA.
DE SUELA, DOBLE.
DE PELO DE CAMELLO.
STANLEY
BALATA Y BALATA MEJORADA
CORREONES Y AMARRAS.
REMACHES DE COBRE Y PASTA.
"DIXON" PARA CORREAS.

CORREAS

Ventas por mayor a precios convenientes

Casa Santiago Webb & Co.

Casilla 1767 ESTADO 156-158-170 Teléf. Ing. 3176-3177

ULTIMA Y PORTENTOSA **LIQUIDACION DE INVIERNO** EN EL DEPARTAMENTO

"BONETERÍA NIÑOS"

Ropa de abrigo para los Niños, en las mejores calidades y a los precios más económicos

SOMBRERO "CALAÑES" en fieltro de lana para jóvenes, a	$ 7.95
SOMBRERO "CALAÑES", en fieltro de lana, para niños, a	4.95
SOMBREROS en fieltro de lana, colores surtidos, para bebés, a	4.95
GORRAS marinero en sarga de lana azul marino, negras y blancas, para niños de 2 a 10 años, a	5.95
JOCKEYS Y SOMBREROS en casimir fantasía, a	4.25
CAMISETAS de algodón gris, para niños de 2 a 16 años, a	4.95
CAMISETAS de algodón con frisa, a	2.95
CALZONCILLOS de algodón con frisa, a	4.95
CALZONCILLOS de algodón gris, para niños de 2 a 12 años, a	3.95
CALZONCILLOS de algodón largos, para jóvenes, de 12 a 16 años, a	$ 3.25
TRAJES jersey de pura lana, para niños de 2 a 4 años, a	19.95
TRAJES jersey de media lana para niños de 2 a 4 años, a	12.95
CHALECOS con mangas (Tricot), a	10.95
BUFANDAS de pura lana, "Jaeger", a $ 7.95, 6.95 y	3.95
CALCETINES algodón negros, clase muy superior, a $ 1.75 y	1.25
POLAINAS de lana tejidas, a $ 5.95 y	4.95
FAJAS de lana para niños de 2 a 6 años, a	2.45
PLASTRONES de lana para el pecho, dobles, a $ 4.95, 3.95 y	2.95

Para Señoras y Señoritas sigue la Liquidación de "ROPA BLANCA"

GATH & CHAVES Ltd.

PROGRESOS DE LA AVIACION

Una firma inglesa ofrece instalar en Chile una Escuela de Aviación Civil y una Fábrica de Aeroplanos

Comunicación enviada por el Ministro de Chile en Londres al Ministerio de Guerra

En el Ministerio de Guerra se ha recibido una comunicación del Ministro de Chile en Londres, por la cual pone en conocimiento del Gobierno que la firma inglesa Holt Thomas Aircraf Manufactury Company, se interesa por establecer en Chile una Escuela de Aviación Civil.

La mencionada firma instalaría entre nosotros una escuela, en la cual podrían obtener su brevet de aviadores civiles, las personas que a ella concurrieran, después de acreditar su competencia ante comisiones especiales.

La firma inglesa ofrece instalar, además, una fábrica de aeroplanos, contando para ello con fuertes capitales.

Con todos estos elementos la Compañía Holt Thomas Aircraft, cree poder prestar importantes servicios no sólo al comercio chileno, sino también a las instituciones armadas de nuestro país.

Así, por ejemplo, dentro de poco, contaríamos con un servicio aéreo postal entre las principales ciudades del país y más tarde podría aún ensanchar su esfera de acción la Escuela en referencia, instruyendo a los pilotos en el manejo de grandes aparatos que servirían no sólo para el transporte de correspondencia, sino también de equipaje y aún de pasajeros.

Por otra parte, en caso de conflictos armados podrían prestar importantes servicios, secundando a los aviadores militares.

Para dar comienzo dentro de poco a la instalación de la Escuela de Aviación, y de la Fábrica de Aeroplanos, la Compañía Inglesa solicita una subvención de parte del Gobierno de Chile.

Hace algún tiempo, cuando estuvo entre nosotros el Ministro de Chile en Gran Bretaña, señor Agustín Edwards, este asunto fué objeto de detenidas conferencias entre este funcionario y el Ministro de Guerra señor Bermúdez.

A su regreso a Europa, el señor Edwards puso en conocimiento de la poderosa casa inglesa, las ideas que dominaban al respecto en las esferas del Gobierno de Chile.

A fin de entenderse la Casa directamente con el Gobierno, designó a un representante para que se trasladara a Chile.

Dicho representante se encuentra ya entre nosotros y ha dado comienzo a sus gestiones poniéndose desde luego al habla con el Director de la Fuerza Aérea Nacional, general don Pedro P. Dartnell.

En estos días pasará a conferenciar con el Ministro del ramo, señor Bermúdez.

EN LA ESCUELA DE SUB-OFICIALES

REVISTA DEL CURSO ANTIGUO

Asistirá el Ministro de Guerra, señor Bermúdez

A las 9 de la mañana de hoy se efectuará en la Escuela de Sub-Oficiales de San Bernardo, la revista anual de Metodología y Escuela de Mando del curso antiguo.

Después de la revista, que será presenciada por el Ministro de Guerra señor Bermúdez, jefe de la División, general Altamirano; general Binimelis y otras autoridades militares, se servirá un almuerzo en el casino de oficiales de la Escuela.

Inauguración del Huerto Escolar

La fiesta de ayer

Ayer a las 4 P. M. tuvo lugar en la escuela superior Eusebio Lillo, situada en Lillo 447, la inauguración del Huerto Escolar.

Con la asistencia del señor Inspector General de Instrucción Primaria, don Darío Salas, del señor visitador de trabajos manuales señor Morales, del profesor de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, don Guillermo González; del director de la escuela superior N.o 2, señor Castañeda; de los alumnos del curso superior de la Escuela Normal y de los profesores y alumnos de la escuela Eusebio Lillo, se desarrolló un interesante programa.

Los alumnos de los cursos superiores entonaron la Canción de Yungay. En seguida el director de la escual don Daniel Reyes dió a conocer a grandes rasgos el significado del acto.

El profesor señor Reyes leyó un interesante discurso sobre la importancia de la agricultura. En su discurso el señor Reyes se remontó a la antigua edad de la China en que el Emperador con los mandarines presidían las siembras.

En seguida los alumnos del 5.o año procedieron a la plantación de las alcachofas. Los alumnos de los cursos superiores entonaron varios cantos, llamando justamente la atención la Mazurca Escolar y el Himno a la Escuela. El canto estuvo dirigido por el profesor señor Tiberio Gutierrez.

El señor Inspector General y demás concurrentes recorrieron el extenso local y se retiraron muy complacidos del magnífico pie en que se encuentra la Escuela Eusebio Lillo.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

DIVISION DE LA CATEDRA DE HACIENDA PUBLICA Y ESTADISTICA DEL CURSO DE LEYES

La sesión de ayer

Presidida por el Rector de la Universidad y con asistencia de los consejeros señores Amunátegui, Bahamonde, Concha C., Matte, Prado A., Rucker, Salas L., Schmidt y el secretario general señor Maira, celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Instrucción Pública.

Se formó la siguiente terna para proveer en propiedad el rectorado del Liceo de Illapel, señores Héctor Alvarez, Alamiro Avila y Belisario Avilés.

Se acordó solicitar del Gobierno la creación del 5.o año del Liceo de Hombres de Punta Arenas.

Se acordó, también, solicitar del Gobierno que la actual asignatura de Hacienda Pública y Estadística del Curso de Leyes, se divida en dos: una de Hacienda Pública, cuyos estudios durarán un año, y otra de Estadística, que será de 6 meses.

Se resolvió propender el curso que se había abierto para poner en propiedad las cátedras de Matemáticas, Física y Química en el Liceo de Rancagua, y proveer en propiedad en el Liceo de Chillán, la asignatura de trabajos manuales, con 8 horas semanales de clases y la de Castellano con 12.

Quedó en estudio una solicitud presentada por los alumnos del Internado Barros Arana, para que se prorroguen por una semana las vacaciones que se conceden en el mes de Septiembre en conformidad al nuevo reglamento.

Se despacharon numerosas solicitudes particulares y varios asuntos de carácter interno.

El Consejo concedió los siguientes títulos y grados:

Farmacéutico: Doña Pastora L. Opazo Varas.

Licenciados en Medicina y Farmacia: don Agustín Inostroza Pérez y don Samuel Molina Barros.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas: don René Bascuñán Stonner, don Fernando Poblete del Canto y don Juan Williams Ibáñez.

Facultad de Leyes

Elección de miembro académico

Para el 22 de Septiembre próximo está citada la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, con el objeto de elegir miembro académico, en reemplazo de don Valentín Letelier.

A fin de formar terna para formar la cátedra de Derecho Administrativo, en reemplazo del señor Moisés Vargas, que la servía, está citada par el 1.o de Octubre.

Los interesados deben presentar los documentos que acrediten su competencia antes del 20 de Septiembre.

ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA PUBLICA

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La conferencia de esta tarde en la Universidad

Hoy Martes a las 6 de la tarde se verificará la 3.a conferencia que sobre estas interesantes materias viene desarrollando la señora Amanda Labarca Hubertson, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El tema principal de la conferencia será "La administración de los establecimientos secundarios". Para esta sesión se han preparado numerosos dispositivos para las proyecciones luminosas que ayudarán eficazmente al desarrollo de las materias.

Estas placas han sido preparadas por los Talleres del Decorado Escolar, que dirige don Jorge Díaz Lira, y son de una nitidez perfecta.

El paseo de los huerfanitos

Preparando esta simpática fiesta.— Reunión en la Intendencia

En la mañana del Sábado último se llevó a efecto en la Intendencia de la provincia, la primera reunión para cambiar ideas y ponerse de acuerdo para la mejor realización del "Paseo de los Huerfanitos".

Concurrieron a esta reunión, el Intendente don Francisco Subercaseaux Aldunate, don Víctor Plaza de la Barra, y en representación de los chauffeurs de arriendo, los señores Rosario Grecco y Arturo Estevez.

El señor Subercaseaux manifestó que, como siempre, este paseo que ha sido de tantos gratos placeres para millares de pequeñuelos, se llevará a efecto auspiciado por la Intendencia de acuerdo con los chauffeurs de arriendo de Santiago.

Se dijo, asimismo, que no era conveniente solicitar de nadie erogaciones en dinero, y que, como se ha hecho hasta hoy, las golosinas que se ofrecían a los niños ese día, se solicitarán por la persona que al efecto se designe.

En seguida, el señor Intendente, pidió a los señores Grecco y Estévez, indicaran tres miembros cada uno de entre los chauffeurs de arriendo, para que en unión del señor Plaza, finaquitaran las gestiones para el Paseo.

También se acordó que esta fiesta se realice el día 22 de Setiembre próximo.

El tifo exantemático

El Gobernador de Lontué ha solicitado del Gobierno, se concedan los fondos necesarios, para combátir la epidemia de tifo exantemático, en aquel departamento.

Damos a continuación el movimiento de enfermos de esta epidemia, habido durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta ciudad:

Existencia anterior 211
Entrados 6.
Salidos 21.
Muertos 2.
Existencia actual 194.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

LA COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS REMITE COPIA DE LA VISTA DEL FISCAL AL MINISTERIO DE GUERRA

La Comandancia General de Armas ha remitido al Ministerio de Guerra una copia de la vista pasada por el Fiscal con motivo del sumario sobre los incidentes en el Ejército.

El señor Bermúdez se dedicó en la tarde de ayer a imponerse de los antecedentes de este asunto, a fin de darlos a conocer en una próxima reunión del Consejo de Ministros.

El auditor de guerra de la II División, señor Joaquín Santa Cruz Ossa, nos manifestó ayer que posiblemente él no conocería del sumario sino en la próxima semana.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso:

Local, San Diego 34; cátedra, Matemáticas; profesor, Sr. Gregorio Cid Flores; tema, Fracciones comunes.

Segundo curso:

Local, Universidad de Chile; cátedra, Filosofía; profesor, Sr. Pedro L. Loyola; tema, Las inclinaciones altruistas.

Dirección de la Escuela de Bellas Artes

Felicitación al señor Lagarrigue

La Sociedad Nacional de Bellas Artes ha enviado al señor Director de la Escuela de Bellas Artes la siguiente nota:

"Santiago, 25 de Agosto de 1919. — Señor don Carlos Lagarrigue. — Director de la Escuela de Bellas Artes. — Presente: — Muy señor nuestro:

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 21 del actual, tomó la resolución, con motivo del alejamiento del señor Joaquín Díaz Garcés, de la Dirección de la Escuela de Bellas Artes, y el nombramiento de usted para reemplazarlo, de consignar la complacencia con que esta Sociedad ha tomado nota del acertado proceder del Gobierno y de la Universal, al eliminar de los establecimientos de educación artística a los aficionados de dudoso tecnicismo, que acaparaban, en los últimos tiempos, la dirección de estos cargos y resolvió dirigirse a usted para trasmitirle el siguiente acuerdo:

"El Comité Ejecutivo de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, acuerda dejar especial constancia en el acta del agrado con que ha visto la designación de un técnico como Director de la Escuela de Bellas Artes, por cuanto, ella significa un elevado criterio del Gobierno y de la Universidad al reconocer los méritos profesionales de los artistas chilenos".

Lo cual, nos es grato poner en su conocimiento.

Con los sentimientos de nuestra consideración, quedamos de usted SS. SS. — **Juan Francisco González**, presidente. — **Oscar García Herquíñigo**, secretario".

EL ADICTO MILITAR DE CHILE EN ESPAÑA

AYER SE DESPIDE DEL PRESIDENTE Y DEL MINISTRO DE GUERRA

En la tarde de ayer el adicto militar de Chile en España, mayor don Ernesto Grez, pasó a despedirse del Presidente de la República y del Ministro de Guerra señor Bermúdez.

El mañor señor Grez hizo presente al Gobierno las necesidades de carácter urgente de la policía de Iquique, como ser el aumento del personal y otros, pues, antes de dirigirse a Europa, pasará a Iquique a hacer entrega de la Prefectura.

El mayor Grez parte al Norte pasado mañana Miércoles, en el vapor "Huasco".

Con rumbo a España saldrá de Chile en el mes de Octubre próximo.

Defunciones

Agosto 25.— Cristina Cabrera, de 5 años; Victoria Ríos, de 3; Alfonso Espinosa, de 2; Nely del C. Ibarra, de 8; Elvira del C. Rojas, de 3, Filomena Salas, de 1; Humberto Martínez, de 1; Berta Rojas, de 3; Angel Muñoz, de 1; Lidia Pinto, de 4; Manuela Muñoz, de 2; Elena Muñoz, de 2; Blas Zamora, de 75; Juan Martín López, de 79; Juan Meneses, de 79; Belarmino Pérez, de 75; Elena Acevedo, de 12; Rosa Vergara, de 25; Tomás Cordovez, de 55; Julia Reyes, de 50; Lorenzo Moya, de 60; Juana Orellana, de 92; Manuel Vergara, de 64; Ana Aravena, de 53; Aida Alvarez, de 46; Virginia Muñoz, de 30; Celestina Inostroza, de 45; Juan de D. Guzmán, de 1; Margarita Guzmán, de 27; Nicasia Molina, de 54; Mesías González, de 80; Agustina Valenzuela, de 50; Samuel Gallardo, de 42; Virginia Carrasco, de 70; Juana Cabello, de 70; Hernán Vaccaro, de 3; Elena Novoa, de 65; Arturo Barzi, de 22; Jermán Gómez, de 3; Luisa Rivera, de 20; Margarita Verdugo, de 41 y 18 menores de 1 año.

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS BOMBA "Arturo Prat".—Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el **Miércoles** 27 a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Reunión ordinaria de compañía el Martes 26 del presente a las (6½ P. M.) 18½ horas. Informe de la comisión revisora de libros. Renuncia de oficial y elección de reemplazante. Admisión de voluntarios y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "POMPA Italia".—Convoco la Compagnia a reunione generale ordinaria per Giovedi 28 del corr. alle ore 21.30. Riforma del regolamento generale del Corpo.—Il Segretario.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Cito a la Compañía, a academia para el Martes 26 del corriente, a las 9 1|4 P. M. Uniforme de trabajo.—**El ayudante.**

Proyecto de reforma

del Reglamento de la Cámara de Diputados

El diputado por Cachapoal, don Jorge Silva Somarriva, ha presentado a la Cámara de que es miembro un proyecto de reforma del artículo 33 del Reglamento interno de dicha corporación.

Según la reforma propuesta, se trataría en primer término de aquellos asuntos que hayan sido devueltos por el Presidente de la República o por el Senado, y en seguida de los indicados en la tabla. Esta no podría ser alterada sino por los 3|4 de los votos de los miembros presentes, si los proyectos han empezado a discutirse dentro de la legislatura.

Impuesto a los cables y telegramas

Proyecto de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ha estudiado e informado un proyecto de ley presentado hace algún tiempo por el señor Manuel Espinosa Lara, para establecer una contribución a los despachos que se envíen por telégrafo y por cable.

Al proyecto primitivo se han introducido algunas modificaciones.

Los telegramas pagarían 5 centavos de impuesto y los mensajes que entreguen para su remisión al extranjero pagarían 10 centavos. A igual contribución están sujetos los telegramas remitidos desde el extranjero, los cuales pagarían el pliego que recibirá el destinatario.

Intercambio comercial con México

Importante reunión

En la reciente reunión celebrada en la Legación mexicana por varios de los dueños de las más importantes viñas del país, se trató de las posibilidades de exportar con éxito este producto a aquel mercado, y de importar, en cambio, otros de aquella procedencia a Chile.

El Excmo. señor Cuen suministró numerosos datos acerca de la importación de vinos de otras procedencias a su país, y manifestó el propósito de su Gobierno de favorecer la importación de este producto de procedencia chilena.

Sabemos que existe el propósito, entre los productores de vinos, de propiciar este negocio, facilitando los medios de hacer una gran propaganda de ellos en México.

AVISAMOS
AL COMERCIO
que PEDRO A. BAEZA FRIAS ha dejado de ser interesado en la "REVISTA NOTORIAL Y FINANCIERA" y que no respondemos de ninguna operación que haga.
Sociedad Comercial M. A. P.

EDUCACION

UNIVERSIDAD DE CHILE. — Exámenes de Instrucción Secundaria. — (Permisos especiales). — Orden en que se rendirán los exámenes de Instrucción Secundaria, (Permisos especiales) en Septiembre próximo.

Lunes 1.o—2 P. M., Historia y Geografía, (Concéntrico) Historia de América y de Chile y Moderna (Antiguo).

Examinadores: señores Guillermo Labarca, Ulises Vergara y Enrique Barrenechea.

Lunes 1.o— 9 A. M., Francés, (Sistema antiguo y concéntrico).

Examinadores: señores Antonio Diez, Julio Saavedra y Francisco Zapata Lillo.

Lunes 1.o —9 A. M., Química, (Sistema antiguo y concéntrico).

Examinadores: señores Belisario Díaz Ossa, Francisco Lara y Roberto Burr.

Lunes 1.o— 2 P. M., Inglés, (Sistema antiguo y concéntrico).

Examinadores: señores Eduardo Róbinson, Raúl Ramírez y Maximiano Flores.

Martes 2. —1 1|2 P. M., Castellano y Filosofía, (Concéntrico); Filosofía e Instrucción Cívica 1.o y 2.o años (antiguo).

Examinadores: señores Samuel A. Lillo, Arcadio Ducoing y Daniel Martner.

Martes 2. — 1 1|2 P. M., Matemáticas (Concéntrico y antiguo) y Física (los dos sistemas).

Examinaodres: señores Francisco Proschle, Teodoro Kausel y Guillermo Ziegler.

Nota: Los exámenes se rendirán en la Uinversidad de Chile, Delicias N.o 1058.

Ejército y Armada

EN LA ACADEMIA DE GUERRA. — LA CONFERENCIA DE HOY. — La conferencia que fué postergada en la Academia de Guerra, el Martes pasado, por enfermedad del señor Director, se efectuará hoy Martes, a las 5.30 P. M. Versará sobre Organización y Empleo de los Bagajes, Trenes y Columnas en la Guerra, y la dictará el capitán inspector don Carlos Vergara M., ilustrándola con proyecciones luminosas.

La Dirección de este establecimiento advierte a las unidades y reparticiones militares, que no ha repartido nuevas invitaciones al respecto.

CONCURSO DE ASPIRANTES A CONTADORES. — El jefe del Departamento Administrativo ha sido autorizado para llamar a concurso a fin de proveer cinco vacantes de vice-sargentos 1.os aspirantes a contadores.

INSPECTOR DE TIRO DE LA II ZONA. — Inspector de Tiro de la II Zona, se ha nombrado al teniente coronel don Ambrosio Acosta, quien había sido destinado a prestar sus servicios al Departamento General de Guerra.

JEFE DE LA SECCION RECLUTAMIENTO. — El mayor don Guillermo Pickering será destinado a prestar sus servicios al Departamento General de Guerra, como jefe de la Sección Reclutamiento.

ESTRELLA DE PLATA. — Se ha concedido al capitán don Ernesto Franzani Meza, el uso de la Estrella de Plata, por haber cumplido 20 años de servicios efectivos en el Ejército.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO. — Al teniente 1.o de Ejército señor Germán Acevedo Acevedo, se ha concedido el permiso reglamentario para contraer matrimonio con la señorita Emilia Salas Ballon.

SEPARACION DEL SERVICIO. Se ha concedido su absoluta separación del servicio, al teniente 2.o don Octavio Vergara Rivera, actualmente disponible a las órdenes del Comando del Regimiento Chorrillos N.o 3.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los capitanes señores Aurelio Canter, de Cauquenes; Víctor Cañas, de Santiago; Víctor Valenzuela, de Santiago; teniente 1.o de Marina señor Horacio Mira, de Talcahuano; cirujano mayor señor Raimundo Ortiz, de Santiago; veterinario señor Manuel Cammas, de Santiago.

CON EL MINISTRO. — Ayer conferenció con el Ministro de Marina, señor Bermúdez, el Director de Comisarías, señor Horacio Sanfort, sobre asuntos relacionados con los servicios navales.

BOY SCOUTS

BRIGADA GIRL-GUIDES "MARCOS MACUADA". — Se ruega a las girl-guides de esta brigada se sirvan asistir a una reunión que tendrá lugar el Jueves próximo a las 6 P. M., en el Liceo N.o 5.

Concentración para el Domingo próximo. — El 31 del presente, a las 9 horas, se encontrarán todas las brigadas de scouts y girls en el camino del Salto esquina Punta de Diamante, para partir al campamento "La Vertiente", a ejecutar diversos juegos de competencia. Además podrán realizar trabajos de su especialidad. En caso de lluvia, en cualquiera de los días que faltan para la reunión, ésta quedará suspendida.

Tenida: Uniforme y equipo completos.

La mochila puede ser reemplazada por saco alpino o morral. En este caso la carpa se llevará terciada de derecha a izquierda.

Rancho: Almuerzo y once fríos.

Nota: En caso de ausencia del comandante provincial, tomará el mando de las brigadas el comandante titular de la más antigua que asista con dotación de brigada.

Se recomienda el uso de banderas sencillas de lana en vez de las de seda, para toda excursión o trabajos en el terreno.

La brigada M. Rodríguez, llevará 10 palomas mensajeras, las que se despacharán con mensajes de todas las brigadas.

Otras noticias se comunicarán antes de las partidas.

Curso de oficiales de scouts: Se han nombrado los siguientes:

De la brigada B. Francklin: Washington Ardiles, Antenor Bruna y Angel Quijada.

De la brigada M. Rodríguez: Ernesto Corbalán.

De la brigada O'Higgins: Orjikl Svetoew. (En reemplazo de Angelo Lorca Celada, por enfermedad). — C. Osvaldo Corbalán, comisionado provincial.

Instituciones diversas

SOCIEDAD FARMACEUTICA DE CHILE. — Esta Sociedad ha sido convocada a sesión para el Miércoles 27 del actual, a las 9 1|2 P. M., en el local de la Unión Comercial.

CENTRO SIMON BOLIVAR. — Hoy, a las 9 P. M., y en el local de la Sociedad Unión Comercial, sesionará este Centro. Se recomienda la asistencia.

Dr. DE LA VEGA ABRINES
Estudios en Europa
LABORATORIO CLINICO
Rayos X. Exámenes: de la sangre, Wassermann, Desgarro, Orina, Jugo Gástrico, Tumores, etc.—Consultas de 1 a 4 P. M.—Claras 427. Casilla 822.

Noticias administrativas

EL INTENDENTE DE ATACAMA.—Llamado por el Gobierno se encuentra en esta capital el Intendente de Atacama, señor Prado Puelma.

NO PAGARAN DERECHOS.—El Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto por el cual declara que las chatas que sean remolcadas por barcos a vapor o a vela, quedarán exentas de pagar derechos por faros y balizas.

ESCUELA PROFESIONAL DE TEMUCO.—Directora de la Escuela Profesional de Niñas de Temuco se nombró a la señorita Ladonina García Fuenzalida.

CAMINO DE LAUTARO A TEMUCO.—El Ministerio de Industria ha pedido a la Dirección de Obras Públicas confeccione los planos y presupuestos para el desvío del camino de Lautaro a Temuco, por el lado poniente de la Estación ferroviaria.

REPARACION DE CAMINOS.—Para reparar los caminos de la provincia de Cautín, la Dirección de Obras Públicas ha solicitado la suma de 17 mil pesos.

AGUA POTABLE DE CONCEPCION.—El Ministerio de Industria ha ordenado a la Dirección de Obras Públicas que comisione a un ingeniero para que se traslade al terreno a estudiar la construcción de un estanque de captación y un filtro para el agua potable de Concepción.

CANAL DEL LAJA.—Para gastos de inspección técnica de las obras del canal del Laja, se ha pedido la suma de 9 mil pesos.

Cuestiones locales

ALUMBRADO PUBLICO. — Ayer pasó a la Alcaldía una comisión de vecinos del barrio Yungay, con el objeto de solicitar el permiso respectivo para proceder a la instalación de alumbrado eléctrico en las calles de Libertad al norte de la de Mapocho; Sotomayor, Avenida Lillo y Avenida Yungay.

Esta petición será tratada en la próxima sesión que celebre la Municipalidad.

PLAZA ARGENTINA. — Ayer se dieron comienzo a los trabajos de hermoseamiento de la Plaza Argentina.

SERVICIO DE ALCANTARILLADO. — En vista de la mala instalación del servicio de alcantarillado domiciliario que se ha hecho últimamente en algunos establecimientos de la ciudad, la Dirección Fiscal del Alcantarillado ha pedido a la Alcaldía su clausura.

A fin de cumplir esta petición, el señor Alcalde ha pedido un informe al doctor señor José Luis Meléndez, jefe de la Inspección Sanitaria Municipal.

REUNION EN LA ALCALDIA.—Hoy, a las 4 y media de la tarde, se llevará a efecto en la Sala de la Alcaldía, una reunión de los empresarios de teatros, con el objeto de tratar algunos asuntos de suma importancia, que penden actualmente de la consideración de la Alcaldía.

SESION MUNICIPAL. — Por falta de número no celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

Asistieron sólo 3 señores regidores.

Vida Estudiantil

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Cita a asamblea general de estudiantes para el Jueves 28 del presente, a las 9 1|2 P. M. Se tratará acerca del mitin del 29 del presente.

—Se cita a la comisión de presidentes de Centros, a las 6 1|2 de hoy Martes.

—Se cita a la Comisión de Acción Social para hoy Martes, a las 6 1|2. Se encarece la asistencia.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA.—Cítase a asamblea general para el Miércoles 27 del presente, a las 4 P. M.

—La nueva mesa directiva de este Centro ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Federico au der Fuhren.

Vice-presidente, señor Oscar Sainte-Marie.

Secretario, señor Juan Martínez.

Tesorero, señor Eric Jacobsen.

ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS. — Cítase al Directorio General de esta institución para hoy a las 6 P. M., para tratar la reforma de estatutos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE BIO-BIO. — Se ha citado a los miembros de esta institución a asamblea general para hoy Martes a las 9 1|4 P. M., en los salones de "El Mercurio".

CENTRO DE MALLECO. — Se cita a sesión general para hoy Martes a las 9 P. M., en la Federación. Se ruega asistir especialmente a los que regresan al sur.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA. — Se cita a los socios de este Centro para hoy Martes a las 9 1|4 P. M., en el local de la Federación, Ahumada 73.

Tabla:

I. Marín.—Caso clínica.

II. Cruz Coke.—Glándulas endocrinas.

III. Comicio del 29.

IV. Sección encargos de libros.

V. Marcha de las diferentes secciones.

Nota: Se sesionará con el número que asista.

CENTRO EX-ALUMNOS DEL LICEO DE SAN FELIPE. —Este Centro de reciente formación en sesión del 23 del actual, eligió el siguiente directorio que regirá sus destinos hasta Mayo de 1920:

Pedro García Pica, presidente; Luis A. Muñoz Aranda, vice-presidente; Eliseo Salazar Rodríguez, secretario; Alberto Herrera Dardignac, pro-secretario; Cándido Pérez Muñoz, tesorero; Luis E. Fernández Gajardo, pro-tesorero; Julio Libbrecht Vargas y Carlos Aliaga Santos, directores.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LINARES. — Cítase a asamblea general extraordinaria para hoy Martes a las 6 P. M., en los salones de "El Mercurio".

CENTRO LICEO DE APLICACION. — Comisión de fiestas y Deportes. — Cítase a sesión extraordinaria para hoy a las 11 A. M. Esta comisión está formada por las siguientes personas: señoritas Florinda Gajardo, Zoila Villarroel, Margot Andew Fubren, Amelia Rojas, Marta Villarroel y señores Enrique Rentería, Carlos Nuche, Oscar Zagel, Adolfo Núñez, Jorge Octavio Flores, Alberto Gándara, Eduardo Villarroel, Eugenio von Crismar, Héctor González e Ismael Aguirre.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE ÑUBLE.— Celebró sesión esta institución.

Entre otros acuerdos tomó los siguientes:

I. Nombrar dos delegados ante el primer Congreso Nacional de Estudiantes.

II. Designar a dos socios para que den conferencias sobre enfermedades de transcendencia social en la provincia de Ñuble.

III. Nombrar una delegación de Estudiantes de Medicina para que se ponga bajo las órdenes de las autoridades sanitarias de la provincia de Ñuble y coadyuve a la extinción de las epidemias reinantes.

IV. Jugar partidas de football con los Centros estudiantiles de la provincia.

Finalmente se acordó sesionar hoy, a la hora y en el local de costumbre.

En esta sesión el señor Miguel Villablanca leerá un interesante trabajo.

Crónica Policial

Hallazgo sospechoso

La policía encuentra un objeto, con todas las características de una bomba, en una de las puertas de la Estación Central.

Los más variados comentarios han surgido en los círculos de policía y judiciales, alrededor de un hecho curioso, que ha sido constatado recientemente en la Estación Central de los Ferrocarriles.

A fin de evitarnos un pronunciamiento sobre este suceso, que permanece aún envuelto en el misterio, entraremos a relatar algunos detalles que nos han sido proporcionados en diversas reparticiones policiales.

El Sábado en la noche, poco antes de las 12.50, el guardián de la 8.a Comisaría, Crispín Quevedo, encontró un objeto extraño en la penúltima puerta de la Bodega Receptora Sur, situada en la calle Exposición, casi frente a la de Gorbea.

Al moverlo con el pié, notó que dentro de él había un mecanismo de reloj, por lo cual sospechó que se trataba de algún bulto que habría podido ser robado del interior de la bodega. Un ligero examen le bastó, sin embargo, para convencerse de que se trataba de un objeto peligroso.

Inmediatamente dió cuenta a la 8.a Comisaría, hacia donde se condujo, momentos después, el bulto sospechoso.

Allí pudo comprobarse que se trataba de un cañón de fierro como de cuarenta centímetros de diámetro, en cuyo interior había un tubo relleno con una substancia que se supone sea explosiva. El cañón tenía cuatro pequeños hoyos, por donde salían otras tantas mechas.

El mecanismo de reloj se encontraba afirmado junto al cañón. Encima de éste había, además, un pequeño frasco con un líquido de olor penetrante.

La esfera del reloj había sido previamente ennegrecida, con excepción de la parte que sirve para accionar el mecanismo del despertador. La aguja de este último marcaba la 1.51.

Se supone que el despertador, al funcionar a la hora indicada, debía provocar la caída del frasco, cuyo contenido, puesto en contacto con las mechas, debía causar la inflamación de éstas, produciendo así la explosión.

Lo anterior fué comprobado por el inspector de la Sección de Seguridad señor Sepúlveda.

Tales son las informaciones que hemos podido recoger en los círculos policiales.

El objeto hallado, cuya naturaleza no ha sido aún bien determinada, fué enviado ayer al Juzgado del Crimen de turno, el cual, a su vez, lo remitió a la Fábrica de Cartuchos, para que se proceda a hacer el análisis de las materias con contenía.

EL CUATRERISMO EN ACCION. —GRAN ROBO DE ANIMALES EN UN FUNDO CERCANO A ESTA CAPITAL. — APREHENSION DE LOS LADRONES. — En el 2.o Juzgado del Crimen se instruye actualmente un proceso en contra de Juan Escárate, Pedro Meza y Amador Zamorano, individuos que se dedicaban a efectuar robos de animales en varios fundos cercanos a esta capital.

Dos de los reos nombrados formaban parte de una temible banda de cuatreros, cuyas actividades se dejaron sentir por largo tiempo entre algunos dueños de fundos, y de otras propiedades rurales.

El último robo llevado a efecto por esta banda, fué consumado en el fundo "Lo Prado", de propiedad de don Manuel Guzmán Montt.

Para llevar a cabo sus propósitos, los ladrones se valieron de las informaciones que les suministraba Amador Zamorano, mozo del citado fundo.

Después de haber logrado engañar a Zamorano con varias promesas tentadoras, este individuo indicó a los ladrones la mejor manera de penetrar al fundo, y de robarse una partida de animales, sin que fueran sorprendidos.

En el mes de Julio último, Escárate y Meza, secundados por Zamorano, penetraron, en efecto, al fundo indicado, robándose una partida de 23 novillos, que tenían a talaje los señores Pascual Baburizza y Cía.

Poco tiempo después de darse cuenta de este robo a la policía, la 4.a Inspectoría de la Sección de Seguridad, logró aprehender a cuatro individuos, de quienes se sospechaba pudieran ser los autores del robo. Entre éstos, se encontraban los tres individuos ya nombrados.

Puestos a disposición del 4.o Juzgado del Crimen, Escárate, Meza y Zamorano, confesaron el delito que se les imputaba, por lo cual fueron encargados reos. El cuarto individuo fué puesto en libertad, por no haber mérito para proceder en su contra.

Los novillos robados fueron vendidos en una de las ferias de esta ciudad en una suma mayor de 8,000 pesos.

Después de confesar su delito, los reos han quedado detenidos, a fin de continuar en la instrucción del sumario.

ALLANAMIENTO. — El Domingo en la tarde, el inspector de la Sección de Seguridad señor Fuenzalida, acompañado de algunos agentes, allanó la "casa de pollas" de propiedad de Domingo Cuevas.

En el interior se sorprendió a 17 individuos, los cuales, puestos ayer a disposición del 2.o Juzgado del Crimen, fueron condenados a pagar la multa correspondiente.

MURIO EN EL CUARTEL DE POLICIA. — Ayer en la tarde fué encontrado en la vía pública, por un sargento de la Policía comunal de San Miguel, un individuo, que se encontraba sentado en uno de los escaños de la Avenida Subercaseaux, y que daba muestras de un gran decaimiento físico. El desconocido no hablaba, y sólo hacía señas con las manos, de tal manera que a primera vista podía juzgársele como en estado de demencia.

Llevado al Cuartel de Policía, se le proporcionaron allí algunos alimentos y auxilios médicos, a fin de que volviera en sí.

Con todo, no se logró obtener una reacción en su organismo, y a los pocos momentos de haber sido llevado al Cuartel, dejó de existir en la pieza del oficial de guardia.

Después de su muerte, el cadáver fué enviado a la Morgue.

AGREDIDOS EN LA VIA PUBLICA. — Don Rogelio Vallejos fué agredido el Sábado en la noche en la Avenida Recoleta, frente al parque de este nombre, por un grupo de individuos que salió del interior de una cantina que posee en ese sitio un ciudadano asiático.

Los asaltantes le lanzaron, desde lejos, una gran cantidad de piedras, sin lograr herirlo.

El asalto se produjo sin que mediara provocación alguna de parte del agredido.

—Un individuo, apodado "El Negro", agredió con cuchillo a Armando Salamanca, en la Avenida Club Hípico, frente al número 1860, ocasionándole dos heridas graves en el cuerpo.

El agresor, en compañía de otros individuos, despojó a Salamanca de una cantidad de dinero que llevaba consigo.

¿CRIMEN OCULTO?. — La Policía de Quilicura encontró ayer, en una de las calles de esa Comuna, el cadáver de Abelardo González, que presenta dos heridas graves en el abdómen y seis en la cabeza.

Fué enviado a la Morgue.

ATROPELLADO POR UN AUTO. —Luis Alliende fué atropellado ayer en la vía pública por el automóvil número 4554, de propiedad de José Salinas, sufriendo varias contusiones en el cuerpo.

En los primeros momentos, lo atendió la Asistencia Pública.

CON CUCHILLO. — Juan Zúñiga e Ismael Peña, han dado cuenta a la Policía, de que antenoche, en circunstancias que se encontraban bebiendo en el interior de la calle República N.o 24, fueron agredidos con instrumento cortante por el dueño de casa, el cual le infirió al primero una herida en la espalda y otra en la cabeza.

APARECIO EL CARRETON. — Ayer dimos cuenta del robo de un carretón perteneciente a la firma Francke Chadwick y Cía.

Encomendadas las investigaciones a la Sección de Seguridad, se logró encontrar el vehículo en San Bernardo, comprobándose también que el robo lo había perpetrado el carretonero que lo manejaba.

Se recuperó el carretón y tres caballos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1883.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2861.

JORGE ERAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15.17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

ABRAHAM KONIG
Serrano 206. Casilla 1192.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Of. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri. Oficina 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 368. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3 1|2. San Francisco 11[illegible]

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 2-5. A. Prat 80. Teléfono 6012.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 567. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 380.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis, 10-12. Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863, (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París, 2 a 4. Alonso Ovalle 1660.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 1-6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882. Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, Oídos, Nariz, Garganta. Trasladóse Galería Alessandri 30. De 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 248.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 1 1|2 a 4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 2-5.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5, Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2-6

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 503 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 628.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 542 2-3 1|2.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago, Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 2-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico-cirujano. Consultas de 3|4. Catedral 1538.

PROFESOR DOCTOR EDUARDO MOORE
Consultas: 2 a 6. — Vergara 110.

Dr. JULIO MOORE F.
Vergara 155. Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: de 2 a 4.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis, Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica, Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente. — Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3|4 Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

Dr. OSTORNOL
Medicina general. Catedral 1275. Teléf. 1718. De 11-12 y 1-2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 338.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras, Consultas: de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas: 5-7. Teléfono 277.

Dr. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. — Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.—Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. — Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa, Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 1-3.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 3-2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 556. 1-4. Independencia 1726. 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3|5. Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA O.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo [illegible] enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 356.

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO LEYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2274 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 985.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 12 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1556.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas: 2 a 5. Morandé 291. Ofi. 23 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

DR. ROGAT — PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213
En Valparaíso los Sábados, Condell 88.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-103.

Dr. LUIS PELLIZA O.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Morandé 131.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 240.

H. PEDRO HELMBECK
Ingeniero Civil. Estudios Europa, 10 años práctica en Estados Unidos. Huérfanos 1062.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morandé 225. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. — Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 5155. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHUCH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2556.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasladóse de Huérfanos 2428 a Echaurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Pensionado para señoras, partos, enfermedades internas. San Diego 57.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión, $ 40. Examen gratis. Pago vencido. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. San Pablo 3267.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona Escuela Alemana ex-Alumna del Dr. Tillmams. Cochrane 471. 4815-h-3

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT Q.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio. Prat 72.

FERNANDO GANDARA F.
Abogado. Agente General de LA NACION, en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. O., Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Alvarez 730. Valparaíso. Prat [illegible]

¿POR QUE DEBE USTED PREFERIR EL JABON

CHAPLIN

A CUALQUIER OTRO?

Porque además de ser su pasta de una suavidad encantadora y extremadamente espumosa, tiene un perfume delicioso.
¿Cuánto cuesta? — 1 PESO 20 CENTAVOS.

Cada jabón lleva un boleto numerado para el sorteo de 10,000 pesetas

DEPORTES

TIRO AL BLANCO

EL CERTAMEN DE TIRO DEL DOMINGO EN EL CLUB DE LAS SALINAS

Brillante triunfo alcanzado por el Club Nacional de Santiago

En el expreso de la noche del Sábado partieron desde esta capital, con destino a Valparaíso, el capitán y doce tiradores del Club Nacional de Tiro al Blanco de Santiago, a objeto de participar en el gran concurso que debía llevarse a efecto al día siguiente.

En la mañana del Domingo la delegación santiaguina se presentó, en efecto, al polígono militar de Las Salinas, en el cual había ya doce clubs de la provincia de Valparaíso.

Se dió principio al certamen a las 9 de la mañana, ante una concurrencia que llenaba por completo el stand.

Desde el primer momento que se disparó a la distancia más corta, el público pudo apreciar la gran ventaja que demostraba uno de los teams santiaguinos, en cuanto a la seguridad de sus tiradores. En esta forma fué eliminando a sus contendores uno a uno y distancia por distancia, hasta quedar solo frente al Club de Las Salinas, el de mayor reputación en Valparaíso.

En esta ocasión correspondió también al Club Nacional de Santiago vencer a su contendor, en forma de hacerse aplaudir entusiastamente por la numerosa concurrencia que presenciaba las pruebas.

Cabe hacer notar que el triunfo de la delegación santiaguina ha sido uno de los mayores alcanzados en el país, tanto por el número de competidores como por la seriedad y el prestigio de las instituciones que tomaron parte en el concurso. Los resultados alcanzados por el Club Nacional de Tiro al Blanco hacen doblemente meritorio su éxito.

Resultado general del torneo

Damos a continuación el resultado general del concurso:

1.o Club Nacional de Santiago (A) (cinco medallas de oro):

	Puntos
L. Vargas	102
A. Lira	97
A. Neubauer	97
J. Rodríguez	96
C. Alcalde	95
Total	487

2.o Club Las Salinas (A) (cinco medallas de plata):

J. Urrutia	101
M. Castro	97
A. Searle	96
J. González	96
J. W. Rogers	94
Total	484

3.o Club Secciones Unidas de la Armada (A). (Cinco medallas de cobre):

V. Ginotti	100
E. Aravena	98
L. Yansen	96
N. Jorquera	91
A. Jorquera	91
Total	476

4.o Club Nacional de Valparaíso:

A. Viñuela	97
J. Ferari	96
E. Escobar C.	94
W. Hendrie	92
H. Spencer	87
Total	466

5.o Club Valparaíso (B):

L. Escobar	99
A. Real	94
L. Arizaga	93
C. Cabieses	90
O. Paolinelli	89
Total	465

6.o Club Valparaíso (A):

S. Rodríguez	99
J. Bisquertt	95
N. Bruce	94
M. Nieto	92
S. Marín	82
Total	462

7.o Club Secciones Unidas de la Armada (B):

A. Aravena	96
L. Morales	96
J. Farías	93
L. Torrealba	92
E. Buzet	83
Total	460

8.o Club Nacional de Santiago (B):

J. M. López	99
C. Salinas	99
A. Sharpe	91
J. Gormaz	88
E. Duarte	81
Total	458

9.o Club Británico:

H. Smith	98
J. Cristie	94
J. K. Benson	93
M. Coghlan	90
J. H. Fiedler	82
Total	457

10.o Club Las Salinas (B):

Nordenflhycht	98
J. Martínez	96
A. Acuña	91
M. Gallegos	78
N. Viboux	78
Total	452





puede considerarse como una reacción del organismo, es decir, comos un enuerzo que éste hace para contrarrestar el avance de una infección que lo ha invadido. Pero si no se le conserva dentro de ciertos límites puede producir efectos desastrosos. Así como el fuego, cuando se le deja tomar incremento, devora cuanto hay a su alcance, la fiebre, si no se la combate oportunamente. consume las fuerzas del organismo y lo pone en gravísimo peligro.

Aunque en la mayor parte de los casos de fiebre lo más prudente es proceder de acuerdo con las prescripciones del médico, conviene siempre tener a mano, para cualquier emergencia, el más seguro e inofensivo de los antipiréticos: las "TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y FENACETINA" (tubo de etiqueta verde con la CRUZ BAYER) No existe remedio que iguale en eficacia a éste para disminuir la temperatura, lo mismo que para combatir el dolor de cabeza, el malestar general y todos los demás síntomas del catarro, la influenza, el dengue y la gripe.



FOOTBALL

POR LA COPA CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Hipódromo Chile F. C. con Club Hípico F. C. —Hoy, a las 4 P. M., en la cancha del primero

Este interesante encuentro se realizará hoy a las 3.30 P. M., en la cancha que existe en el interior del Hipódromo Chile.

Intervendrán los siguientes cuadros:

Hipódromo Chile:

F. Madariaga
J. Castro, P. Donati
U. Muñoz, R. Bello, P. Beas
A. Donati, E. Sepúlveda, J. Jorquera
F. Palma (cap). H. Córdoba

O

J. Gardiazabal M. Vargas
J. Vargas, F. Bolados, V. Díaz
J. Quezada, F. Arredondo, J. Rodríguez (cap.)
A. Salazar, C. Rojas
C. Muñoz
Club Hípico F. C.

Como preliminar, jugarán los siguientes cuadros, a las 2.1|4 P. M.

Figuran en ambos cuadros, jugadores de mérito, como Bolados, uno de nuestros más expertos internacionales, E. Sepúlveda, P. Donati, etc.

Fácilmente se explica así, la expectación que reina en nuestros círculos deportivos, por presenciar la gran brega.

Han sido especialmente invitados los señores directores de ambos hipódromos y numerosas personalidades de nuestro mundo deportivo y social.

El valor de la entrada a la cancha ha sido fijado en la módica suma de sesenta centavos.

Las personas del bello sexo tendrán libre acceso.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy Martes, a las 9 P. M., en Ahumada 242. Deberán concurrir a esta sesión los jugadores señores Guillermo Marchant, del Santos Dumont, Luis Oñate y Alfredo Vera, del Loma Verde y el árbitro de la partida entre los primeros equipos de estos clubs, señor Humberto Peña. Asimismo deberá concurrir a esta sesión el jugador del Arturo Prat, señor Santiago Soza.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Esta noche se reunirá el Directorio de esta Liga, en Morandé 291 y 23.

Partidos que se jugarán el Domingo próximo:

Primera división:
Santiago National I con Los Carreras I; Carioca I con Green Cross I.

Segunda división:
Coquimbo con 1.o de Mayo I; Santiago Rangers I con Badminton II; C. Condell con Miraflores; Angamos con Los Carreras II.

Tercera división:
Santiago Rangers II con 1.o de Mayo II; Menadier II con Underwood II; Spolar Libertad II con Cap. Prat II; Emblema Nacional II con Santiago Badminton III.

LIGA JOSE ARRIETA. — Partidas para el Domingo 31:

Primera división (medallas):
Unión Las Rosas I con Santa Elena I.

Segunda división. Copa Honorato Farías:
Primavera II con Star Valparaíso II.
Santa Elena II con José M. Infante.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL. — Partidas para el Domingo próximo:

1.a serie. Copa Municipal:
Submarino 1.o con Londres 1.o.

2.a serie. Copa Flor de América:
Mirador 2.o con Londres 2.o.
Bernal 1.o con Submarino 2.o.

3.a serie:
Girardi (A) con Mirador (R).
Chile 2.o con Estrella de Chile.
Submarino 3.o con Olimpia.
Villa Alegre con El Salto.

—El Directorio se reunirá hoy a las 20.30 horas, en "El Mercurio".

EL ENTRECIUDADES ESCOLAR DEL DOMINGO ULTIMO.— Valparaíso (5) v. Santiago (4).— El Domingo último, en la cancha N.o 1 del Valparaíso Sporting Club, se llevó a efecto el tercer encuentro por la competencia del trofeo Navarro Martínez entre la Asociación Escolar de Deportes de Santiago y la Liga de Estudiantes de Valparaíso, como preliminar de la partida de primera división entre los acreditados clubs porteños La Cruz y América, en conformidad al calendario de la Liga Valparaíso.

A las 2 P. M., el árbitro señor Roberto Bustos llama a los cuadros, los que toman la colocación siguiente, correspondiendo a los santiaguinos jugar a favor del sol y en contra del viento.

Valparaíso

Raffo
Guarello Aranda
Lagos, O'Ryan, Altamirano
Ceardi, Bogarin, Guzmán,
Stocetir, García

O

Arce, Garay, Arellano,
Fuenzaida Sepúlveda
Arroyo, Parra, Bate
Pérez, Bascuñán
Escobar

Santiago

Iniciado el juego, los porteños toman la ofensiva. Bogarin remata una combinación de sus delanteros, tiro que se perdió por desviado.

Los santiaguinos invaden por momentos el campo enemigo. Fuenzalida aprovecha para lanzar un tiro al arco de Raffo, el que es repelido en buena forma. Ceardi se apodera del balón, se corre fuertemente por su ala la centra y después de algunos pases la toma García y acercándose al arco de Escobar, lanza un tiro que Bascuñán detiene concediendo un corner. Servido por García en buena forma, se produce un entrevero en la puerta visitante, que aprovecha Streeter para abrir la cuenta a favor de Valparaíso.

Los porteños continúan atacando con bríos, pero Santiago se defiende con energía.

Santiago amaga en avances peligrosos el baluarte local, obligando a su defensa a duplicarse.

García logra una arrancada; Bate lo intercepta con felicidad y lanza un fuerte arrastrado. Escobar se defiende con maestría y logra salvar el peligro, concediendo un corner. Servido por García, Bogarin consigue el segundo tanto para Valparaíso.

Bogarin cede el balón a Guzmán, quien coloca el tercer punto a favor de los locales.

En un rápido avance del quinteto de Valparaíso, Parra comete una falta que fué sancionada en muy buena forma por O'Ryan, produciéndose en esta forma el cuarto tanto de Valparaíso.

Santiago, que hasta este momento había jugado sin cohesión, inicia una serie de arremetidas peligrosas, obteniendo dos tantos consecutivos por intermedio de Arce y Garay, terminando el primer tiempo con la siguente cuenta:

Valparaíso: 4 tantos.
Santiago: 2 tantos.

En el segundo período García marca el quinto punto a favor de Valparaíso.

Arce burla a Bogarin, se corre rápidamente por su ala y de una buena distancia, marca el tercer punto a favor de Santiago.

Santiago se coloca ahora francamente a la ofensiva, logrando Garay anidar por cuarta vez la pelota en el arco de Raffo.

Un momento después, terminaba el encuentro con el triunfo de Valparaíso por cinco tantos contra cuatro.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.—El Directorio sesionará mañana a las 6 3|4 P. M., en Compañía 1065, oficina 22.

VICEPRESIDENTE DE LA LIGA NACIONAL.—Para desempeñar este cargo fué elegido por el Consejo de la mencionada corporación, el distinguido deportista señor Alberto Parodi P.

CICLISMO

CLUB CICLISTA MUNDIAL.—Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 9 P. M., en su Secretaría, Aconcagua 1431.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Las carreras que este Club tenía anunciadas para el Domingo pasado, se realizarán el próximo Domingo.

Las inscripciones continúan abiertas en la scasas comerciales Tisné y Hamel.

ATLETISMO

EL QUINTO TORNEO INTERNO DE LA ASOCIACION ATLETICA SE REALIZARA EL DOMINGO PROXIMO. — El próximo Domingo se realizará en el Estadio de Los Leones, el quinto torneo oficial de la sociación Atlética Santiago.

El torneo es para todo competidor; veremos, por este motivo, tomar parte en las diez pruebas de que consta el programa a nuestros escogidos atletas.

AVIACION

A BENEFICIO DEL AVIADOR ROJAS.—Esta noche se llevará a cabo en el Teatro de la Comedia una función especial a beneficio del aviador Rojas, que se encuentra enfermo de cuidado.

El aviador Rojas que es sin duda uno de nuestros mejores pilotos y quien con mayor interés coopera al desarrollo de nuestras instituciones deportivas, dentro de sus medios, merece sin duda la ayuda de todos nuestros aficionados, quienes, estamos ciertos, acudirán esta noche al teatro.

Las entradas se pueden adquirir en el Aero Club y en la boletería del Teatro de la Comedia.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Cuerpo Hispano Americano.—Cítase a los socios a junta genera, para mañana Miércoles a las 9½ P. M., en San Diego 216.

CITACIONES

CITAN A SESION:

El Noticiero F. C. — Junta general para mañana, a las 8 P. M., en Avenida San Luis, Cité Adriana número 17.

Centro Social y Deportivo Unión Teatral. — Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Unión Teatral Femenino. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Valparaíso Sporting F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Herrera 80 (altos).

Tucapel F. C. — Junta general para el Jueves, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Frigorífico San Cristóbal F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Bellavista 180.

Flor del Sport Femenino. — Junta general para mañana, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Carlos Condell F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Carioca F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en la casa del presidente honorario, señor H. Valenzuela, Maruri 344.

Unión Chacabuco F. C. — Junta general para hoy, a las 7 1|2 P. M., en Prado 205.

BOX

EL BENEFICIO A FAVOR DE LA ASISTENCIA PUBLICA. — Se efectuará el próximo Sábado 30 en el Hippodrome Circo. — La comisión nombrada por el directorio de a Federación de Box de Chile, con el objeto de organizar una velada deportiva, cuyo producido será destinado a la subscripción que LA NACION ha iniciado a favor de la Asistencia Pública, presentó ayer a la consideración el programa confeccionado. Este cuenta con interesantísimos números de box, lucha romana y libre, en que actuarán los más populares profesionales.

Heriberto Rojas hará una academia con Calvin Respress.

Manuel Sánchez con Pablo Muñoz.

Amadeo Pellegrini luchará con Alberto Leboucher y así de igual importancia son los números con que cuenta el programa.

Un número curioso y atrayente será un match de box a 4 rounds y con decisión, que sostendrán dos buenos aficionados, que llevarán cubierto la cara con una máscara.

Dado el benéfico y elevado fin que persigue la realización de esta velada deportiva, es de esperar que el próximo Sábado, nuestros aficionados concurran en buen número al Hippodrome Circo con el objeto de contribuir al mantenimiento de una institución tan prestigiosa y simpática, como lo es la Asistencia Pública.

CALENDARIO PUGILISTICO. —Sábado 30. — Velada a beneficio de la Asistencia Pública. Local: Hippodrome Circo.

Sábado 6. — Dave Mills-Andrés Balsa. 10 rounds. Local: Hippodrome Circo.

Sábado 13. — Kid Bains-Duque Rodríguez. 15 rounds. Local: Hippodrome Circo.

Sábado 13.—Dionisio Peña-José Ramírez, 10 rounds. Local: Circo Very Strong.

PEREZ-HERNANDEZ. — Para una fecha próxima han firmado contrato de pelea, los pesos plumas Carlos Pérez y Humberto Hernández.

¡EL RECORD DEL ABARATAMIEMTO!

Con muy poco dinero se puede comprar mucho, en la acreditada casa que no tiene competidores.

GELLONA Hnos.

PUENTE N.o 540

1.40 Kilo azúcar granulada blanca.
1.20 „ galletas frescas.
0.35 Centavos tarro mermelada duraznos.
0.50 „ „ duraznos partidos.
0.20 „ rollo de papel higiénico.
0.50 „ kilo de higos de primera clase.
1.25 Lata leche lechero.

Aviso Importante:

Ya se acerca el Sorteo de los $ 5,000.00 en dinero efectivo que obsequia la casa de GELLONA Hnos

El Sorteo se llevará a efecto el 15 de Setiembre.

Por cada compra 1 boleto



Ernesto Vidaurre Blanot
Agente General en Chile - Agustinas 1084 - Teléfono 1570

AGUA MINERAL
PANIMAVIDA
OPORTO JINEBRA
TE MUY FINO
CHAMPAÑA
PIDA POR TELEFONO 1890
A ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 176

NO MALGASTE SU DINERO EN DENTIFRICOS INADECUADOS Y RECUERDE QUE

PYORRHOCIDE

Es la mejor creación científica moderna en materia dentífrica.

Extirpa las sangraduras de las encías, afirma los dientes y muelas movidos, destruye la carie y combate eficazmente la

PYORRHEA

Exíjalo en todas las Farmacias

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio BONJOUR. — 4,200 metros. — m|m. — (Steeplechase) 13 saltos. — Handicap. — Para caballos de 4 años y más, que hayan corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de Julio de 1918.— Inscripción: $ 20. — Premio: 2,000 pesos el primero.
Inscriptos:
Sin entrañas, Ragusa, Normandía, Esopo, Piéce d'Or, Fioma, Gravina, Tamarindo, Bolívar.

Premio BETICA. — 1,100 metros. —Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 30. —Premio: 3,000 pesos al primero.

1.a serie

	Kilos		Kilos
Liray	56	Galana	54
Moscow	56	Teruca	54
Decidido	56	Dantie Lassie	54
Cebú	56	Drina	54
Daventry	56	Saltarella	54
Levien	56	Dixmude	54
Danzante	56	Dobrudja	54
Green	54	Umbría	54
Ice	54	Decorativa	54
Antu Huenu	54		

2.a serie

Berlinicke	56	Guaraña	54
Cachivache	56	Gentille	54
Don Nica	56	Decidedly	54
Polvillo	56	Nafá	54
Ebro	56	Rencorosa	54
Ull	56	His Majesty	54
Columbia	54	Lorita	54
Delenda	54	Doroma	54
Ladasia	54		

Premio BELLE ETOILE. — 1,800 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo por cada $ 1,000 menos ganados. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al primero.

Lochinwar	62	Salari	51
Pequén	60	Glass	49
Herculano	57	Fideline	46
Febo	57	Glasgow	46
Silver Lassie	55	Falsete	46
Viking	54	Sebastopol	46
Marimán	54	Chateau Gonthier	45
Alum	53		
Antonio	51	Denedada	44
Ugolin	51	Ull	42

Premio SANTIAGO GARCIA MIERES (antes República). — (Clásico). — 1,400 metros. — Para reproductores de 3 años y más. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes 25 de Agosto. — Entrada: $ 80.— Premio: $ 6,000 al primero, 1,200 al segundo y 600 al tercero.

Le Rhone	61	Feldespato	51
Bishop	60	Jimmy	51
Marqués de Rical	60	Omar	51
		Kalandor	51
Brick	60	Cárpatos	51
Cylgad	60	Desconfiado	51

Premio BILBOQUET. — 1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de 15,000 pesos.— Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Merchant, Cardenal, Farinette, Fusil, Yapuré, Chiflón, Eylan, Luminosa, Buablyú, Romanones, Cholo, Altair, Pacato, Paimpolaise, Guignol, Lunga, Hipócrates, Petrograd, Esparceta, Sunlight, Leslo, Minerito, Lilita II, Cylgad, Alboroto, Embrollona, Mala Noticia, Fairfax II, Sergio, La Lune II, Paraíso, Oiseau Bleu, Coronis, Socio, Caupolicán IV, Cadete, Grano de Oro, Gran Mogol, Pelucón, Balaclava, Tiránica, Turpinita, Simplice, Sipe Sipe, Botánica, Frasquita, Niágara, Whisky Sower, Rhum, Marimán, Cárpatos, Diávolo, Estepa, Pagano, Queñe.

Nota. — Esta carrera será dividida en dos series por el señor handicapper.

Premio BURGOMASTER. — 2,500 metros. — Para todo caballo. —Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al primero.

Bayaceto, Donnetta, Germán, Herculano, Eastham Ferry, Eslabón, Turpin, Endimión.

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carrera)

Marqués de Rical, piloteado por S. Ponce, y Feldespato, por M. Verdejo, trabajaron fuerte 1,400 metros en 1.27 3|5, ganando el primero, lejos.

—Le Rhone, montado por R. Flores, Bioshop, por M. Pérez, y Be Quick, por V. Jara, trabajaron 1,800 metros en 2.1 3|5, ganando Le Rhone por un cuerpo; los otros dos llegaron iguales.

—Porto Alegre, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.34.

—Mackensie, conducido por A. Molina, pasó 1,600 metros en 1.45.

—Sunlight, manejada por P. P. Quezada, largó 1,200 metros, atropellando, los últimos 900 metros, en minuto.

—Estepa, montada por un aprendiz, pasó 1,100 metros en 1.13.

—Fairfax, y Sergio, ambos montados por aprendices, cotejaron 1,100 metros en 1.12, llegando iguales.

—Esparceta, con la monta de P. P. Quezada, atropelló 900 metros en 57 3|5.

—Jimmy, piloteado por J. Salfate, y Lady Violet, por J. Salinas, trabajó 1,400 metros fuerte en 1.29, llegando iguales.

—Glasgow, montado por H. Michaels, y Chateau Gonthier, por J. F. Bernal, pasaron 1,600 metros fuerte, haciendo los últimos 1,400 metros, en 1.34, ganando Glasgow por dos cuerpos.

—Drina, manejada por J. Vergara; Rencorosa, por H. Chacón, y Validol, por R. Muñoz, largaron 1,100 metros en 1.11, ganando Drina por tres cuerpos; los otros dos, iguales.

—Antu Hueno, conducida por J. Vergara; Enterrador y Tenebrosa, por aprendices, cotejaron 1,100 metros en 1.12, ganando la primera por dos cuerpos; segunda llegó Tenebrosa, a igual distancia Enterrador.

—Cárpatos, montado por R. Piérola, cotejó fuerte 1,400 metros en 1.30.

—Yapuré, montado por M. Silva, y Señorazo, por H. Villarroel, pasaron 1,100 metros en 1.11, ganando Señorazo por dos cuerpos.

—Salpicón, montado por J. Salfate; Menta, por Alf. Silva, y Minerito, por aprendiz, movieron 900 metros en 58 3|5, ganando Minerito por un cuerpo a Salpicón; Menta llegó a tres cuerpos.

—Maestron Cantor, piloteado por J. Polanco, y Rugby, por M. Gamboa, largaron 1,400 metros en 1.32, llegando iguales.

—Voyon y Bastián, montados por aprendices, cotejaron 1,600 metros en 1.45 1|4, ganando Voyon lejos.

—Dee, manejado por P. P. Quezada, y Sayón, por J. Osorio, cotejaron fuerte 1,400 metros en 1.30, llegando iguales.

—Desconfiado, montado por A. Molina, trabajó fuerte 1,400 metros en 1.28 2|5.

—Paraíso, piloteado por M. Verdejo, y Floanting Ferry, por un aprendiz, largaron 1,100 metros en 1.12, llegando iguales.

—Mala Noticia, por H. Chacón, y Pagano, por J. Montané, pasaron 1,100 metros en 1.11 2|5, ganando Mala Noticia por dos cuerpos.

—Poquita, manejada por R. Muñoz, largó 1,100 metros en 1.11.

—Liray, montado por P. P. Cancino, y Gran Oriente, por F. J. Muñoz, largaron 1,100 metros en 1.11 2|5 ganando Liray por tres cuerpos.

—Berlinicke, montado por aprendiz, e Hipócrates, por L. Montero, pasaron 1,100 metros en 1.11, ganando Berlinicke lejos.

—Broughty Ferry, piloteado por M. Verdejo y Oiseau Bleu, por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.30, llegando iguales.

—Parodista, manejada por P. P. Cancino se floreó 1,400 metros al carrerón en 1.44.

(Pista de arena)

—Romanones, montado por R. Díaz, largó 1,000 metros en 1.5 3|5.

—Silver Lassie, manejada por un aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.37.

—Après moi, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.35.

—Bruno, montado por F. Madrid, movió 400 metros en 25, después de un descanso repitió igual distancia en 25 3|5.

—Báltico, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,300 metros en 1.27 3|5.

—Shannon, montado por R. Hernández, pasó sin gran apuro 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Glass, montado por C. Rosas, e Ice, por J. Arancibia, movieron 600 metros en 37, ganando Ice por un cuerpo.

—Febo, montado por J. Salfate, pasó 1,600 metros en 1.49; en los últimos 1,000 metros fué acompañado por Graciosa, ganando Febo por un cuerpo.

—Huanchera, conducida por R. Flores, y Ultra, por F. Rosas, pasaron 1,000 metros en 1.5, ganando Juanchera por dos cuerpos.

—Rosicler III y Correjuela, montados por aprendices, atropellaron 800 metros en 54, después de un descanso repitieron igual distancia en 56, llegando las dos veces iguales.

—Kalandor, montado por un aprendiz, cotejó 1,600 metros en 1.46.

—Ebro, montado por un aprendiz, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.24.

—Decidido, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

—Embrollona, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.36 tres quintos.

—Majuelo, montado por R. Muñoz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.10 4|5.

HIPODROMO CHILE

Premio INSIGNIA.— 700 metros. Dual, Colliguay, Memoria, Viñita, Cidra, Tancredo, Personaje, Floripina Prólogo, Rolandito, Remadora, Nora, Fibrita, Fionía, Gregorita, Tintero, Good Luck, Desahuciada, Rústico, Tabernera y Candelilla.

Premio INFERNAL.—900 metros. Urbs, Avasallador, Stry, Espinela, Bruno, Mayreno, Quick, Timbirimba, El Picarón, Quetti, Canosa, Review, Dinastía, Atractiva, Urr, Tóxico, Pastor y Lad.

Premio INGRATO.—900 metros. Nail, Calchón, Así sí, General Joffre, Renacuajo, Burboncillo, Canario, Ancatemo, Bruselinda, Olivar, Tamboril, Pochen, Termosil, Picacero, Sebastiana, Sans Rival, Girl, Corso de Flores y Turquestán.

Premio INES.—1,000 metros. Cambio, Tintero, Niágara, Cícero, Sergio, Hachazo, Memoria, Dichosa, Plumilla, Retozona, Floripina, Number One y Lilita II.

Premio INDUSTRIAL.—1,000 metros. Practicanta, Marsella, Num, Tenebrosa, Dineral, Encanto, Chilca, Cadeneta, Tifón, Dover, Elda, Pisanella Cefó y Alga.

Premio IRA.—1,400 metros. Cuncuna, Pisanella, Música, Triaca, Cadorna, Francina, Glengarry, Tarff, Donnetta, Merchant, Leoncillo y Galia.

Premio IRIS.—1400 metros. Chavala, Verdi, Silver, Raylus, Socio, Niágara, Honey Moon, Lilita II, Gil Blas, Lag, Furlana y Ratisbona.

LOS CLASICOS DE ESTE AÑO

Las inscripciones para los clásicos del presente año en el Hipódromo Chile se recibirán en la Secretaría el Lunes 1.o de Septiembre hasta las 4 P. M., cuyas condiciones son las siguientes:

Domingo 12 de Octubre

Premio NACIONAL.—Para productos de tres años y más, nacidos en el país. — Handicap.—Inscripción: $ 75, pagaderos en tres cuotas de $ 25 cada una; la primera el Lunes 1.o de Septiembre, la segunda l Lunes nes 29 de Septiembre y la tercera el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 5,000 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o—Distancia: 1,500 metros.

Domingo 23 de Noviembre

Premio MAPOCHO. — Para todo producto de tres años y más.—Handicap.—Inscripción: $ 75, pagaderos en tres cuotas de $ 25 cada una; la primera el Lunes 1.o de Septiembre, la segunda el Lunes 29 de Septiembre y la tercera el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 5,000 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o—Distancia: 2,200 metros.

Domingo 28 de Diciembre

Premio HIPODROMO CHILE. — Para todo producto de tres años y más.—Handicap.—Inscripción: $ 75, pagaderos en tres cuotas de $ 25 cada una; la primera el Lunes 1.o de Septiembre; la segunda el Lunes 29 de Septiembre y la tercera el Lunes antes de la carrera. — Premios: $ 5,000 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o—Distancia: 1,900 metros.

NOTICIAS DIVERSAS

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Las diversas publicaciones que han tomado parte en el Concurso de Pronósticos, acertaron en la reunión del Domingo pasado el siguiente número de ganadores y placées:

Club Hípico

	G.	P.
LA NACION	3	12
La Opinión	3	10
Las Ultimas Noticias	2	10
Zig-Zag	2	10
La Patria	2	8
El Mercurio	2	9
El Brujo del Turf	2	8
Deutsche Zitung	2	8
El Diario Ilustrado	2	6
El Pronóstico	1	8
El Derby	1	7
La Unión	1	7

En consecuencia, la posición ha quedado como sigue:

	G.	P.
1 La Patria	6	19
2 LA NACION	5	24
3 El Mercurio	5	19
4 Zig-Zag	4	20
5 El Brujo del Turf	4	19
6 Deutsche Zeitung	4	17
7 El Derby	4	15
8 El Diario Ilustrado	4	11
9 Las Ultimas Noticias	3	21
10 La Opinión	3	16
11 El Pronóstico	2	17
12 La Unión	2	16

Hipódromo Chile

El resultado obtenido fué el siguiente:

	G.	P.
Las Ultimas Noticias	3	8
LA NACION	3	7
La Unión	2	9
El Brujo del Turf	2	7
El Pronóstico	1	9
El Derby	1	8
La Patria	1	8
El Mercurio	1	7
El Diario Ilustrado	0	9
La Opinión	0	7
Deutsche Zeitung	0	6

En consecuencia la posición ha quedado como sigue:

	G.	P.
1 Las Ultimas Noticias	5	16
2 La Unión	4	19
3 LA NACION	4	14
4 La Patria	4	14
5 El Pronóstico	2	16
6 El Mercurio	2	14
7 El Brujo di Turf	2	13
8 Deutsche Zitung	2	12
9 El Diario Ilustrado	1	19
10 El Derby	1	13
11 La Opinión	1	11

España.— Esta excelente hija de Melbourne, ha sufrido la aplicación de cáusticos en una de sus rodillas.

Luis Carrasco.—Se ha contratado como jinete aprendiz para dirigir los caballos del señor E. Muzzio.

Juan Vergara.— Este competente jockey, ha sido contratado como primera monta del Stud Burlesco, en reemplazo de Luis A. Orellana.

Santiago Ponce.—Se ha comprometido para dirigir a Marqués de Rical, en el clásico del próximo Domingo.

Andrés Molina. — Tendrá a su cargo la dirección de Desconfiado, en el premio Santiago García Mieres, a correrse el próximo Domingo.

Daniel 2.o López.— Restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, aceptará montas desde el próximo Domingo.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	9 15|16
COMERCIAL	10

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 24.15.09
1 DOLAR	5.87 ½
1 FRANCO	0.71.94
1 LIRA	0.67.11
1 NAC. ARGENTINO	2.60.—

PREMIO DEL ORO: 93.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.
Al cambio bancario de 9 15|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.81.13 por ciento.
Siendo el recargo comercial de 93.50 por ciento, hay una diferencia de 12.37 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 15|16	9 3|4
París	1.39	1.36 1|2
N. York		5.87 1|2
Italia	1.49	1.46 1|4
España		
Argentina		2.60

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 15|16	9 25|32
París	1.38 1|2	1.37 1|4
Amberes		1.41
N. York		5.83 1|2
España		84
Italia		1.56 1|2
Brasil		9 25|32
Uruguay		5.93
Argentina		2.47 1|2

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 15|16	9 3|4
Libra vale	$ 24.15.—	$ 24.62.—
Peseta	$ 1.18.96	$ 1.15.94
Franso	$ 0.71.94	$ 0.73.26
Dólar		$ 5.87.50

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Superior a 14.249,000 fué el valor del movimiento efectuado ayer en acciones durante las dos ruedas en el mercado de valores, siendo este total el mayor desarrollado en la Bolsa durante el presente año.

La actividad y animación con que se llevaron a efecto ambas horas fué extraordinaria, correspondiéndole la casi totalidad del movimiento a los títulos mineros, transándose en este renglón la apreciable suma de 34,280 acciones de Llallagua; 19,700 Cayllomas; 3,700 Totoral; 1,200 Vacas; 500 Domeyko; y 100 Disputadas; en Salitreras el mercado estuvo inactivo, anotándose solamente 400 Antofagasta para el 28 de Agosto; en Industriales se vendieron 2,400 Malvoa, 465 Electricidad y 1,600 Viñas; en Bancarias se dieron conformes por 400 Banco Nacional, 100 Santiago y 100 Chile; las Ganaderas y Seguros estuvieron paralizadas.

El movimiento en bonos fué reducido, correspondiéndole únicamente a la 2a rueda las transacciones hechas. Los Caja 7-1 fueron los más movidos.

En la 1.a rueda se hicieron 10 millones, 110,050 en acciones y en la 2.a 196,000 en bonos y 4.139,700 en acciones.

El valor total de las operaciones ascendió a 14.249,750 efectivos en títulos de sociedades y 196,000 nominales en bonos.

TENDENCIA

La gran mayoría de las acciones acusaron alza y firmeza, ganando algunos títulos como ser Llallaguas, 19 puntos; Huanuni, 14; Oploca, 4; Vacas, 1 3|4; Antofagasta, 1 1|2; Gente Grande, 1; Rupanco, 3; Electricidad, 3; y Banco Italiano, 1|2; entre los que bajaron se encuentran Lota y Coronel, con 5 en contra; Monte Blanco, con 3 1|2; Viña, 1 1|4; y Aysen, 4; en los demás las fluctuaciones fueron de pequeña importancia correspondiéndole alza a mayor cantidad de títulos.

El mercado en bonos se vió flojo, perdiendo 1|8 los Caja 8-1 y 8-2 y ganando 1|4 los Caja 7-1.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua—Transacción a 387 para Setiembre 11.
Gatico.—Vend. 27 1|2 para Set 11.
San Bartolo.—Vend. 79 para Se. 11.
Caylloma.—Comp. 13 7|8 para Set. 11.
Chañarcillo.—Comp. 110 para Set. 11.
Huanuni.—Comp. 120 y vend. 121 para Set. 11.
Colquirí.—Transac. y comp. 5 al contado.
Pintados.—Transac. y com. 8 para Set. 11.
Oploca.—Comp. 177 para Set. 11.
Totoral.—Transac. 30 para Set. 11
Oruro.—Comp 31 1|2 para Set. 11.
Sta. Rita de Chañarcillo.—Comp. 14 1|2 y vend. 15 para Set. 11.
Vacas.—Transac. y com. 9 3|4 para Set. 11.
Antofagasta.—Transac. y vend. 154 1|2 para Set. 11.
Viña.—Transac. 119 3|4 para Set. 11.
Penco.—Comp. 189 al contado.
Electricidad Ind.—Transac. 122 al contado.
Gas de Santiago.—Comp. 106.
Banco Italiano.—Comp. 6 1|2.
Rupanco.—Transac. 48 al contado.
Gente Grande.—Comp. 104 al contado.
Oro.—Vend. 94; comp. 93.70.
Cambio.— Vend. 9 15|16; comp. 9 31|32.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

600 Llallagua, Ag. 28, 398.
500 Llallagua, Ag. 28, 388.
800 Llallagua, Ag. 28, 385.
800 Llallagua, Set. 11, 371.
700 Llallagua, Set. 11, 380.
1000 Llallagua, Ag. 11, 386.
5600 Llallagua, Set. 11, 390.
600 Llallagua, Set. 11, 395.
3500 Llallagua, Set. 11, 398.
3900 Llallagua, Set. 11, 398 1|2.
3000 Llallagua, Set. 11, 399.
200 Llallagua, Set. 11, 393.
1700 Llallagua, Set. 11, 389.
1900 Llallagua, Set. 11, 388.
200 Llallagua, Set. 11, 389 1|2.
1100 Llallagua, Set. 11, 387.
2000 Totoral, Set. 11, 30.
2800 Caylloma, Set. 11, 14 1|4.
100 Disputada, 19.
40 Elect. Ind., 120.

2.a rueda

1300 Llallagua, Set. 11, 387.
2100 Llallagua, Set. 11, 388.
1500 Llallagua, Set. 11, 388 1|2.
100 Llallagua, Set. 11, 387 3|4.
3300 Llallagua, Set. 11, 387 1|2.
300 Llallagua, Ag. 28, 385 1|2.
180 Llallagua, 385.
7500 Caylloma, Set. 11, 14.
2500 Caylloma, Set. 11, 14 1|8.
1500 Caylloma, Set. 11, 13 7|8.
2400 Caylloma, Ag. 28, 13 7|8.
400 Caylloma, Ag. 28, 14.
1000 Caylloma, 13 7|8.
600 Caylloma, 14.
500 Domeyko, Ag. 28, 14 1|4.
1700 Totoral, Set. 11, 29 1|2.
700 Vacas, Set. 11, 8 1|2.
500 Vacas Set. 11, 8 3|4.
400 Antof., Ag. 28, 153.
1200 Viñas, Set. 11, 120.
200 Viñas, Ag. 28, 119.
200 Viñas, Ag. 28, 119 1|2.
1000 Malvoa, Set. 11 27 1|2.
600 Malvoa, Set. 11, 28
400 Malvoa, Ag. 28, 27 1|2.
400 Malvoa, Ag. 28, 27 3|4.
425 Elect. Ind., 120.
100 Banco Chile, 230.
400 Banco Nacional, 58 1|4.
100 Banco Santiago, 162.
12000 Caja 8-2, 102 1|8.
40000 Caja 8-1, 102.
127 mil Caja 7-1, 98 3|4.
17000 Hip. 8-1, 103 1|4.

OFERTAS Y DEMANDAS

Bonos

Caja Hip. 8-2.—Transacciones por 12,000 nominales, quedando comp. por 25,000 a 102 y 10,000, año 917, a 102 1|8.

Caja Hip. 8-1.—Transacciones por 40,000 nominales, quedando vend. por 26,000 a 102.

Caja Hip. 7-1.—Transacciones por 127,000 nominales, quedando comp. por 7,000 a 98 3|4.

Banco Hip. 8-1.— Transacciones por 17,000 nominales, quedando vend. por 11,000 a 103 1|4.

Banco Hip. 7-1.—Comp. por 20,000 a 99 1|2 y vend. por la misma cantidad a 99 7|8.

Garantizador 6.—Comp. por 7,000 año 905 a 90.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Se transaron 100 ac. por 23,000, quedando comp. por 50 y vend. por 4 a 230.

Español.—A 206 se ofreció vender 100 ac.

Nacional.—Se transaron 400 ac. por 23,300, quedando comp. por 200 a 58 1|4.

Santiago.—Se transaron 100 ac. por 16,200, quedando comp. por 100 a 162 y vendedor por la misma cantidad a 163.

Francés.—A 70 se pidieron 100 ac.

Italiano.— Interés por comprar 1,000 ac. a 6 1|2. Cierran a última hora con comp. a 6 1|2 al contado.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 34,280 acciones por 13.406,575, quedando comprador por 100 a 385 para Agosto 28 y 500 a 387 1|2 para Septiembre 11 y vendedor por 100 a 388 para Septiembre 11. Cierran a última hora con transacción a 387 para Septiembre 11.

Oploca.—A 170 para Septiembre 11 se ofreció comprar 200 acciones. Cierran a última hora con comprador a 177 para Septiembre 11.

Totoral. — Se transaron 3700 acciones por 110,150, quedando vendedor por 500 a 29 1|2 para Septiembre 11. Cierran a última hora con transacción a 30 para Septiembre 11.

Gatico. — A 26 1|2 para Septiembre 11 se pidieron 500 acciones y se ofrecieron 200 a 27 1|2 para Agosto 28. Cierran a última hora con vendedor a 27 1|2 para Septiembre 11.

Curanilahue. — Comprador por 100 acciones a 240 1|2 para Septiembre 11 y 50 a 240 al contado y vendedor por 100 a 242 para Agosto 28.

Lota y Coronel.—A 255 para Agosto 28 se ofreció vender 100 acciones.

Colquirí.—A 5 para Septiembre 11 se ofrecieron 500 acciones. Cierran a última hora con transacción y comprador a 5 para Septiembre 11.

Caylloma.—Se transaron 19,700 acciones por 276,075, quedando comprador por 500 a 13 7|8 para Septiembre 11 y vendedor por la misma cantidad a 14 para la misma fecha. Cierra a última hora con comprador a 13 7|8 para Septiembre 11.

Vacas.—Se transaron 1,200 acciones por 10,325, quedando comprador por 1,000 a 8 3|4 para Septiembre 11 y vendedor por 1,000 a 9 para dicha fecha. Cierran a última hora con transacción y comprador a 9 3|4 para Septiembre 11.

Pintados.—Comprador por 100 acciones a 7 1|2 y vendedor por 300 a 8. Cierran a última hora con transacción y comprador a 8 para Septiembre 11.

San Bartolo.—A 80 se ofreció vender 12 acciones. Cierran a última hora con vendedor a 79 para Septiembre 11.

Disputada.—Se transaron 100 acciones por 1,900, quedando comprador por 100 a 18 1|2 y vendedor por 100 a 19.

Máfil.—Comprador por 100 acciones a 128 para Septiembre 11 y vendedor por 100 a 130 para Agosto 28.

Oruro.—Cierran a última hora con comprador a 31 1|2 para Septiembre 11.

Domeyko.—Se transaron 500 acciones por 7,125, quedando vendedor por 700 a 14 1|8 para Agosto 28.

Chañarcillo. — Cierran a última hora con comprador a 110 para Septiembre 11.

Monte Blanco.—A 19 1|2 se ofreció vender 175 acciones.

Santa Rita de Chañarcillo.—Cierran a última hora con comprador a 14 1|2 y vendedor a 15 para Septiembre 11.

Huanuni. — Comprador por 200 acciones a 112 para Septiembre 11. Cierran a última hora con comprador a 120 y vendedor a 121 para Septiembre 11.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Se transaron 400 acciones por 61,200, quedando comprador por 500 a 153 1|4 para Septiembre 11 y 100 a 153 para Agosto 28. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 154 1|2 para Septiembre 11.

La Unión.—A 10 se ofreció comprar 200 acciones y venedor 500 a 12.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Comprador por 100 acciones a 107.

Gente Grande. — A 100 para Septiembre se pidieron 100 acciones. Cierran a última hora con comprador a 104 al contado.

Rupanco. — Cierran a última hora con transacción a 48 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—100 acciones se ofrecieron comprar a 105. Cierran a última hora con comprador a 106.

Laboratorio Chile.—Vendedor por 5 acciones a 90.

Viña.—Se transaron 1,600 acciones por 191,700, quedando comprador por 100 a 119 para Agosto 28 y vendedor por 300 a 119 1|2 para la misma fecha. Cierran a última hora con transacción a 119 3|4 para Septiembre 11.

Electricidad.—Se transaron 465 acciones por 55,800. Cierran a última hora con transacción a 122 al contado.

Malvoa.—Se transaron 2,400 acciones por 66,400, quedando comprador por 500 a 28 para Septiembre 11 y vendedor por 200 a 28 para Agosto 28.

Penco.—A 188 1|2 se ofreció vender 100 acciones para Agosto 28. Cierran a última hora con comprador a 189 al contado.

Cemento Melón. — Comprador por 200 acciones a 89 1|2.

Vapores. — A 244 se ofreció comprar 100 acciones.

San Bernardo.—Comprador por 100 acciones a 115 y vendedor por 50 a 118.

Tattersall.—A 163 se ofreció vender 33 acciones.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

100 Gatico, Septiembre 11, 27.
2000 Gatico, Septiembre 11, 27 1|4.
500 Aysen, 79.
100 Llallagua, Sep. 11, 370.
100 Llallagua, Sep. 11, 371.
400 Llallagua, Sep. 11, 378.
200 Llallagua, Agosto 28, 378.
1600 Llallagua, Sep. 11, 380.
500 Llallagua, Sep. 11, 379.
1000 Llallagua, Sep. 11, 381.
500 Llallagua, Agosto 28, 380.
100 Llallagua, Sep. 11, 382.
200 Llallagua, Agosto 28, 381.
100 Llallagua, Sep. 11, 383.
400 Llallagua, Agosto 28, 382.
800 Llallagua, Sep. 11, 384.
1000 Viñas, Sep. 11, 120 1|2.
1200 Sta. Rita, Agosto 28, 13 1|2.
100 Sta. Rita, Sep. 11, 13 3|4.

2.a rueda

500 Caylloma, Sep. 11, 14.
4100 Llallagua, Sep. 11, 387.
2200 Gatico, Sep. 11, 27.
300 Llallagua, Sep. 11, 386.
100 Gatico, Sep. 11, 27 1|8.
500 Gatico, Agosto 28, 27 1|4.
500 Oruro, Sep. 11, 32.
10000 Hip. Valp. 8o|o, 100.
100 Gatico, Sep. 11, 27 1|4.
500 Gatico, Agosto 28, 27 1|8.
100 Huanuni, Sep. 11, 110.
100 Huanuni, Sep. 11, 111.
390 Viñas, Agosto 28, 118.
2100 Caylloma, Sep. 11, 13 7|8.
1700 Viñas, Sep. 11, 118 1|4.
400 Viñas, Agosto 28, 118 1|4.
200 Huanuni, Sep. 11, 112 1|2.
100 Huanuni, Agosto 28, 112.
300 Antof., Sep. 11, 153 1|2.
500 Antof., Sep. 11, 154.
200 Antof., Agosto 28, 153 1|2.
100 Viñas, Sep. 11, 118 3|4.

LETRAS

1.a rueda: vendedores, 9 31|32.
1.a rueda: compradores, 10.
2.a rueda: vendedores, 9 31|32.
2a rueda: compradores, 10.

ORO

1.a rueda: vendedores, 94.
1.a rueda: compradores, 93.80.
2.a rueda: vendedores, 93.80.
2.a rueda: compradores, 93.50.

ESTAÑO Y COBRE

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa, el estaño bajó £ 1 al contado y a plazo. El cobre Standard bajó £ 1.8 al contado y a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Banco Chile	$ 100	230	c.
Español de Chile	$ 100	206	v.
Gar. de Valores	$ 100	25	v.
Francés de Chile	$ 50	70	v.
Hip. d eChile	$ 200	735	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	c.
Italiano	$ 20	6½	c.
Nacional	$ 40	58¼	c.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	160	v.
Santiago	$ 100	161	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	23½	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	sh. 4	3.10	tr.
Caylloma (pl.)	sh. 5	14	v.
Colquerí (est.)	$ 1	5	v.
Chañarcillo	£ 1	110	c.
Curanilahue (ca.)	$ 100	241½	c.
Disputada (cob.)	$ 25	19	v.
Domeyko (cob.)	$ 5	14⅛	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	27¼	tr.
Huanuni	£ 1	120	c.
Llallagua (est.)	£ 1	387	tr.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	255	v.
Máfil (car.)	$ 50	130	v.
Monte Bco. (est.)	$ 4	19½	v.
Oruro (est.)	$ 20	32	tr.
Oploca	£ 1	177	c.
Pintados (s. no.)	$ 38	8	c.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	35	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	76	c.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2¼	c.
Schwager (ca.)	£ 5	1300	tr.
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (plata)	$ 10	30	tr.
Vacas (oro)	$ 5	9¾	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	£ 5	154½	v.
Boquete	£ 5	50	tr.
Castilla	$ 20	10	tr.
Lastenia	£ 1	31¼	tr.
La Unión	$ 20	10½	c.
Loa	£ 1	55¼	v.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	12	c.
Aysen	£ 1	79	tr.
Chile-Argentina	£ 1	10¼	tr.
Gente Grande	£ 1	104	c.
Laguna Blanca	£ 1	116	c.
Rupanco	$ 20	48	tr.
Vacas (oro)	$ 10	9¾	c.
Vallenar	$ 20	56	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	305	c.
La Alianza Ch.	$ 25	68	tr.
La Americana	$ 100	350	tr.
La América	$ 25	70	c.
Araucanía	$ 25	56½	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	97½	c.
La Central	$ 25	68	tr.
La Chilena C.	$ 25	84	c.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	320	c.
La Francesa	$ 50	195	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	c.
Germania	$ 25	55	c.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	300	c.
La Mapocho	$ 50	185	c.
La Nacional	$ 25	720	c.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	c.
La Santiago	$ 50	310	c.
La U. Nacional	$ 60	85	c.
La U. Chilena	$ 50	700	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	70	c.
Cemento Melón	£ 1	91	tr.
Cerv. Unidas	$ 100	380	tr.
Diques	$ 100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 1	122	tr.
El Globo	$ 100	93	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	110	v.
Gas Valparaíso	$ 80	109	tr.
Gas Santiago	$ 50	106	c.
Industrial	$ 60	230	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	89½	v.
Malvoa	$ 20	28	v.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	189	c.
Sal P. de Lobos	$ 60	52	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	116	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	89½	tr.
Tattersall	$ 100	163	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	tr.
Teleg. Comercial	$ 25	50½	tr.
Teléf. Nacional	$ 10	15	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	246	tr.
Vidrios	$ 100	340	v.
V. del Mar. R. A.	£ 1	119¾	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C| de S.	$ 1250	$ 140000	c.
B. de C. de V.	$ 5000	190000	tr.
Club Hípico	$ 500	10500	tr.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	$ 500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)		92½	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)		92	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		98¾	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		102	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		102⅛	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		95	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86½	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		89	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99¾	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103¼	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		103½	tr.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		99½	tr.
Municip. Priv. Dic. 8		101½	tr.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Cebada.—Comprador de forrajera para la próxima cosecha, a $ 20.50, entrega Febrero.

Frejoles.—Comprador de caballeros Setiembre, a $ 56.50, Teno al N.

Comprador de caballeros, segunda quincena de Setiembre, a $ 57, Teno al Norte.

Vendedor de caballeros, listos, con destino a Bellavista, a $ 57.50.

Petit Pois.—Comprador de petit pois, sin bruco, a $ 49, Talcahuano.

Comprador de petit pois, sin bruco, a $ 52, Valparaíso.

Trigo centro

Comprador a $ 35.50, s|s, Providencia, Setiembre.

Santiago, 25 de Agosto de 1919.
EL SECRETARIO.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 25 DE AGOSTO DE 1919

Terneros pié, $ 50 a 130.
Id. año, 150 a 190.
Id. 1 1|2 año, 190 a 240.
Novillos 2 gor., 330 a 360.
Id. 2 1|2 gord., 290 a 330.
Id. 2 flacos, 250 a 290.
Id. 3, gord. mest. 480 a 650.
Id. 3 gord. país, 420 a 540.
Id. 3, 1|2 gord., 400 a 440.
Id. 3, flac mest, 350 a 400.
Id. 3, flac. país, 320 a 350.
Bueyes gord mest., 550 a 850.
Id. gord país, 480 a 650.
Id. 1|2 gord., 450 a 500.
Id. flac. mest., 380 a 450.
Id. flac. país, 260 a 350.
Id. de trabajo, 400 a 530.
Torunos gordos, 500 a 670.
Id. 1|2 gord., 400 a 500.
Toros, 300 a 580.
Vaquillas 1 1|2 año, 160 a 200.
Id. 2 años, 200 a 250.
Id. 3 años, 280 a 340.
Vacas gord. mest., 500 a 620.
Id. gord. país, 440 a 520.
Id. 1|2 gord., 360 a 450.
Id. flacas mest., 280 a 340.
Id. flacas país, 200 a 260.
Id. par. lech. mest., 400 a 540.
Id. parid. 1|2 gord. 380 a 430.
Id. parid flacas, 300 a 360.
Ovejas, 32 a 54.
Corderos, 29.20 a 42.
Capones, a 52.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de $ 1.08 a $ 1.14 cts. kilo.
Novillos de $ 0.98 a $ 1.08 1|2 cts. kilo.
Bueyes, de $ 0.91 1|2 a $ 1.12 1|2 cts. kilo.
Torunos, de $ 0.94 a $ 1.03 cts. kilos.
Vacas, de $ 0.95 1|2 a $ 1.10 1|2 cts. kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Agosto 26.

Ganado mayor	
Bueyes	117
Novillos	96
Vacas	109
En vara	19
	341

Ganado menor	
Corderos	411
Cerdos	307
Terneros	21
	739

PRECIOS DE LAS CARNES

Agosto 25.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.50 a 1.55
Id id	2.a	1.40 a 1.48
Id id	3.a	1.00 a 1.35
Id novillo	1.a	1.45 a 1.50
Id id	2.a	1.35 a 1.43
Id id	3.a	1.00 a 1.30
Id vaca	1.a	1.55 a 1.60
Id id	2.a	1.45 a 1.53
Id id	3.a	1.00 a 1.40
Id cordero	1.a	2.00 a 2.20
Id id	2.a	1.70 a 1.90
Id id	3.a	0.80 a 1.50
Id oveja	1.a	a 1.60
Id id	2.a	1.60 a 1.50
Id id	3.a	0.80 a 1.20
Id cabro	1.a	no hubo
Id id	2.a	0.80 a 1.00
Id id	3.a	0.30 a 0.70
Id cerdo	1.a	1.65 a 1.70
Id id	2.a	1.50 a 1.60
Id id	3.a	1.20 a 1.40
Grasa en rama		1.95 a 2.05
Sebo ovejuno		1.10 a 1.30
Cuer vac mach		2.40 a 2.50
Id hembra		2.40 a 2.50
Id ovejuno. pesos docena.		48 a 90

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 25 de Agosto de 1919

1.a sala.—1. Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con Sanhueza, suspendida; 2. Saavedra con Ibáñez, trámite; 3. Navarrete con Madrid, acuerdo.

Don Lindor Pérez G. alegó por el recurso, en la 3.a

2.a sala.— 4. Isaac Givovich con José María Avendaño y otro, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Santiago Lazo alegó por el recurso, en la 4.a

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 25 de Agosto de 1919

1.a sala.— 1. Moro con Fisco, alegatos pendientes; 2. Morales con Bravo, confirmada; 8. Sepúlveda con Asenjo, mal llamada; 9. Ossandón, recurso de hecho, suspendida; 14. Matta con Moreno, sin estado.

Alegó:
En la 1, don Carlos Estévez con don Arturo Alessandri R.

2.a sala.— 1. Expediente Carlos de la Cerda, no vista; 2. María Cruz B. con José Zavala, revocada; 3. C. Silva con José A. Colombet, confirmada; 4. Banco Chileno G. de Valores, sin tribunal; 5. R. Negri y Cía., (cuentas), suspendida; 6. Convento San Agustín con Juan Alliste, revocada; 7. Expediente Concurso Valderrama, mal llamada; 8. María Luisa Molés con M. Montaubán, suspendida; 10. Banco Chileno Garantizador de Valores con Fábrica Cemento El Melón, sin tribunal; 11. Banco Chileno Garantizador de Valores con Fábrica Cemento El Melón, sin tribunal; 13. Bernardino Lay con Emilio Lay, mal llamada; 17. Cornelio Aravena, concurso, trámite; 18. Expediente partición Mateo Rojas, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:
En la 2, don Enrique Barbosa, confirmada.
En la 3, don Guillermo Cortés M., con don Ramón 2.o Jiménez.
En la 6, don Luis Salinas M., revocando; y don Miguel a Calvo.

3.a sala.— 1. Valdivieso con Passalacqua y Cía., confirmada; 2. Navias con López, sin lugar incidente; 3. Sucesión Gutiérrez con Ferrocarriles del Estado, trámite; 4. Valdés con Sucesión Laño, trámite; 5. Dávila con Compañía Inglesa de Teléfonos, confirmada; 6. Acevedo con García, trámite; 7. Podlech con Fisco, suspendida; 8. Donoso con Espino, trámite; 9. Avecedo con Herboso v. de V., suspendida; 10. Prá con Quezada y otro, sin estado; 11. Prá con Quezada y otro, sin estado; 12. Fisco con Muñoz y otro, sin tribunal; 13. Yates y otro con Castro, mal llamada.

Alegaron:
En la 1, don Miguel Contardo con don Juan R. Gutiérrez y Octavio Reyes del R.
En la 2, don Marcos N. Reyes, revocando.
En la 4, don Arturo Fernández, confirmando.
En la 5, don Domingo Silva R., confirmando.
En la 8, don Santiago Lazo con don Héctor A. Guerra.

4.a sala.— 1. R. Cruzat contra R. González, acuerdo y diligencias; 2. Alfredo Quast-fasten con Sofía Erazo, confirmada; 3. Pedro Poblete, eximisión servicio militar, revocada; 4. S. Piñeiro con Emma Silva, confirmada; 5. José Torres con Manuel González, revocada.

No vistas las demás.

Alegaron:
En la 1, don Alfredo Moreno con don Juan López.
En la 2, don B. Jiménez.
En la 3, don R. Larraín.
En la 5, don C. Vergara con don N. Elgueta.

5.a sala.— 1. Contra A. de los Reyes, acuerdo; 2. Contra González, revocada; 4. Reclusión con Jabonería San Pedro, sin tribunal; 5. Davis y otro con Relusiorre y otro, sin tribunal; 6. Alvarez de B. con Sagredo v. de V. y otros, sin tribunal; 10. Ewig y Alcalde con Jaramillo, mal llamada; 13. Cabrera con González, suspendida.

Alegó:
En la 1, don Guillermo Celedón con don Ernesto Arteaga.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

E. Casal con J. Casas, San Fernando; A. Larenas con Banco Hipotecario de Chile, 1.a instancia; L. Aroca, contribución de herencia, Traiguén; L. Troncoso con Irarrázaval, 4.o juzgado.

Ingreso criminal

Contra S. Núñez, Rancagua; Contra J. Celis, Rengo; Contra W. Salfate, Rancagua; Muerte de A. Avila, Rancagua; Contra A. Vargas, Rancagua; Contra D. Cañas, Rancagua.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso Civil

Silva L. Rafael con Hernández José, 5.o juzgado; Gosthung Luis con Bastén Manuel, 5.o juzgado; Rec. de hecho de E. Casablanca, 1.a instancia; Rec. de hecho de E. Mahuke, 1.a instancia; Rec. de queja de C. Flores, 1.a instancia; A. Avaria con Fco. Torrealba, Rengo; C. Colta con Beneficencia de Santiago, 4.o juzgado.

Ingreso criminal

Lesiones a Carlos Muñoz, Buin; Muerte de un desconocido, Buin; Contra Ramón González, Peumo.

AGRICULTORES

Llegó nueva remesa de

SALITRE POTASICO

El mejor abono.
ORDENES:
Morandé 327

26-H

Casa para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.o 6 Superior de Hombres de este departamento, dentro del radio que se indica y por el canon máximum anual de $ 6,000.

Radio: San Diego, Huemul, Eyzaguirre y Copiapó.

Las casas que se ofrezcan deberán tener nueve salones para clases, y dos para Oficina y Profesores; galpón para gimnasio de 18 metros de largo por 7 de ancho, patios extensos y los servicios higiénicos necesarios.

Las propuestas se abrirán el 29 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.
28-H

Curación Radical
de las
BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARRO PULMONAR
RESFRIADOS, PLEURESIA



Verdadero Específico de la
TUBERCULOSIS PULMONAR
Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.
Depósito General: E. LOGEAIS
37. Avenue Marceau, PARIS.
Depositarios para Chile } En Santiago DROGUERIA FRANCESA
Agente General para Chile.
R. COLLIERE, Casilla 2285. SANTIAGO

La Cía. Cervecerías Unidas
FABRICA PROVIDENCIA
(Los Leones)
NECESITA:
Mecánicos
Talabarteros.
Carpinteros.
Carroceros.
Torneros.
Herradores.
Carretoneros.

Esta es la única marca del calzado valdiviano para mineros.

LUIS RUDLOFF E HIJOS
L V R
M.F.R.
VALDIVIA

PARA PEDIDOS POR MAYOR:
ANTONIO BUERA-CASILLA 6504-SANTIAGO

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS.
Atiende de las 9 hs. a las 23 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05



SUPERIOR
a todos los anti-ácidos es el purgante suave por excelencia
Magnesia Fluída
pero ella no vale nada si no es de nuestra marca premiada. Exíjala en todas las Boticas por frascos y por litros.
LABORATORIO CHILE
AVENIDA ECUADOR 3575. — SANTIAGO
28-H

Sociabilidad Obrera

"La Voz de Arauco".— **Fiesta en La Unión de Artesanos.**— El Domingo próximo a las 2 P. M., se efectuará una matiné; conferencia a beneficio de esta importante publicación defensora de la raza araucana, que tan buena impresión ha encontrado en todas las colectividades de esta capital y, para el efecto, publicará un número extraordinario para el día de las fiestas patrias.

La entrada general para esta fiesta será de 40 centavos.

Unión de los Tipógrafos.— El Domingo 24 del presente se reunió el cuerpo directivo. Presidieron los señores J. Lorenzo Pacheco y Francisco Vargas T.

El señor presidente dió cuenta del fallecimiento del socio jubilado don Aníbal Rodríguez Silva, acaecido el 20 del actual, siendo sus funerales muy concurridos.

El director señor Zorrilla dió cuenta que el socio Luis A. Fuentes fué víctima en la mañana del Domingo de un cobarde asalto y que en estado gravísimo lo llevó al Hospital San Juan de Dios, quedando en la sala San José, número 5. El hechor está en poder de la justicia.

Varios miembros de la comisión de sanidad dan cuenta de un considerable número de enfermos debido a la epidemia reinante, acordándose atenderlos solícitamente.

En vista de una cuenta dada por el señor vice-presidente, se acordó enviar nota al doctor Landa, a fin de evitar dificultades en el servicio sanitario.

En seguida se pasó a nombrar reemplazante al señor Rodríguez Silva, ex-miembro de la comisión de cuenta, fallecido, siendo designado el señor Marcial Barrera. Se le enviará nota.

Pasando en seguida a tratar del gran comicio del 29 del presente, el señor Goycolea, delegado ante la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, dió detallada reseña de la labor que esta prestigiosa institución desarrolla en beneficio general de los trabajadores.

Se acordó recomendar a todos los consocios concurrir a la gran asamblea pública del Viernes próximo.

Por último se trató de la refacción del edificio social, se quedó de acuerdo en solicitar amplia autorización de una próxima junta para terminar en forma definitiva el arreglo a la propiedad social.

Nuevo socio, patrocinado por el señor Juan de Dios Pérez T., quedó aceptado como aspirante a socio el señor Hernando H. Martínez S.

Sociedad La Universal.— En la sesión de junta general última, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar unánimemente la reseña dada por el señor presidente de esta sociedad, del movimiento habido en la institución durante el trimestre social que termina.

Aceptar el balance presentado por el señor tesorero, y darle, a pedido del señor Santiago A. Díaz, un voto de aplauso por su brillante labor desarrollada en el laborioso cargo que desempeña con todo entusiasmo y perseverancia.

Comisionar al director señor Luis Magalón para que atienda a nuestro socio señor José Luis Vargas que actualmente se encuentra enfermo y rogar a nuestros asociados se sirvan asistir a visitarlo a su domicilio, calle Bulnes pasado Mapocho, manzana N.o 3, casita 15.

Se reconsideró el acuerdo anterior, acordándose a este respecto cobrarle a los socios jubilados una cuota mensual de un peso diez, hasta el término de cinco años.

Se nombró director de turno durante la presente semana, a don Adolfo Zúñiga.

Fué aceptada la renuncia que, del cargo de director, hizo don Indalicio Pinto, acordándose proceder a nombrarle reemplazante en la sesión de directorio próxima.

Invitar a los asociados a tomar parte en el gran mitin que la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional prepara para el 29 de lpresente.

—Cítase a sesión de directorio para el Domingo a las 9 A. M.

Sociedad Federal de Curtidores.— En sesión celebrada el 22 del presente, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o—Solicitar de los señores industriales del gremio el cierre de las curtidurías el Viernes 29 a las 12 del día, al objeto de que todos los obreros curtidores concurran al gran comicio.

2.o—Reunirse a la una de la tarde en nuestro salón social para en seguida dirigirse a la Alameda, formando una columna con nuestra enseña social.

—Cítase a reunión extraordinaria para mañana a las 8 P. M.

Sociedad de Artesanos La Unión. — La sección fiestas, en su última sesión, acordó postergar el concierto que se tenía anunciado para el día 30 de este mes, y efectuarlo el segundo Sábado de Septiembre.

Las entradas que ya están vendidas servirán para despues y las que están disponibles se pueden obtener en la tesorería de la sociedad, Ahumada 20, al precio de un peso.

Banquete al señor Pbro. don Agustín Vargas.— Se ha adherido oficialmente el centro Chile y los señores Juan González, Alberto Raposo, Francisco Núñez, Alberto Briceño, Luis T. Silva, Vicente Ramírez, Carlos de los Reyes y Carlos de los Reyes Silva.

Se ruega a los centros activar los trabajos durante esta semana que nos queda. Las adhesiones siguen recibiéndose en Agustinas 1081, de 2 a 6 P. M.

Academia de Baile La Esperanza.— Hoy clase instructiva a las 21 horas. Mañana Miércoles, junta general obligatoria.

Local: Arauco 1050.

CITACIONES

Sociedad Liga del Trabajo.—Cita a los señores socios para el Viernes 29 a la una y media P. M. en nuestra secretaría, Independencia 306, con el objeto de salir con el estandarte al gran comicio pro abaratmiento de los artículos de consumo.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 6.— Cítase a junta general general para hoy Martes a las 8 P. M., en nuestro salón social: Rosas 1049.

Centro Social y Deportivo Unión Teatral.—Junta general extraordinaria hoy Martes a las 8.30 P. M. Local: San Pablo 1240.

Federación de Obreros de Imprenta.— Cítase a asamblea general para hoy Martes 26, a las 9.30 de la noche, en el local: San Diego 34, antigua Federación de Estudiantes.

Centro Recreativo Luz y Progreso.— Cítase a todos los socios a sesión extraordinaria hoy Martes 26 a las 9 P. M., para elegir directorio definitivo.

Consejo N.o 3 de Hojalateros y Gasfiters.—Cítase a junta general extraordinaria para los días Martes, Miércoles y Jueves, a las 8 P. M., para tratar sobre la huelga de los Consejos Cerveceros y comicio del 29.

Consejo N.o 24 de Cerrajeros y Mecánicos de Garages.— Cítase a junta general para el Martes 26 a las 7.30 de la noche para abrir la cuenta del delegado a la Junta de Alimentación.

Sociedad Camilo Henríquez.— Hoy Martes a las 3 de la tarde se cita a asamblea general a todo el gremio de suplementeros, a fin de darle cuenta sobre el resultado de las gestiones acerca de la devolución de los diarios.

Mañana Miércoles a las 8.30 habrá sesión de directorio.

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 6.— Cítase para hoy Martes a reunión general obligatoria, por haber muchos asuntos que tratar, se ruega la asistencia.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.— Cítase a junta general para mañana Miércoles 27, a las 9 P. M., para tratar sobre la renuncia del señor presidente y también para nombrar la comisión de fiestas.

Hoy, clase instructiva a las 9 P. M.

Consejo Federal N.o 23.— Cítase hoy a la comisión de fiestas, a las 8, y el Miércoles 27 a la misma hora a una asamblea para tratar del comicio del 29 del presente.

Sociedad de Socorros Mutuos del Sindicato de Chauffeurs.— Cítase a junta general ordinaria para hoy 26 a las 9.30 P. M. Se encarece la asistencia.

COMPRO PESOS
cuatros y chauchas de 0.5.
San Antonio 18
6479-26-h

FORMA "TITANIC"
Altos: 3½, 4 y 4½ centímetros
DOUBLE WEAR
TRADE MARK
Marca Registrada en Chile
Cuellos Corona
No pierden su forma y son eternos.
Pedidos en las principales camiserías.
Por mayor:
CARLOS MATAS
CASILLA 2399

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO. Se ofrece para trabajos particulares, Santa Rosa 537. 6418-h-28

ARRIENDO CASA-QUINTA Av. Salvador a dos cuadras carro. Tratar: Alameda 2624. 6472-29-h.

NECESITO TORNEROS Y ARMADORES, bronceros y compro tornos mecánicos. Carmen 861. 6466-28-h.

SE ARRIENDAN LOS ALTOS Benavente 696, esquina Domeyko, casa nueva, moderna, ocho piezas fuera de servicio, luz eléctrica y gas. Se vende de ocasión el menaje, hay varios muebles de caoba antiguos. 6470-28-h.

BARNIZADOR MUY COMPETENTE, hace trabajos y repasos concerniente al ramo. Brasil 1152. 6471-28-h.

COMPRO PESOS, CUATROS Y chauchas de 0,5. San Antonio 18. 6496-27-h.

Mme. TIRAFERRI, CONFECCIONA trajes sastre, fantasía, abrigos. Córtase moldes. Enséñase corte. Atiéndese a provincia. Agustinas 1057. 6495-29-h.

EN DAVILA 714, POR SALIR fuera de Santiago vendo un lote de plantas finas, dos palmeras phoenix y otros. 6494-28-h.

VENDO AUTO DADGE, MAXWEL y Overland. Recoleta 530.

VENDO 2 ESPEJOS GRANDES. Recoleta 530.

CORTADOR, CORTADORA O ayudante cortador apto y competente en ropa blanca, necesita: República 46. 6506-27-h.

VENDO BREACK Y COCHECITO 2 ruedas. Recoleta 530.

2 CATRES BRONCE NUEVOS. Vendo. Recoleta 530. 6493-28-h.

VENDO MAQUINA GASIFICADORA. Recoleta 530. 6492-28-h.

COMPRO AL CONTADO FORD de ocasión. Sazie 2099. 6499-27-h

SASTRERIA VILLARROEL. Independencia 395. Cuarto club de trajes. En el octavo sorteo efectuado anoche, salió favorecido el número 24, del socio señor Angel Gallardo. 6501-26-h.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO realizo juegos dormitorio con mármol y espejos a $ 380 c|u. Recoleta 530.

VENDO CAJA DE CARRETELA, resortes y ejes. Recoleta 530. 6495-30-h.

QUIEBRA ROBERTO NEGRI Y Cía., y otros. Por resolución de veinticinco del presente declaróse aprobado, con citación, el convenio.—El secretario. 6490-26-h.

BOMBA A MANO, OCASION, vendo. Santa Rosa 492.

BLANQUEOS! CAL, CARBURO, yeso, cemento Melón, alquitrán, paja, vende barato. Mercería Suiza. Santa Rosa 492.

AGUARRAS PARA PINTURAS $ 55 cajón, aceite 45 tarro, órdenes: Casilla 3836. 6489-26-h.

ALEMAN MECANICO OFRECE servicio como chauffeur. F. Klok. Correo Central. Santiago. 6488-28-h.

CABALLOS NUEVOS DE TIRO necesito. Oferta indicando dirección a Casilla N.o 358. 6486-27-h

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título por diez acciones del Banco Hipotecario de Santiago, de propiedad de don Luis Puyó, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 6482-28-h.

QUINTA MUY BIEN PLANTADA y cerrada con superficie de 8,000 metros, frente a dos calles, ubicada en Av. Irarrázaval N.o 4622, se vende de ocasión. Tratar: ahí mismo.

CAPITALISTAS: ESPLENDIDO negocio en plena producción, se vende por no poderlo atender su dueño. Datos y antecedentes Eleuterio Ramírez N.o 757. Tratar desde las 4 de la tarde adelante. 6481-27-h.

¡ALO! ¡ALO! MANDEME DOS gruesas pomada "Santa", que cura todos los dolores y heridas, hinchazones y quemaduras sin dolor. 6473-25-i.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en "El Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la impresión de los formularios que necesitarán las oficinas postales para el consumo de un año, propuestas que se abrirán el 6 de Septiembre próximo, a las 15.

Santiago, 23 de Agosto de 1919.

EL DIRECTOR.

6-I

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **ARMANDO CABALLERO.**— Para una "Clave universal, aplicable a los códigos comerciales o particulares actualmente en uso".

Don **ALFREDO OVALLE VICUÑA.**— para "Un aparato para elevar agua u otros líquidos a cualquiera altura".

Don **CARLOS SORENSON.**— Para "Un nuevo sistema de cierre para sobres de carta de cualquiera clase, que permite el uso múltiple del sobre".

Don **JUAN I. DOMINGUEZ.**— Para "Un aparato mecánico para cazar moscas".

El señor **CHARLES HOWARD SMITH.** —Para "Un nuevo tipo de retorta-horno para la destilación del carbón".

El señor **WALTER R. HUME.**— Para "Mejoras en máquinas y moldes para la manufactura de tubos de cemento".

El señor **WALTER E. KIMBER.** — Para "Mejoras en los dispositivos usados para abrir y cerrar las cortinas que se sostienen mediante anillos que corren a lo largo de una barra horizontal".

El señor **NATHAN C. JOHNSON.**— Para "Un método y aparato para mezclar cemento con otros ingredientes, aplicable especialmente en las mezclas de hormigón".

El señor **WILLIAM F. COCHRANE.**— Para "Procedimiento para operar máquinas de combustión interna, aplicables a aeroplanos".

El **SINDICATO ARGENTINO** para la Explotación de Inventos.— Para "Una rueda fraccionada, elástica, que puede reemplazar con ventajas las ruedas neumáticas usadas en los automóviles".

La **AMERICAN SMELTING AND REFINING COMPANY.**— Para "Mejoras en los métodos para eliminar los depósitos o costras en los hornos de fundición".

El señor **JOHN S. HOLLIDAY** y la **UNION SWITCH & SIGNAL COMPANY.** Para "Un sistema de señales para ferrocarriles".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

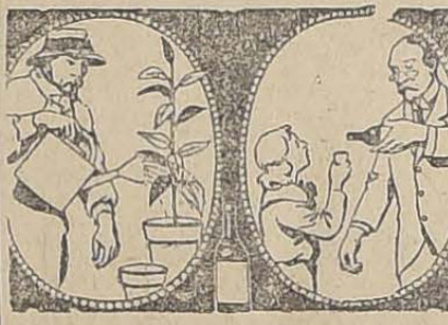
Santiago, 22 de Agosto de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

27-H

Lo mejor contra la TOS, Asma y Catarros del pulmón, etc., es el
JARABE PECTORAL
— DE —
RADAL COMPUESTO
Recibió: DAUBE y Cía.,
Droguería Francesa
6350-30-i

ASI COMO



... el buen jardinero riega sus plantas para que broten vigorosas, el buen padre de familia hace tomar a su hijo QUINIUM LABARRAQUE para que se críe robusto.

El uso del Quinium Labarraque a la dosis de una copita de licor después de cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinium Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Por consiguiente, aquellas personas débiles o debilitadas por la enfermedad, el trabajo o los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse o desarrollarse, las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos deben tomar vino de Quinium Labarraque, el cual está particularmente recomendado a los convalecientes.

El Quinium Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: CASA FRERE, 19, rue Jacob, París. 31-H

PROPIEDADES

CAPITALISTAS, INDUSTRIALES, véndese propiedad renta, da dos calles Camilo Henríquez 762-770. Santa Elena 761-769, su dueño, Compañía 1011. 6162-h-28

VENDO CASA, CALLE SAN ISIDRO N.o 474, muchas comodidades, deuda hipotecaria. Verla y tratar ahí mismo. 27-H

INSTRUCCION

CONTABILIDAD ENSEÑO EN un mes. Profesor Villarroel. Correo 6. 6136-1.o-i

EL INSTITUTO MERCANTIL es el primero en Chile, en su género, según la Estadística Oficial. Bandera 287. 1.o-I

CARRUAJES CABALLOS

CARRETON ARENERO O PARADA de ruedas altas, compro. Libertad 25. 6396-27-H

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

NECESITO, URGENTEMENTE, carpintero entendido en ataudes, a trato o día, Avenida Castaños 1304, al lado Hospital San José. 6400-26-H

COMPRA-VENTA

EN CARRERA 220 VENDESE un comedor compuesto de aparador, dos trinches con mármol y lunas biseladas, mesa de tableros, y doce sillas forradas en cuero. Un paraguero con espejo biselado y unos mueblecitos junco. Verlos de tres a cuatro P. M.

VENDESE BIOGRAFO PATHE Freres, ocasión cómprase motor o caldero 5 caballos. Dirección: Ojeda Lobos, Ligua. 6349-26-H

¡OJO! TARTARO COMPRO PAgando al contado el más alto precio. Mosqueto 419. Casilla 2702. Santiago. 5945-i-7

LA PRECISA: COMPRA - VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. 5634-29-H

SE VENDE UN TAQUIMETRO Krauss y varios útiles de ingeniero. Moneda 2220. 29-H

SILLA RUEDAS PARA ENFERMO, en perfecto estado véndese. Moneda 2109. 6397-26-H

VARIOS

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIRAN abrigos, se limpian y aplanchan trajes. Trabajos rápidos y garantidos. Libertad 23. 6263-8-i

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Impuesto de patentes.—Se avisa a los señores comerciantes, industriales y profesionales, que durante el mes de Septiembre próximo, corresponde pagar en esta Tesorería la cuota correspondiente al primer semestre del año 1919 a 1920, conforme a la ley respectiva.

Se les ruega asimismo, que no dejen la cancelación del impuesto para los últimos días del plazo de pago, a fin de evitar demoras y esperas ocasionadas por la afluencia de muchas personas.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 31-H

CONFECCIONES PARA SEÑORAS; especialidad en trajes fantasía, y sastrería, bordados artísticos, transformaciones en general. Trabajos garantidos. Libertad 23. 6262-8-1

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente. "Cooperative Sastrería". Agustinas 877. 3-T

PAPELERIAS

"LA MODA" 89.— SAN DIEGO— 89. Recibió un bonito surtido de papeles pintados finos y baratos. 6011-31-H

COMERCIO E INDUSTRIA

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14, 18, desde 30 pesos par. Garantía absoluta. La Yankee, Bascuñan 17. 6153-H-26

SASTRERIA A. DELTEIL, PASAJE Balmaceda 6. Ex - cortador de la casa Pinaud. Se reciben hechuras a precios módicos. 6187-15-i

VENDO APARATO LUMINOSO para réclame, Baños Santo Domingo. 6431-I-26

PUERTAS, MAMPARAS, GALERÍAS, tabiques, entablados, hace fábrica El Progreso, Sotomayor 37. Teléfono 999. 6445-27-H

CAL PARA MEZCLA Y BLANQUEOS, Cal de concha, "Cemento León", legítimo a $ 5.60. Tierras de colores, tiza greda, tofo, alquitrán, ladrillos refractarios y tejas. Libertad 25. 6396-7-i

NEUMATICOS ROTOS RECONStruye especialmente casa especialista . San Antonio 552, 6378-h-26

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de Tocornal, Libertad, Dávila Larraín y Avenida Francia. Bases y condiciones en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán el 24 de noviembre próximo, a las 4½ de la tarde, en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 22-K

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Matadero público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la terminación del pabellón destinado al beneficio de cerdos del Matadero con arreglo a los planos y bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 21 de Noviembre próximo a las 4 1|2 P. M. — Santiago, 20 de Agosto de 1919. — El Tesorero Municipal. 20-K

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas para provisión de auto-camiones destinados a la reparación de caminos. Datos y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas, donde se abrirán las propuestas el 2 de Septiembre próximo a las 3 P. M.—**El Secretario General.**—Santiago, Agosto 16 de 1919. 3-I

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción de los pabellones destinados a Bosques, Pesca y Caza y a Enología del Instituto de Agronomía las que se abrirán el 2 de Septiembre próximo a las 3 P. M. en la Inspección de arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Las propuestas se formularán para el conjunto de los dos pabellones. —**El Secretario General.**—Santiago, Agosto 16 de 1919. 3-I

PENSIONES

ARRIENDO TRES PIEZAS, SIN muebles, con o sin pensión. Maestranza 472. 2676-H-

JUDICIALES

REMATE.— EN LA NOTARIA DE DON Desiderio Lizana, el 6 de Septiembre próximo, a las 15 horas, ante el árbitro de la sucesión de doña Aurora Correa Pacheco v. de C., don Ebrípide Lellier G., se rematará la propiedad de la calle Herrera N.o 741 de esta ciudad. Mínimum $ 19,500.00. Más datos y antecedentes en la notaría del señor Lizana. 6474-H

APERTURA DE SUCESION.— SE HAlla abierta la sucesión de doña Carmen Riesco de Pérez, ante el árbitro don Juan López R., Compañía 1223.— Eudoro Guzmán, actuario. 6477-H

REMATE.— EL 22 DE SEPTIEMBRE próximo, a las 4 de la tarde, en el estudio del compromisario don Juan López R., Compañía 1223, se rematará la propiedad calle Domínica 389 por el mínimum de $ 30,000, pagaderos mitad al contado y el saldo a seis meses plazo. Bases y antecedentes, secretaría del Tercer Juzgado Civil, expediente de partición de los bienes de doña Carmen Riesco de Pérez.—Eudoro Guzmán, actuario. 6478-H

EXTRACTO.— M. ALUJAS Y COMPAÑÍA.—Por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Martín Alujas, Alejo Catalá, José Vives y Domingo Prades, todos comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, con el objeto de explotar el negocio de panadería que funciona en la calle San Ignacio número trescientos treinta y cuatro de esta ciudad, con el nombre de "Panadería Francesa" de propiedad del señor Alujas, bajo la razón social de "M. Alujas y Compañía", que usará sólo el socio señor Alujas, corriendo la administración a cargo de todos los socios. El domicilio de la sociedad será esta capital, el plazo de duración dos años, desde el primero de Enero del año en curso, y el capital social la suma de $ 196,526.58, aportado en la siguiente forma: $ 182,289 por el señor Alujas, a que asciende el valor del negocio de la panadería referida; don Alejo Catalá, aporta $ 10... que de su capital le preja el señor ...; el señor Prades aporta $ ... en dinero efectivo; y el señor ... $ 4,236.72, en dinero efectivo y $ 5,77... que de su capital le presta el señor Alujas.— Santiago, Agosto 19 de 1919.— Firmado, Pedro N. Cruz, Notario.— Hay un sello. 6483-H

INVENTARIO SOLEMNE.— CITASE a la facción de inventario solemne de los bienes de las sucesiones de don Esteban Borgoño y doña Lucinda Varela de Borgoño, que se efectuará por el Notario infrascrito, el día 30 de Agosto en curso, a las 10 horas, en la casa Alonso Ovalle 1555.— Santiago, 18 de Agosto de 1919.— Gaete Fagalde, Notario. 6485-H

REMATES.— EL VEINTINUEVE DEL presente, a las tres y media de la tarde, ante el señor Juez del 3.er Juzgado en lo Civil, saldrá a remate por el bajísimo mínimum de diez mil pesos, la casa y extenso sitio de la calle Las Palmeras N.o 335 de la Población Buenos Aires de esta ciudad. Antecedentes en el Juzgado mencionado: juicio Tagle con Hernández.—E. Guzmán, secretario. 6468-H

QUIEBRA VISANI v. DE TARSETTI —Por resolución de fecha 2 de Mayo del presente año, del señor Juez del 5.o Juzgado Civil, a solicitud de Oreste y Cía., se ha extendido la declaración de quiebra al socio don Abelardo Rebledo de la Sociedad "Bar Tarsetti y Cía.,—El Secretario. 6008-H

EL NUEVE DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO, a las cuatro P. M., se procederá por el señor Notario don Pedro N. Cruz a la facción de inventario solemne de la herencia quedada al fallecimiento de don José Ramón Garay Santelices. Se avisa a los interesados. 1.o-I

INVENTARIO SOLEMNE.— CITASE a la facción de inventario solemne de los bienes de las sucesiones de don Esteban Borgoño y doña Lucinda Varela de Borgoño, que se efectuará por el Notario infrascrito, el día 30 de Agosto en curso, en la casa Alonso Ovalle 1555.— Santiago, 18 de Agosto de 1919.— Gaete Fagalde, Notario. 6265-H

LA SIFILIS
La más crónica se curará con el uso de
LA HECTINA
Benzo-sulfone para amidofenilarsinato de soda o su combinación mercurial, el
HECTARGYRIO
que reune en un mismo cuerpo dos específicos:
HECTINA Y MERCURIO
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Concesionarios para Chile:
Casa ARDITI - Agustinas 814
CASILLA 73-D -:- SANTIAGO
31-H

FOLLETIN 20

ESTRAZILLA

POR J. ORTEGA MUNILLA

XI

Figuras del Agora

...el café, en los rostros, gestos y dichos de sus concurrentes se encierra la opinión infalsificable, sin escrutinio posible para apreciar sus rumbos y sus desvaríos. Así, el café del Iris presentaba, cuando en él entró don Ulpiano, un espectáculo curioso, animado, mareante.

Sonaban los vasos y tazas al chocar con el mármol de las mesas, palmadas de consumidores llamando a los camareros, voces que sobresalían de la tonalidad común del conversar, la confusa greguería de una muchedumbre que ejerce la más importante de las funciones públicas: perder el tiempo y meter ruido.

Covarrubias, que no iba entonces al café del Iris para otra cosa que para hablar con **Galaor el Pillete y Florismarte el Ventajista,** aprovechó la primera ocasión del **coloquio** para interrogarles sobre algún encargo que les había dado.

—Vamos a ver, ¿han averiguado ustedes algo?

—Tenemos todos los datos que usted ha pedido—contestó Floro Martín, sacando del bolsillo de su chaqueta un papel.

En aquel momento se acercó a la mesa cierto sujeto, que, saludándoles en voz baja, dijo:

—¿Cómo es posible? ¿Covarrubias el rojo con los esbirros? ¿Qué significa esto?

Contestó Galo:

—Puede usted estar tranquilo, Puga. Los esbirros no se meterán con usted ni con ningún revolucionario embolado.

—¿Embolado, eh? Ya veremos si van a parar al tendido ustedes y los que les mandan—replicó el recién llegado, sentándose en una silla, y apoyando sus codos sobre el velador de mármol.

Era el nunca bastante famoso Bernardo Puga, Marat de Café, charlatán y vociferante que anunciaba a toda hora el tremendo estallido del furor popular y la trágica explosión del volcán revolucionario. Bajo, achaparrado, de anchísimas espaldas y brazos largos y oscilantes de antropoide, que iban y venían al compás de la marcha, las barbas y la cabellera muy negras y abundosas, la nariz roma, y un ojo lisiado por una herida que sujetaba a la mejilla el párpado con la brida de la cicatriz, y dejando al descubierto la enrojecida y temblona pupila. Su edad no pasaba de los cuarenta. Nadie sabía cuál era su oficio, supuesto que tuviera alguno. Iba de café en café y de taberna en taberna, sin hacer consumo de otra cosa que de la paciencia de mozos y taberneros; aproximábase a los conocidos y, bisbisando, les participaba al oído la noticia gorda. Se le oía como quien oye llover, sin que nadie diese nunca importancia a sus espantables revelaciones; pero Bernardo Puga no se alteraba por el escaso efecto de sus trágicas profecías, se iba a otro grupo, a otra mesa, o a otro círculo a repetirlas, mirando en torno con desconfianza, como si temiese que la policía le cercara, y fuese a descubrir el secreto de que era el poseedor.

Era como un cuervo agorero que en cortos vuelos, de piedra en piedra, de mota en mota, iba dando la vuelta a la villa, y sembrando en los surcos sociales la propaganda del terror. En su estilo de arenga cómicamente hinchada, llamaba a la reina, **Isabelona**; al papa, **Mastai Ferratti**; a González Bravo, **el del Guirigay**; a Narváez, **el Majo de Loja**; y a la Guardia Civil, **La Pretoriana.** Incapaz de hacer daño a nadie, él mismo se asustaba de sus trenos y de sus novelas terroríficas, como:

Esos Fouquier-Thinville de melo-
(drama
Que, al soñar lo que piensan por
(el día,
Mojan, y no de lágrimas, la cama.

que dijo Manuel del Palacio. Cuando el Gobernador civil de Madrid, en sus bandos, y el Gobierno en los sueltos de sus periódicos hablaban de "los agitadores de oficio", Puga se creía aludido, y experimentaba el orgullo de ver reconocida su beligerancia por los dictadores, y el temor de que no fuese el diablo a hacer que le tomaran tan en serio, que le mandaran a la carcel o a Fernando Poo.

La llegada de Puga contrarió a Covarrubias, que deseaba conversar con el curial y el policíaco; pero tuvo que resignarse a esperar a que hubiera concluído sus vaticinios, que eran recibidos con muestras de chacota por Ordóñez y Martín, los cuales devoraban metódicamente sus almuerzos.

Cuando iniciaba Bernardo Puga su despedida con el anuncio de que, al salir la corte para La Granja, en la semana siguiente, se sublevaría la guarnición de Madrid, presentóse ante Ulpiano el capitán Pérez, César Pérez, del Regimiento Inmemorial del Rey, hombre de unos cincuenta años, de bigote cano recortado, la talla elevada, un hombre más alto que otro, los pies enormes y juanetudos, encerrados en recias botas que relucían como charol, merced a los fieros puños del asistente. La cara redonda, los ojos azules, el pelo rubio tundido a punta de tijera, le daban cierto aspecto alemanesco, y esta impresión de exotismo septentrional se acreditaba por la calmosa beatitud de los movimientos.

—¿Puede uno sentarse con ustedes?—dijo.

—Con mil amores, mi capitán—contestó Covarrubias. — ¿Quiére usted tomar algo?

—Una copa. Eso siempre cae bien.

—Llega usted a tiempo, señor don César— exclamó el curial.— Bernardo Puga acaba de anunciarnos que la semana que viene se sublevarán ustedes.

El capitán miró de arriba a bajo a Puga, que ya se había puesto en pie, y volviendo la cara hacia otro lado guardó silencio. Había en el gesto de Pérez tal cantidad de desprecio, que el agorero se alejó silenciosamente en busca de oyentes más benévolos.

—Feliz usted, capitán, feliz usted— dijo Covarrubias —que lleva al costado la espada vencedora. Han llegado los días en que las palabras han perdido su eficacia, y hay que emplear el hierro.

—No llevo ahora la espada al cinto, porque voy de paisano, pero es lo mismo. De nada me sirve el asador. A los 17 años era soldado. He batido el cobre en las Amezcuas y en Bilbao. Me he pronunciado tres veces. No he conseguido nada. Cerca de medio siglo de vida, tres estrellas en la bocamanga, cuatro chicos con los zapatos rotos en casa, y un montón de papeletas de empeño en la cartera. Vea usted de lo que sirve la espada vencedora.

Dijo estas palabras el capitán con voz suave, despacio, tranquilamente, como si hablara de cosas indiferentes, el rostro serio, el cuerpo inmóvil. Revelábase en aquel hombre un caracter flemático, y una indiferencia absoluta por cuanto pudiera suceder. Había tantas veces tirado su vida por la ventana, jugándosela al azar entre el ascenso y la muerte, sin que ni la muerte ni el ascenso llegaran, que a las esperanzas juveniles había seguido una impasibilidad compuesta de tedio y de ira. En la batalla de Montenegrón ganó una herida en un brazo y una cruz sencilla. Caundo se sublevó, no acertó nunca con los caudillos victoriosos. La patria le quería tener siempre dispuesto a morir en su servicio, y por eso sin duda procuraba hacerle aborrecible la vida. Su incultura era grande. Creía honradamente que los libros están de más en los cuartos de banderas, y que mejor vence quien más duro pega. Para él, el triunfo era cuestión de valor y musculatura. En medio de su aburrimiento y de su indiferencia sentía, como sus conmilitones, entusiasmo por la libertad. El ejército que había sostenido la causa constitucional y el trono de Isabel, no podía menos de odiar a los carlistas y a la clerecía política. El ansia de ascender del capitán, hacía de él materia propicia para toda revuelta; pero no era el deseo de las ventajas materiales lo que movía su espíritu, sino vanidad marcial de subir en jerarquía y mandar en mayor número de soldados. Con aquellas legiones a que pertenecía César Pérez, y que habían estado en Luchana y en Africa, pudo entonces hacerse un ejército que hubiera engrandecido la patria. Lejos de eso, se las encerró en un convento vacío; y, como los lebreles que no salen al campo a cazar desgastan su braveza mordiendo y desgarrando los muebles de la casa, aquellos soldados nostálgicos de la aventura y de la gloria destrozaban a culatazos los fundamentos de la vida nacional.

De repente se produjo en la gente que llenaba el café un movimiento extraño. Sonaban en la calle gritos.

—¡Hay carreras!— dijo alguien, a tiempo que una avalancha de fugitivos entraba en el local. A través de las vidrieras se vieron pasar grupos de transeuntes que corrían, y luego varios **Guardias Civiles** de caballería, el sable al aire, los rostros bigotudos echados sobre las flotantes crines de los bridones. Era la escena de todos los días producida con cualquier motivo, algo como las primeras palpitaciones del terremoto que iba a conmover hombres y ciudades, el trono y el templo.

Entre los que se refugiaban en el salón del Iris se hallaba don Isidro Barranquero, amigo de Covarrubias y del Capitán Pérez, a cuya tertulia del café concurría algunas tardes. Venía trémulo, nervioso, indignado.

—Esto es insoportable—balbuceó, sentándose.— Si de una vez acabaran con toda esa canalla revolucionaria, no nos veríamos los hombres honrados expuestos todos los días a que nos den un golpe.

—Pero ¿qué pasa,— preguntó don Ulpiano.